

PREMIOS REINA SOFÍA

[2014]

Prevención de la discapacidad

Accesibilidad universal de municipios

Tecnologías de la accesibilidad

**Promoción de la inserción laboral
de personas con discapacidad**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



REAL PATRONATO
SOBRE DISCAPACIDAD

EDITA:

Real Patronato sobre Discapacidad

<http://www.rpd.es>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

<http://www.msssi.es>

CUIDADO DE LA EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN:

Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD)

<http://www.cedd.net>

Serrano, 140 28006 MADRID

Tel. 91 745 24 49 Fax: 91 411 55 02

cedd@cedd.net

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN:

Concetta Probanza

NIPO (CD): 689-15-004-0

NIPO (en línea): 689-15-005-6

Depósito Legal: M-26818-2015

Índice

Prólogo	
SUSANA CAMARERO BENÍTEZ <i>Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad</i> <i>Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad</i>	4
PREMIOS REINA SOFÍA 2014 DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	
Candidaturas españolas	
FUNDACIÓN ASPAYM (CASTILLA-LEÓN)	7
Candidaturas latinoamericanas	
DON HORACIO ALBERTO LEJARRAGA (ARGENTINA)	48
PREMIOS REINA SOFÍA 2014 DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE MUNICIPIOS	
Candidaturas españolas	
Ayuntamientos de hasta 10.000 habitantes: AYUNTAMIENTO DE CUBILLOS DEL SIL (LEÓN)	91
Ayuntamientos entre 10.001 y 100.000 habitantes: AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	114
Ayuntamientos de 100.001 habitantes en adelante: AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ	140
Candidaturas latinoamericanas	
Ayuntamientos de hasta 100.000 habitantes: MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ (COSTA RICA)	180
Ayuntamientos de 100.001 habitantes en adelante INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA (URUGUAY)	187
PREMIOS REINA SOFÍA 2014 DE TECNOLOGÍAS DE LA ACCESIBILIDAD (Premiados <i>ex aequo</i>)	
IRISBOND CROWDBONDING, S.L.: PROYECTO «MIRADAS QUE HABLAN»	228
B&J ADAPTACIONES, S.L.: PROYECTO «BJ ADAPTACIONES Y SU TRAYECTORIA EN TECNOLOGÍA, (DIS)CAPACIDAD, INNOVACIÓN Y SERVICIO»	264
PREMIO REINA SOFÍA 2014 DE PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
PELAYO SERVICIOS AUXILIARES DE SEGUROS, S.A.	295



Prólogo

Un año más, los **Premios Reina Sofía** han reconocido el buen hacer de personas, organizaciones y administraciones locales en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. En la edición de 2014 se han otorgado los galardones en cuatro modalidades: *Prevención de la Discapacidad*, *Accesibilidad Universal de Municipios*, *Promoción de la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad* y *Tecnologías de la Accesibilidad*. Esta última, de reciente creación, gracias a la colaboración del Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC).

Los Premios Reina Sofía de *Prevención de la discapacidad* tratan de recompensar una labor continuada de investigación científica o de trabajo sanitario programado y evaluado científicamente a favor de la prevención. En su candidatura española se ha otorgado el premio a la **Fundación ASPAYM Castilla y León**, por sus programas diseñados para la rehabilitación e integración en el campo familiar, educativo y socio laboral de las personas con discapacidad física y para la mejora de la calidad de vida a través de la investigación. Como candidatura latinoamericana, ha recibido el galardón **Horacio Alberto Lejarraga**, por sus acciones en pro de la prevención secundaria de la discapacidad en Argentina.

El Premio Reina Sofía de *Promoción de la inserción laboral de personas con discapacidad*, cuyo objetivo es reconocer a empresas que hayan implantado políticas exitosas de inserción laboral de personas con discapacidad en sus plantillas, ha recaído en **Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros**. Una empresa con un proyecto global que abarca el empleo de personas con discapacidad, la accesibilidad universal de sus instalaciones y servicios, y un plan estratégico de responsabilidad social corporativa que comprende formación, desarrollo y atención en materia de discapacidad.

Los Premios Reina Sofía de *Accesibilidad Universal de Municipios* han distinguido en 2014 a aquellos ayuntamientos que destacan por su labor en el campo de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad al medio físico, la educación, el ocio, la cultura, el deporte, el transporte, el turismo y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

El premio al Ayuntamiento español de hasta 10.000 habitantes ha recaído en **Cubillos del Sil (León)**, por acoger diversas actividades destinadas a lograr la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. En la categoría de ayuntamientos entre 10.001 y 100.000 habitantes, el elegido ha sido el **Ayuntamiento de Palencia**, una ciudad que lleva más de diez años trabajando en mejorar su accesibilidad en beneficio de las



personas con discapacidad. Asimismo, el **Ayuntamiento de Badajoz** ha sido distinguido en la categoría de ayuntamientos de más de 100.001 habitantes, cuyo compromiso con la accesibilidad se encuentra de forma transversal en todas las áreas del Consistorio, desde la Cultura a los Deportes, pasando por Urbanismo, Empleo o Patrimonio.

Entre las candidaturas latinoamericanas se ha premiado a la **Municipalidad de Escazú** (Costa Rica) y a la **Intendencia departamental de Rivera** (Uruguay), por sus actuaciones de fomento de la accesibilidad, de mejora del bienestar y de la inclusión de las personas con discapacidad, en sus respectivos municipios.

Por último, los Premios Reina Sofía de *Tecnologías de la Accesibilidad* reconocen la labor continuada en el campo de la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación, apoyando la igualdad de oportunidades y la inclusión tecnológica. En su primera edición se ha distinguido, con carácter «ex aequo», a **Irisbond Crowdbonding**, por el proyecto «Miradas que hablan» y su carácter innovador y emprendedor en el ámbito de la tecnología y la accesibilidad, y a **B&J Adaptaciones**, por su larga trayectoria en la lucha por la autonomía personal a través de las tecnologías accesibles.

Esta edición de 2014 de ha sido la última en la que los galardones han llevado el nombre de la anterior Reina de España, por lo que quisiera aprovechar estas líneas para, en nombre del Real Patronato sobre Discapacidad, rendir reconocimiento y mostrar nuestro más sincero agradecimiento a SM La Reina Sofía, por su especial dedicación y compromiso con la discapacidad y, en concreto, con la actividad que realiza este organismo. A partir del 2015 los galardones pasan a denominarse Premios Reina Letizia. Estamos seguros de que continuarán teniendo la misma relevancia en el mundo de la discapacidad, gracias al apoyo y al compromiso de SM La Reina Letizia, que ya presidió el acto de entrega de estos premios por primera vez.

Para concluir, quisiera dar la enhorabuena y reiterar mi agradecimiento a todos los galardonados por facilitar y mejorar la vida de las personas con discapacidad y a todas aquellas personas y entidades que, con su contribución, siguen haciendo posibles estos premios.

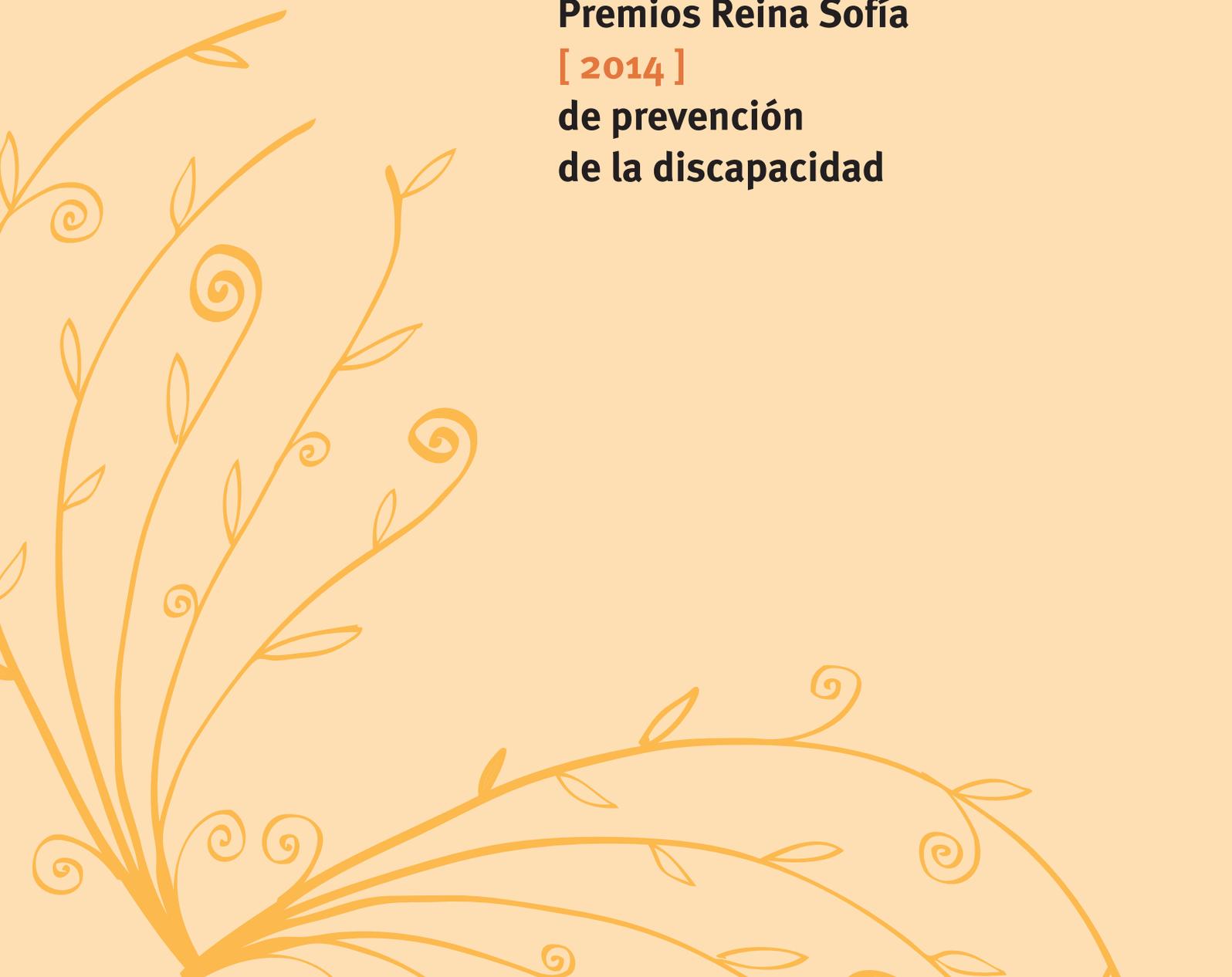
SUSANA CAMARERO BENÍTEZ

*Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad
Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad*





Premios Reina Sofía
[2014]
de prevención
de la discapacidad



Candidaturas españolas

Fundación ASPAYM (Castilla-León)



ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD	8
2. PLAN ESTRATÉGICO DE ASPAYM CASTILLA Y LEÓN	10
3. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DISEÑADOS PARA LA REHABILITACIÓN Y LA INTEGRACIÓN EN EL CAMPO FAMILIAR, EDUCATIVO Y SOCIO-LABORAL	15
4. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN Y DE LA INVESTIGACIÓN	18
5. INSTALACIONES PARA ATENDER A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA: LA RESIDENCIA Y EL CENTRO DE DÍA	26
6. DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA REHABILITACIÓN Y LA INTEGRACIÓN	28
ANEXO I. REGISTROS EN LOS QUE CONSTA ASPAYM CASTILLA Y LEÓN	30
ANEXO II. MODALIDADES FORMATIVAS Y RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS ENTRE LOS AÑOS 1995 Y 2001 SEGÚN CURSOS	31
ANEXO III. MODALIDADES FORMATIVAS Y RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS ENTRE LOS AÑOS 1995 Y 2001 POR ENTIDAD COLABORADORA	32
ANEXO IV. FICHAS RESUMEN DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASPAYM CASTILLA Y LEÓN	33

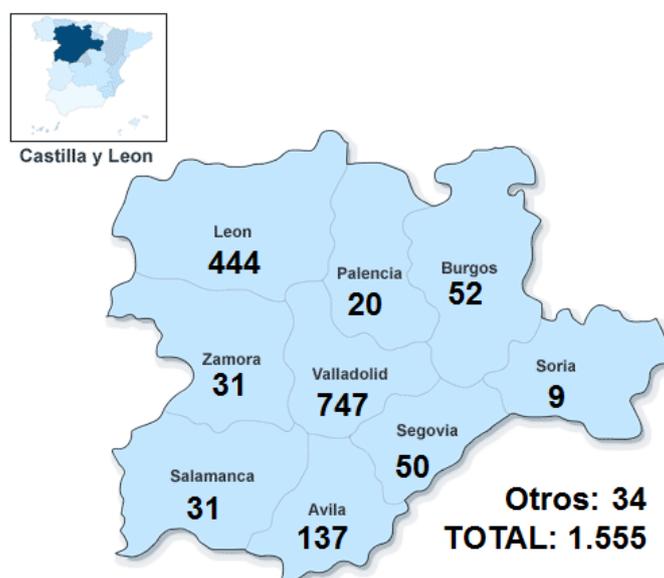
1. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

La Asociación ASPAYM Castilla y León tiene sus antecedentes en la Asociación Nacional de Parapléjicos y Grandes Minusválidos ASPAYM (1979). Esta última, creada bajo el auspicio del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, pasará a constituirse como Federación ASPAYM de Lesionados Medulares en enero de 1992 en un intento de dar respuesta a la necesidad de identidad autonómica consecuencia del mapa político nacional. Bajo este paradigma, nace en Valladolid el 3 de octubre de 1992, constituyéndose como una Asociación de carácter voluntario y sin ningún ánimo de lucro al amparo de la Ley 191/64 de 24 diciembre y la O.M. de 20.05.65. En su andadura social, ha sido reconocida por diferentes organismos pasando a formar parte de los Registros pertinentes (anexo I).

El espíritu de la Asociación pasa por crear una entidad viva que vigila los intereses del colectivo al tiempo que da respuestas a las necesidades personales, concibiendo un espacio reivindicativo, de formación, de inserción laboral, de deporte, de ocio y tiempo libre, de encuentro... en definitiva, de inserción social, rehabilitación e integración a través de la discriminación positiva.

El volumen de asociados ha ido incrementándose en la medida que las actividades desarrolladas por la Asociación han tenido eco y repercusión en la Comunidad, de manera que se ha pasado de 300 socios en 1994, a 1555 en 2012 (figura 1).

Figura 1. Nº de socios de ASPAYM en las provincias de Castilla y León a 31/12/12



En 1996 la asociación inaugura sus primeras instalaciones propias en Simancas (Valladolid), donde desde entonces se ubica la sede social. Estas instalaciones cuentan con un área de servicios administrativos, centro de fisioterapia (actualmente en otra ubicación), cafetería y una mini-residencia (8 habitaciones con baño, que han pasado a ser despachos por la necesidad de gestión de programas de la propia Asociación).

En 1997 se crea una delegación en Ávila. En 1998 se inaugura la sede en León, la segunda provincia con mayor número de personas con discapacidad y volumen de socios. En 2004 se abre un Punto de Información en Camponaraya (León) y en 2005 se abre en Valladolid capital, el centro de orientación, formación e inserción laboral y es inaugurada en abril de 2006. En 2008, abrimos una Residencia-Centro de Día en Valladolid, a la que se traslada el Centro de Fisioterapia de esta provincia. En 2009 se inaugura el Centro de Investigación en Discapacidad Física en la sede de Simancas, trasladándose e integrándose con el Centro de Fisioterapia en 2012. En 2013 se inaugura un Centro de Día en León.



2. PLAN ESTRATÉGICO DE ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

Desde su fundación, ASPAYM Castilla y León se ha ido asentando en la sociedad poco y poco. Para que su incursión sea más fuerte y perdure en el tiempo desde la entidad se ha fijado una misión, visión, valores y unos objetivos que se recogen en su Plan Estratégico.

2.1. MISIÓN

El objeto y fin social que impulsa la actividad de la asociación se recoge en el Art. 6 de sus estatutos, y basado en ellos se ha definido la MISIÓN como: “ASPAYM Castilla y León es una asociación cuya misión es promover la autonomía, la igualdad de oportunidades y derechos y el aumento de la calidad de vida de las personas con discapacidad física, que les permita una plena integración social y laboral”.

2.2. VISIÓN

ASPAYM Castilla y León se plantea ser una asociación líder, que a través de la calidad de sus programas y actividades, de la investigación y la utilización de las nuevas tecnologías, proporcione a las personas con discapacidad física las herramientas necesarias para alcanzar la Misión de la asociación.

2.3. VALORES

Hacen referencia al conjunto de principios y creencias que regulan la gestión de la organización o entidad, constituyendo la filosofía institucional y el soporte de la cultura de la organización, a través de su Federación Nacional (figura 2).

Figura 2. Valores fijados en el Plan Estratégico de ASPAYM Castilla y León

Solidaridad	El hecho de pertenecer a una Federación significa actuar en común para aportar soluciones a la globalidad del colectivo.
Justicia	Las demandas de las entidades federadas no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos y necesidades, ejercidas desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.
Transparencia	ASPAYM tiene una ética de actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.
Participación	No hay proyecto asociativo sin la participación de todos.
Representatividad	Basado en funcionamiento democrático real, representa a las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas de España.
Eficiencia	Tanto en los cometidos como en la Utilidad Social. Austeros en los medios y ambiciosos en los fines.
Sentido de Pertenencia	Como forma de lograr un movimiento social cohesionado, que las asociaciones se sientan miembros partícipes del proyecto federativo.

2.4. OBJETIVOS

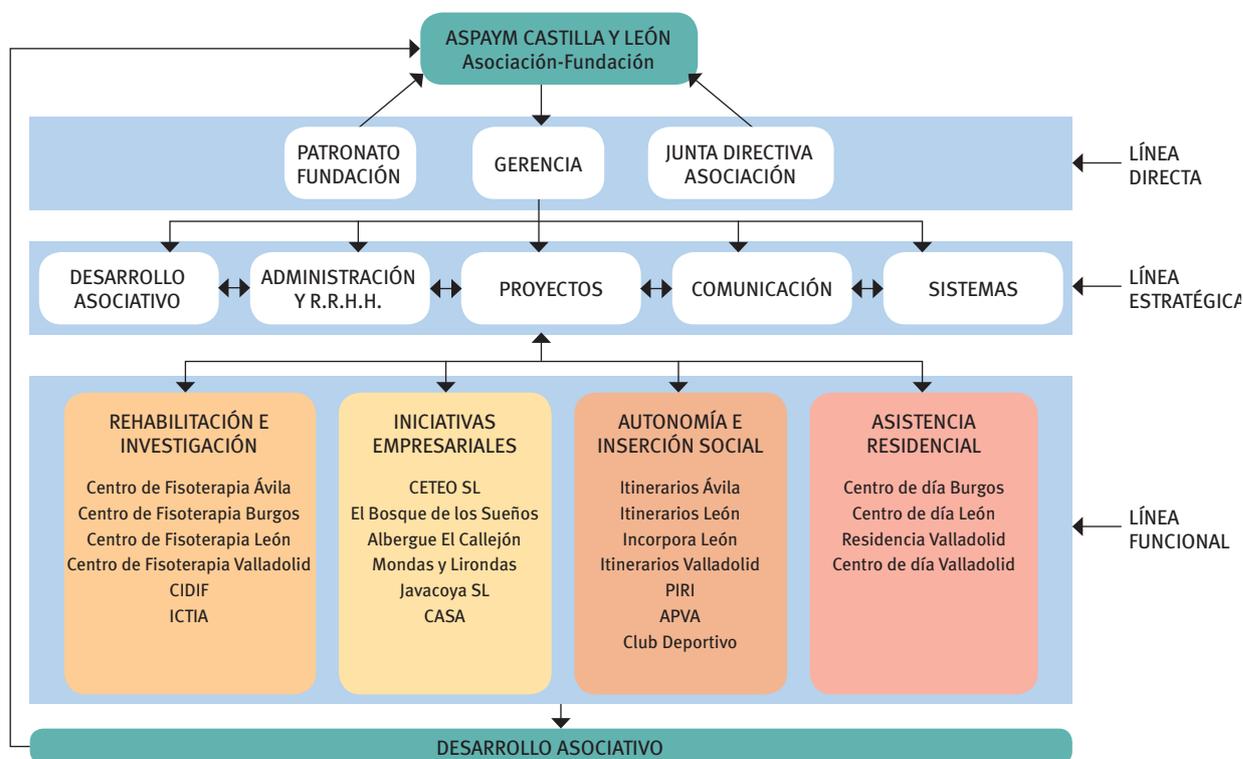
Los objetivos definidos en el Plan Estratégico de ASPAYM Castilla y León, en torno a los cuales giran todas las acciones llevadas a cabo por la entidad, son:

- Favorecer el ejercicio de la autonomía de las personas con discapacidad física, en particular, y con discapacidad en general.
- Impulsar el desarrollo de actividades y programas para la inclusión y la participación en la sociedad de las personas con discapacidad.
- Establecer un plan de comunicación interna y externa que refuerce la misión de la asociación.
- Profundizar en la investigación e innovación para alcanzar la visión de ASPAYM Castilla y León y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
- En nuestro Plan Estratégico también se han definido una serie de líneas, actuaciones, responsabilidades e indicadores encaminados a alcanzar los objetivos anteriormente indicados.

2.5. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN, PROYECTOS Y PROGRAMAS

En la figura 3 se muestra el organigrama de la asociación, observándose las líneas directiva, la línea estratégica y la funcional.

Figura 3. Organigrama actual de ASPAYM Castilla y León



2.6. PROGRAMAS Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA ENTIDAD

En el organigrama de la figura 3, dentro de la línea funcional o de actuación, existen una serie de programas y proyectos que permiten a ASPAYM Castilla y León dar un servicio a la comunidad. Aunque los principales tienen que ver con la rehabilitación y la investigación, también tenemos otros que ofrecen y buscan un apoyo e integración de las personas con discapacidad. A continuación se detalla brevemente cada uno de estos programas, incluyéndose en el anexo IV una ficha resumen de cada uno de ellos.



Centro de Fisioterapia

Desde el año 1996 este programa da rehabilitación a personas con diferentes discapacidades físicas y tratamientos de trauma. El número de usuarios asciende a 360 mensuales siendo un equipo de 11 fisioterapeutas y 5 celadores, algunos de ellos con discapacidad física o sensorial. Tiene establecido un convenio con la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León para la rehabilitación de las personas con lesión medular residentes en las provincias de Valladolid y León. Así mismo, colabora con el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo aplicando tratamientos de estimulación transcranial de corriente directa a varios pacientes de Valladolid, ahorrando desplazamientos y hospedaje a la sanidad pública.



Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF)

Desde el año 2009 este programa realiza valoraciones periódicas a los pacientes del Centro de Fisioterapia para conocer su estado inicial antes de recibir rehabilitación, así como su evolución durante la misma. Igualmente, desarrolla y participa en proyectos de I+D, varios de ellos centrados en nuevas terapias.



Ictia

Debido al elevado número de casos de ictus que existe actualmente en nuestra sociedad, se ha creado la Asociación de Ictus y Paresias (ICTIA) con el objetivo de atender a todas aquellas personas afectadas por un daño cerebral producido por un ictus, traumatismos, tumores y patologías afines. Todos los servicios de ASPAYM Castilla y León están a disposición de Ictia. Esta Asociación colabora estrechamente con la Unidad de Ictus del Hospital Clínico Universitario de Valladolid (dirigida por el Dr. Arenillas) en la fase post aguda de esta patología, estudiando y analizando los resultados obtenidos en los tratamientos aplicados.





CASA Centro de Asesoramiento Sobre Accesibilidad y productos de apoyo

Este programa surge con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de adaptación de espacios, productos y servicios, así como la eliminación de barreras arquitectónicas. En muchas ocasiones la adecuación de estos entornos lleva a recomendar la adquisición de productos de apoyo (ayudas técnicas) existentes en el mercado. Desde CASA se comercializan estos productos a unos precios competitivos, asesorando de forma individual a cada usuario.

Centro de Transición al Empleo Ordinario (CETEO S.L.)

Se trata de un **centro especial de empleo** donde todos sus trabajadores contratados (61) son personas con discapacidad. Su creación tiene como objeto, facilitar a otras entidades y/o empresas, el cumplimiento de la legislación vigente.



El Bosque de los Sueños

Se trata de un albergue turístico de categoría superior, situado en el centro de la comarca de El Bierzo, en concreto en la localidad de Cubillos del Sil. Las instalaciones, inauguradas en 2005, nacen con la idea de ofrecer un espacio de alojamiento y ocio totalmente adaptado y accesible. Anualmente acoge el campamento que se hace desde ASPAYM Castilla y León para niños con discapacidad, en el que los voluntarios juegan un papel esencial.



Albergue Juvenil “El Callejón”

Perteneciente al Ayuntamiento de Valladolid y es gestionado por nuestra asociación. Se trata de un espacio diseñado y abierto para la participación de asociaciones y colectivos organizados, idóneo para cubrir las necesidades de formación y alojamiento de los jóvenes y del asociacionismo en general, en el desarrollo de cursos formativos, asambleas, encuentros, excursiones, intercambios, etc.



Mondas y Lirondas

Se trata de una cerveza de elaboración 100 % artesanal y 100 % solidaria. Nace como un proyecto de ASPAYM Castilla y León en conmemoración del XX Aniversario, y es fabricada por el maestro cervecero francés, afincado en Becerril de Campos (Palencia), Christopher Le Galles.



 **Javacoya S.L.**

Esta empresa nace como fuente adicional de ingresos para continuar con la realización de actividades dirigidas a la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física. Entre sus funciones se encuentran: desarrollo de web accesibles, proyectos de software, asesoría informática y servicios de *community manager*.

 **Intermediación Laboral (INTERLAB)**

Tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la inserción laboral en la empresa ordinaria o en centros especiales de empleo.

**Programa Individualizado de Recuperación e Integración Social de Personas con Discapacidad Sobvenida (PIRI)**

Servicio subvencionado por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. La intervención se lleva a cabo en toda la comunidad de forma gratuita y domiciliaria. Los equipos son multidisciplinares y las actuaciones de cada grupo profesional son las siguientes: psicología, terapia ocupacional, neuropsicología y logopedia.

**Residencia y Centro de Día**

Inician su funcionamiento en marzo de 2008. Son dos servicios totalmente accesibles que cuentan con profesionales cualificados y una tecnología adecuada para dar una atención integral a personas con grandes discapacidades físicas y otros tipos de discapacidades (esclerosis múltiple, daño cerebral...).



3. REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DISEÑADOS PARA LA REHABILITACIÓN Y LA INTEGRACIÓN EN EL CAMPO FAMILIAR, EDUCATIVO Y SOCIO-LABORAL

Desde que se inició nuestra andadura en el año 1992 son muchas las acciones y programas que hemos llevado a cabo con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y grandes lesionados medulares, así como de sus familias.

El Programa Individualizado de Recuperación e Integración Social de Personas con Discapacidad Sobrevivida (PIRI), es un programa subvencionado por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, desarrollado por equipos de ASPAYM Castilla y León, y se engloba dentro de los programas para la rehabilitación e integración en el campo familiar.

La intervención se lleva a cabo en toda la comunidad de Castilla y León, de forma gratuita y domiciliaria (intervención con el usuario y su familia). El objetivo del programa es proporcionar a las personas con lesión medular, daño cerebral y esclerosis, los recursos y apoyos necesarios para la adaptación a su nueva situación. Para ello se ofrece rehabilitación funcional, psicológica, logopédica y social a lo largo de su estancia en el programa.

La intervención se lleva a cabo de forma individual y está dirigida a mantener, recuperar o potenciar los aspectos esenciales y necesarios de cada persona. La propuesta de objetivos es realizada desde los centros base y modificada de forma progresiva, si es necesario, según las necesidades e intereses de la persona y su familia. La duración media del tratamiento por usuario es de año y medio, con visitas periódicas a su domicilio.

La tabla 1 muestran el tipo de usuarios tratados por el programa PIRI en función de la provincia y de la discapacidad, durante el periodo 1997-2013. De los 348 usuarios que se han beneficiado del programa PIRI, 191 vivían en entorno rural, mientras que 157 vivían en entorno urbano.

Tabla 1. Usuarios tratados por el PIRI (1997-2013) en función de la lesión y la provincia

	ÁV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	TOTAL
Paraplejas	13	35	45	2	21	8	0	27	17	168
Tetraplejas	6	14	24	9	16	9	1	17	3	99
Daño cerebral	1	15	15	6	0	6	0	14	5	62
Esclerosis	0	0	0	0	1	6	0	1	2	10
Otros	1	3	1	0	0	2	0	1	1	9
TOTAL	21	67	85	17	38	31	1	60	28	348

En el campo educativo, desde ASPAYM Castilla y León desarrollamos diversas campañas de prevención de accidentes de tráfico en centros escolares (23 actuaciones anuales) para alumnos de primaria y secundaria en la provincia de Valladolid, siempre en correspondencia con el curso académico, y de manera esporádica, a solicitud de centros en las diferentes provincias (León, Segovia, Ávila, etc.). En dichas campañas se pretende sensibilizar al alumnado mediante la realización de charlas informativas. Se realiza con voluntarios lesionados medulares por accidente de tráfico y en colaboración con la Policía Municipal.

Desde el año 1995 hasta el año 2001, hemos coordinado y/o impartido Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), y Programas de Formación que han tenido como objetivo facilitar el desarrollo personal, además de proporcionar la cualificación profesional adecuada que permitiese una inserción e integración socio-laboral. Se han impartido un total de 9.554 horas de formación, de las que se han beneficiado 1535 personas (Anexos II y III).

Ejercer un empleo es el mayor indicador en la sociedad del grado de rehabilitación e integración socio-laboral de una persona. Así, entre 1996 y 2000 ASPAYM Castilla y León llevó a cabo un programa de inserción laboral amparado por la iniciativa europea Horizon I y II (tabla 2). En 2001 comienza su andadura el Programa InterLab (Intermediación Laboral para personas con discapacidad). Este programa busca la inserción laboral de las personas con discapacidad a través de tres acciones:

- Orientación laboral. Proceso de atención a usuarios e inserción en “bolsa de empleo”.
- Asesoramiento a empresas. Proceso de relación con empresas, informándolas de los beneficios por la contratación de las personas con discapacidad y la concienciación para la integración laboral.
- Intermediación laboral. Pretende crear un espacio de encuentro entre los empresarios que buscan trabajadores y las personas demandantes de empleo que buscan un puesto de trabajo (tabla 2).

Tabla 2. Datos globales del programa Horizon durante el periodo 1996-2000

PROGRAMA	AÑO	Nº DEMANDANTES	Nº CONTRATACIONES
Horizon	1996	322	140
	1997	287	133
	1998	311	215
	1999	290	202
	2000	302	250
	TOTAL	1512	940
InterLab	2001	208	77
	2002	232	138
	2003	277	130
	2004	330	234
	2005	262	230
	2006	305	215
	2007	184	79
	2008	182	122
	2009	223	98
	2010	69	98
	TOTAL	2272	1421

En octubre de 2012 se inicia el Programa de Itinerarios Personalizados de Apoyo al Empleo o InterLab, añadiendo el componente de prácticas en los centros especiales de empleo o empresa ordinaria. Este periodo de prácticas cuenta con un seguimiento continuado por parte del personal asignado, con el fin de aprender y/o mejorar sus competencias profesionales así como sus posibilidades de inserción y promoción laboral.

Entre otras acciones que se recogen en dicho Programa, haremos mención al trabajo con las familias en aquellos casos en los que la familia u otros agentes ejerzan sobreprotección sobre los usuarios y limiten su capacidad de autonomía además de apoyo psicológico y conductual.

Este Programa, se ha llevado a cabo en ASPAYM Castilla y León durante el periodo octubre de 2012 a marzo de 2013 (tabla 3), ambos incluidos, y gestionándose bajo los mismos procedimientos de actuación desde las delegaciones de Ávila, León y Valladolid. Actualmente estamos ejecutando el Programa en su segunda fase hasta septiembre de 2013.

Tabla 3. Resultados globales obtenidos en el Programa de Itinerarios Personalizados de Apoyo al empleo hasta el mes de marzo de 2013

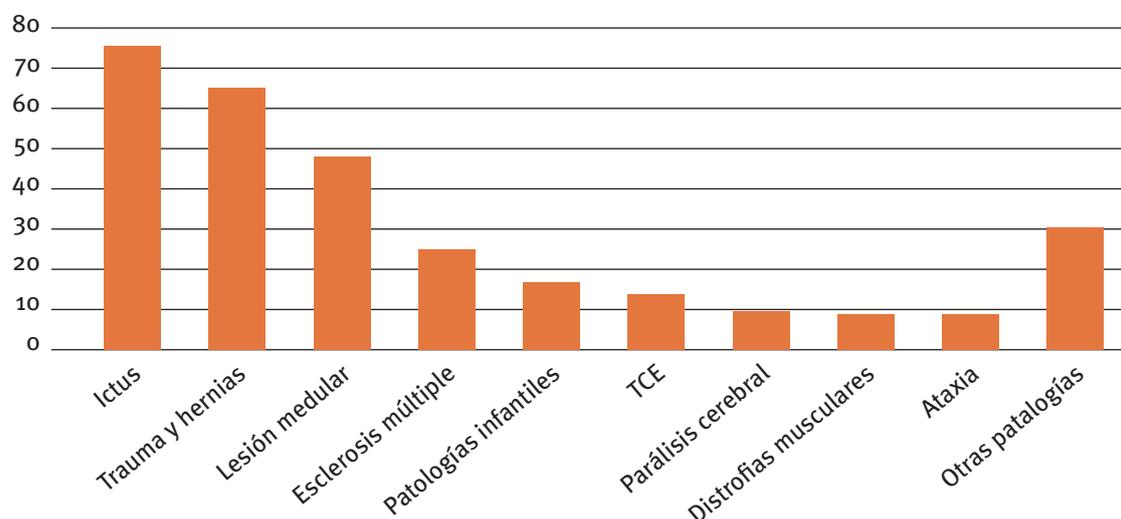
Indicador	2012			2013			Total
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	
Nº usuarios que acceden al Programa	14	25	13	13	33	21	119
Empresas contactadas	19	21	14	13	14	15	96
Empresas nuevas visitadas	7	9	8	6	4	4	38
Puestos de trabajo nuevos ofertados	2	7	14	6	19	10	58
Contratos	6	3	21	24	6	11	71
Inserciones fallidas	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	48	65	70	62	76	61	382



4. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA REHABILITACIÓN Y DE LA INVESTIGACIÓN

El Centro de Fisioterapia de ASPAYM Castilla y León lleva en funcionamiento desde el año 1996. Inicialmente se ubicó en las instalaciones del Camino Viejo de Simancas. En el año 2007 este servicio se trasladó a la Residencia de ASPAYM situada en la calle Treviño nº 74, en Valladolid, donde se tratan actualmente a 360 usuarios, la mayoría de ellos personas con discapacidad física, pero también con otros tratamientos de trauma como: fracturas, osteoporosis, lesiones de columna, etc. Todos incluidos en la figura 4.

Figura 4. Número de pacientes del Centro de Fisioterapia en función de la discapacidad o lesión sufrida



Nuestro Centro de fisioterapia (figura 5) es vanguardista respecto a los tratamientos aplicados y a las tecnologías aplicadas, así nuestros usuarios reciben magnetoterapia, mecanoterapia (máquinas de musculación adaptadas a silla de ruedas (HUR), bicicletas de movilización pasiva de miembros inferiores, etc.), electroterapia (onda corta, microondas, infrarrojos, ultrasonidos, electroestimulación, electroanalgésia y corrientes interferenciales), aparatos de bipedestación (paralelas, *standings*, *standings* móviles (Struzzo), planos inclinados), reeducación de la marcha, presoterapia, tecarterapia o INDIBA, estimulación transcraneal eléctrica (para dolor neuropático), termoterapia (parafina), terapia combinada con efecto de succión, camilla de tracción, láser, vibraciones de cuerpo completo, vibración puntual e instrumental de terapia ocupacional.

El protocolo de actuación consiste en media hora de intervención directa del fisioterapeuta con el usuario, y el resto del tiempo tratamiento de mecanoterapia y de electroterapia con el material anteriormente descrito, estando aproximadamente entre hora y media, dos horas cada usuario.

Figura 5. Imágenes del Centro de Fisioterapia de ASPAYM Castilla y León

El Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF) abre sus puertas en la sede de Simancas el 13 de octubre de 2009. El 12 de noviembre de 2012 se inauguran las nuevas instalaciones del CIDIF, anexas al Centro de Fisioterapia, ampliándose también este centro. El CIDIF realiza valoraciones del sistema músculo-esquelético de personas con diferentes discapacidades físicas. Con sistemas sofisticados se valora densidad mineral ósea (densitometría), cantidad de masa muscular (ecografía), fuerza muscular (dinamometría isocinética), equilibrio (plataformas de fuerza), actividad muscular (electromiografía) y marcha humana (sistema de captura y análisis del movimiento en 3D). Los resultados de estas valoraciones sirven para asesorar acerca de si se debe realizar un trabajo de rehabilitación o no y, en caso afirmativo, sobre el tipo de rehabilitación a realizar.

Gracias a la integración en el mismo edificio del Centro de Investigación y el Centro de Fisioterapia, muchas de las personas que acuden a diario al centro para recibir sesiones de rehabilitación, voluntariamente aceptan participar en las distintas fases experimentales que se proponen desde el CIDIF. Es por ello que nuestros pacientes son los primeros en beneficiarse de los trabajos de investigación realizados. Al mismo tiempo, tener a los investigadores y a los fisioterapeutas trabajando en equipo, facilita la tan necesaria “*transferencia del conocimiento científico*” una vez analizados los resultados y extraídas las conclusiones. A lo largo de sesiones de formación, y a través de un contacto permanente con los fisioterapeutas, se les informa de todos los beneficios obtenidos a través de las diferentes terapias físicas estudiadas para su posterior aplicación. Al mismo tiempo, se procede a la publicación de dichos resultados en diferentes revistas nacionales e internacionales de impacto, como así lo atestiguan los diferentes artículos con los que ya cuenta el Centro de Investigación a pesar de su juventud. A parte de esto, cada persona que accede al Centro de Fisioterapia es valorada inicial y anualmente por el CIDIF para conocer su estado basal, y poder programar mejor los objetivos de su rehabilitación. Del mismo modo, las evaluaciones periódicas que se realizan a cada persona, nos permiten comprobar la efectividad de los tratamientos escogidos, así como la necesidad de su readaptación. Todo esto hace que nuestro Centro de Investigación esté a la vanguardia a nivel nacional e internacional. A continuación se resumen las principales investigaciones realizadas por el CIDIF, en colaboración con el Centro de Fisioterapia.

4.1. INVESTIGACIONES REALIZADAS POR EL CIDIF Y SU REPERCUSIÓN SOBRE NUESTROS PACIENTES

Las personas con discapacidad física y, especialmente los lesionados medulares, presentan una serie de complicaciones secundarias, muchas de ellas acentuadas por el habitual estilo de vida sedentario, como son diabetes mellitus tipo 2, hipertensión, atrofia muscular y obesidad¹; osteoporosis y mayor prevalencia de fracturas², espasticidad³, y reducción del flujo sanguíneo en la extremidad inferior, disminución del diámetro de las arterias y alteraciones a nivel de los capilares⁴. Consecuencia de muchas de estas complicaciones son las úlceras por presión o escaras, existiendo una alta prevalencia en este colectivo y constituyendo un factor de mortalidad prematuro. Estas lesiones son causadas por la presencia constante de una fuerza sobre los tejidos blandos, que los presiona y llega a cortar, interrumpiendo su irrigación sanguínea y limitando el aporte de oxígeno, produciendo la muerte de estos tejidos.

Los investigadores del CIDIF nos preguntamos si la pérdida de masa muscular podría estar relacionada con la incidencia de úlceras por presión en lesionados medulares, relación que no se ha descrito en ningún estudio. En el año 2009 la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León nos financió un proyecto de investigación que tenía por objetivo conocer la relación entre la cantidad y la calidad de la masa muscular y la prevalencia de úlceras por presión en lesionados medulares.

Nuestra hipótesis era que la masa muscular puede actuar como un colchón que amortigua y absorbe las fuerzas externas y, en consecuencia, que lesionados medulares con poca masa muscular habrían sufrido más escaras. La primera pregunta que nos formulamos fue, ¿cuánta masa muscular tienen las personas que están sanas? Así, en la primera fase de este proyecto decidimos crear una base de datos de valores de referencia que describiese diferentes variables relacionadas con la musculatura en personas sanas.

¿Y cómo se mide la cantidad y la calidad del tejido muscular? La tecnología que utilizamos para este propósito fue la ecografía. Escogimos tres músculos representativos de las piernas, ya que es en esta zona del cuerpo donde más masa muscular se pierde como consecuencia de la inactividad⁵. Tras una revisión bibliográfica, se definió un protocolo de medición y posteriormente se evaluó a 100 personas jóvenes, 61 varones y 39 mujeres, con un rango de edades en el que se alcanza de forma natural el máximo desarrollo de la masa muscular.

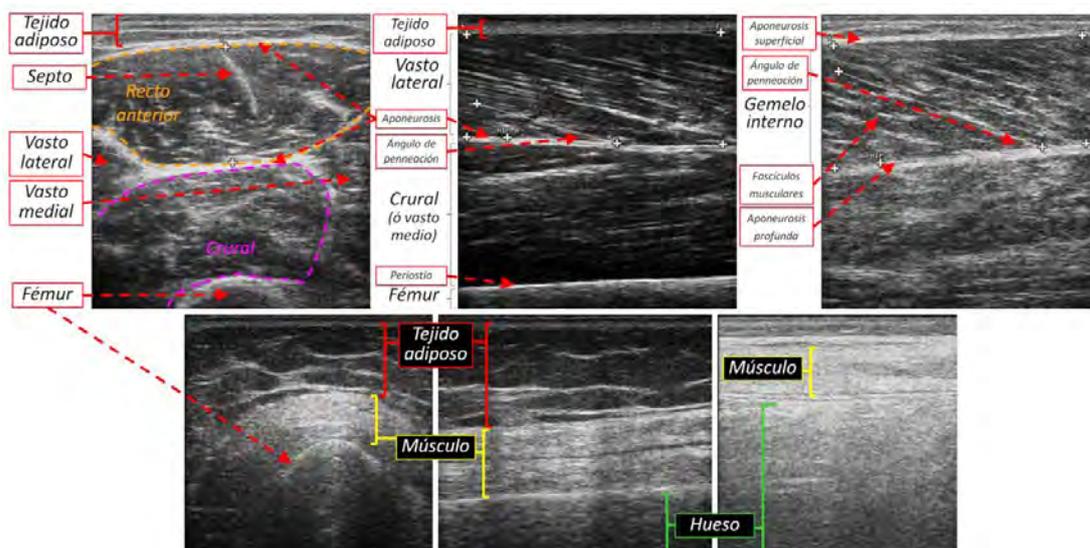
Los resultados obtenidos en esta primera fase, presentados en el VII Congreso Nacional de ASPAYM (Oviedo, 2009), nos permiten actualmente conocer cuánto se aleja de la normalidad una valoración de la masa muscular hecha a cualquier persona con discapacidad física y, así, poder recomendar un trabajo de rehabilitación específico que evite su pérdida.

-
- 1 Jacobs, PL. y Nash, MS. (2004): "Exercise recommendations for individuals with spinal cord injury". *Sports Med*, 34(11): 727-51.
 - 2 Giangregorio, L. y McCartney, N. (2006): "Bone loss and muscle atrophy in spinal cord injury: epidemiology, fracture prediction, and rehabilitation strategies". *J Spinal Cord Med*, 29(5): 489-500.
 - 3 Elbasiouny, SM.; Moroz, D.; Bakr, MM. y Mushahwar, VK. (2010): "Management of spasticity after spinal cord injury: current techniques and future directions". *Neurorehabil Neural Repair*, 24(1): 23-33.
 - 4 Olive, JL.; Dudley, GA. y McCully, KK. (2003): "Vascular remodeling after spinal cord injury". *Med Sci Sports Exerc*, 35(6): 901-7.
 - 5 LeBlanc, AD.; Schneider, VS.; Evans, HJ.; Pientok, C.; Rowe, R. y Spector, E. (1992): "Regional changes in muscle mass following 17 weeks of bed rest". *J Appl Physiol*, 73(5): 2172-8.



La segunda fase de este estudio consistió en la valoración de la masa muscular en personas con lesión medular. El resultado más interesante que arrojó esta investigación fue que las personas que habían sufrido una úlcera por presión, generalmente en la zona isquiática, tenían menos masa muscular en la zona del muslo. La relevancia de estos resultados es importante, ya que considera la atrofia muscular como un factor más de riesgo de la aparición de úlceras por presión.

Figura 6. Dos ecografías del muslo y una de la pantorrilla en una persona sana (fila superior) y en una persona con lesión medular (fila inferior). Obsérvese en el lesionado medular, el mayor panículo adiposo subcutáneo, el menor grosor muscular y la diferente textura (más clara) al perder tejido contráctil y tener más colágeno



Una vez constatada la importancia de preservar desde el momento de la lesión la mayor cantidad de masa muscular posible, nos preguntamos cómo poder evitar la atrofia en pacientes que suelen ser incapaces de contraer la musculatura de forma voluntaria. Una de las maneras de evocar una contracción muscular es de forma refleja utilizando vibraciones. El IMSERSO nos financió en 2010 un proyecto de investigación llevado a cabo en el CRE de Discapacidad y Dependencia de San Andrés del Rabadillo (León) y en nuestro Centro de Fisioterapia. El objetivo de este estudio fue analizar la influencia de las vibraciones de cuerpo completo en el flujo sanguíneo y la activación muscular en lesionados medulares y pacientes con ataxia. La forma en la que se aplicaban las vibraciones y se registraba el flujo sanguíneo y la actividad muscular de cada paciente se muestra en la figura 7.

Figura 7. Posición del paciente en el plano inclinado durante la aplicación de vibraciones por medio de una plataforma



Los resultados de este estudio, publicados en revistas internacionales con factor de impacto (ver pie de página 6 y 7), nos han permitido conocer qué protocolo de vibraciones incrementa más el riego sanguíneo y la activación de la musculatura en lesionados medulares⁶ y en pacientes con ataxia⁷. Ambos, aspectos fundamentales para evitar la pérdida de masa muscular y el deterioro del sistema vascular, que, como hemos expuesto anteriormente, son consecuencias secundarias de la lesión medular. Evitando el deterioro de ambos sistemas, se puede mantener el trofismo en la extremidad inferior y disminuir el riesgo de padecer una úlcera por presión.

Gracias a esta evidencia científica se ha producido una transferencia del conocimiento a nuestro Centro de Fisioterapia. En este centro se utilizan las plataformas de vibraciones en la rehabilitación diaria de personas con discapacidad física y actualmente se aplican los protocolos que científicamente hemos observado como más eficaces, cuyo resultado ha sido muy significativo en la evolución y recuperación de los usuarios, evitando en muchos casos que el usuario padezca otra patología, como por ejemplo la osteoporosis, cuya peor consecuencia es el riesgo de fracturas, y la posible aparición de escaras.

Hemos observado que las plataformas vibratorias son un método eficaz para el incremento del riego sanguíneo y la activación muscular en diferentes lesionados medulares y en pacientes con ataxia. El trabajo de rehabilitación tradicional para estos propósitos, utilizado también en nuestro Centro de Fisioterapia, ha sido la electroestimulación. Así, en 2012 la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León nos financió un proyecto que tenía por objetivo comparar la aplicación de electroesti-

6 Herrero, A.J.; Menéndez, H.; Gil, L.; Martín, J.; Martín, T.; García-López, D.; Gil-Agudo, A.y Marín, P.J. (2011): "Effects of whole body vibration on blood flow and neuromuscular activity in spinal cord injury". *Spinal Cord*, 49(4):554-559.

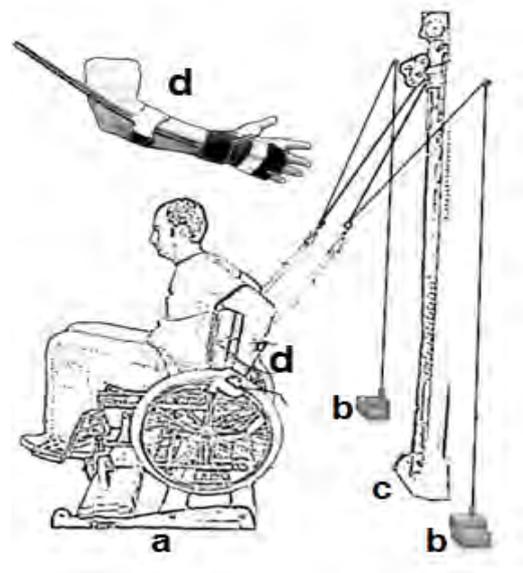
7 Herrero, A.J.; Martín, J.; Martín, T.; García-López, D.; Garatachea, N.; Jiménez, B.y Marín, P.J. (2011): "Whole Body Vibration alters Blood Flow Velocity and Neuromuscular Activity in Friedreich's ataxia". *Clin Physiol Funct Imaging*, 31(2):139-44.

mulación, vibraciones o ambos tratamientos a la par, en los músculos de la pantorrilla de personas con lesión medular. Tras una primera fase de efectos agudos, hemos podido constatar que la combinación de ambos tratamientos incrementa más el flujo sanguíneo y la activación muscular que cada uno de los tratamientos por separado. Actualmente estamos finalizando una fase de efectos crónicos, en los que la combinación de ambas terapias se ha aplicado durante 12 semanas a un grupo de pacientes. Los resultados de esta investigación forman parte de una de las tesis doctorales que estamos llevando a cabo en nuestras instalaciones.

Nuestro Centro de Investigación y Centro de Fisioterapia, son pioneros en España en la aplicación de vibraciones de cuerpo completo en personas con discapacidad física, siendo el grupo de investigación español con mayor número de publicaciones científicas internacionales al respecto. En pacientes con ictus también hemos llevado a cabo un estudio sobre la aplicación de vibraciones de cuerpo completo, en este caso para analizar su influencia sobre el equilibrio, ya que la alteración del equilibrio es una de las consecuencias de esta discapacidad. Así, en 2010, la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León financió un proyecto para tal fin. Los resultados de este trabajo muestran la metodología de aplicación de vibraciones en estos pacientes, así como los beneficios que con ella pueden lograrse⁸. (Pie de página 8: publicación de este trabajo).

Otro de los problemas que acucian a las personas con discapacidad física, usuarios de silla de ruedas manual, es el dolor padecido en la articulación del hombro. La Fundación MAPFRE nos subvencionó durante 2012 un proyecto para investigar nuevas formas de diagnóstico del dolor de hombro, utilizando test analíticos y funcionales sencillos de llevar a cabo, y a través de tecnologías asequibles. Entre los resultados derivados de este estudio, cabe destacar: (i) la creación y patente de un test biomecánico que evalúa la propulsión en silla de ruedas (figura 8); (ii) que la combinación de aplicación de vibración puntual más calor es lo más efectivo para disminuir el dolor en puntos gatillo activos; y (iii) cuando un punto gatillo no está activo, la combinación de vibración puntual y frío es el tratamiento más eficaz para disminuir el dolor. Los resultados de este estudio se difundieron en el 51^o encuentro científico de la Sociedad Internacional de Lesión Medular (International Spinal Cord Society, ISCOS), en septiembre de 2012 en Londres. Finalmente, nos gustaría comentar los proyectos de investigación relacionados con la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación, en la rehabilitación de pacientes. Así, durante el periodo 2009-11, se llevó a cabo el proyecto TER-ReMOTE, que consistió en

Figura 8. Test de propulsión en silla de ruedas. (a) rodillo sobre el que se ubica la silla de ruedas; (b) transductores lineales de posición; (c) polea de musculación con carga a vencer por el sujeto; y (d) guante con fijación en antebrazo donde se anclaban los cables que iban a la polea y a los transductores



8 Ferrero, M.; Menéndez, H.; Martín, J.; Marín, P.J. y Herrero, A.J. (2012): "Efecto de las vibraciones de cuerpo completo sobre el equilibrio estático y funcional en el accidente cerebrovascular". *Fisioterapia*. 34: 16-22.

la realización de una plataforma virtual para la rehabilitación de personas con lesión medular y gran discapacidad física, subvencionado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del Plan Avanza 2009. Dicho proyecto se llevó a cabo junto con distintas entidades: Federación ASPAYM, ASPAYM Madrid y la Universidad Politécnica de Valencia. En una Comunidad tan grande como Castilla y León, a muchos pacientes que residen en el medio rural les es imposible acudir semanalmente a recibir rehabilitación. Esta plataforma permite acercar la rehabilitación a cualquier paciente que tenga internet en su domicilio, especialmente a aquellos que residen en entornos rurales.

Actualmente también estamos llevando a cabo otro proyecto sobre “Telerrehabilitación Autónoma Motora”, financiado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, que pretende abundar en el desarrollo y la aplicación de nuevas herramientas que permitan llevar a cabo la rehabilitación desde el domicilio del usuario. Durante el año 2014 se llevará a cabo la validación de dicha herramienta a través de la aplicación de la misma en usuarios con discapacidad física de nuestra asociación.

Ambos proyectos serán puestos a disposición de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León para su uso en el ámbito rural.

4.2. COLABORACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

- **COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID**

En un estudio observacional y comparativo realizado por este Servicio, con pacientes trasplantados de riñón hace un, dos, tres y cuatro años, en nuestras instalaciones hemos realizado durante 2013 densitometrías óseas del fémur y medición del grosor íntima-media en arteria carótida mediante ecografía a 56 pacientes.

- **COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES**

Gracias a esta colaboración, alumnos del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, están llevando a cabo en nuestras instalaciones el programa de prácticas. Esto permite dar una rehabilitación “extra” a nuestros pacientes, enfocándose este trabajo como un entrenamiento personal. Este trabajo está coordinado por los fisioterapeutas y los investigadores y está siendo muy bien acogido por los pacientes.

- **COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA ENFERMEDADES RENALES (ALCER) DE VALLADOLID**

Durante 2012 y 2013 hemos realizado pruebas de valoración funcional y muscular a trasplantados renales de la ciudad de Valladolid. Dichas valoraciones forman parte de la fase final del estudio de investigación que lleva por título “*Efectos del entrenamiento de fuerza en trasplantados renales*”, tesis doctoral dirigida por investigadores del CIDIF.



- **ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLADOLID**

A lo largo de 2013 se ha llevado a cabo la formalización de un acuerdo de colaboración con la Cámara de Comercio de Valladolid, que recibe el nombre de “Cicerón”. Gracias a dicho convenio, ASPAYM Castilla y León recibirá a diferentes alumnos procedentes de módulos de formación profesional en período de prácticas de sus diferentes titulaciones.

Los pacientes del Centro de Fisioterapia y Centro de Día ya se han beneficiado de un taller de teatro llevado a cabo este año por una alumna de TAFAD que ha realizado prácticas en nuestras instalaciones.

- **COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN CARTIFF**

Desde el año 2011 hemos colaborado en el desarrollo del proyecto de Investigación titulado “*Tecnologías Sanitarias Integradas*”, realizado por la División de Ingeniería Biomédica de la Fundación CARTIF. Dicho proyecto tiene como objetivo desarrollar un sistema de neurorehabilitación capaz de autoadaptarse a las necesidades, frustraciones y grado de aburrimiento de pacientes con ictus, rehabilitando la extremidad superior por medio de un robot y videojuegos.



5. INSTALACIONES PARA ATENDER A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA: LA RESIDENCIA Y EL CENTRO DE DÍA

Estos servicios inician su funcionamiento en marzo de 2008. Son totalmente accesibles y cuentan con profesionales cualificados, así como una tecnología adecuada para dar una atención integral a personas con grandes discapacidades físicas y otros tipos de discapacidades (esclerosis múltiple, daño cerebral...).

La Residencia y Centro de Día se encuentran integrados en la ciudad, con el objetivo de que los usuarios puedan acceder a distintos servicios comunitarios: sanitarios, transporte público, centros cívicos, servicios religiosos, comercios y acceder a las distintas ofertas culturales y de ocio que existen en la misma.

5.1. SERVICIO RESIDENCIAL

Proporciona un lugar donde vivir, con las ayudas necesarias, a personas adultas con discapacidad física menores de 65 años que, debido a sus graves limitaciones, no pueden desenvolverse de forma autónoma en su propio domicilio. Entre los servicios y actividades ofertadas está:

- Apoyo a la realización de hábitos de la vida diaria e instrumentales.
- Apoyo médico-sanitario.
- Apoyo de la participación en la comunidad.
- Servicio de comedor.
- Servicio de lavandería y limpieza.
- Acceso a nuevas tecnologías.
- Recepción, información y atención al público.

El Centro Residencial tiene 40 plazas, distribuidas en cuatro módulos independientes con 10 habitaciones cada uno y una sala de estar común totalmente equipada (televisión, DVD, frigorífico y microondas) por módulo. Cada una de las habitaciones tiene baño individual, si bien hay baños terapéuticos en cada módulo para aquellos residentes que no son capaces de llevar a cabo su higiene personal de forma individual. Además, cada habitación tiene teléfono, acceso a Internet, hilo musical y televisión. El objeto de este Centro es el disfrute en los momentos de ocio de los residentes y sus familiares.

5.2. SERVICIO DE CENTRO DE DÍA

Proporciona una atención integral que fomenta el desarrollo personal y mejora la autonomía, la participación social y, en definitiva, la calidad de vida de las personas con discapacidad física. Entre los servicios y actividades ofertadas está:



- Fisioterapia (descrito anteriormente en el punto 4 de esta memoria).
- Talleres (informática, memoria, cultura general, manualidades,..).
- Apoyo psicológico (psicóloga).
- Apoyo social (trabajadora social).
- Actividades socioculturales (teatro, música, bailes,...).
- Transporte.
- Servicio de comedor.

Para el desarrollo de las actividades el Centro tiene un aula de informática con 15 ordenadores y otras dos aulas donde se realizan distintos talleres. También existe una sala multiusos que se puede utilizar como salón de actos, biblioteca, o para otras actividades.



6. DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA REHABILITACIÓN Y LA INTEGRACIÓN

Toda la difusión de los programas y acciones que desarrollamos en beneficio del colectivo de personas con discapacidad, y que están encaminados a informar y sensibilizar a la población para mejorar la rehabilitación e integración de los lesionados medulares y sus familias, son gestionados y elaborados desde el departamento de Comunicación y el de Sistemas de ASPAYM Castilla y León, que a su vez, se encargan de proyectar estos contenidos a nivel externo.

Desde ambos departamentos se siguen unos ejes de actuación que están marcados en el Plan de Comunicación anual desarrollado por la Asociación. El objetivo general del plan es dar la máxima visibilidad de nuestras actuaciones para que la sociedad conozca el uso y empleo que damos a las subvenciones y recursos obtenidos. Este objetivo general se desarrolla en los siguientes objetivos específicos.

1. Aumentar la notoriedad de ASPAYM Castilla y León en medios de comunicación y redes sociales de referencia tanto a nivel offline como online.
2. Posicionar ASPAYM Castilla y León como la principal organización de discapacidad en el sector, convirtiéndose en referencia ante los medios de comunicación y redes sociales.
3. Resaltar sus características diferenciadoras y únicas con respecto a otras entidades similares.
4. Convertir a ASPAYM Castilla y León en una organización experta en discapacidad basándonos en un análisis de las necesidades de usuarios y de su entorno.

Las acciones de difusión de todas las campañas, programas, proyectos o actividades desarrollados van dirigidas a diferentes *targets* que se especifican en el siguiente mapa de públicos.

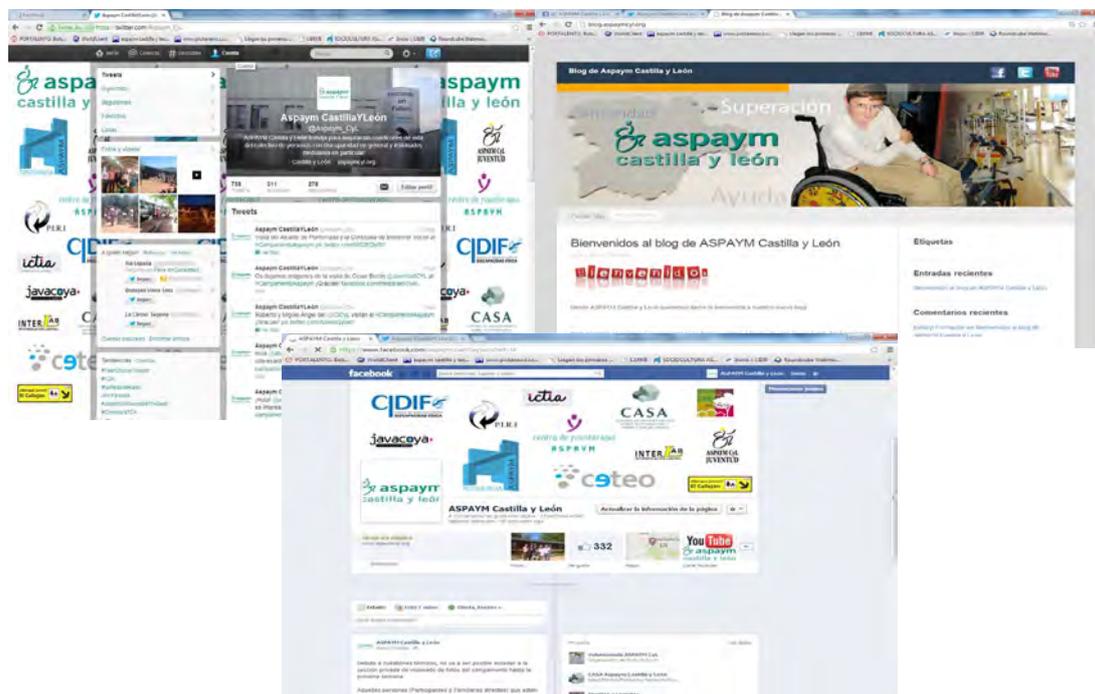
Figura 9. Mapa de públicos seleccionado por ASPAYM Castilla y León para su difusión



Todas las noticias generadas por el departamento se encuentran en el apartado de actualidad de nuestra página web www.aspaymcyL.org, junto con las publicaciones de la Asociación en Medios de Comunicación.

Dentro de la estrategia de comunicación tienen un papel muy relevante todas las herramientas online. Contar en tiempo real lo que sucede a diario en la organización permite llegar de forma más directa y cercana a nuestro público objetivo, y lo más importante interactuar con ellos y conocer sus experiencias en el momento. Para ello se hace difusión de todas las acciones a través de los perfiles en redes sociales (Facebook, Twitter, etc.), de nuestro blog y página web:

Figura 10. Imágenes del blog y página web



Todas estas acciones se desarrollan de acuerdo con los valores expuestos en la figura 2 y se lleva a cabo bajo el eslogan TODOS SOMOS ASPAYM.

Eficiencia
Solidaridad
Participación
Pertenencia
Honradez y Transparencia
Representatividad y Democracia

ANEXO I. REGISTROS EN LOS QUE CONSTA ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

- Nº Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio de Interior 115091 con fecha 17.12.92
- Nº Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León 1531 de Valladolid, con fecha 16.11.96
- Nº Registro de Entidades de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos 1930 con fecha 28.06.93
- Nº Registro Municipal de Asociaciones Vecinales 230 de Valladolid con fecha 10.06.93, el 164 de Burgos con fecha 05.22.97, 353 de León con fecha 05.03.01, 75 de Ávila con fecha 07.03.01, 30 de Segovia con fecha 05.12.06, Palencia 221 y del Consejo Comarcal del Bierzo 161-2575/2007/RAC.
- Nº Registro Público de Entidades de Carácter y Social de Castilla y León 47.0003E con fecha 02.02.97
- Registro de diferentes Servicios y Centros de carácter social de Castilla y León en Ávila, León y Valladolid.
- Nº Centro de Formación Ocupacional 47/301/62 de Castilla y León con fecha 21.03.97. Homologación para el Plan FIP en el centro residencial y en de formación de Valladolid.
- Declarada de utilidad pública en la O.M. de 30 de Abril de 1998 según el art. 2.11 del R.D. 1786/1996 de 19 de Julio.
- Nº Registro Regional de Entidades del Voluntariado en el área de Acción social, Servicios Sociales y Ocio y tiempo Libre, A-0031 con fecha 14 de septiembre de 2009.
- Punto de Información Juvenil 02.348 de fecha 19.09.02
- Centros Ocupacionales de Simancas (Valladolid) 47.0623C de fecha 05.09.02 y de León 24.0392C de fecha 26.06.02
- Reconocimiento del Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF) con nº 47.0957S como servicio de Sº. Sociales, así como la Autorización Sanitaria.
- Reconocimiento de Servicios Integrales Sanitarios, con nº 47-C3-0067 como atención sanitaria domiciliaria, enfermería, fisioterapia y medicina general.



ANEXO II. MODALIDADES FORMATIVAS Y RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS ENTRE LOS AÑOS 1995 Y 2001 SEGÚN CURSOS

Cursos	Nº Horas	Nº Alumnos	Programa	Localidad
Servicios Auxiliares a la Oficina (1998-00) ^(*)	900	10	MEC	Valladolid
Servicios Auxiliares a la Oficina (00-02) ^(*)	900	10	Consej. Educación	Valladolid
Servicios Auxiliares a la Oficina (99-01) ^(*)	900	10	MEC	León
Ayudante Restaurante-Bar (00-02) ^(*)	900	10	Consej. Educación	León
Administrativo, nivel I	200	15	FSC	León
Administrativo, nivel I	200	15	FSC	Ávila
Administrativo, nivel I	200	15	FSC	Valladolid
Iniciación a la Informática	200	15	FSC	Valladolid
Híbridos porcinos	80	6	FSC	Valladolid
Carretilleros	170	10	FSC	Palencia
Cableado del Automóvil	200	15	FSC	Ávila
Ayudante de Camarero	500	15	FSC	León
Ayudante Repostería	250	15	FSC	Valladolid
Administrativo nivel II	320	15	FSC	Ávila
Administrativo nivel II	320	15	FSC	Valladolid
Administrativo nivel II	320	15	FSC	León
Ayudante Repostería	250	15	FSC	Valladolid
Jardinería	200	15	FSC	Valladolid
Atención al cliente E. Servicio	100	12	Horizon	León
Ayudante de Cocina	500	14	Horizon	Valladolid
Ayudante Camarero	500	14	Horizon	Valladolid
Jardinería	300	14	Horizon	Valladolid
Autoedición	250	15	Horizon	Ponferrada
Iniciación a la Informática	244	14	Horizon	Ávila
Aplicación Informática de Gestión	250	15	Horizon	León
Radiotaxi	100	11	Horizon	Ávila
Soldadura	100	5	Horizon	Ponferrada
Iniciación a la Informática	200	9	Horizon	Valladolid
	9-554	359		

(*) Cursos de dos años de duración: 900h. Cada curso escolar.



ANEXO III. MODALIDADES FORMATIVAS Y RESULTADOS GLOBALES OBTENIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS ENTRE LOS AÑOS 1995 Y 2001 POR ENTIDAD COLABORADORA

Año	Nº Beneficiarios	Entidad Colaboradora
1997 FPO	132	Gerencia de SS.SS. y FSE
1997 Garantía Social	10	MºEC
1998 FPO	50	Gerencia de SS.SS. y FSE
1998 Garantía Social	10	MºEC
1996 – 1998	108	Horizon. Gerencia SS.SS y FSE
1999 FPO	197	Convenio Fundación ONCE
	45	Gerencia de SS.SS. y FSE
1999 Garantía Social	10	MºEC
1998 – 1999	76	Horizon. Gerencia SS.SS y FSE
2000 Garantía Social	40	Mº EC – Consejería Educación
2000 FPO	181	Convenio Fundación ONCE
	138	Horizon. Gerencia SS.SS y FSE
2001 FPO	32	Gerencia de SS.SS. y FSE
2001 Garantía Social	50	Consejería de Educación
2002 FPO	45	Gerencia de SS.SS. y FSE
2002 Garantía Social	52	Consejería de Educación
	1.176	



ANEXO IV. FICHAS RESUMEN DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ASPAYM CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN DE VALLADOLID

SEDE CENTRAL SIMANCAS (VALLADOLID)

Abre sus puertas en el año 1996 y en ella se desarrolla la actividad de gestión y administración de la entidad. Podemos encontrar los siguientes servicios y programas:

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN: servicio dirigido principalmente a socios, aunque no de forma excluyente, dado que también se atiende a cualquier persona con discapacidad que requiera del mismo.

PROGRAMA CASA: Centro de Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo.

PROGRAMA INTERLAB: Itinerarios Personalizados de Apoyo al Empleo para personas con discapacidad.

PROGRAMA APVA: Atención Personal y Vida Autónoma.

PROGRAMA PIRI: Programa Individualizado de Recuperación e Integración Social de Personas con Discapacidad sobrevenida.

DESARROLLO ASOCIATIVO: implicación y participación en la sociedad a través del voluntariado, la dinamización sociocultural, la información y sensibilización de ésta a cerca de la realidad del colectivo de personas con discapacidad.

CERVEZA ARTESANA MONDAS Y LIRONDAS: producto 100% solidario y 100% artesanal, fabricado por el maestro cervecero francés, afincado en becerril de campos (Palencia), Christopher Le Galles.

CETEO: Centro de Transición al Empleo Ordinario para personas con discapacidad.

VALLADOLID

Ubicado en la C/ Severo Ochoa 33, encontramos el edificio en el que se desarrollan los programas que detallamos:

RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA: Proporciona un lugar donde vivir con las ayudas necesarias a personas adultas con discapacidad física menores de 65 años y una atención integral que fomenta el desarrollo personal y mejora la autonomía, la participación social y, en definitiva, la calidad de vida de las personas con discapacidad física

CENTRO DE FISIOTERAPIA: Contamos con 260 pacientes con distintas discapacidades: lesiones medulares, ictus, ataxias, esclerosis múltiples, distintas patologías infantiles (PC, hipotonías, hemiparesias y enfermedades de carácter idiopático, etc.).

CIDIF: Centro de Investigación en Discapacidad Física.

ICTIA: Asociación de Ictus y Paresias.

JAVACOYA: web y Social Media.



ORIENTACIÓN

Dirigido a socios y personas con discapacidad.

CASA

Asesoramiento en Accesibilidad y Productos de Apoyo.

ITINERARIOS

Conseguir mejorar la calidad de vida a través de la inserción laboral.

APVA

Atención para la dependencia

PIRI

Formado por una terapeuta ocupacional, una neuropsicóloga y una logopeda.

DESARROLLO ASOCIATIVO

Movilización social

CERVEZA ARTESANAL

100% solidaria

CETEO

Centro de Transición al Empleo

RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA

Atención integral, un lugar donde vivir

CENTRO DE FISIOTERAPIA

Llegar a ser un referente en la ciudad; ofreciendo un servicio diferenciado.

CIDIF

Investigación y Discapacidad

ICTIA

Asociación Ictus y Paresias

JAVACOYA S.L

Web y Social Media

www.aspaymcyll.org

DELEGACIÓN DE ÁVILA



La delegación en Ávila de **ASPAYM Castilla y León** ofrece a las personas con discapacidad de la provincia una serie de programas, con el objetivo de promover la autonomía, igualdad y mejora en su calidad de vida.

PROGRAMA DE ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE APOYO AL EMPLEO

Este programa consiste en la intermediación laboral entre personas con discapacidad y empresas. Todo aquel que lo desee, independientemente de su discapacidad, puede inscribirse en la bolsa de empleo que les ofrece el proyecto y optar a las ofertas que las empresas hacen llegar a la delegación.

ACCIÓN SOCIOCULTURAL

Existe una amplia colaboración con diferentes asociaciones y fundaciones en la provincia. De esta forma, desde Ávila se ofrece a los usuarios un espacio común de participación social.

VOLUNTARIADO

Los voluntarios que participan en esta sede colaboran en las actividades y programas de acompañamiento, entre otras.

JUVENTUD

Desde la provincia de Ávila se trabaja con los jóvenes a través de actividades de sensibilización y difusión en colegios e institutos, además, la delegación tiene una gran importancia como punto de actuación.

ACTIVIDADES LÚDICAS

Se organizan excursiones, talleres de pintura y manualidades, así como una amplia oferta de ocio. El fin es que los socios y sus acompañantes puedan disfrutar de todo lo que les ofrece la delegación de Ávila.

CASA

Este programa se centra en el asesoramiento integral en materia de accesibilidad a particulares, empresas, comunidades, etc. Debido a los estudios que realiza CASA se encarga de la denuncia de aquellas zonas que no cumplen en materia de accesibilidad. Además, pone a disposición de las personas con discapacidad una amplia gama de productos de apoyo.

BIENESTAR

En Ávila se lleva a cabo este proyecto a través del programa de recuperación física en medio acuático y mediante un convenio suscrito con una clínica de fisioterapia de la ciudad. En un futuro la delegación contará con un espacio propio para sala de fisioterapia, y así, realizar las actividades que ya se llevan a cabo en otros centros de la asociación.

ITINERARIOS

APOYO AL EMPLEO

Intermediación Laboral entre personas con discapacidad y empresa ordinaria o C.E.E..

ACTIVIDADES LÚDICAS

Participación en talleres, excursiones, etc.

ACCIÓN SOCIOCULTURAL

Colaboración con asociaciones y fundaciones en la provincia.

CASA

Asesoramiento en materia de accesibilidad.

VOLUNTARIADO

Colaboración directa en las actividades.

BIENESTAR

Mejora del día a día gracias a programas de recuperación.

JUVENTUD

Actividades de sensibilización e información con los más jóvenes.

www.aspaymcytl.org
aspaymav@oficinas.aspaymcytl.org
 920 250 928

COLABORADORES

A la hora de llevar a cabo los proyectos, CIDIF cuenta con la participación activa y el asesoramiento de los centros de investigación y de salud más prestigiosos a nivel nacional e internacional en el campo de la discapacidad (Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, Hospital Clínico Universitario de Valladolid, Clínica Schulthess de Zurich...).

DESTINATARIOS

Se valora a cualquier persona, tenga discapacidad, o no. Los interesados pueden contactar con CIDIF e informarse sobre los estudios.

www.cidif.es

cidif@oficinas.aspaymcyt.org

983 140 080

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN DISCAPACIDAD FÍSICA



CIDIF (Centro de Investigación en Discapacidad Física) es un proyecto de **ASPAYM Castilla y León** que tiene como objetivo el estudio de la **densidad mineral ósea** de los huesos y, por tanto, saber si el paciente tiene osteoporosis. Además, se encarga de estudiar la cantidad de **masa muscular**, la **fuerza** y **potencia** que tiene la musculatura, para elaborar los planes de trabajo específico de fortalecimiento muscular. A través de estos estudios se obtienen datos objetivos de la forma de **caminar** y la capacidad de **equilibrio**, lo que permite establecer comparaciones entre el antes y el después de un trabajo de rehabilitación, de una operación, etc.

OBJETIVOS DEL CIDIF

- Realizar **valoraciones** periódicas del sistema músculo-esquelético y de la capacidad de equilibrio a personas con y sin discapacidad con el fin de: (1) recomendar un trabajo de rehabilitación en caso necesario y (2) conocer la eficacia de la rehabilitación que se está llevando a cabo. Para ello, CIDIF cuenta con los sistemas más sofisticados del mercado: densitometría, ecografía, dinamometría isocinética, transductores lineales de posición, sistema de captura y análisis del movimiento en 3D y plataformas de fuerza.
- Realizar **investigaciones** aplicadas sobre nuevas terapias y/o dispositivos que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como **colaborar** como **agente externo** en proyectos de I+D y tecnologías de la información y la comunicación para terceros.
- **Transferir los resultados** de nuestras investigaciones a los sanitarios que trabajan diariamente en ASPAYM Castilla y León, o fuera de ella, con el colectivo de personas con discapacidad, así como difundir estos resultados al resto de la comunidad científica (ej. publicaciones en revistas científicas y de divulgación, noticias webs, organización de jornadas y eventos, colaboración con la Universidad, etc.).

TERAPIA MANUAL*(tratamiento personalizado)*

- Discapacidad
- Patología infantil
- Lesiones musculoesqueléticas

ELECTROTERAPIA

- Magnetoterapia (previa densitometría)
- Plataforma vibratoria
- Presoterapia
- Indiba (tecarterapia)
- US, OC, MO, corrientes analgésicas y de potenciación, parafina terapia combinada...
- Motomed

MECANOTERAPIA

- Aparatos HUR.
- Planos inclinados con plataforma vibratoria.
- Scifit
- Standing
- Struzzo (bipedestación móvil)
- Paralelas hidráulicas con distintas superficies de apoyo

OTRAS TÉCNICAS

- Osteopatía.
- Vendaje neuromuscular
- Terapia craneosacra.
- Técnica miofasciales.
- Punción seca
- Método OMT

www.aspaymcy.org
 gimnasio@oficinas.aspaymcy.org
 983 14 02 80

FISIOTERAPIA INTEGRAL DE ASPAYM CASTILLA Y LEÓN



El centro de fisioterapia de ASPAYM Castilla y León lleva funcionando desde 1998 siendo sus orígenes el tratamiento de los lesionados medulares tras ser dados de alta del Hospital Nacional de parapléjicos.

Contamos con 260 pacientes con distintas discapacidades: lesiones medulares, ictus, ataxias, esclerosis múltiples, distintas patologías infantiles (PC, hipotonías, hemiparesias y enfermedades de carácter idiopático etc.).

Somos un equipo de **11 fisioterapeutas y 5 celadores.**

Actualmente nuestros servicios no solo son para discapacitados sino que abarcamos el tratamiento de lesiones músculo- esqueléticas (trauma), fracturas, esguinces, lesiones de espalda, tratamiento de escoliosis, hernias discales, ciáticas, lesiones de hombro, etc.

El tratamiento es a día alternos y el tiempo de estancia de los usuarios es de hora y media aproximadamente donde reciben tratamiento personalizado con el fisioterapeuta de aproximadamente media hora y el resto se basa en ejercicio de mecanoterapia (bici, paralelas, standing, scifit, aparatos HUR...) y de electroterapia (corrientes de potenciación, presoterapia, magnetoterapia, plataforma vibratoria, camilla de tracción cervicolumbar US, OC, MO, parafina. Y como adquisición importante tenemos el tratamiento de tecarterapia (INDIBA).

El Centro de Investigación (CIDIF) nos permite hacer valoraciones previas al tratamiento como es la densitometría, análisis de la marcha y ecografías todo ello a fin de poder aplicar el tratamiento más adecuado a cada patología.

Estamos **especializados en el tratamiento de la osteoporosis** ya que a cada usuario se le hace una densitometría previa a la rehabilitación para poder prevenir y/o tratar dicha osteoporosis con magnetoterapia y plataforma vibratoria. Esto es de gran importancia dado que la mayoría de los pacientes con movilidad reducida disminuye su densidad ósea lo cual aumenta el riesgo de fracturas.

Para aquellos usuarios que lo precisen contamos con servicio de logopedia.

El centro de fisioterapia **cuenta con todo tipo de equipación para el tratamiento de las personas con discapacidad** y con **precios asequibles** dado que somos una fundación sin ánimo de lucro.



RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA ASPAYM CASTILLA Y LEÓN



SERVICIO RESIDENCIAL

Cuatro módulos independientes de 10 habitaciones y sala de estar totalmente equipada.

Habitaciones individuales con baño adaptado, teléfono, Internet, hilo musical y TV.

CENTRO DE DÍA

Proporciona atención integral que fomente el desarrollo personal y mejore la autonomía, la participación social y, en definitiva, la calidad de vida de las personas con discapacidad física.

www.aspaymcy.org

residencia@oficinas.aspaymcy.org

983140088

La Residencia y el Centro de Día de ASPAYM Castilla y León inician su funcionamiento en marzo de 2008. Son dos servicios totalmente accesibles que cuentan con profesionales cualificados y una tecnología adecuada para dar una atención integral a personas con grandes discapacidades físicas y otros tipos de discapacidades (esclerosis múltiple, daño cerebral, etc.).

La Residencia y Centro de Día se encuentran integrados en la ciudad, con el objetivo de que los usuarios puedan acceder a distintos servicios comunitarios: sanitarios, transporte público, centros cívico, servicios religiosos, comercios etc. y, acceder a las distintas ofertas culturales y de ocio que existen en la misma.

SERVICIO RESIDENCIAL

Proporciona un lugar donde vivir con las ayudas necesarias a personas adultas con discapacidad física menores de 65 años, que debido a sus graves limitaciones no pueden desenvolverse de forma autónoma en su propio domicilio:

PROGRAMAS y ACTIVIDADES

- Apoyo a la realización de hábitos de la vida diaria e instrumentales.
- Apoyo médico-sanitario.
- Apoyo de la participación en la comunidad.
- Servicio de comedor.
- Servicio de lavandería y limpieza.
- Acceso a nuevas tecnologías.
- Recepción, información y atención al público.

El Centro Residencial cuenta con cuatro módulos independientes de 10 habitaciones, cada uno de ellos, y una sala de estar común totalmente equipada (televisión, D.V.D, frigorífico y microondas). Su objeto es el disfrute en los momentos de ocio de los residentes y sus familiares. Todas las habitaciones son individuales y tienen baño adaptado, teléfono, acceso a Internet, hilo musical y televisión.

SERVICIO DE CENTRO DE DÍA

Proporciona una atención integral que fomenta el desarrollo personal y mejora la autonomía, la participación social y, en definitiva, la calidad de vida de las personas con discapacidad física.

PROGRAMAS y ACTIVIDADES

- Fisioterapia (tratamientos individualizados, mecanoterapia, presoterapia, etc.).
- Talleres (informática, memoria, cultura general, manualidades, etc.).
- Apoyo psicológico (psicóloga).
- Apoyo social (trabajadora social).
- Actividades socioculturales (teatro, música, bailes, etc.).
- Transporte.
- Servicio de comedor.
- Cafetería.

Para el desarrollo de las actividades el Centro tiene un aula de informática con 15 ordenadores y otras dos aulas donde se realizan distintos talleres. También existe una sala multiusos que se puede utilizar como salón de actos, biblioteca, o para otras actividades.

ASOCIACIÓN DE ICTUS Y PARESIAS



VENTAJAS

Un equipo de profesionales especializados, a través de sesiones individualizadas, adaptándonos a las necesidades de cada caso.

DESTINATARIOS

Aquellas personas afectadas por un daño cerebral producido por ictus, traumatismos, tumores, y patologías afines.

PROFESIONALES

Ictia cuenta con un equipo multidisciplinar, compuesto por Neuropsicólogo, Terapeuta Ocupacional, Logopeda y Fisioterapeuta, integrados dentro del servicio de Rehabilitación de ASPAYM Castilla y León.

www.ictia.es

gimnasio@oficinas.aspaymcytl.org

983 14 02 80

Neuropsicología

- Evaluación neuropsicológica de las funciones mentales superiores (memoria, atención, función ejecutiva, gnosias y praxias).
- Rehabilitación de dichas funciones mentales.
- Entrenamiento cognitivo.
- Psicoestimulación.
- Evaluación de alteraciones emocionales, comportamentales y de personalidad.

Terapia Ocupacional

- Evaluación y entrenamiento de las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales (alimentación, vestido-desvestido, transferencias, aseo e higiene personal...).
- Pautas de Auto cuidado,
- Fomentar las autorrealización de actividades productivas de ocio
- Valoración de la sedestación y asesoramiento para que sea correcta.
- Evaluación y reeducación de miembros superiores y capacidad manipulativa. (Método Perfetti)
- Asesoramiento sobre los productos de apoyo.

Logopedia

- Evaluación y rehabilitación de las alteraciones de la comunicación.
- Evaluación y rehabilitación de alteraciones en el lenguaje, habla, voz, y audición. (Afasia, Disartria, parálisis facial...)
- Evaluación y reeducación de alteraciones en el lenguaje escrito.
- Rehabilitación Orofacial y Miofuncional.
- Evaluación, Intervención y entrenamiento en alimentación adaptada en pacientes con Disfagia.
- Implementación de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
- Manejo de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la comunicación

Fisioterapia

Dentro del programa ICTIA se llevan a cabo los mismos procedimientos y metodología de actuación a los que hacemos referencia en la ficha de presentación de servicios del Centro de Fisioterapia: media hora de intervención directa con el fisioterapeuta, el resto del tiempo se distribuye en tratamiento de electroterapia (magneto, plataforma vibratoria motomed, indiba, parafina, etc.) y mecanoterapia, (bipedestación , standing aparatos Hur, etc.).

El equipamiento de nuestro Centro de Fisioterapia contiene material específico para usuarios con discapacidad.

CENTRO DE TRANSICIÓN AL EMPLEO ORDINARIO



CETEO

CETEO S.L. mediante la actividad empresarial que viene desarrollando facilita el cumplimiento de dicho requerimiento. CETEO S.L. es una empresa prestadora de servicios a otras entidades y/o empresas; así desarrollamos servicios de: rehabilitación y/o investigación, limpieza, control de puertas y vigilancia, atención de radiotaxi, mantenimiento de instalaciones... y cualquier otra actividad que un trabajador con discapacidad pueda desarrollar.

www.aspaymcy.org
distribucionesceteo@oficinas.aspaymcy.org
 Tfno: 983 22 71 74

CETEO S.L. (Centro transición al empleo ordinario S.L) es un **CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO** donde todos sus trabajadores contratados son personas con discapacidad. Es una empresa participada al 100% de **ASPAYM Castilla y León**.

La creación de esta empresa tiene como objeto, facilitar a otras entidades y/o empresas, el cumplimiento de la legislación vigente. La **Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos (LISMI)** obliga a las empresas de más de 50 trabajadores a contratar al menos, un 2 % de trabajadores con discapacidad, sin embargo la casuística hace que en ocasiones no sea posible. Por ello, la **Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativa y del Orden Social**, y posteriormente la disposición adicional undécima de la **Ley 50/1998, de 30 de diciembre**, introduce como novedad la posibilidad de que, **excepcionalmente**, los empresarios obligados al cumplimiento de la referida cuota de reserva, en los términos hasta ahora regulados, pudiera hacer frente total o parcialmente a dicha obligación, siempre y cuando se apliquen medidas alternativas que habrían de determinarse reglamentariamente. El **Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo de carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad**.

Es aquí, donde CETEO S.L. mediante la actividad empresarial que viene desarrollando facilita el cumplimiento de dicho requerimiento. CETEO S.L. es una empresa prestadora de servicios a otras entidades y/o empresas; así desarrollamos servicios de: rehabilitación y/o investigación, limpieza, control de puertas y vigilancia, atención de radiotaxi, mantenimiento de instalaciones, etc. y cualquier otra actividad que un trabajador con discapacidad pueda desarrollar.

Para dar más dinamismo al cumplimiento de la ley, hemos abierto una nueva línea de actividad.

Los suministros que desde este servicio prestamos son:

- **Consumibles informáticos**, así como la tarea de recogida y reciclado de material de impresión. Disponemos de una amplia variedad de cartuchos de tinta y tóner para impresoras láser y de inyección de tinta al igual que de rellenado Express de cartuchos HP y Lexmark.
- **Material de Oficina, distribución de papel y consumibles de oficina**, estudiamos el mejor precio contando con el respaldo de los mayores distribuidores de Castilla y León y del sector.
- **Regalo publicitario**, teniendo un taller propio de sublimación sobre cerámica, tazas, jarras y otros objetos.
- **Productos de limpieza**, somos distribuidores de los mayores laboratorios de productos de limpieza y comercializamos las principales marcas consolidadas en el mercado.
- **Vestuario de trabajo**, tenemos las principales marcas de ropa laboral y vestuario de protección y seguridad en el trabajo.
- **Somos gestores en recogida de residuos no peligrosos**: Le recogemos residuos como el tóner o cartuchos de tinta con el consiguiente certificado medio ambiental.

100 % SOLIDARIA

Mondas y Lirondas es un producto solidario, cuyos beneficios se utilizan para la financiación de los proyectos de ASPAYM Castilla y León, la cual se encarga de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, así de este modo el consumo de Mondas y Lirondas es una manera inmejorable de ayudar a las personas con discapacidad, siempre de un modo responsable y con moderación.

**NO TE ARRANQUES,
bebe con moderación.
No cambies de ruedas,
si bebes no conduzcas**

www.mondasylirondas.es
facebook.com/Mondas.y.Lirondas
twitter.com/MondasYLirondas
mondasylirondas@oficinas.aspaymcytl.org

MONDAS Y LIRONDAS

MONDAS Y LIRONDAS, nace como un proyecto de ASPAYM Castilla y León en conmemoración de su XX Aniversario. Es un producto 100% solidario y 100% artesanal, fabricado por el maestro cervecero francés, afinado en becerril de campos (Palencia), Christopher Le Galles.

Mondas y Lirondas es una cerveza artesanal elaborada con el método tradicional que utilizaban los monjes trapenses desde tiempos ancestrales, consiguiendo un producto totalmente natural y de una calidad superior. Es una cerveza sin filtrar ni pasteurizar y sin la utilización de conservantes, teniendo lugar una segunda fermentación en la propia botella de envasado.

Elaboración

La elaboración de Mondas y Lirondas se realiza mediante un proceso artesanal que produce una cerveza totalmente natural, sin CO₂ añadido. Mondas y Lirondas se compone de agua, maltas Pilsen de España, malta especial belga, lúpulos (Leoneses, Belgas y Franceses) y levadura. En el proceso de elaboración destaca la segunda fermentación en botella y la ausencia de filtrado, por lo que conseguimos una cerveza con un gas totalmente natural y que mantiene los posos de la levadura natural. El proceso de fabricación comienza en el pesaje y triturado de las maltas, que posteriormente se macera para conseguir convertir el almidón del cereal malteado en azúcares. Separamos el mosto del Bagazo y realizamos la cocción con fuego directo, añadiendo en esta etapa el lúpulo, que será el responsable de aportar el amargor y aroma, así como asepticar el mosto de cerveza.

La primera fermentación se produce una vez enfriado el mosto y tras añadir la levadura, que transforma los azúcares en gas y alcohol, además de aportar aroma. Después del madurado añadimos azúcar y levadura, para posteriormente embotellar y capsular la cerveza. La segunda fermentación en botella o barril durante 15 días, transforma el azúcar en gas natural, sin CO₂ artificial añadido

FICHA DE CATA

Cerveza de color ámbar viejo con ribete dorado, de espuma cremosa y burbuja fina y continúa. En nariz se muestra compleja, con aromas de malta tostada, como el caramelo, el toffe y el regaliz, acompañado de notas divertidas a cítricos, recordando a la piel de la naranja. En boca es una cerveza con cuerpo y equilibrada, refrescante con final largo a frutos secos y tabaco de pipa.

Temperatura recomendada degustación entre 6 y 8^a C y se recomienda servirla en copa de cáliz.

PREVENCIÓN

Mondas y Lirondas recuerda que al volante ni una gota de alcohol, a través del lema:

“No te arranques,
bebe con moderación.
No cambies de ruedas,
si bebes no conduzcas.”

DISTRIBUCIÓN Y PROMOCIÓN

Mondas y Lirondas es etiquetada y distribuida por CETEO SL (centro especial de empleo dependiente de la ASPAYM Castilla y León).

Existe la posibilidad de compra online a través de la web www.mondasylirondas.es en su tienda online. Además en nuestra web se puede consultar los puntos de venta, así como donde degustar una Mondas y Lirondas con tus familiares y amigos.

Mondas y Lirondas busca la mayor difusión posible a través de las redes sociales, teniendo cuentas en las principales redes sociales, siendo todo esto coordinado por JAVACOYA MEDIA SL.

- Facebook (facebook.com/Mondas.y.Lirondas)
- Twitter (twitter.com/MondasYLirondas)

El consumo de alcohol no es compatible con la conducción.

DESARROLLO WEB

Especialistas en análisis, diseño, gestión y mantenimiento de sitios e infraestructuras web.

SOCIAL MEDIA

El mejor asesoramiento profesional para la gestión y estrategia de una marca en las redes sociales con planes social media.

PROYECTOS DE SOFTWARE

Desarrollo Software con la mayor calidad y menor coste posibles aplicando los principios y metodologías de la ingeniería del software.

CONSULTORÍA INFORMÁTICA

Asesoramiento personalizado en la toma de decisiones de ámbito tecnológico.

www.javacoya.es

javacoya@oficinas.aspaymcytl.org

983140080

JAVACOYA

javacoya ▶
web & social media

Javacoya Media S.L., empresa perteneciente a ASPAYM Castilla y León. Nace como fuente adicional de ingresos para continuar con la realización de actividades dirigidas a la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física.

Con la contratación de los servicios ofrecidos por **Javacoya S.L.**, el cliente no sólo se beneficia de precios razonables, sino que, colabora en los programas realizados por **ASPAYM Castilla y León.**

DESARROLLO WEB

El principal cometido de Javacoya Media S.L. es el diseño de sitios web especializándose en la realización de **páginas web accesibles** para todo el mundo, sin dejar de lado el apartado estético, con resultados funcionales y atractivos al mismo tiempo.

Junto con el desarrollo de sitios web, Javacoya se encarga del **mantenimiento y hospedaje.** Además de alojar y mantener un sitio web aunque no lo haya proyectado. Las tarifas de estos servicios son económicas y se ajustan a cada uno de los casos.

PROYECTOS DE SOFTWARE

En Javacoya son expertos en diseño y desarrollo de software a medida. Analizando y optimizando los procesos de trabajo, y mejorando los sistemas de información mediante la elección de las tecnologías más adecuadas. Este trabajo permite al cliente llevar un seguimiento cercano del proyecto y beneficiarse de una planificación detallada.

COMMUNITY MANAGER

¿No tienes tiempo para **actualizar la web de tu negocio** o **perfiles en las redes sociales**? ¿La página web no sale entre las primeras de **Google**?

Javacoya es especialista en crear y gestionar los perfiles en redes sociales y dotarlos de **nuevos contenidos de forma periódica** para tener **mayor visibilidad.**

Para que la web no quede abandonada después de su lanzamiento ofrece tareas de **Webmaster.** Además, se encarga del desarrollo de planes para **posicionamiento web (SEO)**, de forma que ésta aparezca mejor posicionada en los motores de búsqueda. También se encarga de la realización y asesoramiento de **campañas de marketing en los buscadores (SEM).**

ASESORÍA INFORMÁTICA

El personal de Javacoya ofrece un asesoramiento cercano y personalizado para solventar cualquier duda de índole informática que pueda surgir en el día a día.



CENTRO DE ASESORAMIENTO SOBRE ACCESIBILIDAD Y PRODUCTOS DE APOYO



ASESORAMIENTO

Valoración in situ o mediante plano y realización de un estudio y propuesta de mejora e implementación de la accesibilidad.

ACREDITACIÓN

Mediante tres sellos de calidad que indicarán la accesibilidad del servicio. CASA ORO, PLATA y BRONCE.

PRODUCTOS DE APOYO

Venta totalmente personalizada de productos de apoyo, con evaluación previa de necesidades y características del cliente, la familia, el domicilio, etc. y adaptación posterior. Alquiler de sillas, grúas...

www.aspaymcy.org

facebook.com/CASA.aspaym.castillayleon

casa@oficinas.aspaymcy.org

983491048

CASA (Centro de Asesoramiento sobre Accesibilidad y Productos de Apoyo) es un proyecto de **ASPAYM Castilla y León** centrado en el asesoramiento sobre accesibilidad. Surge con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de adaptación de espacios, productos y servicios, así como la eliminación de barreras arquitectónicas.

En muchas ocasiones la adecuación de estos entornos lleva a recomendar la adquisición de productos de apoyo (ayudas técnicas) existentes en el mercado. Desde **CASA** se comercializan estos productos a unos precios competitivos, asesorando de forma individual.

A QUIÉN NOS DIRIGIMOS

Este servicio se orienta a todo tipo de clientes, ya sea una persona particular con o sin discapacidad, comunidades de vecinos, empresas privadas, entidades públicas, asociaciones, etc.

ASESORAMIENTO EN ACCESIBILIDAD

El propósito es asesorar en el diseño y adaptación de todo tipo de espacios (entornos urbanos, edificación nueva y construida, patrimonio, etc.), medios de transporte, comunicación social, productos y/o servicios. El fin es que éstos permitan la movilidad y usabilidad por parte de todas las personas independientemente de sus capacidades, prestando especial atención a aquéllas con movilidad reducida u otro tipo de discapacidad.

ACREDITACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD

Desde este proyecto, además del mero asesoramiento, se acreditará la accesibilidad de aquellos espacios, productos y servicios que lo soliciten, concediéndose tres categorías: los certificados CASA ORO, PLATA y BRONCE, según el cumplimiento de los requisitos de accesibilidad.

COLABORACIÓN EN PROYECTOS

CASA colabora con empresas públicas y privadas, aportando la experiencia de nuestros técnicos para implementar la accesibilidad en aquellos proyectos que se estén diseñando o llevando a cabo. El objetivo final es ofrecer un servicio de calidad para todos.

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE APOYO

El proyecto CASA, a su vez, mantiene una línea de comercialización de productos de apoyo (ayudas técnicas) desde una atención individualizada centrada en el paciente, en sus características y necesidades, así como las de su entorno.

EL BOSQUE DE LOS SUEÑOS



ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

Las instalaciones cuentan con 15 cabañas con capacidad cada una de ellas para 8 personas, por lo tanto, da alojamiento a más de 120 personas.

ALQUILER DE INSTALACIONES

Para la celebración de congresos, cursos, Fiestas, comidas, etc.

ALQUILER DE BUNGALOWS

Dirigido a familias y particulares.

ORGANIZACIÓN EVENTOS

Todo tipo de congresos, fiestas, cursos...

www.elbosquedelosuenos.com

elbosquedelosuenos@oficinas.aspaymcy.org

983227174 / 661502582

Las instalaciones de **El Bosque de los Sueños** se inauguran en 2005. Se trata de un albergue turístico de categoría superior, situado en el centro de la comarca de **El Bierzo**, en concreto se ubica en la localidad de Cubillos del Sil. Las instalaciones son titularidad de **ASPAYM Castilla y León**, y nacen con la idea de ofrecer un espacio de alojamiento y ocio totalmente adaptado. Todo esto, lo convierte en un lugar ideal para que los colectivos de discapacitados, así como otros grupos o familias, puedan disfrutar de unos días de ocio y descanso sin barreras.

Este espacio cuenta con 15 cabañas de madera completamente adaptadas, con capacidad cada una de ellas para 8 personas, por lo tanto, da alojamiento a más de 120 personas. Todas las cabañas están equipadas con microondas, nevera y cocina.

Además, cuenta con una sala multiusos de unos 200 m² aproximadamente, que sirve principalmente como comedor, pero también, al estar equipada con un sistema de imagen y sonido se puede utilizar para desarrollar distintas actividades como cursos, conferencias, talleres, etc.

La sala de juegos y televisión dispone de máquinas expendedoras de bebidas frías, calientes y máquina fabricadora de hielo. Este espacio es ideal para la celebración de fiestas de cumpleaños, o cualquier tipo de evento infantil.

El Bosque de los sueños se enmarca en amplias zonas verdes y cuenta con un sistema wi-fi que permite el acceso a Internet desde cualquier parte de las instalaciones.

El complejo se ubica junto a una de las mejores instalaciones deportivas de carácter público de toda Castilla y León, perteneciente al Ayuntamiento de Cubillos del Sil, cuentan con tres pistas de tenis, tres pistas de pádel, tres piscinas (incluida una olímpica), pista multijuegos, parque infantil, pabellón de deportes multiusos cubierto, auditorio-Teatro, etc.

Toda esta oferta hace que los colectivos que visitan **El Bosque de los Sueños** puedan organizar multitud de actividades deportivas y culturales.



ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

Ofrece servicios de pensión completa, media pensión, régimen de alojamiento, utilización de salas y/o eventos.

INSTALACIONES

Dispone de unas modernas y luminosas instalaciones totalmente equipadas

www.elcallejonalbergue.es

Centro Regional de P. Juvenil
"El Callejón"

C/ Villalba de los Alcores s/n.

47008 Valladolid

ALBERGUE JUVENIL "EL CALLEJÓN"



El Albergue Juvenil "El Callejón" Centro Autonómico de Participación Juvenil es un espacio diseñado y abierto para la participación de asociaciones y colectivos organizados, idóneo para cubrir las necesidades de formación y alojamiento de los jóvenes y del asociacionismo en general, en el desarrollo de cursos formativos, asambleas, encuentros, excursiones, intercambios, etc.

Está situado en Valladolid, muy bien comunicado por autobús con el centro de la capital y ofrece servicios de pensión completa, media pensión, régimen de alojamiento, utilización de salas y/o eventos.

LAS INSTALACIONES

El albergue juvenil "El Callejón" dispone de unas modernas y luminosas instalaciones totalmente equipadas y preparadas para el uso de:

- 34 plazas de alojamiento, distribuidas en 6 habitaciones de 2, 4 y 8 camas. Plazas reservadas para personas con discapacidad física.
- 16 plazas de alojamiento en una cabaña de madera anexa a la instalación.
- Cuartos de baño comunes.
- Servicio de lencería de cama incluido.
- 3 salas de reuniones.
- Salón de actos (capacidad 60 personas). Presenta diferentes modalidades de uso.
- Cocina con servicio de catering.
- Sala de TV.
- Máquinas de bebidas frías y calientes.

¿DÓNDE SOLICITARLO?

Se debe acudir al Centro Base de la Gerencia de Servicios Sociales de cada provincia.

DESTINATARIOS

El PIRI dirige sus actuaciones a personas con lesión medular, daño cerebral y esclerosis; prestando apoyo tanto a la persona afectada como a su entorno más próximo.

EQUIPOS

El PIRI actualmente cuenta con tres equipos, dos en Valladolid y uno en León, compuesto por ocho profesionales en total.

www.aspaymcy.org

Valladolid

piri@oficinas.aspaymcy.org
983591048

León

piri2@oficinas.aspaymcy.org
983591048

PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL



El PIRI (**Programa Individualizado de Recuperación e Integración Social de Personas con Discapacidad Sobrenvenida**) es un programa subvencionado por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, desarrollado por equipos de **ASPAYM Castilla y León**.

La intervención se lleva a cabo en toda la comunidad de Castilla y León, de forma gratuita y domiciliaria.

Los equipos son multidisciplinares y las actuaciones de cada grupo profesional son las siguientes:

PSICOLOGÍA

- Evaluación emocional del usuario y del entorno.
- Apoyo psicológico al usuario y su entorno.
- Tratamiento de problemas psicológicos, emocionales, de rol, conductuales, relacionales, nuevo proyecto de vida, etc.

TERAPIA OCUPACIONAL

- Evaluación y entrenamiento de las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales (alimentación, vestido-desvestido, transferencias, aseo e higiene personal, etc.).
- Pautas de autocuidado.
- Fomentar la autorrealización de las actividades productivas de ocio.
- Valoración de la sedestación y asesoramiento para que sea correcta.
- Evaluación y reeducación de los miembros superiores y capacidad manipulativas (Método Perfetti).
- Asesoramiento sobre los productos de apoyo.

NEUROPSICOLOGÍA

- Evaluación neuropsicológica de las funciones mentales superiores (memoria, atención, función ejecutiva, gnosias y praxias).
- Rehabilitación de dichas funciones mentales.
- Entrenamiento cognitivo y psicoestimulación.
- Evaluación de alteraciones emocionales, comportamentales y de personalidad.

LOGOPEDIA

- Evaluación y rehabilitación de las alteraciones de la comunicación.
- Evaluación y rehabilitación de las alteraciones en el lenguaje, habla, voz y audición, (afasia, disartria, parálisis facial...)
- Valoración de afectaciones de la voz por lesión medular alta.
- Evaluación y reeducación de alteraciones en el lenguaje escrito.
- Rehabilitación orofacial y miofuncional.
- Evaluación, intervención y entrenamiento de alimentación adaptada en pacientes con disfgaia.
- Implementación de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación y manejo de nuevas tecnologías comunicativas.

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A USUARIOS

Contacto inicial en el que se recaba la documentación y se concerta una entrevista ocupacional.

ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A EMPRESAS

Se establece un marco de colaboración con las empresas y/o C.E.E para dar respuesta.

INTERMEDIACIÓN LABORAL

Crea un espacio de encuentro entre los empresarios y demandantes de empleo.

www.aspaymcy.org

Ávila

aspaymav@oficinas.aspaymcy.org

Tfno: 920 250 928

León

orientacionle@oficinas.aspaymcy.org

Tfno: 987 807 390

Camponaraya

(Centro dependiente administrativamente del centro de León):

Tfno: 987 463 718

aspaymbierzo@oficinas.aspaymcy.org

Valladolid

Tfno: 983 591 044

proyectos@oficinas.aspaymcy.org

PROGRAMA DE ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE APOYO AL EMPLEO



El Programa de Itinerarios Personalizados de Apoyo al Empleo de ASPAYM Castilla y León, tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la inserción laboral en la empresa o centro especial de empleo. Este proyecto se encarga de intervenir entre los usuarios que se benefician de este programa: personas con discapacidad en situación de desempleo, en mejora de empleo o trabajadores que quieren acceder al mercado laboral y/o mejorar su empleabilidad. Y, por otro lado, las empresas ordinarias y/o C.E.E, que previo contacto con el servicio deciden contratar personas con discapacidad o incluirles en procesos de formación. Este programa se lleva a cabo en las provincias de Ávila, León y Valladolid, coordinándose desde la sede de ASPAYM Castilla y León en Simancas. Para su puesta en marcha se realizan las siguientes acciones:

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A USUARIOS

Consiste en establecer un contacto inicial en el que se recaba la documentación, se concerta una entrevista ocupacional en la que se valoran diversos aspectos (situación personal, formación experiencia, expectativas,...) y se le orienta en los pasos necesarios para su inserción en el mercado laboral a través de:

- Motivación hacia el empleo
- Orientación para la formación
- Orientación para la búsqueda activa de empleo
- Prácticas en C.E.E. y empresas ordinarias

ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A EMPRESAS

Se establece un marco de confianza y colaboración que permita dar respuesta a sus necesidades. Para ello, la información se centrará en varios aspectos fundamentales:

- Presentación del servicio: características, ventajas y procedimiento.
- Presentación del colectivo y explicación de su potencial en el aspecto laboral.
- Eliminación de miedos, prejuicios, estereotipos e ideas preconcebidas.
- Transmisión de información sobre incentivos y ayudas a la contratación de personas con discapacidad.
- Transmisión de información sobre las medidas alternativas a la contratación de personas con discapacidad en aquellas empresas con 50 o más trabajadores.
- Aclaración de dudas y objeciones.
- Transmisión de la importancia de la participación empresarial en el logro de la inserción socio laboral del colectivo.
- Información sobre ayudas técnicas y adaptación de los puestos de trabajo.
- Obtención de información sobre la empresa y sus necesidades.
- La Responsabilidad Social Corporativa.

INTERMEDIACIÓN LABORAL

Pretende crear un espacio de encuentro entre los empresarios que buscan trabajadores y las personas demandantes de empleo que buscan un puesto de trabajo.

Tiene como fin no solo la obtención de un puesto de trabajo para la persona con discapacidad demandante de empleo con la mayor rapidez posible, sino también hacer un ajuste de mejor calidad.

El proceso comienza cuando se recibe por parte de la empresa o Centro Especial de Empleo una oferta para incorporar un usuario en prácticas durante una duración determinada de tiempo, o bien se ofrece una oferta para incorporar a una persona en la empresa como trabajador. En muchos de los casos el hecho de incorporar una persona en prácticas es el paso previo a la posible inserción del trabajador.

En el caso de las prácticas en Centros Especiales de Empleo o empresa ordinaria, una vez recibida la oferta y, en función del perfil que se demande, se establece un convenio de prácticas entre empresa y persona con discapacidad.



DESARROLLO ASOCIATIVO



ACCIÓN SOCIOCULTURAL

Busca acercar a los socios/as, voluntariado y usuarios de nuestros centros a un espacio común de la sociedad.

VOLUNTARIADO

Es el medio para asegurar la participación e integración de las personas con discapacidad.

JUVENTUD

Se realizan actividades de difusión y sensibilización en colegios e institutos de Castilla y León, fomentando la participación de los jóvenes.

FORMACIÓN

Favorece la integración en la organización y aseguran un buen desempeño de la labor voluntaria.

www.aspaymcyll.org

facebook.com/VoluntariadoAspaymCyl

voluntariado@oficinas.aspaymcyll.org

983591044 / 667478944

ASPAYM Castilla y León, como agente social activo y comprometido con el avance de la sociedad, **trabaja para garantizar los derechos de las personas con discapacidad física**. Asienta su desarrollo asociativo en su implicación y participación en la sociedad a través del voluntariado, la dinamización sociocultural, la información y sensibilización de ésta a cerca de la realidad del colectivo de personas con discapacidad.

ACCIÓN SOCIOCULTURAL

La acción sociocultural busca acercar a los socios/as, voluntariado y usuarios de nuestros centros a un espacio común de la sociedad como es el **arte, música, cultura, ocio o participación social**. Para llevar a cabo este programa de acción sociocultural ASPAYM Castilla y León colabora con una gran diversidad de organizaciones, como son fundaciones, obras sociales, asociaciones culturales, centros para mayores, grupos juveniles, etc.

JUVENTUD

ASPAYM Castilla y León, a través de su sección juvenil, es **miembro activo** en el *Consejo Regional de la Juventud de Castilla y León* y *Consejo Provincial de la Juventud de Valladolid*, siendo la primera asociación juvenil, del ámbito de la discapacidad de Castilla y León, con representación en estos consejos. Así mismo, forma parte de la **red de puntos de información juveniles de la Provincia de Valladolid**.

Como medio para favorecer la progresiva integración y participación de las personas con discapacidad en la sociedad, se considera muy importante el trabajo con los jóvenes. En este marco se realizan anualmente **actividades de difusión y sensibilización** en colegios e institutos de Castilla y León, fomentando la **participación de los jóvenes a través del voluntariado** y organizando anualmente un **Campamento de Integración** en el que participan más de 100 jóvenes de toda España. Así mismo, ASPAYM Castilla y León es una de las entidades colaboradoras en la **coordinación del Programa de Voluntariado Joven** del Instituto de la Juventud de Castilla y León.

VOLUNTARIADO

Desde ASPAYM Castilla y León se entiende que el voluntariado es la esencia de nuestra implicación en la sociedad y el medio para asegurar la participación e integración de las personas con discapacidad.

Las actividades de voluntariado que se promueven desde la asociación están relacionadas con **colaboraciones puntuales, desarrollo de talleres en el centro residencial, voluntariado en el campamento de verano, acompañamiento a socios y usuarios**, entre otras.

Así mismo, se colabora con empresas y fundaciones, ayudando a desarrollar su voluntariado corporativo y a potenciar sus estrategias de RSC (responsabilidad social corporativa), aportando nuestra experiencia y conocimiento en el ámbito del tercer sector.

FORMACIÓN

Se imparten **acciones formativas temáticas** a todas aquellas personas que colaboran voluntariamente en nuestra asociación, de esta forma se consigue una mejor integración en la organización y un buen desempeño en la labor voluntaria. Así mismo, ASPAYM Castilla y León colabora ofreciendo su experiencia a **organizaciones, fundaciones y colectivos** que deseen conocer de cerca el trabajo que se realiza en la organización y conocer con mayor profundidad temas relacionados con la discapacidad.

Candidaturas latinoamericanas

Don Horacio Alberto Lejarraga (Argentina)

Detección oportuna de problemas inaparentes de desarrollo psicomotor en niños menores de seis años. Herramientas, estudios epidemiológicos, programas de tamizaje, capacitación, difusión, implementación en terreno y legislación

ÍNDICE

PARTE I.	FUNDAMENTOS DE LA DETECCIÓN OPORTUNA DE TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS COMO ACCIÓN RELEVANTE DE PREVENCIÓN SECUNDARIA DE LA DISCAPACIDAD	51
PARTE II.	1987-1992: REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO NACIONAL COMO INFORMACIÓN DE BASE IMPRESCINDIBLE PARA ESTABLECER UN ESTÁNDAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEST DE PESQUISA Y PARA IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO DE PROBLEMAS DE DESARROLLO	56
PARTE III.	1995-2001. CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UN TEST DE PESQUISA O TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN DE NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS CON PROBLEMAS INAPARENTES DEL DESARROLLO EN ARGENTINA	62
PARTE IV.	2001-2004. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA NACIONAL DE PESQUISA	68
PARTE V.	2004-2006: IMPLEMENTACIÓN EN TERRENO DE LA PRUNAPE	71
PARTE VI.	2004-HASTA LA ACTUALIDAD. DICTADO DE CURSOS A) PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRUNAPE EN EL PAÍS, B) PARA DOCENTES DE LA PRUNAPE, Y C) CURSOS PARA PEDIATRAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD INFANTIL Y DIFUSIÓN A LA POBLACIÓN.	74
PARTE VII.	2010-2014. ASESORAMIENTO DEL DR. LEJARRAGA AL ESTADO ARGENTINO (ACUMAR) EN LA UTILIZACIÓN DE LA PRUNAPE PARA ACCIONES DE SALUD PÚBLICA. PREPARACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PRE-PESQUISA: EL CUESTIONARIO PRUNAPE PRE-PESQUISA CPPP	79
PARTE VIII.	2012-2014. PROMOCIÓN DE LA LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL Y DIFUSIÓN SOCIAL	88

RESUMEN:

Desde 1987 hasta la actualidad, el Dr. Horacio A. Lejarraga ha desarrollado las siguientes acciones en pro de la prevención secundaria de la discapacidad en la Argentina, dirigida a la detección oportuna de problemas de desarrollo psicomotor en niños menores de seis años:

- Realización del primer estudio epidemiológico nacional sobre desarrollo infantil en 3573 niños menores de seis años con un equipo multidisciplinario, identificando así, en un modelo de investigación de alta calidad los determinantes más relevantes del desarrollo y estableciendo una línea de base imprescindible para las acciones preventivas de detección oportuna desarrolladas ulteriormente.
- En base al estudio mencionado, procedió a la construcción y validación de una prueba de pesquisa de trastornos inaparentes del desarrollo: la Prueba Nacional de Pesquisa (PRUNAPE), que tiene un alta sensibilidad (80.4 %), especificidad (93 %), y valor predictivo positivo (94 %) para uso en atención primaria de la salud. La prueba, que ha sido adoptada por Acumar (una agencia del Estado), resulta ahora muy factible de ser incluida en el sistema de salud en toda la Argentina.
- Preparación de las herramientas necesarias para el uso de la PRUNAPE en todo el país en el primer nivel de atención: Manual Técnico, Caja de Materiales y Formularios de Aplicación.
- Implementación de la PRUNAPE en terreno, en sanos que asisten a centros de salud. La prueba fue capaz de detectar niños con una variada gama de problemas de desarrollo: retardo global del desarrollo, espectro autista, retardo del lenguaje, trastornos de la coordinación, parálisis cerebral, trastornos del aprendizaje. El trabajo fue un modelo de investigación –acción en salud pública, y fue realizado en forma multidisciplinaria.
- Preparación, dirección y dictado de a) cursos de capacitación para la administración de la PRUNAPE dirigido a profesionales de la salud, con evaluación final, dictados en dos modalidades: presencial, y a distancia por Internet desde el Campus Virtual del Hospital de Pediatría “Prof. Dr. Juan P. Garrahan” de Buenos Aires; b) dictado de cursos masivos (para 5000 profesionales) a distancia, sobre desarrollo psicomotor del niño y prevención de la discapacidad, para sensibilizar a personal de salud, y c) artículos periodísticos para sensibilizar a la población.
- Construcción de un Cuestionario PRUNAPE Pre-Pesquisa (CPPP), a los fines de hacer más costo-efectivas las acciones de pesquisa en Salud Pública.
- Elaboración y presentación al Honorable Senado de la Nación, de un Proyecto de Ley aprobado en Diciembre de 2013 (proyecto S-12/ 2374) (media sanción), que pasó a la Cámara de Diputados para su aprobación, luego de lo cual será transformada en Ley Nacional. El texto de la Ley dice en su artículo primero: “Todo niños menor de seis años tiene derecho a que se le administre por lo menos una vez antes de ingreso escolar, una prueba formal en busca de trastornos inaparentes de desarrollo”. Cuando obtenga su sanción completa, su difusión en los medios contribuirá sin duda a aumentar la sensibilización de la sociedad.

Gran parte de la actividad del Dr. Lejarraga en desarrollo infantil se realizó desde el Hospital Nacional de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan de Buenos Aires. Es un Hospital de alta complejidad, que ocupa un lugar central y de referencia en el contexto asistencial pediátrico de la Argentina.



La PRUNAPE se utiliza ahora en hospitales y centros de atención primaria de la Argentina, y en la Dirección General de Salud Ambiental (DGSA) de la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (Acumar), organismo estatal para la sanización e identificación de población en riesgo de la Cuenca Matanza-Riachuelo, área altamente contaminada de la Provincia de Buenos Aires, donde viven 5 millones de habitantes y 600.000 menores de 6 años.

El Dr. Lejarraga es asesor de la DGSA, que ha evaluado el desarrollo con las herramientas producidas (PRUNAPE y CPPP) a más de 7000 niñas y niños del área probando la viabilidad de su implementación a nivel nacional. Lejarraga es pediatra, y ha trabajado siempre con rigurosidad científica. Su producción está debidamente documentada en revistas de nivel internacional, citadas en este documento. Promovió la participación de profesionales de otras disciplinas, respetando siempre otras miradas, actitud imprescindible para abordar un área tan amplia y compleja como es el desarrollo infantil y la discapacidad.



PARTE I. FUNDAMENTOS DE LA DETECCIÓN OPORTUNA DE TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS COMO ACCIÓN RELEVANTE DE PREVENCIÓN SECUNDARIA DE LA DISCAPACIDAD

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO EN LA INFANCIA COMO CAUSA DE DISCAPACIDAD

Los trastornos del desarrollo en niños son la causa principal de discapacidad neurológica en la vida adulta (1). Las consultas por problemas de desarrollo constituyen el 10 % de las consultas pediátricas (2), y van a tener cada vez mayor importancia, porque la comunidad misma va a demandar mayor atención, ya que sabe que esos problemas tienen que ver con la discapacidad, el desempeño del niño en la vida adulta y la dignidad de las personas.

La Encuesta Nacional de Discapacidad permitió disponer de información a nivel nacional:

Tabla 1. Prevalencia de discapacidad en niños de la Argentina (ref. 3), año 2001

Prevalencia global (población de todas las edades):		7,1 %	
Niños de 0 a 4 años:		1,8 %	
Niños de 5 a 14 años:		3,6 % de los cuales:	
Motor:	39,6 %	Visual:	22,0 %
Auditivo:	18,0 %	Mental:	15,1 % (autismo 36 %)

La cifra del 1,8 % en niños pequeños es alta, en edades mayores de 4 años, esta cantidad llega a ser el doble. En esta encuesta la información se obtuvo preguntando a los padres sobre la “existencia de niños con problemas”, y de esta forma, las prevalencias encontradas son menores que cuando se examina directamente a los niños.

Es posible que la prevalencia global de los trastornos del desarrollo tienda a aumentar en el futuro debido a la creciente eficacia de la medicina en contribuir a la sobrevivencia de recién nacidos de muy bajo peso (4).

Hay muchas clasificaciones de trastornos del desarrollo, (DSM IV, DSM V, CIE 10, etc. (5); aquí reproducimos la de Capute y Accardo (6).

Cuadro 1: Clasificación de los trastornos del desarrollo (6)

- **Trastornos de la comunicación:** a) Espectro autista, b) trastornos del lenguaje, c) trastornos del aprendizaje, d) trastornos de la visión y audición.
- **Trastornos de la coordinación:** Parálisis cerebral
- **Retardo mental:** (leve, moderado, grave, no especificado)

Todos estos problemas de desarrollo en la infancia pueden ser causa real de discapacidad en la infancia y en la vida adulta. Habitualmente, estos trastornos aparecen en los primeros años de vida y se van consolidando a lo largo de la edad escolar como causa frecuentes de fracaso escolar y de discapacidad.

Muchos de estos trastornos del desarrollo no son evidentes al nacer, precisamente porque el cerebro no ha desarrollado aun las estructuras que dan origen a las funciones que luego van a estar alteradas.

Uno de los principales problemas de la asistencia adecuada de los trastornos del desarrollo es que ellos no son reconocidos oportunamente.

1.2. EL RECONOCIMIENTO TARDÍO DE LOS PROBLEMAS DE DESARROLLO

Aproximadamente el 50 % de los problemas de desarrollo en los niños son tardíamente reconocidos; más del 50 % de los trastornos prevalentes del desarrollo son identificados tardíamente, en la escuela, y el 23 % son detectados a los 8 años o aun después de esta avanzada edad (7-8). Según un estudio realizado en el Servicio Nacional de Discapacidad de la Argentina, el tiempo medio transcurrido entre la sospecha de los padres y la activa participación el sistema de salud es de tres años (9), con el consiguiente sufrimiento del niño y su familia.

Las causas de esta demora en la detección es multifactorial, pero entre ellas podemos mencionar:

1. la instalación progresiva del problema, que hace que inicialmente se atribuya a una “maduración algo lenta”, postergando su reconocimiento,
2. la capacitación insuficiente de los profesionales en el tema de desarrollo infantil y sus trastornos,
3. las condiciones de atención primaria de los niños en el país, que no deja tiempo suficiente para evaluar el desarrollo en las controles en salud.
4. Si bien los padres deben siempre ser escuchados, ellos no siempre son eficaces para la detección oportuna de los problemas (10). Esta situación no es privativa de la Argentina, hay muchos países que comparten esta problemática.

No obstante, esta demora es uno de los factores centrales que conspiran contra el adecuado tratamiento de los trastornos del desarrollo, y favorecen la discapacidad en la vida adulta. Hay numerosos estudios confirmatorios de que el reconocimiento oportuno de los problemas de desarrollo (11-15):

- Mejora la respuesta terapéutica.
- Mejora el rendimiento escolar.
- Disminuye la deserción escolar.
- Reduce el intervalo inter-genésico (y la prevalencia del bajo peso al nacer).
- Reduce la severidad de la discapacidad.
- Reducen la desocupación del adulto joven.
- Reduce el costo asistencial ulterior de la discapacidad.



Este reconocimiento oportuno es también altamente costo-efectivo; se calcula que por cada dólar invertido en la detección oportuna se ahorran siete dólares en tratamientos tardíos (16-17). La detección debe ser realizada antes el ingreso escolar, porque los primeros años de vida del niño constituyen un verdadero período crítico para el desarrollo. Es así que uno de los caminos de prevención de la discapacidad es el adecuado reconocimiento de los problemas de desarrollo en la temprana infancia (18).

Al menos una vez antes del ingreso escolar todos los niños deberían ser sometidos a una evaluación formal de desarrollo (19). Actualmente, pensamos que se trata de un verdadero derecho de todo niño. Hay países como los Estados Unidos, que ha incluido esta evaluación en forma de screening (pesquisa), en una ley nacional (20), y en la Argentina estamos trabajando en el mismo sentido (ver más abajo, Parte VIII).

1.3. SCREENING O TAMIZAJE DE PROBLEMAS INAPARENTES DEL DESARROLLO

La evaluación del desarrollo en toda la población sana no puede ser hecha con test diagnósticos, porque éstos requieren mucha capacitación, y consumen mucho tiempo, resultando poco costo-efectivos. Es por ello que se recurre a test más sencillos de administrar, eficaces y costo-efectivos, que toman el nombre de pruebas de pesquisa, tamizaje, o screening (cernido, cribado) (21).

1.4. CONCEPTO DE PESQUISA

Por pesquisa se entiende *la administración de pruebas sencillas confiables y de bajo costo destinadas al reconocimiento, en una población presuntamente normal, de individuos presuntamente enfermos*. Este concepto debe diferenciarse del concepto de diagnóstico, que *es la caracterización de la enfermedad con miras a efectuar un tratamiento* (21-22).

No todos los problemas de salud son pasibles de ser detectados por programas de pesquisa. La enfermedad a investigar a) debe ser importante, b) debe tener un período de latencia suficientemente largo, como para que su detección tenga sentido, c) debe ser pasible de un diagnóstico preciso, y d) debe ser susceptible de un tratamiento eficaz.

A su vez el método de screening también debe llenar ciertos requisitos: debe ser a) sencillo de administrar, y esa administración debe llevar poco tiempo, b) debe ser aceptable para la población, c) debe ser costo-efectivo, d) debe ser compatible con la cultura de la población (23) y e) muy importante: debe haber sido validada (ver Parte III de este documento).

Los problemas de desarrollo psicomotor del niño llenan todas estas condiciones. Después de la prueba de pesquisa, el individuo pesquisado “pasa la prueba”, o “no pasa la prueba”, en cuyo caso es sospechoso de padecer un problema de desarrollo y por lo tanto debe ser sometido a pruebas diagnósticas.



1.5. NECESIDAD DE CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE SCREENING (O TAMIZAJE) DE PROBLEMAS INAPARENTES DEL DESARROLLO EN NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS

En el país se han desarrollado algunos métodos de pesquisa para problemas específicos del desarrollo; (25-26), etc. Pero desde una perspectiva de atención primaria, resulta imposible que a todos los niños sanos en control de salud se les administren varios test, para la detección de cada uno de los muchos problemas inaparentes del desarrollo. Eso implica un consumo de recursos y de tiempo que haría todo el programa muy caro e ineficiente.

A nuestro modo de ver, lo más razonable es implementar un solo test que sea capaz de detectar una amplia gama de problemas de desarrollo.

En este documento se describe la construcción de la PRUNAPE, test de pesquisa debidamente validado, debidamente validada, implementada en terreno, adoptada por instituciones pediátricas, por pediatras, y organismos gubernamentales (ver Parte VII de este documento), dirigido a la prevención secundaria de la discapacidad (18), cumpliendo así con tendencias internacionales (19).

1.6. REFERENCIAS

- 1) Rasheed, S. (1999): *Major causes and consequences of childhood disabilities*. UNICEF 2 (4).
- 2) Grantham, Mc.; Gregor, S.; Cheing, YB.; Cueto, S.; Glewwe, P.; Richter, L.; Strupp, B. and the International Child Development Steering Group. (2007): "Child development in developing countries. Developmental potential in the first 5 years for children in developing countries". *The Lancet*. vol 369. January 6. <www.thelancet.com>
- 3) INDEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2001): *Encuesta nacional de discapacidad*. Ministerio de Economía. INDEC.
- 4) Marlow, N.; Wolke, D.; Braumenll, MA.; Samara, M. (2005): "Neurologic and developmental disability at six years of age after extremely preterm birth". *The New England Journal of Medicine*, 352. 9-19.
- 5) Contreras, MM. (2006): "Clasificaciones diagnósticas de los trastornos del desarrollo" 143-189. En Lejarra, H: *Desarrollo del niño en contexto*, 2006. Paidós, Buenos Aires.
- 6) Capute, A. y Accardo, P. (1996): "Neurodevelopmental perspectives on developmental disabilities". En Paul Brookes: *Developmental disabilities in infancy and childhood* 2º ed. Vol. Paul Brookes, London.
- 7) Hayden, AH. y Mc Guinness, GD. (1977): "Bases for early intervention". En: Sontag E, ed. *Educational programming for the severely and profoundly handicapped*. Reston, Va.: Council for Exceptional Children.
- 8) Palfrey, JS.; Singer, JD.; Walker, K. (1987): "Early identification of children´s especial needs: a study in five metropolitan communities". *The Journal of Pediatrics* 111, (5), 651-659.
- 9) Pascucci, MC. (2008): *Evaluación de costos del diagnóstico y tratamiento del retraso madurativo en la población del Servicio Nacional de Rehabilitación del Ministerio de Salud de la Nación en 2005*. Maestría en Administración de Servicios y Sistemas de Salud, Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UBA.
- 10) Glascoe, FP. y Leew, S. (2010): "Parenting behaviors, perceptions, and psychosocial risk: impacts on young children's development". *Pediatrics*. Feb;125(2):313-9.



- 11) Bennet, FC. (1999): "Diagnosing cerebral palsy: the earlier, the better". *Contemporary pediatrics*, 16:65-63.
- 12) Buschmann, A.; Jooss, B.; Rupp, A.; Feldhusenn, F.; Pietz, J.; Philippi, H. (2009): "Parent based language intervention for 2 year-old children with specific expressive language delay: a randomised controlled trial". *Archives of Disease in Childhood* 94 (2) 110-116.
- 13) Schonwald, AN. et al. (2009): "Routine developmental screening 0-5 years. implemented in urban primary care settings: more evidence of feasibility and effectiveness". *Pediatrics* 123 (2) 660-668,.
- 14) Bennett Guralnick MJ. (1991): "Effectiveness of developmental intervention in the first five years of life". *Pediatrics Clinics of North América*, 6: 1513-1527.
- 15) Majnemer, A. (1988): "Benefit of early intervention for children with disabilities". In: Bodensteiner JB. Editor. *Seminars in Pediatric Neurology* 5 (1) 62-75.
- 16) Law, J; Dockrell, JE.; Castelnuovo, E.; Williams, K.; Seeff, B. y Normand, C. (2006): "Early years centers for pre-school children with primary language difficulties: what do they cost, and are they cost-effective?". *International Journal of Language and communication disorders*. 41 (1) 67-81.
- 17) Reynolds, AJ.; Temple JA. (2008): "Cost-effective early childhood development programs from pre-schools to third grade". *Annual Review of Clinical Psychology* 4: 109-130.
- 18) Lejarraga, H. (2008): "Prevención secundaria de la discapacidad". *Medicina Infantil* Vol. 13, N° 2, 141-149.
- 19) Radacki L, Sand-Loud N, O'Connor KG, Sharp S, Olson LM. (2011): "Trends in the use of standardized tools for developmental screening in early childhood: 2002-2009". *Pediatrics* 128 (1) 14-19.
- 20) USA. The Education for All Handicapped Children Act of 1975. P.L. 94-142; 20 S.C. 1401 et seq; Fed. Reg 42 (163); 4247442518; August 23, 1977. Ammendments: 1989, 263606-26348.
- 21) Lejarraga, H. (2004): "La pesquisa de problemas de desarrollo". En Lejarraga, H: *Desarrollo del niño en contexto*, Capítulo 13, 463-475, Paidós.
- 22) Lejarraga, H. y Pascucci, M.C. (1998): "La pesquisa de problemas de desarrollo psicomotor en pediatría". *Publicación informativa y científica del Servicio Nacional de Rehabilitación y Promoción de la Persona con Discapacidad*, año 7º, N° 1, 12-19.
- 23) Lansdown R.G., et al. (1996): "Culturally appropriate measures for monitoring child development at family and community level: a WHO collaborative study", *Bulletin of the World Health Organisation*, 74 (3): 283-290.
- 24) Oiberman A., Mansilla M., Orellana L. (2002): *Nacer y Pensar. Escala Argentina de Inteligencia (EAIS) de 6 meses a 2 años*. Buenos Aires: CIIPME-CONICET, 2002; 2: 11-44.
- 25) Oliver M, Mendez J, Sánchez V et. al. (2010): "Validación escala ADBB en niños argentinos". *Congreso Argentino de Pediatría*.



PARTE II, 1987-1992: REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO NACIONAL COMO INFORMACIÓN DE BASE IMPRESCINDIBLE PARA ESTABLECER UN ESTÁNDAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEST DE PESQUISA Y PARA IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO DE PROBLEMAS DE DESARROLLO.

2.1. PROGRAMA COLABORATIVO NACIONAL. ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO A NIVEL NACIONAL SOBRE DESARROLLO INFANTIL

A partir de 1987, como Coordinador de Internación y luego como Jefe del Servicio de Crecimiento y Desarrollo del Hospital Garrahan de Buenos Aires, el Dr. Lejarraga llevó a cabo un estudio nacional de desarrollo infantil (1-9).

Bajo su dirección se cumplieron las siguientes acciones:

- Organización de un equipo multidisciplinario con un neurólogo infantil (Dr. Natalio Fejerman, psicopedagogas (Ana Radrizzni Goñi), psicólogas (Nora Diamant), matemáticas expertas en técnicas de muestreo y en Salud Pública (Lic. Alicia Masautis) y pediatras (doctores Sara Kruptzky, Jorge Buraschi, Eduardo Laurencena, Alicia D'Amato, Francisco Mohr, María Nespereira, Juan Olcese, Jorge Riz, Rosa Señaris, Abdres Sibbald, María Trípodí).

Esta comisión cumplió las siguientes tareas:

- Revisión de los test diagnósticos y de pesquisa más utilizados disponibles en el mundo (Test de Denver, de Minnessota, Bayley, Weschler, Gesell, Battelle, etc.)
- Selección a partir de los test revisados, de 79 pautas de desarrollo (las más sencillas y frecuentes) que exploran aspectos de las áreas personal-social, lenguaje, motricidad fina, motricidad gruesa. El área cognitiva fue incluida en el área de lenguaje y personal-social.
- Preparación de un Manual Instructivo para la administración de cada uno de los 79 ítems sobre desarrollo, fotografías de la toma de algunos ítems, criterios de aprobación y fracaso de cada una de los ítems.
- Diseño de un estudio epidemiológico a nivel nacional que llamamos “Programa Nacional Colaborativo”. Se preparó un documento de trabajo para llevar a cabo el estudio epidemiológico.
- Implementación del Programa Nacional Colaborativo: (ver referencias 1 y 2), con los objetivos de a) determinar los percentiles de la edad de cumplimiento de 79 ítems de desarrollo en niños sanos, menores de seis años de todo el país, y b) identificar variables sociales y familiares que pueden influir en la edad de cumplimiento de dichos ítems.
- Métodos: Se convocaron y capacitaron a 129 pediatras de todo el país, en número proporcional a la población de niños menores de 6 años en cada provincia.
- Acciones. Luego de su capacitación, los pediatras evaluaron un promedio de 30 niños sanos cada uno en sus consultorios. El resultado de la toma de cada prueba fue: el niño “pasa la prueba”, o “no pasa la prueba”. La evaluación comenzó en 1990 y finalizó en 1992. Se registró además el nivel educacional materno, peso al nacer, peso, estatura y perímetro cefálico, edad materna y otras variables socio-demográficas de importancia.



- Resultados. Al finalizar el estudio, se recibió en el Servicio de Crecimiento y Desarrollo unas 4000 fichas llenadas por los pediatras (1-2). Hasta esta etapa, toda la investigación se realizó por correo postal común, ya que aún no se había instalado el correo electrónico en el Hospital ni los pediatras disponían de él.
- La muestra final consistida fue de 3573 niños (1775 niñas), con un 34.9% evaluados en hospitales públicos, 38.4 en obras sociales y 26.7% en instituciones privadas. La proporción de niños muestreados en cada provincia fue similar a la proporción de niños de igual edad en la población provincial. El tamaño muestral por edad se ilustra en las tablas 2 y 3 respectivamente.

Tabla 2. Numero de niñas y niños de la muestra final, por grupo etario (1-2)

Rango etario	Niñas	Niños	Total
0-0.99	378	403	781
1.0-1.99	247	293	540
2.0-2.99	265	239	504
3.0-3.99	236	222	458
4.0-4.99	329	325	654
5.0-5.99	320	316	636
TOTAL	1.775	1.798	

Tabla 3. Nivel educacional materno de la muestra nacional de estandarización (N = 3573)

Nivel educativo	INDEC *	1994	2004
Primaria	53,8	27,2	4,3
Secundaria	32,5	42,6	26,7
Terciaria	13,6	29,3	68,9

*NOTA: Porcentajes obtenidos del Censo Nacional de población y viviendas realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, sobre 7.607.237 mujeres entre de 15 a 46 años (Ref.3).

La tabla muestra un sesgo de la muestra hacia niveles educacionales maternos algo más altos que los encontrados en el Censo Nacional del año 1990, lo cual la convierte en una muestra adecuada para ser usada como estándar nacional.

• CÁLCULO DE LOS PERCENTILES DE LA EDAD DE CUMPLIMIENTO DE LOS ÍTEMS

Con la participación de la Dra. Diana Kelmansky (Estadística de la Universidad de Buenos Aires), se calcularon los percentiles 25°, 50°, 75° y 90° de los 79 ítems y sus respectivos intervalos de confianza (5-6). Por falta de datos sobre un ítem considerado importante (“dice mamá-papá específico”), hubo que diseñar un estudio aparte con diez pediatras de todo el país, que evaluaron este ítem en una muestra de 800 niños (4).



El cálculo de los percentiles se realizó en base a un modelo de regresión logística, que supone que la probabilidad de que un niño elegido al azar en una población cumpla un ítem determinado sigue la siguiente curva logística:

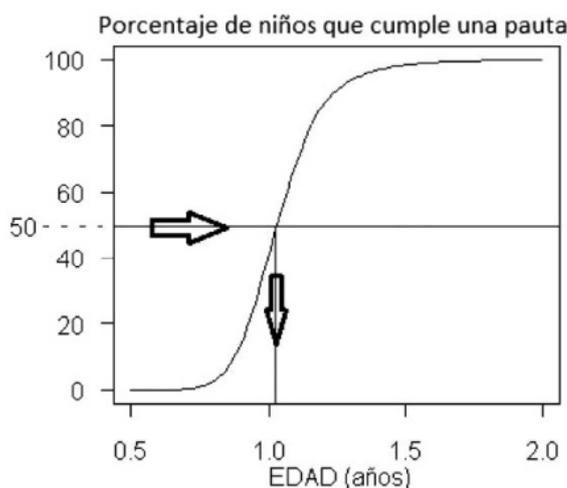
$$p(x)=1/1(1+\exp(-a-bx)) \quad (a), \text{ donde:}$$

x es la edad del niño o alguna transformación monótona de la misma, como por ejemplo el logaritmo de la edad.

- a y b son parámetros desconocidos que dependen de la población en estudio y deben estimarse.
- La probabilidad aumenta con la edad si b es positivo.
- La probabilidad disminuye con la edad si b es negativo.
- Los valores (a, b) cambian con cada pauta.

En la figura 1 se muestra el modelo según el cual a medida que se avanza en edad la proporción de niños que cumple una pauta aumenta. Hay una edad en que la pauta es cumplida por el 100 % de los niños.

Figura 1. Porcentaje de niños que cumplen una pauta determinada, para cada edad



La curva logística representa la probabilidad para cada edad de que un niño elegido al azar de esa edad en una población cumpla una pauta o, equivalentemente, representa el porcentaje de niños que cumplen una pauta para cada edad. Las flechas muestran cómo se obtiene el percentil del 50 %.

Una vez que los parámetros a y b han sido estimados la expresión (a) permite, para cada edad dentro del rango observado de las edades, estimar la probabilidad de que un niño elegido al azar en una población cumpla un ítem. Recíprocamente es posible estimar la edad a la cual una cierta proporción de niños ya realiza el ítem a esa edad:

$$\text{edad}=\ln(p/(1-p))-ap \quad (b)$$

Es decir que para cada pauta madurativa tendremos los correspondientes los coeficientes estimados *a* (pauta), *b* (pauta) y así podremos calcular los percentiles utilizando la expresión (b). Por ejemplo, Percentil 90 de la edad:

$$edad\ 90 = \ln(0,9/(0,1)) - a(pauta)b(pauta) = \ln(9) - a(pauta)b(pauta)$$

$$Percentil\ 50\ de\ edad: edad\ 50 = \ln(0,50/(0,5)) - a(pauta)b(pauta) = \ln(1) - a(pauta)$$

La bondad de ajuste de los datos al modelo se midió con el Test de Hosmer Lemeshow y el test de la Deviance (5). Si no se logra un buen ajuste (p-valor de 010 o superior), se busca alguna transformación de la edad (logarítmica, o de otro orden) para lograr el ajuste deseado.

• **CÁLCULO DE LOS INTERVALOS DE CONFIANZA**

Los intervalos de confianza de los percentiles de la edad de cumplimiento de las pautas, sirven para evaluar la precisión con que se estimaron esos percentiles. En el programa llamado “R”, un lenguaje estadístico de libre distribución, se accede al cálculo utilizando la biblioteca “MASS” y dentro de ella la función dose.p que se utiliza para el cálculo la aproximación dada por el método delta (5).

Utilizando SPSS, un programa estadístico comercial, pueden obtenerse los intervalos activando la opción de “Intervalos de confianza fiduciaria” en el módulo de Regresión Probit. Este programa utiliza para el cálculo el teorema de Fieller (6). Ambos resultados son aproximados.

Las edades de cumplimiento de los 79 ítems disponibles fueron publicados en dos revistas, una de nuestro país (7), y otra del Reino Unido (8). La figura 2 muestra una de las páginas de la publicación argentina.

Figura 2. Copia de una de las páginas del artículo en donde se muestran los percentiles seleccionados (25°, 50°, 75°, 90°) de la edad de cumplimiento de 79 pautas de desarrollo (ref. 7 y 8)

VOL. 34/1996 EDAD DE CUMPLIMIENTO DE PAUTAS DE DESARROLLO EN NIÑOS ARGENTINOS, SANOS MENORES DE SEIS AÑOS 337

AREA	25	50	75	90
Personal-social				
1. Comunicación con el observador	0,04 (0,03-0,05)	0,06 (0,05-0,08)	0,12 (0,10-0,15)	0,27 (0,21-0,40)
2. Sonrisa social	0,06 (0,05-0,07)	0,09 (0,07-0,10)	0,12 (0,10-0,14)	0,16 (0,14-0,21)
3. Actitud frente al espejo	-	0,28 (0,19-0,31)	0,39 (0,36-0,44)	0,50 (0,44-0,65)
4. Se resiste a que le quiten un juguete	0,37 (0,22-0,31)	0,39 (0,35-0,42)	0,55 (0,51-0,62)	0,68 (0,61-0,81)
5. Juego a las escondidas	0,29 (0,24-0,33)	0,42 (0,39-0,45)	0,55 (0,52-0,59)	0,68 (0,63-0,75)
6. Busca objeto	(30) 0,51 (0,43-0,56)	0,62 (0,57-0,66)	0,76 (0,72-0,81)	0,90 (0,85-1,00)
7. Da un objeto	-	(55) 0,76 (0,59-0,86)	1,08 (1,00-1,17)	1,46 (1,33-1,74)
8. Juego simbólico	-	1,01 (0,98-1,05)	1,16 (1,10-1,21)	1,52 (1,41-1,66)
9. Come solo	-	(53) 1,03 (0,57-1,14)	1,34 (1,23-1,68)	1,44 (1,31-1,99)
10. Ayuda en tareas del hogar	-	1,05 (0,98-1,11)	1,25 (1,20-1,30)	1,49 (1,42-1,59)
11. Acude al llamado del observador	-	1,06 (0,92-1,16)	1,58 (1,48-1,69)	2,35 (2,12-2,76)
12. Imita tareas del hogar	-	1,07 (1,01-1,12)	1,29 (1,24-1,35)	1,61 (1,51-1,76)
13. Se quita ropa o zapatos	-	1,73 (1,56-1,86)	2,42 (2,31-2,57)	2,81 (2,65-3,06)
14. Se pone ropa o zapatos	(35) 1,61 (1,43-1,74)	1,98 (1,87-2,07)	2,63 (2,51-2,79)	3,01 (2,84-3,26)
15. Control de esfínteres diurno	1,85 (1,79-1,91)	2,10 (2,05-2,15)	2,39 (2,33-2,45)	2,71 (2,62-2,82)
16. Arma rompecabezas	(35) 2,06 (1,92-2,16)	2,30 (2,20-2,38)	2,74 (2,67-2,81)	3,17 (3,07-3,30)
17. Aparea colores	2,21 (2,02-2,34)	2,91 (2,82-3,00)	3,62 (3,49-3,78)	3,80 (3,63-4,00)
18. Junta dibujos semejantes	-	(55) 4,05 (3,85-4,20)	4,74 (4,63-4,86)	5,74 (5,52-6,09)
Motoridad fina				
19. Seguimiento visual hasta la línea media	0,05 (0,03-0,06)	0,09 (0,07-0,11)	0,18 (0,14-0,25)	0,21 (0,16-0,32)
20. Manos semibiernas	0,03 (0,00-0,06)	0,10 (0,00-0,12)	0,17 (0,15-0,19)	0,24 (0,21-0,27)
21. Mira su mano	0,15 (0,13-0,17)	0,20 (0,18-0,22)	0,26 (0,24-0,28)	0,33 (0,31-0,38)

* Los números entre paréntesis debajo de los centiles representan los intervalos de confianza del 95%. Los números entre paréntesis que figuran al lado de algunas edades representan el centilo alternativo más próximo al centilo de la columna respectiva. Por ejemplo, en la pauta N° 6 (Busca objeto), en lugar del centilo 30, 0,51 años.

La columna de la izquierda brinda el nombre de cada ítem y en las cuatro columnas se muestran los percentiles de la edad y debajo, (entre paréntesis), los intervalos de confianza del 95 %. Hay ítems en los que el percentil 25 no fue posible calcular debido a la falta de información para calcular ese percentil.

Estudio de las variables que influyen en el desarrollo

Adicionalmente, se llevó a cabo un estudio multivariado sobre la relación entre 10 variables medioambientales seleccionadas (nivel socioeconómico, tipo de consulta, educación materna, edad materna, tamaño familiar (número de niños en la familia), sexo, concurrencia a guardería, orden de nacimiento) y la edad de cumplimiento de 12 ítems seleccionados (*sonrisa social, sostén cefálico, busca con la mirada a la madre, prehensión pinza superior, camina solo, combina palabras, controla esfínter vesical, frase completa, retrocede talón –punta, reconoce tres colores, copia cruz, dibuja persona, 6 partes*).

Para cada ítem se realizó una regresión logística con las 10 variables medio-ambientales. El cuadro 2 muestra las variables significativas en cada ítem (ver ref. 8), cuyo resumen se ilustra en cuadro 2:

Cuadro 2. Variables que resultaron significativas, razones de ODDS e intervalos de confianza del 95 %, obtenidos en cada regresión logística entre variables medioambientales y la edad de cumplimiento de cada uno de los 12 ítems seleccionados. (Publicado en la referencia 8)

- **Nivel de ocupación del padre o tipo de consulta** (ambas reflejan el nivel socioeconómico de la familia): se asoció significativamente con los ítems “busca con la mirada a la madre” 2.88 (1.21--6.85), “frase completa” 1.43 (1.01-2.03), “camina solo” (3.31 (1.01-1.82), “reconoce tres colores” 3.00 (2.07-4.34), “dibuja persona, 6 partes” 1.97 (1.04-3.72). Cuanto menor es el nivel socioeconómico, más tardíamente se cumplen los ítems mencionados.
- **Nivel educativo de la madre:** se asoció significativamente con los ítems “busca con la mirada a la madre” 2.88 (1.21-6.85), “combina palabras” 2.07 (1.24-3.45), “frase completa” 1.52 (1.07-2.15), “reconoce tres colores” 1.92 (1.22-3.01), “copia cruz” 1.62 (1.11-2.37), “dibuja persona, 6 partes” 1.76 (1.27-2.44). Cuanto menor es el nivel educativo materno, más tarde los niños alcanzan los ítems mencionados.
- **Otras variables.** Hubo otras variables que se asociaron solo ocasionalmente a un ítem: “asistencia a guardería”, “sexo” y “orden de nacimiento”.

Conclusiones: Con esta parte del trabajo se dispuso de información sobre variables que influyen sobre el desarrollo y sobre la edad de cumplimiento de 79 ítems de desarrollo para poder construir un test de screening.

Colaboraron con el Programa Nacional Colaborativo: la Fundación Hospital Garrahan, el Laboratorio Nestlé, el Laboratorio Kodak (con las fotos de las pruebas), Serono Argentina, Papelera Sarandí, y el Sr. F. Rodríguez.



2.3. REFERENCIAS

- 1) Lejarraga, H., Krupitzky, S., Giménez, E., Diament, N., Tibaldi, F., Kelmansky, D., Cameron, N. (1996): "Organización de un Programa Nacional Colaborativo de Evaluación del Desarrollo Psicomotor en Niños Menores de Seis Años". *Archivos Argentinos de Pediatría*, 94, 290-300.
- 2) Lejarraga, H.; Krupitzky, S.; Giménez, E.; Tibaldi, F.; Kelmansky, D.; Cameron, N. (1997): "The organization of a national survey for evaluating child psychomotor development in Argentina, with a training programme for pediatricians". *Pediatric and Perinatal Epidemiology*, 11, 359-373.
- 3) Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC. (1992): *Censo Nacional de Población y Vivienda, 1990*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Ministerio de Economía.
- 4) Lejarraga, H.; Del Pino, M.; Kelmansky, D.; Laurencena, E, Laspiur M, Herera ER, Pezkin E, Seguel Rabat VA, Varvasini JCA, Reyna MB, Ledri I, Villafañe L. (2005): "Edad de cumplimiento de la pauta "mamá-papá" específico en niños sanos". *Archivos Argentinos de Pediatría*, 103 (6), 514-518,
- 5) Hosmer, D. y Lemeshow, S. (1989): *Applied Logistic Regression*. New York. John Wiley & Sons.
- 6) Cox, C. 1990): "Fieller's Theorem, the Likelihood and the Delta Method". *Biometrics*, Vol. 46, No. 3 (Sep., 1990), pp. 709-718
- 7) Lejarraga, H., Krupitzky, S., Kelmansky, Bianco, A., Martínez, E., Pascucci, M.C. , Giménez, E., Tibaldi, F, Cameron, N. (1996): "Edad de cumplimiento de pautas de desarrollo en niños argentinos menores de seis años argentinos". *Archivos Argentinos de Pediatría*, 94, 355-367.
- 8) Lejarraga, H., Krupitzky, S., Kelmansky, Bianco, A., Martínez, E., Pascucci, M.C. , Giménez, E., Tibaldi, F, Cameron, N. (2002): "Psychomotor development in Argentinian children aged 0-5 years". *Pediatric and Perinatal Epidemiology*, 16, 47-60.



PARTE III. 1995-2001. CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UN TEST DE PESQUISA O TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN DE NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS CON PROBLEMAS INAPARENTES DEL DESARROLLO EN ARGENTINA

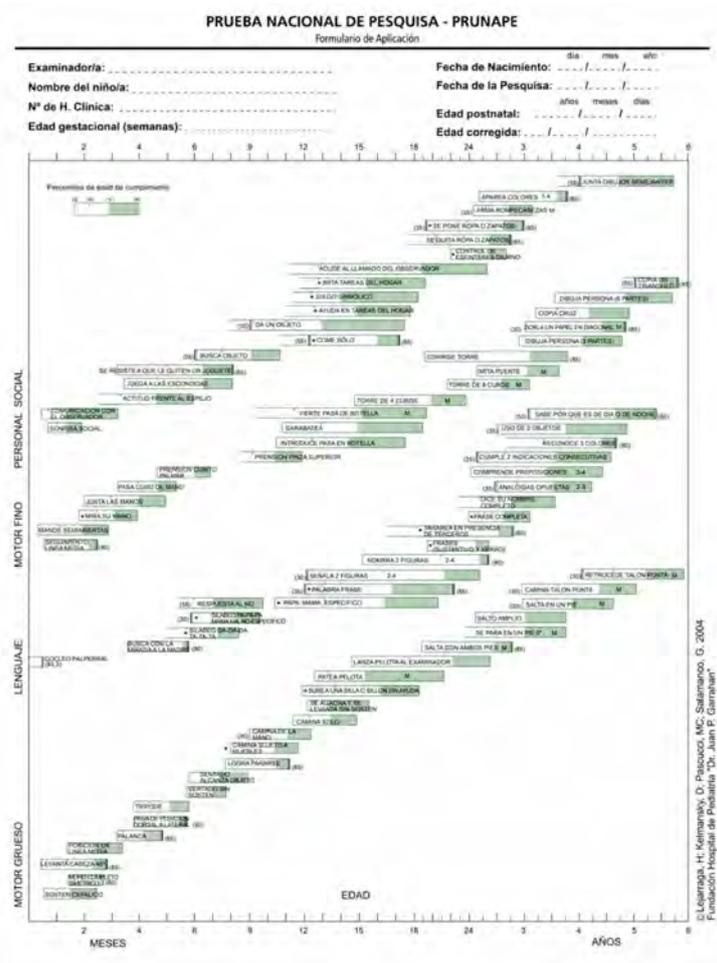
Teniendo disponible la información esencial sobre la edad de cumplimiento de los ítems seleccionados, se procedió a la construcción de la Prueba Nacional de Pesquisa (referencia 1) siguiendo los siguientes pasos:

3.1. CONSTRUCCIÓN DE UN GRÁFICO PARA PODER MOSTRAR LOS PERCENTILES 25°, 50°, 75°, Y 90° DE LA EDAD DE CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS ÍTEMS:

A estos fines, se preparó la figura 3, en la que se ilustran en forma de rectángulos todos los 79 ítems agrupados por áreas. Este gráfico, construido a la manera de los usados en otros países (2), permite leer la edad de cumplimiento de todos los ítems en una sola página.

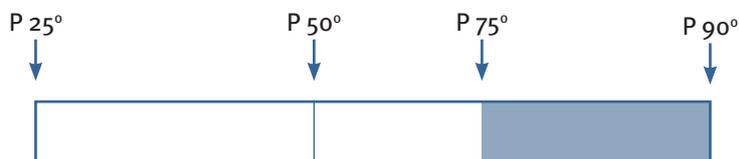
Cada ítem está representado por un rectángulo ilustrado esquemáticamente en la figura 2. Los bordes verticales del rectángulo representa de derecha a izquierda: los percentiles 90°, 75°, 50°, y 25°. La línea vertical que atraviesa todo el gráfico marca la línea hipotética de un niño de 3.0 años.

Figura 3. Formulario de aplicación, que permite saber los percentiles de las edades de cumplimiento de los 79 ítems, agrupados por áreas (obtenido de referencia 1)



Los rectángulos representan los percentiles de la edad de cumplimiento de cada ítem, de acuerdo a la figura 4.

Figura 4. Rectángulo que representa los percentiles seleccionados para cada ítem, en la figura 1



El borde derecho del rectángulo representa el percentil 90°, el izquierdo de la parte sombreada el 75°, la línea pequeña vertical central el 50°, y el borde vertical izquierdo el 25°. Para saber la edad de cumplimiento de cada ítem, en la figura 3 se prolonga verticalmente los bordes marcados del rectángulo hacia la línea de la edad del formulario.

En algunos ítems el percentil 25 no está dibujado porque no fue posible calcularlo con la información disponible. En ocasiones solo se pudo calcular el percentil 85° en lugar del 90°, en ese caso, se marcó el rectángulo con línea vertical doble (ver figura 3).

3.2. SELECCIÓN DE LOS ÍTEMS A ADMINISTRAR SEGÚN LA EDAD DEL NIÑO

Para seleccionar los ítems a administrar a cada niño, se calcula su edad y se traza la línea vertical. Por ejemplo, si el niño tiene 3.0 años, se traza la línea vertical tal como está trazada en la figura 3. Esta línea toma el nombre de *línea de la edad*. De acuerdo a esta línea, hay dos tipos de pautas a tomar:

- Pautas tipo “A”: son pautas en las que la línea de la edad para a la derecha del percentil 90°.
- Pautas tipo “B”: son pautas en las que la línea de la edad pasa entre el percentil 75° y el 90° (área sombreada)

Deben tomarse tres pautas tipo “A” en cada área, y todas las pautas tipo “B”.

Por ejemplo, en el caso del niño de la figura 3, las pautas “tipo A” a tomar en el área personal-social son: “*Se pone ropa o zapatos*”; “*Se quita ropa o zapatos*”; “*Control de esfínteres diurno*”.

En el área de la motricidad fina las tres pautas tipo “A” son: “*Torre de 4 cubos*”; “*Vierte pasa (de uva) en botella*”; “*Garabatea espontáneamente*”; y así sucesivamente con las cuatro áreas.

En el caso del niño de la figura 3, las pautas tipo “B” (la línea de la edad atraviesa el sector coloreado del rectángulo, es decir entre el percentil 75° y 90°) a tomar son:

- En el área personal-social: *arma rompecabezas*
- En el área de la motricidad fina: *torre de 8 cubos*; y así sucesivamente con las cuatro áreas.

Si el niño “pasa” el ítem, se agrega un letra “P” en el formulario; si el niño “no pasa” se agrega la letra “F” (por “fracasa), y si el niño no colabora (porque está irritado, o por otras razones), se escribe la letra “R” (por “rehúsa, tal como está ilustrado en la figura 3.

3.3. ESTABLECIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN O FRACASO DE CADA ÍTEM

Para cada ítem se preparó una instrucción sobre la forma de administrarlo y los criterios de aprobación o fracaso. Por ejemplo, el ítem “camina solo” se aprueba “si el niño da cinco pasos sin apoyo”.

3.4. VALIDACIÓN DEL CRITERIO DE APROBACIÓN O FRACASO DE TODO EL TEST DE PESQUISA

La validación de un test y el establecimiento de los criterios de fracaso o aprobación de todo el test, son dos acciones conjuntas. Validar un test significa comprobar si el test selecciona correctamente a los individuos “patológicos” y “normales”. En el caso que nos ocupa debemos comprobar si el test discrimina adecuadamente a los niños con y sin trastornos del desarrollo.

Para alcanzar este objetivo es necesario recurrir a la validación concurrente (3). Es decir, comparar los resultados del test con otra forma más confiable, si es posible ya consagrada por el uso, y de gran confiabilidad. Esta forma toma el nombre de “Regla de oro” que es con la cual se van a comparar los resultados de dicho test. En nuestro caso la “Regla de oro” elegida fue el resultado del examen realizado por seis servicios especializados del hospital.

El estudio se llevó a cabo en 2001 con un subsidio de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS/OMS) en el Servicio de Crecimiento y Desarrollo del Hospital Garrahan, ambos (el Servicio y el estudio) bajo mi dirección, y con la aprobación del Comité de Ética. Se estudiaron 106 niños sanos, hermanos de niños que consultaban al Hospital Garrahan por diferentes causas.

Se propuso a las madres de niños que estaban acompañando a pacientes de consultorio externo del hospital la participación en el estudio de sus hermanos menores de seis años, se les brindó toda la información requerida, luego de lo cual firmaron el correspondiente consentimiento informado. A las madres se les entregó un dinero en concepto de gastos del almuerzo del día. El estudio fue aprobado por el Comité de Ética del Hospital.

La Dra. Pascucci, por entonces becaria del Servicio, estuvo a cargo del estudio (ver referencia 3). Ningún Servicio conocía el resultado de los ítems de desarrollo administrados al niño.

A cada niño se le administraron los ítems correspondientes, luego, el niño era evaluado por todos y cada uno de los servicios que se describen a continuación:

- Servicio de clínica pediátrica (examen clínico general)
- Servicio de Crecimiento y Desarrollo, (evaluación del crecimiento físico).
- Servicio de Otorrinolaringología: evaluación de la audición (oto-emisiones acústicas en menores de 2 años, y audiometría de juego de tonos puros en el resto).
- Servicio de Oftalmología, (evaluación de la agudeza visual, reflejo rojo de convergencia, cover test, un-cover test, y biomicroscopía y estudio de refracción con cicloplejía en caso necesario).



- Servicio de Neurología: (examen neurológico).
- Servicio de Salud Mental, (entrevista de 40 minutos de duración).
- Servicio de clínicas Interdisciplinarias. Evaluación de:
 - a. Lenguaje (test de Gardner receptivo (4) y expresivo (5), índice de habilidades psicolingüísticas para hispanoparlantes ITPA (6).
 - b. Cociente de desarrollo o cociente intelectual: test de Bayley II a menores de 3 años (7), test de Terman en niños de 3 a 4 (8), y test de Weschler de 4 a 5.99 años (9).
 - c. conducta adaptativa, con el test de Vineland (10).

Los problemas de desarrollo encontrados se clasificaron de acuerdo al DSM –IV (11). En el caso de que al niño se le encontrara algún problema de salud, pasible de ser encuadrado como problema de desarrollo según el DSM-IV, el niño se clasificaba como “caso positivo”, es decir, como portador de un problema de desarrollo inaparente.

Seguidamente, se procedió a estudiar la proporción de aquellos niños que serían clasificados como padeciendo un problema de desarrollo y aquellos niños que serían clasificados como normales, con diferentes puntos de corte. O sea, se estudió la sensibilidad y la especificidad hipotética del test con diferentes criterios de aprobación y fracaso. Ambas son propiedades antitéticas, en el sentido que si se reduce la exigencia de los criterios de fracaso, se obtiene mayor sensibilidad pero a costa de perder especificidad, y viceversa.

Luego de varias alternativas, se fijó como criterio de fracaso de la prueba:

No pasar una pauta tipo “A” ó dos pautas tipo “B”.

Con estos criterios se obtuvieron los siguientes resultados, que han sido publicados (3).

Tabla 4. Resultados de la Validación

Diagnóstico de problema confirmado (con test diagnósticos = regla de oro)				
		+	-	Total
Test de pesquisa	+	49	3	52
	-	12	42	54
Total		61	45	106

En el lenguaje de screening, el signo + significa que el niño fue detectado como que “no pasó la prueba”, o alguno de los exámenes practicados por los estudios diagnósticos. Con estas cifras obtenidas se calculan los diferentes indicadores de validación, que se muestran en el cuadro 3.



Cuadro 3. Indicadores de validación de la PRUNAPE

Sensibilidad capacidad de un test para detectar los casos patológicos= $49 \times 100 / 49 + 12 = 80,4 \%$

Especificidad capacidad del test para detectar casos normales= $42 \times 100 / 42 + 3 = 93,3 \%$

Falsos positivos: $352 \times 100 = 5,7 \%$

Falsos negativos: $1254 \times 100 = 22,2 \%$

Valor predictivo positivo= $49 \times 100 / 49 + 3 = 94,2 \%$

Valor predictivo negativo= $42 \times 100 / 42 + 12 = 77,7 \%$

Los resultados demuestran que el test tiene una alta Sensibilidad y Especificidad. El Valor Predictivo Positivo (también muy alto) es la probabilidad que tiene un niño que no pasa la PRUNAPE, de tener un problema de desarrollo cuando es derivado y evaluado por un equipo diagnóstico.

Habiendo confirmado así la alta validez de la prueba, decidimos presentar el test con el nombre de Prueba Nacional de Pesquisa PRUNAPE (1), como herramienta para la detección de trastornos inaparentes del desarrollo en niños menores de seis años (12-15).

3.5. REFERENCIAS

- 1) Lejarraga H, Kelmansky Dm Pascucci MC, Salamanco G. (2004): *Prueba Nacional de Pesquisa, PRUNAPE*. Fundación Hospital Garrahan. Buenos Aires. 2ª edición: 2013.
- 2) Frankenburg, WK.; Fandal, AW. y Thronton, SM. (1987): "Revision of Denver prescreening developmental questionnaire". *The Journal of Pediatrics*, 110 (4) 653-657.
- 3) Pascucci, MC.; Lejarraga, H. et. al. (2002): "Validación de la Prueba Nacional de Pesquisa PRUNAPE". *Archivos Argentinos de Pediatría*, 100 (3) 374-385, 2002.
- 4) Gardner M. (1987): *Test de Gardner receptivo de figura-palabra*. Ed. Panamericana, Buenos Aires.
- 5) Ibídem.
- 6) Kirk, SA.; Mc Carthy, JJ. y Kirk, WK. (1989): *ITPA test Illinois de habilidades psicolingüísticas*, Manual 2º edición, Adaptación española: Ballesteros Jiménez y Cordero Pando A. TEA Ediciones Madrid, España.
- 7) Bayley, N. (1993): *Scales of infant development*. 2º Edición. Manual. The psychological corporation, USA, 1993.
- 8) Terman, LL. y Merrill, MA. (1975): *Medida de la inteligencia. Método para el empleo de las pruebas del Stanford Binet*. 3º Revisión de 1960. Formas M y L. Espasa Calpe, Madrid, 1975.
- 9) Weschler, D. (1967): *Test de inteligencia para pre-escolares. WPPSI Manual* The psychological corporation. New York.
- 10) Harrison, P.; Sparrow, SS. y Balla, DA. y Cichetti, D. (1976): *Vineland adaptive behaviour Scales. Classroom Edition Manual. A revision of the Vineland Social Maturity Scale by Edgar A Doll*. American Uidace Service. Circle Pines, Minesotta 55014.

- 11) VVAA (1965): *DSM-IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. 4º edición. Masson SA. Barcelona, España.
- 12) Lejarraga, H. (2006): “La pesquisa de problemas de desarrollo. La Prueba Nacional de Pesquisa”. En Lejarraga: *Desarrollo del niño en contexto*. Cap. 13, pp. 463-476. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- 13) Lejarraga, H., Kelmansky, DF., Pascucci, MC., Salamanco, (2007): G. “Prueba Nacional de Pesquisa para trastornos del desarrollo en niños menores de 6 años de edad”. *Revista del Hospital de Niños* (Buenos Aires), 49 (223) 128-137.
- 14) Pascucci, M.C. (1998): “La pesquisa de problemas de desarrollo psicomotor en pediatría”. *Publicación informativa y científica del Servicio Nacional de Rehabilitación y Promoción de la Persona con Discapacidad*, año 7º, Nº 1, 12-19.
- 15) Lejarraga, H. (2006): “Le dépistage des problèmes du développement psychomoteur en Argentine”. *Devenir*, 18, (4), 293-313.



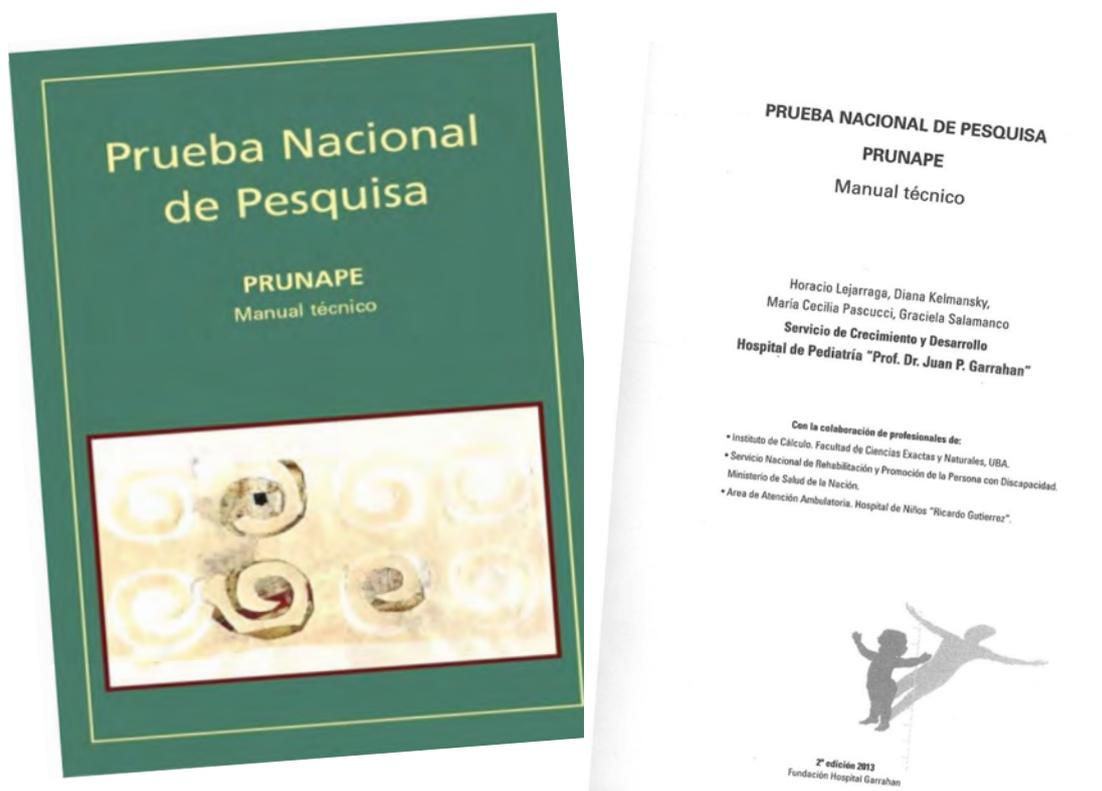
PARTE IV. 2001-2004. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA NACIONAL DE PESQUISA

Habiendo validado la prueba, se prepararon los materiales para uso clínico en todos los niños menores de seis años del país, y se procedió a su publicación (1).

4.1. MANUAL TÉCNICO Y MATERIALES PRUNAPE

El Manual Técnico (referencia 1) tiene 9 capítulos con los siguientes contenidos: *Objetivos del Manual, Antecedentes de la Prueba, Construcción de la Prueba, Validación, Descripción de la Prueba, Administración de la PRUNAPE, Capacitación, Rol del pediatra en el desarrollo del niño, Aplicación de la PRUNAPE en grupos de población y Lugares del país donde se aplica la PRUNAPE*. Puede encontrarse información sobre el Manual en el sitio <www.garrahan.gov.ar/PRUNAPE>.

Figura 5. Portada y segunda hoja del Manual Técnico



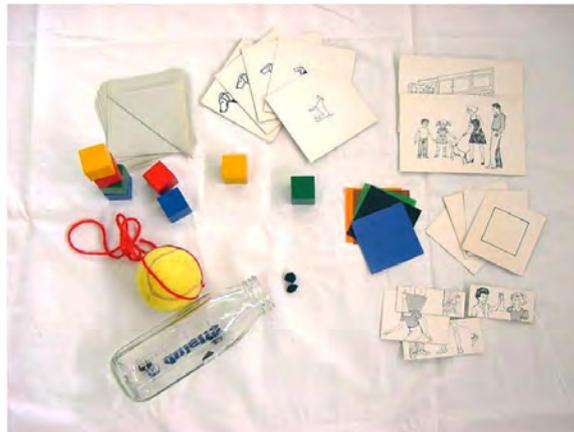
4.2. FORMULARIO DE APLICACIÓN

El formulario se ilustra en la figura 3 de la Parte III (de este documento).

4.3. PREPARACIÓN DE LA CAJA DE MATERIALES

Se preparó una caja con los materiales de diseño, tamaño y color normatizados, de manera tal que siempre, en todos los niños, se utilicen siempre los mismos materiales:

Figura 6. Caja de Materiales PRUNAPE



La caja contiene; ocho cubos de madera, una botella de plástico, pasas de uva, papeles de colores, un rompecabezas, una figura de perro con varios tamaños, con y sin manchas, un lápiz, figurar de la familia, y de una cocina y heladera. En el Manual Técnico se especifican las características de cada material.

Figura 7. Administración de la PRUNAPE. Torre de cuatro cubos



La figura muestra al Dr. Lejarraga administrando la pauta: “*arma torre de cuatro cubos*”. En este caso el criterio de aprobación es (*la niña es capaz de apilar cuatro cubos sin que se caigan*).

La administración de la PRUNAPE lleva unos 20-30 minutos (2). Se ha demostrado que la prueba puede administrarse adecuadamente en población vulnerable (3). La prueba es recomendada por el Comité de Pediatría Ambulatoria de la Sociedad Argentina de Pediatría (4).

4.4. LUGARES DONDE SE ADMINISTRA LA PRUNAPE EN FORMA REGULAR

Hospital Garrahan (Ciudad de Buenos Aires), Hospital Nacional Posadas (Pcia. De Buenos Aires, Hospital Italiano de Buenos Aires; Hospital Santojani de Buenos Aires, se ha implementado en la Unidad Penitenciaria n° 31, (donde se alojan madres con sus hijos menores de 4 años) (5).

La PRUNAPE se usa en Acumar (Autoridad Matanza-Riachuelo), explicado en la PARTE VI).

Se han escrito otros trabajos con el propósito de hacer conocer en el país la existencia de este test (6-7). La Fundación Hospital Garrahan colaboró en la construcción de la PRUNAPE.

4.5. REFERENCIAS

- 1) Lejarraga, H.; Kelmansky, DF.; Pascucci, MC. y Salamanco, G. (2006): *Prueba Nacional de Pesquisa PRUNAPE*. 2° Edición de la Fundación Hospital Garrahan. Buenos Aires.
- 2) Salamanco, G.; D’Anna, C y Lejarraga, H. (2004): “Tiempo requerido para la administración de una prueba de pesquisa de trastornos de desarrollo psicomotor infantil”. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 102, (3), 165-169.
- 3) Lejarraga, H.; Berardi, C.; Ortale, S.; Contreras, MM.; Sanjurjo, A.; Lejarraga, C.; Martínez Cáceres, MJ. et al. (2011): “Crecimiento, desarrollo, integración social y prácticas de crianza en niños que bien con sus madres en prisión”. *Archivos Argentinos de Pediatría*. 109 (6), 485-491.
- 4) Lejarraga, H.; Pascucci, MC.; Lejarraga, C. y Nunes, F. (2013): “Administración de la Prueba Nacional de Pesquisa (PRUNAPE) en el hogar en poblaciones con alta prevalencia de necesidades básicas insatisfechas”. *Archivos Argentinos de Pediatría*. Vol. 111 (2), 128-139.
- 5) Boggiano, E.; Breitman, F.; Andrade, M. Sociedad Argentina de Pediatría. Comité de Pediatría Ambulatoria. (2010): *Manual de supervisión de la Salud para niñas, niños y adolescentes. La detección oportuna de problemas de desarrollo. La prueba nacional de Pesquisa. PRUNAPE*. Buenos Aires, SAP. Fundasap. 2010, pp. 447-450.
- 6) Lejarraga, H. (2008): “Prevención secundaria de la discapacidad: la detección oportuna de trastornos del desarrollo en la infancia”. *Medicina Infantil*, XV, (2), 141-149.
- 7) Lejarraga H, Kelmansky DF, Pascucci MC, Salamanco G. (2007): “Prueba Nacional de Pesquisa para trastornos del desarrollo en niños menores de 6 años de edad”. *Revista del Hospital de Niños* (Buenos Aires), 49 (223) 128-137.



PARTE V. 2004-2006: IMPLEMENTACIÓN EN TERRENO DE LA PRUNAPE

Habiendo construido la PRUNAPE, consideramos necesario hacer un estudio de campo, para evaluar sus resultados, y así poder recomendarlo a las autoridades de salud pública. Sobre estas bases se llevó a cabo un estudio de investigación en Centros de Salud del sector público del Partido de San Isidro, un área urbana situada muy cerca (a 20 Km) de la ciudad de Buenos Aires (ver referencias adjuntas (1-2)).

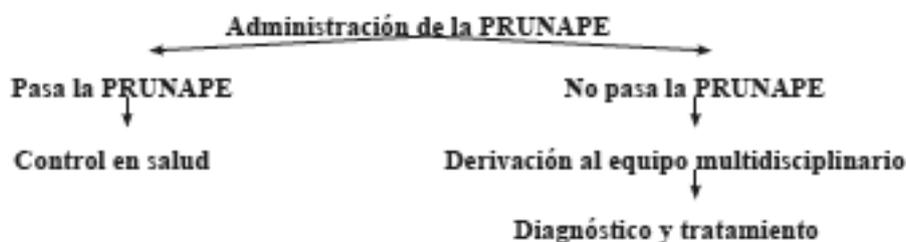
5.1. OBJETIVO DEL TRABAJO; EVALUAR:

- La proporción de niños asintomáticos detectados por la PRUNAPE
- El diagnóstico preciso final de dichos niños

5.2. MATERIAL Y MÉTODOS.

Cinco pediatras capacitados administraron la PRUNAPE en 839 niños sanos menores de seis meses que concurrían para control en salud o para inmunizaciones a tres centros de salud del partido de San Isidro: La Cava, Bajo Boulogne y Martínez, Los niños que pasaban la prueba continúan en control en salud, lo que no, eran derivados al Hospital Materno-infantil San Isidro, donde un equipo multidisciplinario atiende a los niños derivados y hace el diagnóstico y tratamiento. La figura 8 muestra el esquema de atención planificado:

Figura 8. Esquema de pesquisa y derivación Niños sanos de Centros de Salud



El niño es seleccionado en los centros de salud en base a su condición de sano, menor de seis años y de concurrir por control en salud o por inmunizaciones. Si pasa la prueba continúa en control en salud, si no pasa, es derivado al Hospital Materno Infantil San Isidro (HMISI) en el cual se había organizado un equipo multidisciplinario formado por un neurólogo infantil, una enfermera con experiencia en medición de la agudeza visual, una psicopedagoga, una psicóloga, y un otorrinolaringólogo. A todos los niños se les administró un test de Battelle. Se utilizó el catálogo DSM-IV como criterio diagnóstico.

5.3. RESULTADOS (REF. 1 Y 2)

La tabla muestra la prevalencia de niños que no pasan la PRUNAPE, por edad y por centro de salud.

Tabla 5. Número y porcentaje de niños que pasaron y no pasaron la PRUNAPE, por edad y centro de salud

Edad (años)	Bajo Boulogne		La Cava		Martínez		Total		
	Total	NoP	Total	NoP	Total	NoP	Total	NoPF	%
0.00-0.99	97	4	118	2	29	1	244	7	2,9
1.00-1.99	97	6	51	11	35	1	183	18	12,7
2.00-2.99	60	20	36	10	20	3	116	33	28,4
3.00-3.99	55	17	30	18	27	10	112	45	40,2
4.00-4.99	50	20	38	19	19	6	107	45	42,1
5.00-5.99	38	10	27	11	12	1	77	22	28,6
TOTAL	397	77 (19,4%)	300	71 (23,7%)	142	22 (15,5%)	839	170 (20,2%)	

Se observa un porcentaje muy alto de niños que no pasan la PRUNAPE, lo que refleja una prevalencia alta de retraso en el desarrollo. En base a la especificidad encontrada, se espera un 6-7% de niños sanos que no pasan la PRUNAPE, pero aquí se encontró una prevalencia del 20% en el Bajo Boulogne barrio humilde con un 20% de desocupación, y del 23% en La Cava, barrio con mayor desocupación aun (un 40%). En Martínez, barrio residencial de clase media, el porcentaje es también más alto que lo esperado.

En el trabajo se interpretó que la crisis que hubo en Argentina en el 2002 repercutió fuertemente en el desarrollo de los niños. No obstante, merece remarcar que en el período de 5.0-5.99 años se reduce el porcentaje de niños que no pasan la PRUNAPE. Esto lo hemos visto en todos los estudios realizados posteriormente, y lo interpretamos como un efecto de la asistencia al jardín de infantes, con su efecto estimulante del desarrollo.

¿Qué problemas de desarrollo tenían estos niños detectados con la PRUNAPE? La tabla 6 muestra los diagnósticos encontrados en 96 niños en el momento de finalización del trabajo.



Tabla 6. Diagnósticos finales en 96 niños que no pasaron la PRUNAPE, realizados por el equipo multidisciplinario del Hospital Materno Infantil de San Isidro

Retardo global del desarrollo	60
Trastorno generalizado del desarrollo	11
Trastornos del lenguaje	10
Trastornos de la coordinación	5
Tr. Déficit de atención	5
Tr. del vínculo	2
Normal	3
Total	96

Se le dio el nombre de *trastorno global del desarrollo* cuando el niño tenía dos o más áreas afectadas según el test de Battelle. Nótese también que la PRUNAPE fue capaz de reconocer niños con una vasta gama de afecciones del desarrollo. Hubo muy pocos niños con trastorno del vínculo, algo esperable en base a los conocimientos contemporáneos sobre etiología del desarrollo.

• ESTUDIO CUALITATIVO

Junto con los estudios de desarrollo en este proyecto del Hospital Materno Infantil de San Isidro también se llevó a cabo un estudio cualitativo sobre opiniones, y sentimientos surgidos a raíz de la implementación del proyecto. El estudio se puede leer en la publicación correspondiente (1-2), pero podría resumirse en tres hallazgos:

- La respuesta de la madre a la propuesta de hacerle la prueba a su hijo sano es planteo-dependiente, es decir, para lograr que la madre acepte la propuesta ésta debe hacerse en forma adecuada.
- El equipo de pediatras de los centros de salud se sintieron revalorizados, en su tarea de trabajadores del primer nivel de atención, que en nuestro país son considerados académicamente inferiores a los que trabajan en hospitales de alta complejidad.
- Para el equipo multidisciplinario del Hospital Materno-Infantil el trabajo en equipo con torso especialistas con quienes no interactúan habitualmente, fue un desafío de trabajo en equipo que lograron superar.

Conclusión: el trabajo sirvió para disponer de información sobre las prevalencias esperadas en centros de salud, según la edad del niño.

5.4. REFERENCIAS

- 1) Lejarraga, H.; Menéndez, A.; Menzano E, Guerra, L; Biancato, S; Pianelli, P; Del Pino, M; Fattore MJ; Contreras, M. (2008): "Screening for developmental problems at primary care level: a field programme in San Isidro, Argentina". *Pediatric and Perinatal Epidemiology*. 22, 180-187,
- 2) Lejarraga, H.; Menéndez, A.; Menzano, E.; Fattore, M.J.; Guerra, L.; Biancato, S.; Pianelli, P.; Glomba, C.; Bellusci, C.; Lusnig, A.; Rautenstrauch, C.; Paris, V.; Galeana, A.; Larigoitia, D.; Feinsilber, V.; Andrews, M.; Del Pino, M.; Contreras, M. (2008): "PRUNAPE: Pesquisa de trastornos de desarrollo en el primer nivel de atención". *Archivos Argentinos de Pediatría*, 106 (2) 119-125, 2008.

PARTE VI: 2004-HASTA LA ACTUALIDAD. DICTADO DE CURSOS A) PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRUNAPE EN EL PAÍS, B) PARA DOCENTES DE LA PRUNAPE, Y C) CURSOS PARA PEDIATRAS Y OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD INFANTIL Y DIFUSIÓN A LA POBLACIÓN.

6.1. CURSOS PRUNAPE

A los fines de garantizar una adecuada administración de la PRUNAPE, el Dr. Lejarraga organizó cursos de capacitación que se vienen dictando desde el año 2000 hasta la actualidad. Todos estos cursos tiene como Sede la Dirección de Docencia e Investigación del Hospital Garrahan.

6.1.1. Cursos de capacitación para la administración de la prueba nacional de pesquisa PRUNAPE

Director de los cursos: Dr. Horacio Lejarraga. Jefe del Servicio de Crecimiento y Desarrollo. Hospital Garrahan (desde 1992 hasta 2011), Consultor Honorario del Hospital Garrahan (desde 2011 hasta la actualidad).

Coordinadora General: Dra. Celina Lejarraga. Pediatra del desarrollo. Servicio de Clínicas Interdisciplinarias.

Coordinación de Cursos Presenciales: Dra. Celina Lejarraga.

Coordinación de Cursos a Distancia: Dra. Lorena Cordi. Neuróloga infantil. Servicio de Neurología, Hospital de Pediatría “Dr. Pedro de Elizalde”.

Docentes: Dr. Horacio Lejarraga, Dra. Celina Lejarraga, Silvina Pasarin (Pediatra, Hospital Santojiani, Buenos Aires), Graciela Salamanco (Pediatra, Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, Buenos Aires), Lorena Cordi (Neuróloga Infantil, Hospital “Pedro de Elizalde” Buenos Aires), María Cecilia Pascucci (Pediatra, Servicio Nacional de Discapacidad), Paula Pedernera (pediatra, Hospital Garrahan), Nicolás Cacchiarelli, (pediatra, Hospital Italiano de Buenos Aires).

Destinatarios del curso: personal de salud que trabaje con niños (médicos generales, pediatras, psicólogo, psicomotricistas, estimuladores tempranos, fonoaudiólogas, etc.).

Características: tutoriado, modular, con evaluación y certificación habilitante final, arancelado. La modalidad a distancia se cursa a través del Campus Virtual de la Dirección de Docencia del Hospital Garrahan: www.garrahan.edu.ar

Carga horaria: 50 horas.

Créditos: El Hospital Garrahan otorga créditos para la carrera profesional hospitalaria, y la Sociedad Argentina de Pediatría otorga créditos para el Programa de Mantenimiento de la Certificación.

Contactos (Información técnica):

- **Sobre la PRUNAPE en general:** <www.garrahan.gov.ar/PRUNAPE>.
- **Sobre el Curso presencial:** <PRUNAPE_garrahan@gmail.com>.
- **Sobre el Curso a distancia:** <PRUNAPE_garrahan@yahoo.com.ar>.



Inscripción cursos presenciales: en la Unidad Administradora de Programas, Proyectos, y Presupuestos del Hospital Garrahan: <uapppcursos@garrahan.gov.ar>. Inscripción Cursos a distancia: <www.garrahan.edu.ar>.

La Fundación Hospital de Pediatría Garrahan se ocupa de la preparación y entrega de los Materiales PRUNAPE Tel: 4941-1276/1333; <info@fundaciongarrahan.org.ar>; <skaren@fundaciongarrahan.org.ar>.

Programa resumido del curso de capacitación para la administración de la PRUNAPE

Objetivos: capacitar al alumno para:

- Plantear adecuadamente a los padres la administración de la prueba de pesquisa.
- Administrar adecuadamente la prueba.
- Definir sus resultados.
- Explicar a los padres el significado de dicho resultado.

Contenidos:

Módulo I (Preparatorio). La pesquisa de problemas de desarrollo. Epidemiología del desarrollo en Argentina. Plasticidad cerebral. Reconocimiento de los materiales de la Prueba, Manual Técnico, Formulario, pautas A y B, ambientación de la administración, uso de PRUNAPE como test de Pesquisa, explicación a los padres, guías para la toma de la Prueba, interpretación de los resultados, estrategias según el resultado. Trazado de la línea de la edad y selección de pautas a tomar. Ajuste por prematuridad.

Módulo II: Práctica. Administración de pautas de desarrollo en las áreas personal –social y motriz fina. Significado biológico y funcional de cada pauta. Criterios de aprobación.

Módulo III: Práctica. Administración de pautas de desarrollo en las áreas del lenguaje y de la motricidad gruesa. Significado biológico y funcional de cada pauta. Criterios de aprobación.

Módulo IV: Evaluación. Repaso previo de todo el material con el tutor. Preguntas y respuestas en taller presencial o en Foro. Cuestionario de preguntas múltiples.

Evaluación práctica: filmación (con la ayuda de otro observador) por parte del alumno de la toma de la PRUNAPE a un niño. El video es entregado en forma personal al docente en el curso presencial o por correo en el curso a distancia. Hay tres resultados posibles:

- a. el alumno aprueba la evaluación (entrega del certificado correspondiente),
- b. el alumno no aprueba la evaluación debido a pequeños errores en la toma de las pruebas. En este caso, se lo invitará a realizar algunas pruebas de perfeccionamiento y a presentarse a nueva evaluación;
- c. el alumno no aprueba debido a errores importantes. En este caso no hay recuperación.

Métodos didácticos:

- *Cursos presenciales:* Lectura bibliográfica, clases, talleres, videos, práctica con niños en el lugar de trabajo.
- *Cursos a distancia:* Lectura bibliográfica, clases, videos e intercambio en Foro online con tutorías. Práctica con niños en el lugar de trabajo.



Total de profesionales capacitados hasta la actualidad: En Cursos presenciales: 350; en Cursos a distancia: 456; en Cursos dictados en el marco de las actividades de Acumar (ver Parte VII): 82.

6.1.2. Curso de capacitación docente para la enseñanza de la administración de la prueba nacional de pesquisa, destinado a docentes a cargo del dictado de los cursos PRUNAPE

Considerando que los docentes de los cursos PRUNAPE requerían una formación especial para capacitarlos a enseñar la administración del test y a evaluar a los alumnos, y para posibilitar la incorporación de nuevos docentes, el Dr. Lejarraga diseñó un curso de capacitación para docentes PRUNAPE con la ayuda técnica de la Licenciada en Ciencias de la Educación Nidia Schuster. Estos cursos se dictan a demanda, cuando se requiere incorporar un nuevo docente al equipo.

Dirigido a: profesionales de la Salud seleccionados para ser docentes en los Cursos PRUNAPE

Docente: Lic. Nidia Schuster, Fundación Garrahan

Dirección: Dr. Horacio Lejarraga; **Coordinadora General.** Dra. Celina Lejarraga

Los requisitos para seguir este curso de capacitación docente son: 1) Haber aprobado el Curso PRUNAPE, 2) Gozar de buen concepto por parte de los instructores, 3) Administrar la PRUNAPE en forma regular.

Duración: 6 horas.

Objetivos operativos del curso: Capacitar a los docentes en la enseñanza de la administración de la PRUNAPE

Contenidos

- Proceso de enseñanza aprendizaje. Definición de objetivos y competencias. Planificación: objetivos y contenidos, metodología, evaluación.
- Aprendizaje basado en problemas. Evaluación de los aprendizajes. Evaluación teórica y práctica. Listas de cotejo. Formas de evaluar el aprendizaje.
- Funciones del docente. Preparación de material pedagógico. Evaluación de competencias de los estudiantes. Supervisión.

Actividades: Clases teóricas, lectura y comentario de textos, taller sobre dinámica de aprendizaje.

Bibliografía:

a) Morin, E. (1998): *La cabeza bien puesta*.

b) Guilbert, JJ (1987): "Guía Pedagógica para el personal de salud" OMS, A. Mejía, OMS, Ginebra.



6.2. PRINCIPALES PUBLICACIONES Y CURSOS DE ENSEÑANZA Y DIFUSIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO INFANTIL

6.2.1. Libro: Lejarraga, H. (2006): *Desarrollo del niño en contexto*, Buenos Aires Paidós: 2º impresión



Este libro ha sido adoptado por varias universidades del país. Sus 21 capítulos escritos por el Dr. Lejarraga y otros colaboradores, algunos de prestigio internacional, abordan temas como: legislación sobre discapacidad, trastornos del desarrollo, Inclusión social y desarrollo infantil, trastornos de la visión, Hipoacusias, etc.

6.2.2. Curso sobre desarrollo infantil por Intramed

Este Curso fue dictado en 2013 por Intramed que es una plataforma virtual con fines docentes y de difusión mantenido por el Laboratorio Roemmers: www.intramed.com Fue un curso para profesionales de la salud, de 10 horas de duración, dirigido por el Dr. Lejarraga y participaron como docentes el Dr. Lejarraga, la Dra. Celina Lejarraga y la Dra. María Magdalena Contreras. Número total de alumnos: 5.572 profesionales argentinos.

6.2.3. Artículos periodísticos

- “Treinta y siete de cada cien niños son desnutridos en Salta”. *El Tribuno*, 9 de Junio, 1984.
- Lejarraga H. “El Verdadero riesgo país”. *La Nación*, 22-8-2001
- Lejarraga H. “No hay derecho a quitarles la esperanza”. *Clarín*, 10-2-2002, pp. 37.
- Lejarraga H, “El nivel educativo de la madre influye decisivamente en el desarrollo infantil”. *La Nación* 14 de febrero, 2002.
- Lejarraga H. “Los pediatras estimulan la lectura infantil”. *La Nación* 27 de Octubre, 2002.
- Lejarraga H. “Crecimiento”. *La Nación*, Carta de lectores. 2002.

- “Crean un test para diagnosticar problemas de desarrollo infantil”. *La Nación*, 16 de marzo de 2005.
- Lejarraga H. “Con la inequidad todos pierden”. *La Nación*, 27 de Agosto 2008. Sección “Opinión”.
- Vuailat, P. y Lejarraga, H. “Bon pour les enfants, bon pour la société”. *Libération* (société), 24-11-2009.
- Sobre el estudio del Dr. Lejarraga y col. (Artículo de Nora Bar). *Estudio pionero / En la unidad N° 31, de Ezeiza. Tras las rejas, trastornos emocionales en chicos. 7 diciembre 2010.*

6.2.4. Difusión por Televisión

Hablemos de Salud. Programa en **Argentinísima**, conducido por la periodista **Ana María Forte**.

Entrevista: <<http://www.hablemosdesalud.com.ar/video-portfolio>>.

Conclusiones: En base a este trabajo, nuestro país cuenta ahora no solamente con una herramienta de pesquisa sino de cursos de capacitación accesibles a todo el personal de salud.



PARTE VII, 2010-2014. ASESORAMIENTO DEL DR. LEJARRAGA AL ESTADO ARGENTINO (ACUMAR) EN LA UTILIZACIÓN DE LA PRUNAPE PARA ACCIONES DE SALUD PÚBLICA. PREPARACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PRE-PESQUISA: EL CUESTIONARIO PRUNAPE PRE-PESQUISA CPPP

7.1. INTRODUCCIÓN

La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) es un organismo público que se desempeña como la máxima autoridad en materia ambiental en la región. Ente autónomo, autárquico e interjurisdiccional, conjuga el trabajo con los tres gobiernos con competencia en el territorio: Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires.

Fue creado en 2006 mediante la Ley N° 26.168 atendiendo a la preocupante situación de deterioro ambiental de la cuenca y a la intimación de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a ACUMAR a implementar un plan de saneamiento en respuesta a la causa judicial (“Causa Mendoza”), presentada en 2004 por un grupo de vecinos.

En este escenario, ACUMAR articula políticas públicas comunes y coordina los esfuerzos interinstitucionales para la implementación del plan en la Cuenca del río Matanza-Riachuelo (CMR), área altamente contaminada donde viven casi cinco millones de personas y 600.000 niños menores de seis años, muchos en muy pobres condiciones socio-económicas y sanitarias.

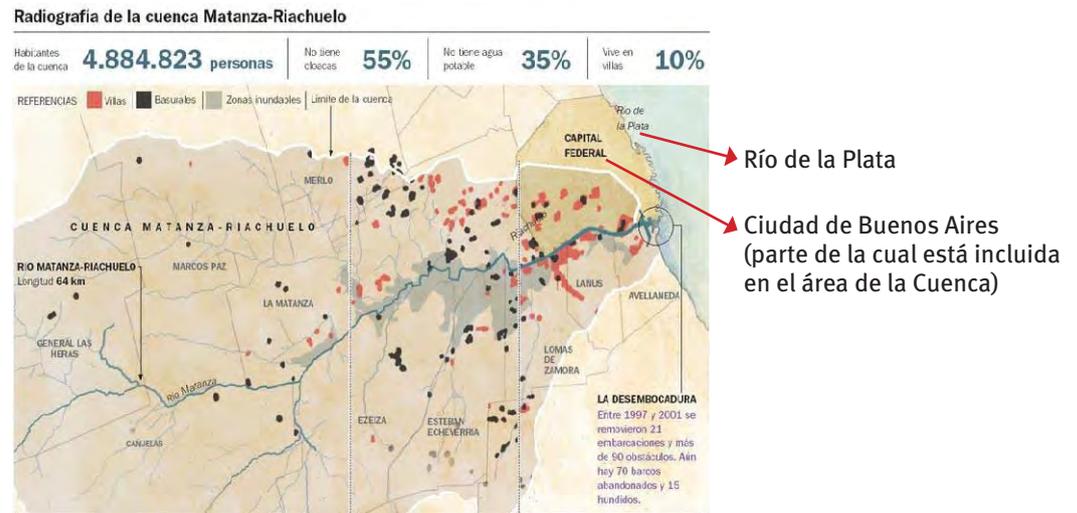
ACUMAR incluye la Dirección General de Salud Ambiental (DGSA), que ejecuta el Plan Integral de Saneamiento Ambiental, la evaluación de salud de la población vulnerable y la detección de individuos en riesgo (www.acumar.gov.ar).

La DGSA diseñó un plan de acción para la evaluación de la población vulnerable en la que se incluyen los niños menores de seis años y eligió la PRUNAPE como instrumento para la evaluación del desarrollo psicomotor, que fue incorporada en sus encuestas (1-3).

Nota: El Dr. Lejarraga trabaja desde 2011 como asesor en las tareas de evaluación del desarrollo psicomotor y pesquisa que llevó adelante la DGSA en el área de la CMR y participa con el equipo en la preparación de indicadores, definición de variables a estudiar, análisis de los resultados, elaboración de informes. Estos estudios expandieron el uso de la PRUNAPE en toda una región del país (la CMR), y actualmente es administrada en forma sistemática por ese organismo. A solicitud de la DGSA, el Dr. Lejarraga construyó el Cuestionario PRUNAPE Pre-Pesquisa (CPPP) herramienta par a ser aplicada en el Área Programática, en forma complementaria a la PRUNAPE; ver figura 9.



Figura 9. Cuenca Matanza-Riachuelo. Superficie: 2.238 Km² (ver referencias 1-3)



Las líneas celestes marcan el río Matanza-Riachuelo y los curso de agua afluentes. Los municipios están delimitados por líneas grises tenues. La Cuenca (CMR) está delimitada por la zona sombreada más oscura.

7.2. ENCUESTAS DE LA DGSA

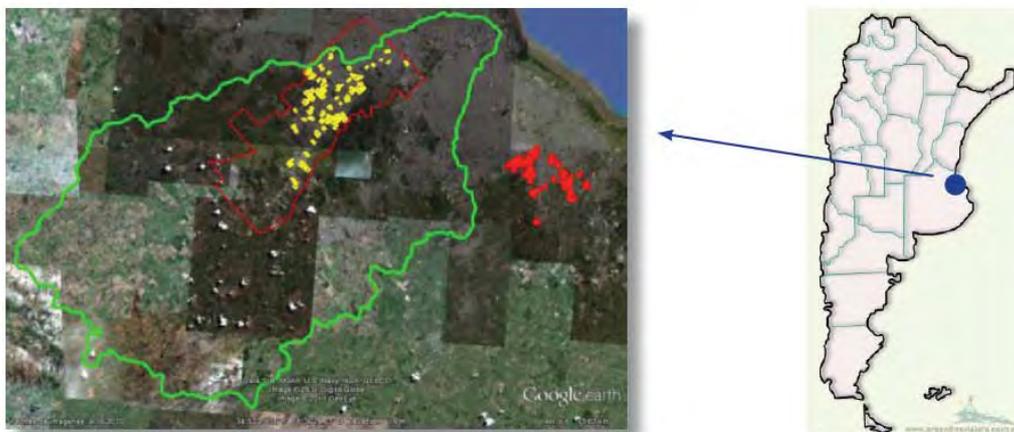
7.2.1. Encuestas ENUDPAT

Son llamadas “Encuestas de nutrición, desarrollo psicomotor, y análisis toxicológico”. La ENUDPAT I fue un estudio sobre una muestra seleccionada en forma probabilística de la población socialmente vulnerable de la Cuenca en 14 municipios (1.341 niños menores de seis años). Su objetivo fue establecer una línea de base en una muestra representativa de la población blanco de la Cuenca: alto porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), un indicador de pobreza estructural usado en el país.

La ENUDPAT II se realizó en muestras de un municipio de la Cuenca (La Matanza), y de otro que no pertenece a la Cuenca (Florencio Varela) con fines comparativos (1800 niños).

La figura 10 muestra las técnicas de georreferenciación de información relevante.

Figura 10. Georreferenciación de los puntos-muestra para la encuesta Varela y Matanza (a). Cuenca Matanza-Riachuelo (CMR)



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental, Acumar, 2012.

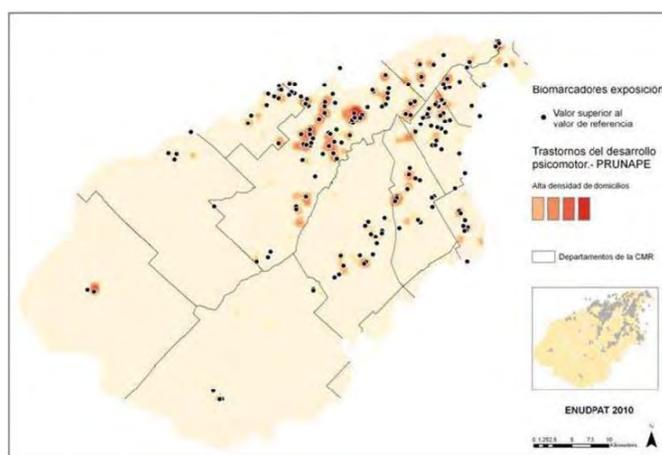
Borde verde: límite de la jurisdicción de la Cuenca Matanza-Riachuelo.

Puntos rojos y amarillos: puntos-muestra (conjunto de viviendas sorteadas aleatoriamente que contienen 30 niños menores de 6 años por punto). Seleccionados de Florencio Varela (fuera de la Cuenca), y La Matanza respectivamente (ENUDPAT II).

Línea roja continua: delimita el partido de La Matanza.

La figura 11 muestra la georreferenciación de hogares con niños que no aprueban la PRUNAPE.

Figura 11. Muestra de 1341 niños (ENUDPAT I)



Fuente: Dirección General de Salud AMBIENTAL Acumar. 2012.



Los colores de diferente oscuridad marcan la densidad de hogares con niños que no pasan la PRUNAPE.

7.2.2. Encuestas EISAR (Encuesta Integral de salud en áreas de riesgo).

Estas encuestas se comenzaron a realizar en 2011, sobre la totalidad de la población (y no en una muestra) de un área determinada. Se estudian los aspectos sociodemográficos, nutricionales, alimentarios, plomo en sangre, derivados del benceno y análisis toxicológico de niños y embarazadas, evaluación cognitiva de adultos mayores, análisis espacial, abordaje cualitativo, y evaluación del desarrollo con la PRUNAPE en niños menores de 6 años.

Los líderes comunitarios y autoridades de los municipios colaboran en la convocatoria a la población seleccionada. Se realizaron encuestas en Villa Inflamable, Dock Sud (604 niños), Avellaneda, Villa 21-24 (CABA, 924 niños), Barrancas al sur Acuba, (Lanús, 1029), Villa Jardín (Lanús Oeste, 961), Villa 26 (CABA, 124), Wilde (Avellaneda, 698) y, en el momento en que se escribe este artículo, en Villa Lamadrid (municipio de Lomas de Zamora). Ver en tabla 1 los resultados de la PRUNAPE en algunas encuestas realizadas:

Tabla 7 *

Año Tipo de encuesta	Muestra / población	N	N y % no pasó la PRUNAPE
2010 ENUDPAT I	Toda la Cuenca	1341	454 (34,0%)
2011 ENUDPAT II	Matanza--Varela	1884	723 (38,4%)
2012 EISAR	Villa inflamable	579	250 (43,2%)
2012 EISAR	Villa 21-24	816	324 (39,7%)

En todas las encuestas, la proporción de niños que no pasan la PRUNAPE es muy alta, esto refleja una gran proporción de niños con trastornos del desarrollo. En tabla 8 se observa una mayor proporción de niños que de niñas que no pasaron la PRUNAPE en La Matanza, pero estos resultados se repiten en todas las demás encuestas realizadas:

Tabla 8. Número (y porcentaje) de niños y niñas que pasan y no pasan la PRUNAPE en La matanza

Género	Pasó la PRUNAPE	No pasó la PRUNAPE	Total
Niñas	331 (70,3%)	140 (29,7%)	471 (100,0%)
Niños	293 (60,3%)	193 (39,7%)	486 (100,0%)
Total	624 (65,2%)	333 (34,8%)	957 (100,0%)

Fuente: Dirección General de Salud Ambiental 2012.

Esta mayor vulnerabilidad de los niños frente a las niñas para los problemas de desarrollo es conocida, y la hemos encontrado en todas las encuestas ulteriores que se han hecho. Las niñas están genéticamente mejor “canalizadas”, entendiéndose por esta palabra, una más fuerte regulación genética que los varones para transcurrir por el canal de crecimiento o de desarrollo normal. Lo mismo ocurre con la mortalidad infantil y neonatal. En todas las series hay más niños que niñas con trastornos del desarrollo. Esta canalización no se debe a factores medioambientales.

En la figura 12 se ilustra la portada del documento con los resultados completos sobre salud, nutrición análisis toxicológico y desarrollo infantil, obtenidos en todas las encuestas realizadas.

Figura 12. Portada del documento de la DGSA de Acumar con los resultados de todas las encuestas realizadas hasta Mayo 2014. Puede accederse al documento en www.acumar.gov.ar



Fuente: Dirección General de Salud Ambiental. Acumar 2014.

7.3. CONCLUSIÓN GENERAL DE LAS ENCUESTAS

Con las encuestas de la DGSA se ha estudiado en total a más de 7000 niños menores de seis años. El uso de la PRUNAPE en estas encuestas ha servido para la detección de niños en riesgo de trastornos del desarrollo, para la identificación de determinantes sociales y biológicos de la salud y el desarrollo, y para la localización espacial de grupos con problemas.

Los estudios multivariados realizados por la DGSA muestran los principales determinantes asociados al retraso del desarrollo:

- a. Las condiciones de vida (vivienda deficitaria, hogar monoparental, bajo nivel educativo del jefe de familia).
- b. Las condiciones sanitarias (carencia de agua potable y cloacas), variables biológicas (anemia, bajo y muy bajo peso al nacer).
- c. Agentes contaminantes (básicamente altos niveles de plomo en sangre). La concurrencia a guardería (o jardín de infantes) después de los tres años se asoció a menor riesgo de no pasar la PRUNAPE (efecto protector del estímulo que significa la escolarización).

Todos los niños que en las encuestas no pasan la PRUNAPE son individualizados, y derivados a los centros de atención de salud del municipio correspondiente con nombre y apellido, número de documento, e información para contactar los padres de ser necesario (teléfono y dirección de la vivienda). Esta forma de evaluación puede servir de modelo para ser incorporado en todo el país en zonas de población vulnerable.

La DGSA está planeando para 2014, una serie de intervenciones sobre la población dirigidas a La Promoción del desarrollo y la salud en general.

7.4. CREACIÓN DE UN CUESTIONARIO PRUNAPE PRE-PESQUISA

En 2012 la DGSA de Acumar solicitó al Dr. Lejarraga, la preparación de una herramienta más sencilla que la PRUNAPE, para ser administrada a todos los niños del programa con un costo menor, y así pre-seleccionar a aquellos niños con mayor probabilidad de no pasar la PRUNAPE para administrarles esta prueba solo a ellos, haciendo así más costo-efectivo el programa.

El Dr. Lejarraga propuso un cuestionario para administrar las madres con las siguientes características: a) con preguntas sencillas, para que las madres puedan responderlas en una sala de espera; b) que no requiera capacitación especial c) que no incluya pruebas con materiales especiales, d) que esté dirigido a seleccionar niños con alto riesgo de no pasar la PRUNAPE.

A estos fines se cumplió el siguiente procedimiento:

- Confección de preguntas sencillas para hacer a las madres, basadas en las preguntas y pruebas PRUNAPE. Por ejemplo, una de las pruebas PRUNAPE es: “Se sienta solo” y para evaluarla “el observador debe sentar al niño *sobre la camilla y observar si se queda sentado sin apoyo durante 3 segundos*”. En este caso, la pregunta en el cuestionario fue “Señora: *si usted sienta la niño sobre la mesa, ¿él se queda sentado solo sin apoyo durante unos instantes?* Del total de 79 pruebas PRUNAPE, se pudieron transformar 57.
- Evaluación previa de la comprensión de textos por parte de las madres. Para ello, se realizó un seminario de dos días de duración con 40 madres de bajo educativo asistentes al hospital de Niños de Buenos Aires. Los textos fueron modificados de acuerdo a las opiniones y sugerencias de las madres entrevistadas.
- Diseño y preparación del cuestionario. Se confeccionaron preguntas para cinco cuestionarios, uno para cada grupo de edad:
 1. Niños de 6 a 11 meses,
 2. Niños de 12 a 17 meses,
 3. Niños de 18 a 29 meses.
 4. Niños de 30 a 47 meses.
 5. Niños de 48 a 71 meses.
- Validación: La validación se realizó en población de un barrio popular de Florencio Varela. Líderes comunitarios invitaron a las madres a concurrir al centro comunitario, en el cual se realizaron las evaluaciones.

A cada niño se le realizó en forma secuencial: a) llenado del cuestionario directamente por parte de las madres (autoadministración), b) administración del cuestionario por parte de un personal de salud, c) administración de la PRUNAPE. Los tres pasos se hicieron en forma de triple ciego, es decir, ninguno de los que cumplían una de las evaluaciones (a, b o c), sabía el resultado de las otras. La tabla 9 muestra las características de la muestra:



Tabla 9. Características de la muestra de validación

Total	Madres / hijos	533
Procedencia	Florencio Varela	487
	Hosp. Gutierrez	46
Nacionalidad	Argentina	449
	Otra	84
Escolaridad	Ninguna	2
	Primaria	217
	Secundaria	277
	Terciaria	31
Grupos etarios	Formulario 1 (6-11 meses)	75
	Formulario 2 (12-17 meses)	73
	Formulario 3 (18-29 meses)	126
	Formulario 4 (30-47 meses)	128
	Formulario 5 (48-71 meses)	131

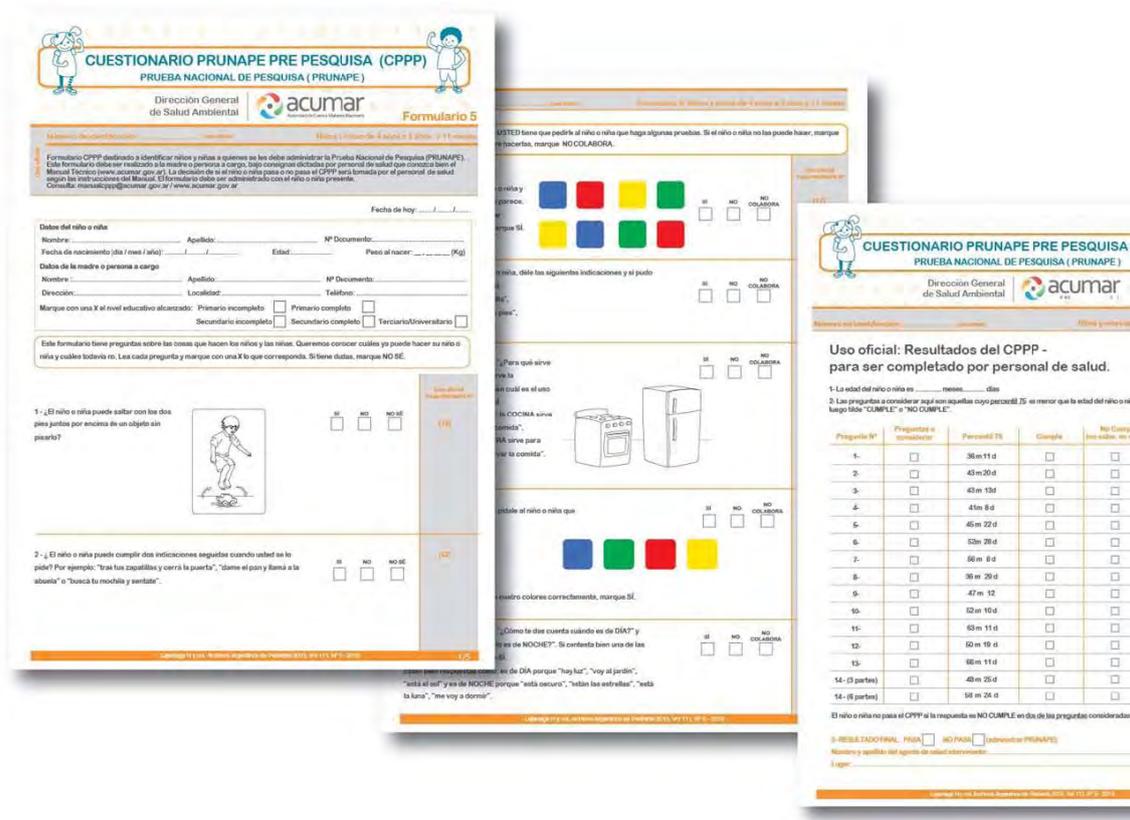
El resultado de los indicadores de validación fueron los siguientes (referencia 4).

Tabla 10. Resultados de la validación del CPPP (4)

Indicador	Autoadministrado	Personal de salud
Kappa	0,23	0,28
Sensibilidad	0,45	0,46
Especificidad	0,81	0,85
VP Negativo	0,57	0,59
VP Positivo	0,71	0,76

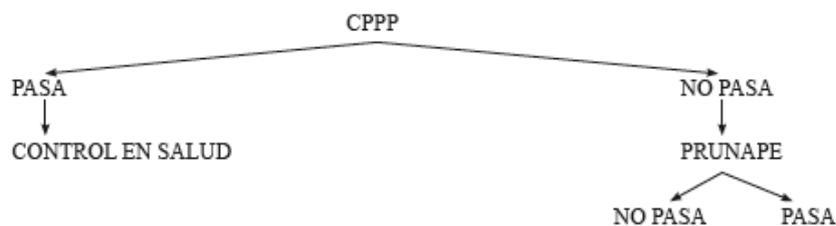
EL cuestionario tiene, como es de esperar, una sensibilidad limitada, pero tiene un alto valor predictivo positivo. Con estos valores se consideró el CPPP una herramienta válida para seleccionar niños candidatos a la PRUNAPE en grandes grupos de población. La figura 13 muestra algunos formularios. La publicación correspondiente (4) se puede encontrar en el sitio www.sap.org.ar/publicaciones con todos los formularios digitalizados y disponible para su libre descarga y utilización.

Figura 13. Algunos formularios CPPP



Contando con este cuestionario debidamente validado el Dr. Lejarraga hizo, con su equipo de Acumar, el siguiente esquema para implementación en terreno (figura 14).

Figura 14. Esquema de utilización del sistema CPPP-PRUNAPE



Este esquema se puede aplicar cuando hay escasos recursos para la administración de la PRUNAPE en una población muy numerosa. Se administra el CPPP a todos los niños, y luego, a aquellos que no pasan este cuestionario, se administra la PRUNAPE. De esta forma, se reduce el número de niños a administrar la PRUNAPE, pero con un mayor rendimiento. La Tabla 11 muestra algunos resultados de este esquema en algunas encuestas EISAR de la DGSA.

Tabla 10. Resultados de la aplicación del sistema CPPP-PRUNAPE

Área de estudio	Encuestados (I)	No pasan el CPPP (II)	No pasan PRUNAPE
Wilde	639	217 (34,3 %)	109 (54,2 % de II, 17,0 % de I)
Villa Jardín	514	128 (24,9 %)	87 (68,0 % de II, 16,9 % de I)
Acuba	848	270 (31,9 %)	168 (62,2 % de II, 19,8 % de I)

En las tres áreas se administró inicialmente el CPPP, y luego a los que no pasaban el CPPP, se les administraba la PRUNAPE. Como es de esperar, el porcentaje de niños que no pasan la PRUNAPE en el grupo que no pasa el CPPP es muy alto. Esto confirma la efectividad del sistema al seleccionar a los niños en riesgo en un grupo más concentrado. Por supuesto que, debido a la limitada sensibilidad del CPPP, el porcentaje final de niños seleccionados es menor que cuando se administra la PRUNAPE a toda la población, pero el sistema es más costo/efectivo, a expensas, por cierto, de perder sensibilidad.

7.5. REFERENCIAS

- 1) Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental. Cuenca Matanza-Riachuelo. Ministerio de Salud de la Nación. Informe 1º Parte.
- 2) Dirección General de Salud Ambiental. ACUMAR. Autoridad Cuenca Matanza-Riachuelo. Geografía de la salud ambiental en el ámbito de la Cuenca Matanza-Riachuelo 2008-2013.
- 3) Acumar en Internet: <www.acumar.ogv.ar/salud>
- 4) Lejarraga, H., Kelmansky, D.; Lejarraga, C.; Charrúa, G.; Insua, I. y Nunes, F. (2013): "Validación de un Cuestionario para la detección de niños con alto riesgo de padecer trastornos del desarrollo". *Archivos Argentinos de Pediatría*, 111 (6), 476-483.
- 5) Lejarraga, C.; Abramovich, MR.; Charrúa, G.; Zapata, A.; Eizaguirre, B.; Insua, I.; Nunes, F. y H. Lejarraga H. (2013): "Tiempo requerido para la administración del Cuestionario PRUNAPE Pre-Pesquisa (CPPP)". *Medicina Infantil* (Hospital Garrahanm Buenos Aires), X, 307-310.
- 6) Lejarraga, H., Kelmansky, D.; Lejarraga, C.; Charrúa, G.; Insua, I. y Nunes, F. "Cuestionario PRUNAPE Pre-Pesquisa CPPP, Manual Técnico". En la página de salud del sitio: <www.acumar.gov.ar>
- 7) Lejarraga, H., Pascucci, MC., Masautis A., Kelmansky D., Lejarraga C., Charrúa G., Insua, I, y Nunes, F. (2014): "Desarrollo psicomotor infantil en la Cuenca Matanza-Riachuelo. Pesquisa de problemas inaparentes del desarrollo". Enviado para publicación a la *Revista Argentina de Salud Pública* el 4-5-2014.



PARTE VIII 2012-2014. PROMOCIÓN DE LA LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL Y DIFUSIÓN SOCIAL

8.1. LEGISLACIÓN

Por iniciativa personal, el Dr. Lejarraga elaboró y presentó en el Julio de 2011 al Senador Dr. Jaime Linares de la Comisión de Salud del Honorable Senado de la Nación, un Proyecto de Ley que fue aprobado por la Comisión en el año 2012, y por la Cámara de Senadores en 2013. El proyecto aguarda ahora su aprobación en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Se incluye parte del contenido del Proyecto de Ley, el texto del dictamen de Comisión y de aprobación del proyecto. Para ver el contenido original completo: visitar el sitio <www.senado.gov.ar>, Comisión de Salud y Deporte.

SENADO DE LA NACIÓN. DICTAMEN DE COMISIÓN

Expte. N° S. 2374/12

Honorable Senado:

Vuestras Comisiones de Salud y Deporte, de Trabajo y Previsión Social y de Presupuesto y Hacienda han considerado el proyecto de ley del señor Senador **Jaime LINARES** registrado bajo Expte. N° S.2374/12, declarando obligatorio en todo el territorio nacional, la realización y seguimiento a niños y niñas menores de 6 años, de la Prueba Nacional de Pesquisa de Trastornos del Desarrollo (PRUNAPE) u otras pruebas de pesquisa construida en el país; y, por las razones expuestas en sus fundamentos, y las que dará el miembro informante, os aconsejan la aprobación del siguiente

PROYECTO DE LEY

“El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

ARTICULO 1º.- Todo niño que habita en el territorio de la República tiene derecho a que se le administre antes de los 6 años de edad, una prueba formal de pesquisa de trastornos inaparentes del desarrollo. Por ello, se le administrará una prueba de pesquisa que haya sido construida en el país, debidamente validada, que sea culturalmente compatible, probada en terreno, y capaz de detectar una amplia gama de problemas de desarrollo psicomotor. La prueba se administrará en los establecimientos públicos de gestión estatal, de la seguridad social y privados donde concurren niños.

ARTICULO 2º.- A los efectos de la presente ley se consideran trastornos del desarrollo las alteraciones en la respuesta sensorio motriz y emocional, la inteligencia, el aprendizaje, la conducta adaptativa y el lenguaje.

ARTÍCULO 3º.- La prueba debe ser administrada por personal de la salud adecuadamente capacitado a efectos de garantizar la confiabilidad de su resultado.

ARTICULO 4 º.- Será autoridad de aplicación de la presente el Ministerio de Salud de la Nación; cuyas funciones serán:

a) Desarrollar actividades de educación comunitaria sobre promoción del desarrollo infantil, dirigidas a la población en general, como así sobre conductas y acciones requeridas para su prevención de problemas de desarrollo.

Información obtenida del sitio de internet <www.senadodelanacion.gov.ar>.



Número de Expediente 2374/12**Origen:**

Senado de La Nación

Extracto:

Linares: proyecto de ley declarando obligatorio en todo el territorio nacional, la realización y seguimiento de niños y niñas menores de 6 años, de la prueba nacional de pesquisa de trastornos del desarrollo (PRUNAPE) u otras pruebas de pesquisa construidas en el país.

Autores: Linares Jaime, Senador Nacional

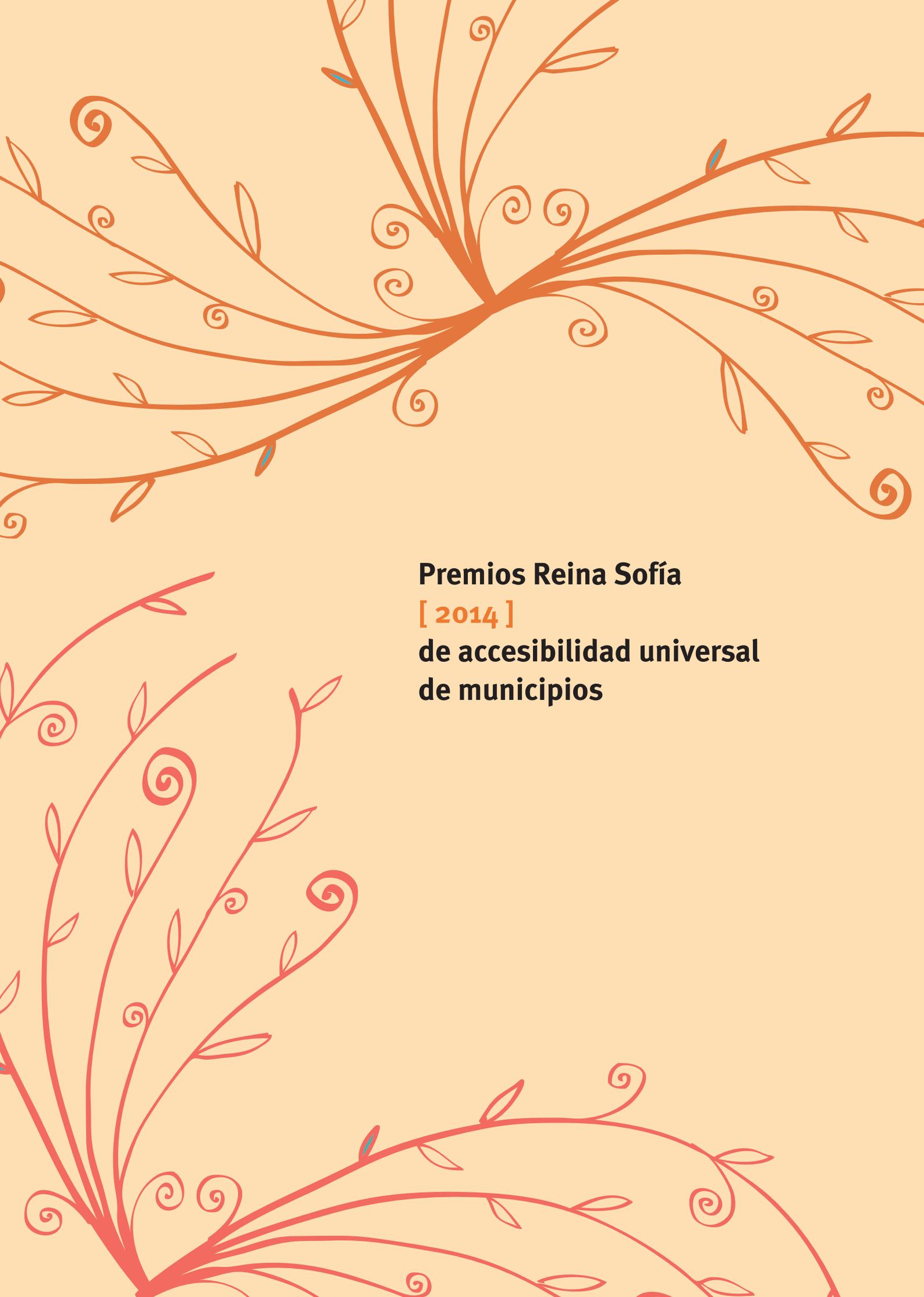
Trámite Legislativo

Resoluciones

SENADO
FECHA DE SANCIÓN: 13-11-2013
SANCIÓN: APROBÓ
COMENTARIO: S/TABLAS C/MODIFICACIONES
APROBADO COMO: PROYECTO DE LEY, PASA A DIPUTADOS

El Dr. Lejarraga agradece a la Fundación Hospital de Pediatría Garrahan el apoyo recibido en todos sus trabajos en pro del desarrollo infantil.





Premios Reina Sofía
[2014]
de accesibilidad universal
de municipios

Candidaturas españolas

AYUNTAMIENTOS DE HASTA 10.000 HABITANTES:

Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León)



ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO	92
2. REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DISEÑADOS A LA ATENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CAMPO EDUCATIVO, OCUPACIONAL, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	94
3. REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES TENDENTES A PROCURAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	97
4. CAMPAÑAS TENDENTES A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL TRANSPORTE, ENTORNO URBANO, PRÁCTICA DEPORTIVA, EDIFICIOS Y SERVICIOS OFICIALES, A LA INFORMACIÓN, OFERTAS CULTURALES Y A LAS ACTIVIDADES DE OCIO	100
5. ACTIVIDADES DEDICADAS A SENSIBILIZAR Y DIFUNDIR EN EL AYUNTAMIENTO ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN COMISIONES Y ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	111
6. APLICACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS DESTINADOS A LOGRAR UNA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU ENTORNO FAMILIAR, SOCIAL EDUCATIVO Y LABORAL	113

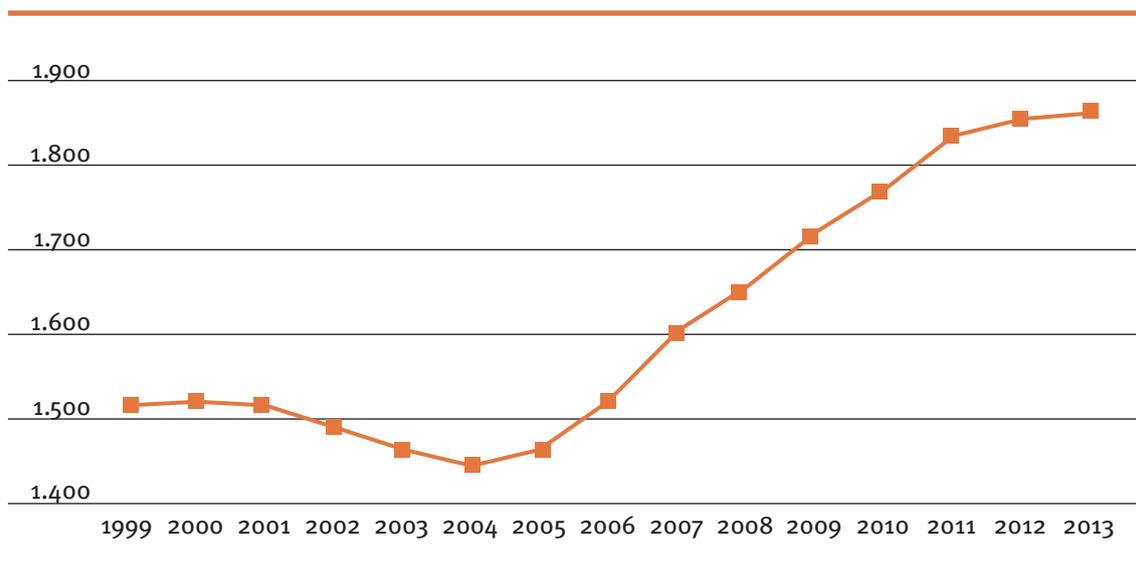
1. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO

Cubillos del Sil es un municipio y localidad de El Bierzo, en la provincia de León, comunidad autónoma de Castilla y León, (España). Está situado a 9 km de Ponferrada y a 120 km de León. Se encuentra a una altura de 539 m sobre el nivel del mar y su máxima altura es el Monte Meno con 900 m de altitud.

El término municipal se vertebra en torno a la autovía entre Ponferrada y Toreno, popularmente denominada Carretera de La Espina, la cual en un futuro próximo se puede ver ampliada hacia Asturias por Villablino.

Según el INE de 2013, Cubillos del Sil tiene una población de 1.865 habitantes. 887 son mujeres y 978 son hombres.

Gráfico 1. Población: Cubillos del Sil. Ambos Sexos (Fuente INE 2013)



1.1. HISTORIA

El nombre de Cubillos proviene del cercano monte y se orienta hacia un diminutivo leonés del latín “cupa” que aplicado a un lugar designa terrenos con algún accidente en forma de cubo.

Atraviesa la localidad una calzada romana construida en el siglo I que en tiempos de Carlos III se convirtió en precedente de la actual Nacional VI.

1.2. ECONOMÍA

Cubillos del Sil es un municipio tradicionalmente agrícola y ganadero que cuenta con una gran superficie de terrenos con masa forestal, principalmente de castaño, pinar y encino. El gran impulso económico en el municipio se produjo con la instalación de la central térmica Compostilla II, que además tiene gran repercusión en la economía de la comarca a través de la creación de empleo directo e indirecto.

Es de gran relevancia la Planta de Captura de Co₂ que se ubica en la zona de la central térmica, se trata de una planta experimental para desarrollar técnicas de investigación sobre la captura del CO₂. Además, la reciente construcción del polígono industrial de “El Bayo” es un referente en la comarca en cuanto a la disponibilidad de suelo industrial para la ampliación de industrias en el municipio y en la comarca del Bierzo, que también genera puestos de trabajo tanto directos como indirectos en la zona. En este polígono cabe destacar la importancia de la empresa TVITEC, tanto por su magnitud como por el número de empleados que tiene. Es una empresa que se dedica a la fabricación de cristales y que en gran parte son exportados a diversos países del extranjero.



2. REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DISEÑADOS A LA ATENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CAMPO EDUCATIVO, OCUPACIONAL, DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Cubillos del Sil es un municipio que acoge diversas actividades destinadas a lograr la inclusión social y laboral de sus habitantes. Todas ellas se producen gracias a la estrecha relación que mantiene con las diferentes entidades que trabajan en el sector de la discapacidad. Entre ellas se encuentra ASPAYM Castilla y León, ASPRONA, AMBI (Asociación de Minusválidos del Bierzo), la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE LEÓN) y la Asociación Alzheimer Bierzo.

Cabe destacar el compromiso que todos los habitantes del municipio tienen con el mundo de la discapacidad ya que durante muchos años se ha llevado a cabo una de las actividades pioneras a nivel nacional en este sector: el Campamento de Integración ASPAYM.

2.1. CAMPAMENTO DE INTEGRACIÓN ASPAYM

Si hay una actividad que mejor refleje el anhelo de una sociedad integradora, donde la condición física no sea un elemento de exclusión, y el juego se convierta en el mejor medio para mostrar esa realidad, esta actividad es el campamento de verano de ASPAYM que, desde hace 9 años, tiene su sede en Cubillos del Sil.

Este campamento se celebra en un espacio totalmente adaptado y accesible, sin barreras arquitectónicas, para todas aquellas personas que, de una u otra forma, participan en esta actividad, independientemente de su condición física y su movilidad. Durante dos semanas se llevan a cabo actividades lúdico-educativas que sirven como medio para la consecución de algunos objetivos que tiene marcados ASPAYM Castilla y León: la inclusión social de los participantes, favoreciendo espacios de encuentro y cercanía entre los niños/as y jóvenes participantes, voluntariado y habitantes de Cubillos del Sil, que se involucran en esta actividad y, por otra parte, la mejora de las calidades de vida de los participantes con discapacidad física y su entorno más inmediato, convirtiéndose en una actividad que asegura el derecho al ocio y a la participación social de todas las personas.

Su realización se debe al compromiso de Cubillos del Sil con la entidad, ya que en 2004 cuando ésta buscaba un espacio para levantar lo que actualmente es su sede, “El Bosque de los Sueños”, el ayuntamiento cedió el solar para su construcción. A partir de este momento el pueblo se ha involucrado en cada edición con todos los niños que han asistido a la actividad, tanto es así que entre su calendario de actividades se encuentra la fiesta del terror o de hermandad, donde participan todos los habitantes del municipio.

Además de esta actividad hay muchas más donde la accesibilidad y concienciación del municipio son clave para su desarrollo:

- **PISCINA:** la accesibilidad de estas instalaciones municipales la convierte en una de las actividades centrales. Su adaptación con una silla de baño, la accesibilidad de las instalaciones y los baños lo convierten en un espacio de inclusión.



Figura 1. Momento del baño personas con y sin discapacidad



- KARTS: cerca de Cubillos del Sil se encuentran totalmente adaptados los karts, lo que permite que todos los niños puedan disfrutar de los coches independientemente de la discapacidad que tengan.

Figura 2. Karts Adaptados



Tabla 1. Actividades de la XVII edición del Campamento ASPAYM

ACTIVIDADES ASPAYM'14

DIA	MAÑANA (10:45-11:45)	MAÑANA (12:00-14:30)	TARDE (17:00-18:00)	TARDE (18:30-20:30)	NOCHE (22.15-23:30)
1V	VIAJE	RECEPCION: - Distribución de las cabañas y niños. - Recogida de maletas. - Dinámicas de presentación	Introducción al campamento	Introducción al campamento	Carnet de Superhéroe
2S	Taller de Goma Eva (1)	PISCINA	Decoración de capas	Decoración de capas	Juego de pistas
3D	Baile de la victoria (2)	PISCINA	Preparación de superbólico	Súper héroes y súper villanos	KARAOKE
4L	Pinta tus bragas y calzoncillos (3)	PISCINA	Preparación de bólico	Gymkhana secuestro de inocentes y rescate	Iniciación a la conducción bajo circunstancias extremas
5M	Pompas Gigantes (4)	PISCINA	Máscaras de superhéroes	Gymkhana foto gran familia	Noche del Terror
6X	Pintar y decorar máscaras de súper héroes (a)	PISCINA	KARTS	KARTS	A dormir pronto
7J	Bombones de Chocolate (b)	PISCINA	Crea tu propia merienda energética	Conducción de lanchas acuáticas	Búsqueda de la bomba
8V	Decoración cena de pueblo (c)	PISCINA	Acondicionamiento de sillas	Guerra de Agua	CINE
9S	Pinzas de recuerdo (d)	PISCINA	SORPRESA	Taller de maquillaje	CENA DEL PUEBLO Y ACTUACION
10D	VIAJE	VIAJE			

DESAYUNO 09:30-10:30
LAVAR PINATA 10:30-10:45

ASEO | TIEMPO LIBRE 13:30-14:25
COMIDA: 14:30-15:30
SIESTA 15:30-17:00

MERIENDA 18:00-18:30

ASEO | TIEMPO LIBRE 20:30-21:00
CENA 21:00-22:00



3. REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES TENDENTES A PROCURAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Al igual que en otros ámbitos las plataformas digitales tienen una gran relevancia, de ahí que se valore la accesibilidad de la web del municipio, pero ¿qué es la accesibilidad web? Según el World Wide Web Consortium (W3C), el consorcio internacional que produce recomendaciones para la World Wide Web, “hablar de Accesibilidad Web es hablar de un acceso universal a la Web, independientemente del tipo de hardware, software, infraestructura de red, idioma, cultura, localización geográfica y capacidades de los usuarios”¹.

El objetivo de la accesibilidad web es conseguir que cualquier tipo de persona, independientemente de si tiene o no discapacidad y del tipo de discapacidad que tenga, pueda acceder de manera sencilla a los contenidos de un sitio web independientemente del dispositivo hardware y del navegador que esté utilizando para ello.

3.1. PAUTAS DE ACCESIBILIDAD AL CONTENIDO EN LA WEB 2.0 (WCAG 2.0)

Para saber si el portal web de Cubillos del Sil hay que tener en cuenta las pautas de accesibilidad. La WCAG 2.0 se divide en 4 principios que a su vez están compuestos por diferentes pautas que proporcionan recomendaciones de diseño y ofrecen ejemplos de situaciones comunes en las que el diseño de una página puede provocar problemas de acceso a la información.

Estos principios y pautas son²:

- Principio 1: Perceptible. La información y los componentes de la interfaz de usuario deben ser presentados a los usuarios de modo que ellos puedan percibirlos.
- Pauta 1.1: Alternativas textuales. Proporcionar alternativas textuales para todo contenido no textual de modo que se pueda convertir a otros formatos que las personas necesiten, tales como textos ampliados, braille, voz, símbolos o en un lenguaje más simple.
- Pauta 1.2: Medios tempodependientes. Proporcionar alternativas para los medios tempodependientes.
- Pauta 1.3: Adaptable. Crear contenido que pueda presentarse de diferentes formas (por ejemplo, con una disposición más simple) sin perder información o estructura.
- Pauta 1.4: Distingible. Facilitar a los usuarios ver y oír el contenido, incluyendo la separación entre el primer plano y el fondo.
- Principio 2: Operable. Los componentes de la interfaz de usuario y la navegación deben ser operables.
- Pauta 2.1: Accesible por teclado. Proporcionar acceso a toda la funcionalidad mediante el teclado.

1 Guía Breve de Accesibilidad Web: <<http://w3c.es/Divulgacion/GuiasBreves/Accesibilidad>>

2 Web Content Accessibility Guidelines (WCAG) 2.0: <<http://www.sidar.org/traduccion/wcag20/es/#perceivable>>



- Pauta 2.2: Tiempo suficiente. Proporcionar a los usuarios el tiempo suficiente para leer y usar el contenido.
- Pauta 2.3: Convulsiones. No diseñar contenido de un modo que se sepa podría provocar ataques, espasmos o convulsiones.
- Pauta 2.4: Navegable. Proporcionar medios para ayudar a los usuarios a navegar, encontrar contenido y determinar dónde se encuentran.
- Principio 3: Comprensible. La información y el manejo de la interfaz de usuario deben ser comprensibles.
- Pauta 3.1: Legible. Hacer que los contenidos textuales resulten legibles y comprensibles.
- Pauta 3.2: Predecible. Hacer que las páginas web aparezcan y operen de manera predecible.
- Pauta 3.3: Entrada de datos asistida. Ayudar a los usuarios a evitar y corregir los errores.
- Principio 4: Robusto. El contenido debe ser suficientemente robusto como para ser interpretado de forma fiable por una amplia variedad de aplicaciones de usuario, incluyendo las ayudas técnicas.
- Pauta 4.1: Compatible. Maximizar la compatibilidad con las aplicaciones de usuario actuales y futuras, incluyendo las ayudas técnicas.

Cada una de las pautas se divide a su vez en varias recomendaciones calificadas con un nivel de accesibilidad (A, AA y AAA). Para que una web sea conforme con las WCAG 2.0, debe satisfacer todas las recomendaciones catalogadas con el nivel A (lograría un nivel de accesibilidad A), todas las catalogadas con los niveles A y AA (lograría un nivel de accesibilidad AA) o todas las catalogadas con los niveles A, AA y AAA (lograría el nivel de accesibilidad AAA).

Figura 3. Sellos de accesibilidad web para WCAG 1.0



De esta forma y siguiendo los puntos expuestos anteriormente, el portal web de Cubillos del Sil cumple el nivel AA en los validadores de accesibilidad online (TAW y HERA), los cuales permiten la revisión automática según las pautas WCAG 2.0 definidas por la W3C. Además, las pautas que requieren una comprobación manual han sido analizadas una a una para comprobar que cumplen también el nivel AA de accesibilidad de las pautas WCAG 2.0.

Según los validadores de estándares de HTML y CSS que ofrece la W3C. Se ha validado gramaticalmente.

3.2. BENEFICIARIOS DE LA ACCESIBILIDAD WEB

La accesibilidad web beneficia a todos los usuarios de internet puesto que les ayuda a encontrar la información de manera clara y sencilla, si bien es cierto que los siguientes usuarios se verán especialmente favorecidos por su implantación:

- **Personas con discapacidad.** Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial, en el año 2011 había alrededor de 1.000³ millones de personas con algún tipo de discapacidad (15 % de la población mundial) cifra que va en aumento debido al envejecimiento de la población y al aumento de las enfermedades crónicas a escala mundial. En España el porcentaje de personas con discapacidad es menor; en 2008 era de un 8,5%⁴, casi 4 millones de personas, cifra que con casi toda seguridad ya se habrá superado en la actualidad.
- **Población adulta.** Debido al envejecimiento, estas personas pueden ver mermadas sus habilidades motoras, visuales, auditivas o adquirir problemas de memoria.
- **Población juvenil.** Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2013 más del 91% de los jóvenes entre 10 y 15 años usa internet⁵. Si bien es cierto que la juventud de hoy en día ya crece con una Tablet como juguete, a esas edades es cuando empiezan a descubrir todo el potencial que tiene internet.
- **Usuarios de telefonía móvil.** En estas pantallas tan pequeñas (a veces no tanto...) desde donde podemos navegar por internet cobra importancia conseguir encontrar la información que andamos buscando fácilmente, algo que con la accesibilidad web es mucho más sencillo.

3 Informe mundial sobre la discapacidad: <http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/>

4 Encuesta de Discapacidad del INE: <<http://www.agenciasinc.es/Noticias/Mas-de-3-8-millones-de-personas-tienen-discapacidad-en-Espana>>

5 Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares: <<http://www.ine.es/prensa/np803.pdf>>



4. CAMPAÑAS TENDENTES A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL TRANSPORTE, ENTORNO URBANO, PRÁCTICA DEPORTIVA, EDIFICIOS Y SERVICIOS OFICIALES, A LA INFORMACIÓN, OFERTAS CULTURALES Y A LAS ACTIVIDADES DE OCIO

4.1. ACTIVIDADES LÚDICO DEPORTIVAS: CAMPEONATO NACIONAL DE PÁDEL EN SILLA DE RUEDAS

Cubillos del Sil ha acogido las dos últimas ediciones del Torneo Nacional de Pádel Adaptado en modalidad Silla de Ruedas que este año ha celebrado su 5ª edición. El escenario elegido ha sido el “Bosque de los Sueños”.

Organizado por la Asociación Pádel Para Todos (ASPADO), consiste en una prueba de categoría “Premium” que cuenta con un límite de 16 parejas participantes y un premio en metálico de 2.000 euros.

Se trata de uno de los mejores torneos en esta modalidad, donde están presentes los mejores jugadores del país en un modelo de competición que garantiza un mínimo de 4 partidos a cada pareja. En esta última edición más de 100 jugadores asistieron para participar en el torneo.

La accesibilidad del municipio, así como la adaptación de las instalaciones convierte al municipio en la sede perfecta para la realización de dicho torneo de carácter nacional.

El pádel está en pleno crecimiento y expansión. El número de adeptos y las licencias federativas aumentan año tras año y gracias a asociaciones como ASPADO es capaz de llegar a personas con distintos tipos de discapacidad. La cultura de Cubillos del Sil con la discapacidad y la inclusión social ha convertido este torneo en un referente para el municipio.

4.2. EDIFICIOS Y ACCESIBILIDAD DEL MUNICIPIO

El compromiso de este municipio con la discapacidad hace que todos los edificios y sedes se encuentren adaptados, así como sus zonas comunes. Esto lo convierte en un municipio apto para todo tipo de discapacidades. A continuación se presentan las instalaciones accesibles:

Ayuntamiento de Cubillos del Sil. Situado en la Plaza General Gómez Núñez s/n este edificio histórico alberga todos los servicios centrales y concejalías. Tanto el acceso al edificio como los aseos están adaptados.



Figura 4. Acceso adaptado al Ayuntamiento de Cubillos del Sil



- **Consultorio Médico.** Se ubica en la Plaza Doctor Fernández Marqués s/n y es accesible el acceso a las consultas del médico y al CEAS.

Figura 5. Acceso adaptado al centro médico



- **Farmacia.** Junto al consultorio médico, es otro de los edificios adaptados.
- **Colegio.** Este edificio es uno de los últimos que se han convertido en accesibles. La planta baja de acceso al edificio dispone de una rampa que guarda las medidas establecidas.

Figura 6. Acceso al colegio y rampa a la zona del patio



- **Casa de la Cultura.** Este centro cultural ubicado en la Calle Bahillo s/n cuenta con un auditorio, sala de exposiciones y la biblioteca municipal. Cualquier persona, joven o adulto, independientemente de la discapacidad que presente puede acceder a estas instalaciones. Una de las actividades que se celebra en este edificio es la bienvenida a los más de 100 niños (de ellos, unos 40 con discapacidad) que asisten al Campamento de Verano ASPAYM anualmente.

Figura 7: rampa de acceso a la Casa de la Cultura desde la acera de la calle



- **Piscinas Municipales.** Como se especifica en apartados anteriores, estas instalaciones se encuentran totalmente adaptadas. Los accesos, los baños y el recinto de baño son totalmente accesibles. Cuenta con una silla para el baño.

Figura 8. Instalaciones adaptadas de la piscina



- **Pistas de Pádel.** Desde que se construyeron las pistas de este municipio son accesibles para todos, independientemente del tipo de silla de ruedas que posea la persona con discapacidad (infantil, adulto, especial pádel, etc.). Esto lo convierte en un atractivo a nivel nacional, ya que desde hace dos años ASPADO ha elegido estas pistas como sede para su torneo nacional.

Figura 9. Imagen de un partido del Torneo de Pádel en Silla de Ruedas organizado por ASPADO



- **Polideportivo.** Situado en la Avenida Pabellón de los Deportes s/n es otra de las instalaciones adaptada en su totalidad.

Figura 10. Acceso al polideportivo desde la calle (aceras al ras de la carretera y en forma de rampa)



- **Centro Socio Cultural. Aula de Música.** Se ubica en Calle del Parque nº 23 bajo derecha y es una de las instalaciones más novedosas, por lo que cumple con los criterios de accesibilidad más actuales.

Figura 11. Rampa de entrada al aula de música



- Debido al compromiso que Cubillos del Sil tiene con la discapacidad hay tres calles del municipio que hacen referencia a las entidades con las que más colabora el pueblo. De este modo el pueblo tiene la **Calle ASPAYM**, la **Calle ASPRONA** y la **Calle AMBI**. Cada una de ellas fue inaugurada por representantes y socios de la entidad y hace referencia a las discapacidades intelectual y física.

Figura 12. Letrero de una de las calles. Calle ASPAYM



- **La Avenida Severo Gómez Núñez** es la calle central que atraviesa todo el municipio, hace unos años se han adaptado todas las aceras, que en la actualidad están a nivel de la carretera, lo que permite que el transeúnte con discapacidad no tenga ninguna barrera arquitectónica a la hora de desplazarse por el municipio.

Figura 13. Aceras de la calle principal a nivel de la vía



- **El Bosque de los Sueños.** Es el gran proyecto de accesibilidad de Cubillos del Sil y está gestionado por ASPAYM Castilla y León.

4.3. EL BOSQUE DE LOS SUEÑOS

Las instalaciones de El Bosque de los Sueños se inauguran en 2005. Se trata de un albergue turístico de categoría superior totalmente adaptado. Este proyecto llevado a cabo por ASPAYM Castilla y León nació en 2004, cuando la entidad sintió la necesidad de construir unas instalaciones totalmente adaptadas para que personas con discapacidad pudieran disfrutar de su tiempo de ocio.

Hasta la fecha no existía en España unas instalaciones de estas características y debido al compromiso del Municipio con la discapacidad y la accesibilidad de sus calles y edificios, la entidad decidió edificar un albergue totalmente adaptado en el terreno que el Ayuntamiento cedió a dicha entidad.

Figura 14. Imagen aérea de El Bosque de los Sueños



Las instalaciones son titularidad de ASPAYM Castilla y León, y nacen con la idea de ofrecer un espacio de alojamiento y ocio totalmente adaptado. Todo esto, lo convierte en un lugar ideal para que los colectivos de personas con diversidad funcional, así como otros grupos o familias, puedan disfrutar de unos días de ocio y descanso sin barreras.

Este espacio cuenta con 15 cabañas de madera completamente adaptadas, con capacidad cada una de ellas para 8 personas, por lo tanto, da alojamiento a más de 120 personas. Todas las cabañas están equipadas con microondas, nevera, aseo y cocina adaptadas.

Figura 15. Imagen interior de una cabaña



Además, cuenta con una sala multiusos de unos 200 m² aproximadamente, que sirve principalmente como comedor, pero también, al estar equipada con un sistema de imagen y sonido se puede utilizar para desarrollar distintas actividades como cursos, conferencias, talleres...etc.

La sala de juegos y televisión dispone de máquinas expendedoras de bebidas frías, calientes y máquina fabricadora de hielo. Este espacio es ideal para la celebración de fiestas de cumpleaños, o cualquier tipo de evento infantil.

El Bosque de los sueños se enmarca en amplias zonas verdes y cuenta con un sistema wi-fi que permite el acceso a Internet desde cualquier parte de las instalaciones.

El complejo se ubica junto a una de las mejores instalaciones deportivas de carácter público de toda Castilla y León, perteneciente al Ayuntamiento de Cubillos del Sil, cuentan con tres pistas de tenis, tres pistas de pádel, tres piscinas (incluida una olímpica), pista multijuegos, parque infantil, pabellón de deportes multiusos cubierto, auditorio-teatro...etc. Toda esta oferta hace que los colectivos que visitan El Bosque de los Sueños puedan organizar multitud de actividades deportivas y culturales.

4.3.1 Historia de El Bosque de los Sueños

A principios de 2004 ASPAYM Castilla y León llega a la zona del Bierzo con uno de los programas más importantes que gestiona: la inserción laboral de personas con discapacidad. Durante la inauguración de las oficinas en Camponarraya surge la posibilidad de colaborar con nuevos proyectos, debido a la sensibilización del municipio surge una primera visita de la entidad a Cubillos del Sil. Tras esa primera toma de contacto y gracias a la accesibilidad del pueblo, los socios de ASPAYM viajan para conocer Cubillos del Sil.

A partir de este momento, y coincidiendo con los proyectos que ASPAYM Castilla y León quería llevar a cabo, el municipio establece un compromiso con la entidad para colaborar en sus programas.

En un primer momento Cubillos del Sil presta el polideportivo, las piscinas municipales, el pantano de Bárcena y sus calles para cualquier tipo de actividad que gestionara ASPAYM.

Con más de 6 años de experiencia organizando el campamento de integración y un montón de actividades, ASPAYM no encontraba un lugar para organizar su actividad más importante, no solo por trabajar con niños con edades comprendidas entre los 5 a 16 años, si no porque se trata de un campamento adaptado a nivel nacional. Fue a partir de este deseo cuando Cubillos cede el solar, a parte de la disponibilidad del pueblo, para ayudar a construir este albergue turístico.

En 2005 nace “El Bosque de los Sueños” un complejo de 5.000 m2 compuesto por 16 cabañas de maderas adaptadas y domotizadas junto con un pabellón multiusos (comedor, cocina, cafetería) y una cabaña de telecomunicaciones que hacen que el Bosque de los Sueños sea un Albergue Turístico de clase superior. En tan solo 9 meses se gestó uno de los proyectos más emblemáticos que ha gestionado este municipio. El Ayuntamiento de Cubillos del Sil con Fondos de la Fundación Endesa compró y urbanizó el terreno y, por su parte, ASPAYM consiguió que cada cabaña fuera patrocinada por una o varias empresas.

4.3.2. Patrocinadores

Se puede calificar este proyecto como la colaboración entre empresas, entidades e instituciones públicas, muchas de ellas participaron para que este proyecto saliera adelante y convertir este albergue turístico en un centro rural de referencia para el ocio y turismo accesible.

A continuación se especifican aquellos patrocinadores que se hicieron cargo del pago de cada una de las cabañas, y gracias a los cuales fue posible el proyecto.

1. Federación Nacional ASPAYM y Fundosa Accesibilidad
2. Grupo Norte
3. Obra Social Caja España
4. Amigos Comonor
5. Collosa
6. Begar
7. Excma. Diputación de León
8. Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León
9. Ministerio de Trabajos y Asuntos Sociales
10. Pfizer
11. Estudio Radiofónico
12. Grupos Musicales: Celtas Cortos, Lujuria, Los Suaves, Mago de Oz, SKA – P y Desastre
13. Colaboradores: YRG Asesores de Comunicación, José Carlos Carballo Clavero, Ortopedia Arturo Eyries S.L., Ilusa Media, Farmatec S.L., Entrepinares. Ucalisa – Tecnomure S.L.
14. Gesturcal
15. Jiménez Cortabitarte
16. Pecados Originales & Sara Soto
17. Pabellón Multiusos y Fundación Inocente Inocente
18. Acogida y Telecomunicaciones y Fundación Vodafone España



Figura 16: Maqueta de las cabañas que se presentaron a los patrocinadores

4.3.3 Accesibilidad de El Bosque de los Sueños

Las instalaciones de El Bosque de los Sueños se presentan como un albergue turístico de clase superior 100% accesible donde las personas con discapacidad no tienen ninguna barrera arquitectónica que les impida disfrutar de unos días de ocio.

Cada cabaña de madera se compone de un baño adaptado, una cocina y dos habitaciones con cuatro camas cada una, todas ellas domotizadas para que las personas con alto grado de discapacidad puedan alojarse con total comodidad en sus instalaciones.

Se trata por lo tanto de uno de los proyectos de turismo accesible de mayor envergadura en España y Europa.

Figuras 17 y 18: Imagen de los baños, totalmente adaptados

Figura 19: Mecanismos domotizados con los que cuenta cada cabaña



5. ACTIVIDADES DEDICADAS A SENSIBILIZAR Y DIFUNDIR EN EL AYUNTAMIENTO ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN COMISIONES Y ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Cubillos del Sil colabora con numerosas asociaciones, fundaciones y ONG. Una parte muy importante de dichas colaboraciones es la atención a las personas con discapacidad, pero también lo son los programas dirigidos a familiares y entorno de las personas con diversidad funcional.

Desde el municipio se colabora con la Asociación de Alzheimer del Bierzo, que ofrece formación dirigida a familiares de los enfermos con esta patología en Cubillos del Sil. Se trata de varios talleres en los que los diferentes profesionales de la Asociación (psicóloga, trabajadora social, terapeuta ocupacional, fisioterapeuta y auxiliares de enfermería), informan a todas aquellas personas interesadas, cuidadoras o no de enfermos dependientes, acerca del cuidado de los mismos.

El objetivo de este proyecto es informar y sensibilizar a la población de la zona, orientar a los familiares del enfermo y al voluntariado en la búsqueda y creación de recursos, formar y apoyar a los familiares en diferentes aspectos relacionados con la enfermedad y fomentar la creación de programas de atención al enfermo y a la familia. La duración de las jornadas suele ser de dos meses con una actividad a la semana, en horario de mañana o de tarde, y se entrega certificado de asistencia a todas las personas que acudan al menos al 85% de los talleres

Para apoyar este programa se crean otro tipo de actividades que van más dirigidas a las personas con discapacidad.

5.1. TALLERES DE ENTRENAMIENTO DE LA MEMORIA

Cada año se realizan dos talleres de entrenamiento de la memoria en diversas localidades del Municipio, contratados por el Ayuntamiento a través de la Concejalía de Acción Social a la Facultad de Psicología, Sociología y Filosofía de la Universidad de León.

Uno de los talleres se denomina “Seguimiento de la Intervención de un Programa de Estimulación Cognitiva (en lápiz y papel y en ordenador) dirigido a personas mayores”. Comienza en enero y finaliza en mayo de cada año y se desarrollan en las localidades de Cubillos del Sil, Fresnedo y Finolledo con una duración total de 18 sesiones de una hora cada una. Tanto al inicio como al finalizar, se aplica y se realiza un informe de los resultados obtenidos. Se dirige a personas que no presentan todavía un gran deterioro cognitivo.

El otro taller es “Seguimiento del efecto de un programa de estimulación cognitiva con personas mayores de 70 años del Municipio de Cubillos del Sil”. Comienza en el mes de noviembre y finaliza en abril, y sólo se desarrolla en la localidad de Cubillos del Sil con un total de 18 sesiones de hora y media cada una. Tanto al inicio como al final se aplica una evaluación y se realiza un informe de los resultados obtenidos. Se dirige a personas mayores que por la edad presentan un mayor deterioro cognitivo o más jóvenes que cuentan con algún tipo de dificultad.



5.2. ENTRENAMIENTO DE LA MEMORIA

Dirigido a niños/as con edades comprendidas entre los 8 a 13 años con problemas de estudio, de comunicación, de habilidades sociales y disciplina y a sus familias, impartido por una Licenciada en Psicología. Se trabaja la lectura, escritura, cálculo, habilidades sociales de interacción social, conversacionales, relacionales con sentimientos, emociones y opiniones, valores, hábitos de higiene y alimentación, y hábitos de consumo responsable. Del mismo modo, se realizan reuniones mensuales con las familias con el fin de mejorar la situación de los niños y niñas participantes.

Se realiza de octubre a mayo y de septiembre a diciembre, los lunes y viernes con una duración total semanal de cuatro horas y media. A través de esta actividad se quiere fomentar la formación particular y la educación en valores que se ofrece a través de la participación en grupo, fomentando las relaciones sociales, el trabajo en equipo, la cooperación, etc. para contribuir a la organización de grupos y asociaciones que garanticen el desarrollo comunitario del municipio.



6. APLICACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS DESTINADOS A LOGRAR UNA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU ENTORNO FAMILIAR, SOCIAL EDUCATIVO Y LABORAL

Cada año el Ayuntamiento de Cubillos del Sil, a través de la Concejalía de Acción Social, se pone en contacto con la Asociación de Minusválidos del Bierzo (AMBI) y la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE LEÓN) para desarrollar los programas de **“Servicio de Integración Laboral para Personas con Discapacidad Física u Orgánica en el Medio Rural”** y **“Atención Integral a Personas con Discapacidad Física u Orgánica en el Medio Rural”**.

Con la puesta en marcha de ambos programas se prestan en las oficinas municipales los siguientes servicios:

- Orientación laboral
- Bolsa de empleo
- Intermediación laboral entre las empresas y la persona con discapacidad
- Sensibilización a las empresas y empresarios sobre la discapacidad
- Preparación de habilidades sociales y laborales a las personas que solicitan estos servicios
- Atención individualizada
- Elaboración de un plan individualizado de inserción laboral
- Gestión de ofertas de empleo e información y orientación social.

Todos estos servicios se desarrollan en cursos y actuaciones de 7 días durante toda la mañana, un día a la semana, por lo que se prolonga hasta un mes y medio aproximadamente.

Además, el Ayuntamiento solicita a la Junta de Castilla y León y a la Excm. Diputación Provincial de León subvenciones de Empleo destinadas a la contratación de personas con discapacidad para llevar a cabo obras de interés general y mantenimiento de instalaciones municipales en Cubillos del Sil.



Candidaturas españolas

AYUNTAMIENTOS ENTRE 10.001 A 100.000 HABITANTES:

Ayuntamiento de Palencia



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	115
2. HITOS DEL PROYECTO PALENCIA CIUDAD ACCESIBLE	116
3. LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA CIUDAD DE PALENCIA	117

1. INTRODUCCIÓN

Los Premios Reina Sofía de Accesibilidad Universal se conceden con el objetivo de recompensar la labor continuada de los municipios en el campo de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En este sentido, el Ayuntamiento de Palencia lleva más de diez años trabajando en mejorar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. La presente memoria se va a centrar en destacar los proyectos desarrollados en el ámbito de la accesibilidad, aunque resaltando aquellas actuaciones que se han desarrollado en los tres últimos años, como la puesta en marcha de programas para favorecer la integración social y laboral de las personas con discapacidad, así como el trabajo realizado en la mejora de la accesibilidad urbana con actuaciones en calles, edificios públicos y transporte público (se cuenta en la actualidad con una red de autocares urbanos 100 % accesibles).

Otras actuaciones que merecen mención son la participación de dos entidades del sector de la discapacidad, COCEMFE y Fundación San Cebrián, en la puesta en marcha del Centro Polivalente “EFIDES” dedicado a la innovación, promoción empresarial, formación y al fomento del desarrollo sostenible.



2. HITOS DEL PROYECTO PALENCIA CIUDAD ACCESIBLE

Año 2014: Adhesión a la Red de Ciudades para la Accesibilidad, REDCA-4ALL.

Año 2013: El Ayuntamiento de Palencia y COCEMFE consiguen poner en marcha, junto con una autoescuela palentina y la colaboración de la Fundación Fasa-Renault, el servicio de autoescuela con vehículo adaptado para personas con discapacidad física.

Año 2012: Se aprueba la ordenanza reguladora de las condiciones para la instalación de ascensores en edificios existentes de carácter residencial, cuyo objetivo es la mejora de la accesibilidad de los edificios.

Años 2009-2010: Se desarrolla un proyecto integral de obras para la mejora de la accesibilidad de la ciudad de Palencia.

Año 2006: COCEMFE reconoce al Ayuntamiento de Palencia la labor de aquellas instituciones y personas que a través de alguna iniciativa o proyecto han apoyado al colectivo de personas con discapacidad en general y a la entidad en particular.

Año 2004: El Ayuntamiento de Palencia junto con asociaciones del ámbito de la discapacidad funda el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad.

Año 2002: Se aprueba la ordenanza reguladora de accesibilidad del municipio de Palencia, el 19 de junio, encargada de eliminar las barreras arquitectónicas.

Año 2000: Palencia es la primera capital autonómica en introducir las tarjetas de aparcamiento.



3. LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA CIUDAD DE PALENCIA

3.1. REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DISEÑADOS A LA ATENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN LOS CAMPOS: EDUCATIVO, OCUPACIONAL, DE OCIO, TIEMPO LIBRE Y CULTURAL

El Ayuntamiento de Palencia durante los años 2013 y 2014 ha estado participando y promoviendo, a través de distintos convenios con entidades del ámbito de la accesibilidad y su convocatoria de subvenciones anuales, en los siguientes proyectos y programas:

- Celebración de jornadas de familiares realizadas por la Asociación Española de Síndrome Lowe.
- Colaboración con el programa de promoción e integración socio-laboral para personas con discapacidad desarrollado por la Federación Provincial de Personas con Discapacidad.
- Colaboración con el programa de formación dirigido a las familias, así como en la difusión y sensibilización de actividades de la asociación TDA-H.
- Colaboración con la Asociación Autismo de Palencia en el desarrollo de programas de atención a niños con autismo y en el servicio de intervención TEA.
- Convenio de financiación con ACREMIF para las actividades del Centro de Día, un proyecto en materia de juventud “Por un Ocio Inclusivo”, así como la actividad anual del Día de la Rueda.
- Colaboración con programas de atención y logopedia a niños con Síndrome de Down, desarrollados por la Asociación Síndrome de Down.
- Colaboración con AFACYL (Fibromialgia) para realizar el programa de habilidades sociales.
- Colaboración ASPANIS en el campamento de verano para personas con discapacidad.
- Colaboración con ASPACE en el desarrollo de actividades de ocio normalizadas para personas con parálisis cerebral e instalación de un columpio adaptado.
- Colaboración con A. P. Parkinson en la realización de talleres de fisioterapia y terapia ocupacional.
- Colaboración con la campaña de prevención, información y sensibilización desarrollada por la Asociación de Osmotizados de Palencia.
- Colaboración con la Asociación Alzheimer en su programa de rehabilitación fisioterapéutica.

Además de todas las colaboraciones anteriores en programas y proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con algún tipo de discapacidad, el Ayuntamiento de Palencia también ayuda a las asociaciones que las desarrollan subvencionando las sedes sociales de las mismas, o bien cediendo locales para que lo utilicen como sedes sociales.

Además, en el año 2013 se desarrollaron convenios específicos de colaboración anuales, que han sido mantenidos en 2014, con entidades del ámbito de la discapacidad por un importe de 20.115 euros, siendo los mismos:

- A. Fundación San Cebrián: el Ayuntamiento de Palencia ha colaborado con la Fundación San Cebrián, entidad que trabaja con las personas con discapacidad intelectual, en un módulo de Jardinería enmarcado dentro de la línea denominada “Programas de Cualificación Profesional Inicial o PCPI”, que comenzó el pasado 18 de abril de 2013 y que ha tenido una duración global de 120 horas entre teoría y práctica.



- B.** Centro Polivalente EFIDES: se trata de un espacio para la formación, innovación y desarrollo sostenible que se ha puesto en marcha en el año 2012 y donde se ha dado participación a dos entidades del ámbito de la discapacidad y la economía social: COCEMFE y la Fundación San Cebrían. El objetivo de estas colaboraciones es el de convertir el centro en un Clúster de referencia para la economía social, albergando en su seno el desarrollo de diversos proyectos orientados a lograr la inserción social y laboral de personas en riesgo de exclusión a través de programas de empleo y formación.



- C.** Puesta en marcha del servicio de Equipos de Promoción de Autonomía Personal (EPAP), con el cual se pretende promover la intervención con personas con discapacidad y/o dependencia que presentan problemáticas añadidas derivadas de tal condición y que dificultan su inclusión social a través de la dotación de un equipo multidisciplinar con alta cualificación en materia de dependencia y de discapacidad (una psicóloga, una trabajadora social y un terapeuta ocupacional). Este programa está financiado por la Gerencia de Servicios Sociales, a través del Acuerdo Marco de financiación de Servicios Sociales.

Desde que inició su funcionamiento en 2013 y hasta junio de 2014 está trabajando en 54 casos derivados de los diferentes CEAS de la Ciudad.

Los usuarios tipo del servicio son en un 70 % personas con enfermedad mental, un 25 % personas con discapacidad intelectual y un 5 % personas con discapacidad física.

Así mismo EPAP ha actuado con los cuidadores de personas dependientes, llevando a cabo un curso de formación a cuidadores durante el primer trimestre del año 2014.

- D.** Actuaciones de empleo y discapacidad desde la Agencia de Desarrollo Económico. Las personas con discapacidad constituyen un colectivo que soporta unas dificultades especiales para la incorporación al mercado laboral. Por este motivo, desde la Agencia de Desarrollo Local de Palencia, se trabaja por la igualdad, la orientación y la formación de este colectivo. Algunas de las actuaciones realizadas son:
- Información, orientación y asesoramiento laboral: Potenciar el servicio de orientación e información laboral para personas con discapacidad que se dispensa desde la Agencia de Desarrollo Local. Entre las acciones que se desarrollan se encuentran:

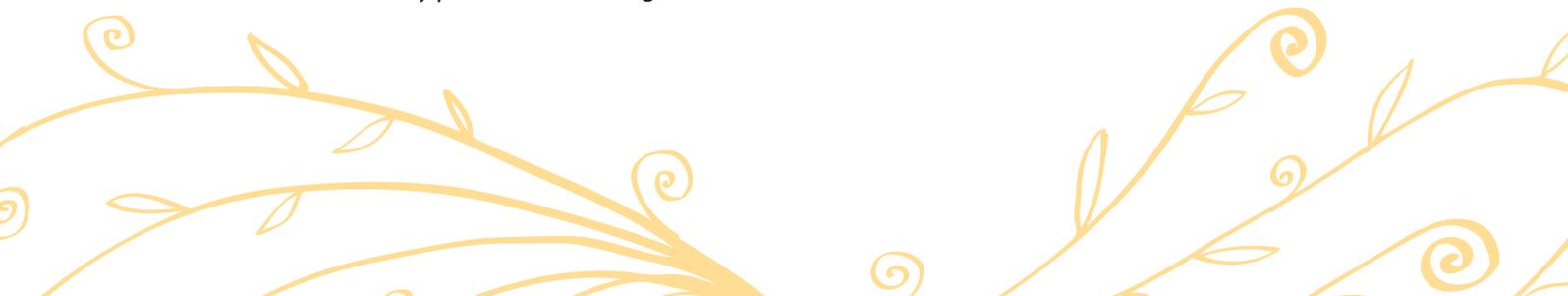
- Base de datos de todas aquellas personas con discapacidad que se interesan por este servicio con casi 1000 personas registradas.
- Entrevistas ocupacionales.
- Plan personalizado de empleo.
- Intermediación laboral.
- Enfoque integral, en la atención a las necesidades de las personas con discapacidad.

Con estas actuaciones se pretende mejorar las competencias individuales para favorecer el acceso al mercado de trabajo, el desarrollo profesional y la empleabilidad de las personas con discapacidad.

- Convenio anual con FSC Inserta de la Fundación ONCE: el Ayuntamiento de Palencia y FSC-INSERTA, que consideran el ámbito local especialmente propicio para desarrollar políticas, programas y acciones a favor de las personas con discapacidad, de modo que, promoviendo la igualdad de oportunidades y mejorando la calidad de vida, se contribuya a incrementar los niveles de integración y normalización de estos ciudadanos en la sociedad. Es por ello que desde el año 2002 se mantiene un convenio por el que se trabaja en pro y para la persona con discapacidad en el ámbito laboral. Las acciones desarrolladas en el marco de dicho convenio son:

- Colaboración entre Ayuntamiento y FSC-Inserta para la captación de personas con discapacidad.
- Información a personas con discapacidad que solicitan estar inscritas en la bolsa de empleo de FSC-Inserta, de los servicios que se prestan en la Agencia de Desarrollo Local.
- Derivación de personas con discapacidad a acciones de formación ocupacional para la mejora de la empleabilidad.
- Gestión y/o intermediación de ofertas de empleo.
- Inclusión en la Bolsa de Empleo de FSC-Inserta de las personas con discapacidad que son atendidas.
- Captación de ofertas según los perfiles de los demandantes por parte de FSC-INSERTA.
- Detección de necesidades formativas.
- Planificación y realización de cursos de formación en Palencia por parte de FSC-Inserta.
- Programación por parte de FSC-INSERTA de visitas a empresas y CEE en base a distintas necesidades.
- Estudios de puestos de trabajo.
- Evaluación conjunta de la labor de intermediación laboral.
- FSC-INSERTA realiza un servicio a empresas (creación de empleo autónomo, creación, modificación y ampliación para empresas y Centros Especiales de Empleo). Asesoramiento a particulares y entidades interesados en nuevas fórmulas jurídicas y de contratación, relacionados con personas con discapacidad.
- Participación conjunta Ayuntamiento y FSC-INSERTA en jornadas/campañas de sensibilización.

Para la realización satisfactoria de este se desplaza un técnico de FSC-Inserta a Palencia, encargado de la realización de las entrevistas personalizadas a las personas con discapacidad y para efectuar el seguimiento de todas las actuaciones.



Entre los objetivos de este convenio entre el Ayuntamiento de Palencia y FSC-Inserta se encuentran:

- Incrementar la participación en todos los programas de formación y empleo que se desarrollen desde el Ayuntamiento de Palencia.
 - Reservar un porcentaje de plazas en los diferentes programas de empleo y/o formación, que gestiona el Ayuntamiento de Palencia, para las personas con discapacidad. Siempre y cuando estos perfiles profesionales sean idóneos al desarrollo del programa.
 - Fomentar el uso de nuevas tecnologías entre las personas con discapacidad. Para ello se están desarrollando y programando cursos, a realizar durante el año 2013, para el entrenamiento en el uso de las TIC.
- Reserva de cuota para personas con discapacidad en la oferta pública que gestiona el Ayuntamiento de Palencia: en los procesos para la provisión de puestos realizados por el Ayuntamiento de Palencia, se mantendrá la correspondiente reserva legal para su cobertura por personas con discapacidad, dando conformidad con lo dispuesto en el Decreto 75/2008, de 30 de octubre por el que se regula la acreditación del cumplimiento de la normativa para la integración laboral de las personas con discapacidad.
 - Contratación de personas con discapacidad para la realización de obras o servicios de interés público y utilidad social según la Orden EYE/1125/2012: contratación temporal del Ayuntamiento de Palencia de dos personas desempleadas con reconocimiento de un grado de minusvalía igual o superior al 33 %, para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social, con una duración máxima de 90 días. En el marco de esta orden se han realizado las siguientes contrataciones:
 - Dos personas con discapacidad como jardineros para el acondicionamiento de las zonas verdes de la ciudad de Palencia.
 - Tres personas con discapacidad a media jornada, dos para puestos administrativos y uno para ordenanza.
 - Trabajo en red de las entidades especializadas: explotar las posibles sinergias existentes en la ciudad de Palencia, entre el Ayuntamiento y los demás agentes afectados para la creación de una red especializada en el sector Discapacidad-Empleo. Con esta acción se pretende potenciar y dar a conocer los recursos con los que cuenta la ciudad de Palencia para las personas que inician un proyecto de empleo.

Algunos ejemplos del trabajo en red que se está realizando son:

- Convenio de cooperación educativa entre el Ayuntamiento de Palencia y la Fundación Personas: el objeto del convenio es posibilitar a alumnos/as con discapacidad intelectual, del Programa de Garantía Social, prácticas en un entorno laboral real para poder plasmar los conocimientos adquiridos en el aula por un periodo de un mes.
- Mujer y Discapacidad: incorporar el enfoque integrador de género en el diseño de actuaciones y programas que se gestionen o realicen desde el Ayuntamiento.



E. COCEMFE Castilla y León trabajará con personas con discapacidades a la integración social a través de los siguientes programas:

- Información y asesoramiento a entidades miembro.
- Promoción de la accesibilidad.
- Integración socio-laboral.
- Información y asesoramiento a las personas con discapacidad.
- Potenciación del movimiento asociativo, sensibilización y voluntariado.
- Servicio de apoyo psicosocial.
- Formación para cuidadores principales.



F. FEAFES para el conjunto de actuaciones necesarias en orden al desarrollo del Programa “*Psicoeducación y hábitos de vida saludables para personas con discapacidad, con enfermedad mental grave y prolongada que residan en Palencia capital*”, que consta de dos áreas de trabajo:

- La Psicoeducación, que tiene dos grandes objetivos: informar y educar sobre la enfermedad mental para aceptarla, asumir su gravedad y larga evolución; así como concienciar sobre el gran potencial existente en la persona con enfermedad mental para mejorar su calidad de vida.
- La promoción de la salud sirve fundamentalmente para proporcionar a las personas con enfermedad mental información relevante y estrategias que le permitan mejorar aspectos relacionados con la alimentación, la actividad física y la autoestima, de tal manera que junto a su tratamiento de base, les ayude a mejorar su calidad de vida.
- Programa de apoyo a familiares de personas afectadas por enfermedad mental.



G. MUPLI, para facilitar la integración de las personas con discapacidad en la sociedad en todos sus órdenes, entre los que hay que incluir los relacionados con el mundo del deporte como instrumento rehabilitador, con el fin de mejorar su calidad de vida y su salud; fomentar las habilidades sociales y facilitar su reconocimiento social y su esfuerzo de superación, sin relegar el carácter competitivo que promueve la actividad deportiva de forma normalizadora.

- H. Centro Cultural de Personas Sordas: el Ayuntamiento de Palencia, colabora todos los años en la financiación del Servicio de Intérpretes de lengua de signos, con el fin de eliminar las barreras de comunicación existentes entre usuarios de lengua de signos española (LSE) y usuarios de lengua castellana, procurando el entendimiento y acceso a la información en igualdad de condiciones para todas las partes participantes en un proceso de comunicación.



En el marco del convenio con el Centro Cultural de Personas Sordas de Palencia en octubre de 2013 se realizó una jornada técnica sobre discapacidad auditiva y sordoceguera.

Este centro se compromete a facilitar a través del Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos, el apoyo comunicativo necesario a las personas sordas, y sordo-ciegas del municipio de Palencia, así como a las entidades públicas y privadas, ya sean personas sordas u oyentes, socios/as o no de la Asociación de Palencia.

- I. Subvención directa a la Asociación de padres y madres del centro Villa San José, para contribuir a la financiación de dispositivos para hacer accesibles los vehículos del Centro para el transporte de usuarios. Además en el contexto del convenio se realizó el proyecto de la Ruta Verde.
- J. Subvención directa para la renovación de vehículo de un taxi accesible en el marco del convenio plurianual de colaboración para potenciar el servicio de transporte en taxi accesible, suscrito entre el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Fundación ONCE y el Ayuntamiento de Palencia.



- K.** Otras actuaciones complementarias de apoyo al ámbito asociativo desarrolladas en estos últimos años:
- Cesión de viviendas municipales a las siguientes asociaciones:
 - FEAFES, una vivienda tutelada para personas con enfermedad mental, entendiéndose que de este modo se pone en marcha un recurso que, en muchas ocasiones, garantiza las necesidades sociales básicas y, en todo caso, ofrece una mejora a todos los niveles de la calidad de vida de los enfermos así como de sus familiares.
 - Centro Villa San José, para la puesta en marcha de una vivienda adaptada para personas con discapacidad que trabajan en el Centro Especial de Empleo de Jardinería.
 - Fundación San Cebrián, cesión de dos viviendas tuteladas para personas con discapacidad.
 - Cesión de locales municipales a un total de ocho asociaciones del ámbito de la discapacidad, para sede de las diferentes entidades.



- L.** Formación con agentes de la policía local: dentro del Plan de Formación Municipal, y en colaboración con el Centro Cultural de Personas Sordas de Palencia, se realizaron unas jornadas informativas sobre la comunidad sorda dirigida en este caso a la policía local de Palencia, con la esperanza de que esta iniciativa se haga extensible a todos los servicios públicos de nuestra localidad. Los objetivos perseguidos fueron:
- Dotar a los miembros de la policía local de las habilidades necesarias para el contacto con las personas sordas.
 - Dar la posibilidad a las personas sordas de acceder a los servicios públicos sin que su sordera sea un elemento discriminador.
 - Difundir la cultura sorda y eliminar algunos mitos falsos que existen en nuestra sociedad.

3.2. REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES TENDENTES A PROCURAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

- A. Durante los años 2013 y 2014 se ha estado trabajando continuamente en transformar la página web del Ayuntamiento de Palencia (www.aytopalencia.es) para hacerla más accesible. Actualmente la web dispone de una serie de comandos que ayudan a las personas con cualquier tipo de discapacidad a navegar por la misma, mediante el uso de comandos abreviados, páginas audiodescritas, etc.

Para hacer el contenido web accesible, se han aplicado las denominadas pautas de accesibilidad al contenido en la web (WCAG), cuya función principal es guiar el diseño de portales hacia un diseño accesible, reduciendo de esta forma barreras en la información.

WCAG define 14 pautas que proporcionan soluciones de diseño y que utilizan como ejemplo situaciones comunes en las que el diseño de una página puede producir problemas de acceso a la información. Las pautas contienen además una serie de puntos de verificación que ayudan a detectar posibles errores.

- **Prioridad 1:** Son aquellos puntos que un desarrollador web tiene que cumplir ya que, de otra manera, ciertos grupos de usuarios no podrían acceder a la información del Portal Web.
- **Prioridad 2:** Son aquellos puntos que un desarrollador web tiene que cumplir ya que, si no fuera así, sería muy difícil acceder a la información del portal Web para ciertos grupos de usuarios.
- **Prioridad 3:** Son aquellos puntos que un desarrollador web tiene que cumplir ya que, de otra forma, algunos usuarios experimentarían ciertas dificultades para acceder a la información del Portal web.

En función a estos puntos de verificación y en base a ellos, se establecen los niveles de conformidad:

- **Nivel de Conformidad “A”:** Todos los puntos de verificación de prioridad 1 se satisfacen.
- **Nivel de Conformidad “Doble A”:** Todos los puntos de verificación de prioridad 1 y 2 se satisfacen.
- **Nivel de Conformidad “Triple A”:** Todos los puntos de verificación de prioridad 1 y 2 se satisfacen.

Se han realizado pruebas con la herramienta TAW (Herramienta de Análisis de accesibilidad de portales Web), gracias a ella, se alcanza de una forma integral y global todos los elementos y páginas que lo componen, pudiéndose así realizar un estudio exhaustivo del portal. Con TAW se distinguen dos tipos de problemas de accesibilidad:

- **problemas de tipo automático (transcendentes)** aquellos que pueden ser reconocidos como tales por la aplicación.
- **problemas de tipo manual (intrascendentes)** son aquellos otros problemas que requieren la verificación del usuario.



El portal del Ayuntamiento de Palencia «www.aytopalencia.es» llega incluso al nivel de accesibilidad AAA en:

- Portada
- Páginas de noticias
- Noticias individuales
- Páginas de contenido
- Sección de menús

Y en las siguientes presentan un nivel de accesibilidad de AA:

- Listado de tramites
- Tramites individuales
- También otras medidas para mejorar la accesibilidad:
- Acceder a la información con buscadores en página principal y en páginas específicas de la web.
- Para su mejor identificación, todos los colores están detallados en un pantógrafo.
- Para saber dónde estamos o de dónde venimos, tenemos en todas la páginas la ruta o “migas de pan”.
- Tipo de fuentes: bien diferenciadas los tipos de letras para títulos, subtítulos e información igual para todas las páginas.
- Títulos informativos en imágenes y enlaces.



- B.** Durante el periodo 2007-2011, se formalizaron contratos de radio en la Cadena SER y Onda Cero, donde se divulgaban contenidos del ámbito de la discapacidad, y donde participaban las diferentes asociaciones de ámbito local para trasladar e informar a la ciudadanía de su trabajo y los programas que se llevan a cabo desde las diferentes asociaciones.
- C.** La ciudad de Palencia acogió durante los días 14 y 15 de noviembre de 2006 la celebración del II Congreso Nacional de Accesibilidad Universal organizado en el marco del convenio suscrito entre el Real Patronato sobre Discapacidad, la Fundación ACS y la Federación Española de Municipios y Provincias.

El congreso se centró en la temática de la accesibilidad universal, abordando las siguientes cuestiones:

- Urbanismo, Movilidad y Vivienda,
- Servicios Sociales,
- Educación y Sanidad,
- Turismo, Cultura y Deporte,
- Nuevas Tecnologías, Comunicación e Información.

3.3. DESARROLLO DE ACTUACIONES Y CAMPAÑAS TENDENTES A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL TRANSPORTE, AL ENTORNO URBANO, A LA PRÁCTICA DEPORTIVA, A LOS EDIFICIOS Y SERVICIOS OFICIALES, A LA INFORMACIÓN, A LAS OFERTAS CULTURALES Y A LAS ACTIVIDADES DE OCIO

- A. Plazas de aparcamiento para personas con discapacidad: la ciudad de Palencia cuenta con un total de 135 plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.



- B. Proyecto Smart City Valladolid- Palencia: se han instalado sensores de detección de automóviles en plazas de parking de recarga de coche eléctrico y de personas con discapacidad. A continuación se detallan el número de sensores así como su ubicación en la ciudad:

- Plazuela de la Sal: 2 sensores.
- Avenida Comunidad Europea: 1 sensor.
- Calle Lola de La Fuente: 1 sensor.
- Centro comercial de las Huertas: 3 sensores.
- Calle República Dominicana. 1 sensor.
- Allende El Río. 1 sensor.
- Centro Comercial Arambol: 1 sensor.



En el año 2013 se realizó una contratación con Neoris del servicio de geoposicionamiento de aparcamientos para vehículos de personas con discapacidad y vehículos eléctricos, a través de plataforma web y aplicación para móvil. De esta forma se pretende conseguir que cualquier usuario pueda conocer en tiempo real la disponibilidad o no de estos aparcamientos. Se puede acceder a la plataforma y a la aplicación a través del siguiente enlace: <http://www.aytopalencia.es/node/2958>.

- C. Gestión junto a COCEMFE de un vehículo adaptado, con la colaboración de la Fundación Fasa-Renault: este año 2013, se ha gestionando la adaptación de un vehículo con una autoescuela de Palencia, para poder facilitar el aprendizaje de conducción a las personas con discapacidad que quieran optar al carné de conducir, ya que hasta ahora tenían que acudir a otras provincias para poder optar a este servicio.



- D. Consejo municipal de personas con discapacidad: dentro de las actividades anuales realizadas en el marco de actuación del consejo, se han realizado diferentes campañas de sensibilización en torno al 3 de diciembre, fecha en que se celebra el día de las personas con discapacidad. Las temáticas han sido las siguientes:

- 2011-2012: “Integración”
- 2010: “Sensibilización Plazas de Aparcamiento a Personas con Discapacidad”
- 2008-2009: “Educación Vial para todos”

- E. Desarrollo de experiencias, proyectos o planes de accesibilidad: la ciudad de Palencia se encuentra adherida al convenio IMSERSO-FUNDACIÓN ONCE para la cooperación e integración social de personas con discapacidad, realizándose en este marco las siguientes actuaciones:

- Eliminación de barreras arquitectónicas en la realización de obras y adaptación de calles en plataforma única.
- Taxis adaptados. Actualmente existen dos vehículos.
- Desde 1995 se cuenta con un Plan de Accesibilidad, actualizado periódicamente por VÍA LIBRE, S. L., del grupo ONCE.
- Taller de empleo para la eliminación de barreras arquitectónicas.



- F.** Transporte público adaptado: actualmente los autocares urbanos de la ciudad de Palencia se encuentran adaptados para personas con discapacidad, dotados con rampas que los hacen accesibles.



- G.** Centros de atención a personas con discapacidad: en la ciudad de Palencia existen un total de 13 centros de atención a personas con discapacidad, divididos según los distintos tipos de discapacidad. Estos centros atienden a un total de 1.762 personas.

A continuación se reflejan cada uno de los centros y el número de personas atendidas:

- Discapacidad intelectual y enfermedad mental: actualmente la ciudad cuenta con 5 centros de atención a personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental, que atienden a un total de 1.530 personas divididas entre los siguientes centros:
 - ASPANIS atiende a 80 personas.
 - F. Centro San Cebrián atiende a 20 personas.
 - Síndrome de Down atiende a 30 personas.
 - San Juan de Dios – Psiquiátrico atiende a 700 personas.
 - San Luis –Psiquiátrico atiende a 700 personas.
- Discapacidad física: en este caso la ciudad cuenta con un total de 8 centros que tratan a unas 232 personas:
 - Esclerosis múltiple (APEM) atiende a 12 personas.
 - Centro laringectomizados atiende a 40 personas.
 - Asociación MUPLI atiende a 50 personas.
 - Centro fibromialgia atiende a 20 personas.
 - Centro ACREMIF atiende a 40 personas.
 - Centro de Sordos.
 - Asociación de Alzheimer atiende a 70 personas.
 - Centro de la ONCE.
- H.** Obras encaminadas a la mejora de la accesibilidad en la ciudad: el Ayuntamiento de Palencia durante los últimos 10 años ha trabajado para construir un sistema urbano amigable y accesible. Durante este periodo ha invertido un total de 7.912.083,07 euros, siendo en los últimos 5 años de 5.298.142,13 euros.

A continuación se incluye un listado de obras específicas dirigidas a la mejora de la accesibilidad, que se han ejecutado a finales de 2013 y durante el año 2014.

Actuaciones	Presupuesto €
Acondicionamiento paso peatones en Calle Roma	2.970,71
Acondicionamiento paso peatones en Avd. Cuba	2.231,34
Acondicionamiento paso peatones en Avd. derechos	2.143,12
4 Rampas en paso de peatones en Barrio del Cristo y Ave María	2.000,00
Mejora de accesibilidad al Cementerio Ntra. Sra. de los Ángeles, Tramo: Avd. Cataluña, Cementerio margen derecha	55.248,84
Rampa acceso piscinas del Sotillo	5.888,97
Rampa acceso al Parque Ribera Sur	16.037,21
Acera derecha Calle Ricardo Cortés	19.786,84
Acera izquierda Calle Margarita la Tornera	24.911,96
Aceras Calle Barrantes	39.198,74
Acera izquierda Calle Juan de Balmaseda	38.800,05
Acondicionamiento paseos en Parques los Robles y los Fresnos con pavimento terrizo continuo	26.558,28
Retirada de tocones y acerado en Avd. Cuba	14.984,46
Acondicionamiento paso inferior bajo el ferrocarril en Calle Alfonso X el Sabio	38.653,00
Acondicionamiento de Paseo Faustino Calvo	582.587,00
Ensanche Acera Calle Astudillo	8.000,00
Acera derecha Calle Doña Juana	21.041,92
Reducir acera Calle los Álamos	36.611,51
Acera izquierda Calle Juan de Balmaseda	42.718,58
Acondicionamiento aceras en Calle Asterio Mañanos	66.463,82
Corrección de alineación y renovación de Aceras en la Calle Doña Urraca	57.008,11
Renovación de acera y ejecución en la Avenida Cuba Margen derecha	44.442,56
Renovación de la acera izquierda en la Calle Villacasares	31.808,30
Acondicionamiento de aceras en Calle Sinesio delgado	44.804,42
Renovación de acera Izquierda de la Calle Marqués de Santillana	36.564,95
Acondicionamiento de acerado y calzada en la Calle José Zorrilla	54.990,71



A continuación se incluyen una serie de fichas que resumen las actuaciones realizadas en materia de accesibilidad durante los 5 últimos años. Dichas fichas muestran una breve descripción, así como una imagen de ejemplo de las actuaciones realizadas:

Rampa en el consultorio médico de Paredes del Monte, pedanía de Palencia	
abril – mayo 2013	8.000,00 euros
<p>Supresión de barreras arquitectónicas mediante la construcción de una rampa que facilite el acceso al consultorio médico de personas con discapacidad física, así como movilidad reducida.</p> 	

Construcción de una rampa de acceso a la Iglesia de San Telmo	
2012	9.580,70 euros
<p>Obras para la construcción de una rampa de acceso a la Iglesia de San Telmo.</p> 	

Construcción de una rampa de acceso a los senderos peatonales y ciclables ubicados sobre la acequia en la calle Astudillo

2012

11.165,70 euros

Obras para la construcción de una rampa de acceso, desde la calle Astudillo, a los senderos peatonales y ciclables ubicados en la acequia aledaña a dicha calle.



Construcción de una rampa de acceso a la Iglesia de San Antonio

2012

1.129,35 euros

Obras para la construcción de una rampa de acceso a la Iglesia de San Antonio.



Rebaje de bordillos en la avenida de los Campos Góticos

2012

1.216,46 euros

Obras para la mejora de la accesibilidad en la avenida Campos Góticos, consistentes en el rebaje de bordillos para igualar la altura del acerado al de la calzada.

**Rebaje de bordillos en la calle Templarios**

2012

5.143,51 euros

Obras para la mejora de la accesibilidad en la calle Templarios, consistentes en el rebaje de bordillos para igualar la altura del acerado al de la calzada.



Pasarela peatonal sobre el río Carrión en Isla dos Aguas

abril – agosto 2011

286.113,16 euros

Construcción de una pasarela accesible a personas con discapacidad física o movilidad reducida entre la Isla dos Aguas y riberas urbanas del río Carrión a su paso por Palencia. Dicha pasarela conecta las áreas deportivas ubicadas en la Isla dos Aguas con el núcleo urbano.



Peatonalización y mejora de la accesibilidad en la calle Lope de Vega, Ig. Martínez Azcoitia – Plaza Abilio Calderón

julio – septiembre 2010

96.088,90 euros

Obras para la peatonalización e incorporación al espacio de la Plaza de Abilio Calderón a un solo nivel de un tramo de la calle Lope de Vega.



Mejora de accesibilidad en la calle Cardenal Almaraz

julio – septiembre 2010

96.088,90 euros

Obras para construcción de nuevos pavimentos con pasos de peatones al nivel de las aceras y rampas para los vehículos.



Mejora de accesibilidad en diferentes zonas de la ciudad de Palencia

Dos fases: abril-octubre 2009 y agosto-diciembre 2010

Fase I: 749.999,96 euros
Fase II: 137.558,64 euros

Construcción de pasos accesibles en diferentes puntos de la ciudad.



Mejora de accesibilidad en el paseo del Otero

octubre – marzo 2010

731.523,83 euros

Obras dirigidas a hacer accesible el paseo del Otero, realizando rebajes de bordillos, colocando pasos de peatones a nivel del acerado y rampas para vehículos.



Acondicionamiento de la calle San Marcos

abril – agosto 2009

412.358,04 euros

Obras para la construcción de nuevos pavimentos con pasos de peatones al nivel de las aceras y rampas para vehículos.



Rehabilitación de la plaza de la Constitución	
abril – octubre 2009	760.000,00 euros
Obras para la accesibilidad total con pavimentos a un solo nivel en todo el núcleo central de la plaza y calzadas periféricas.	
	

3.4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEDICADAS A SENSIBILIZAR Y DIFUNDIR EN EL AYUNTAMIENTO ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD, ASÍ COMO PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN COMISIONES Y ACTIVIDADES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- A. Constitución del Consejo Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad de Palencia: es un órgano colegiado de naturaleza asesora de la administración municipal, a través del cual se instrumenta la participación de las organizaciones representativas de los intereses sociales de este colectivo. Sus objetivos son:
- Velar por el cumplimiento, en el municipio de Palencia y dentro del ámbito de sus competencias, de las normas establecidas en el Ordenamiento Jurídico Artículo 49 de la Constitución Española, Ley de Integración Social del Minusválido de 7 de abril de 1982 y con especial observancia de la “Ordenanza Municipal para la accesibilidad del Municipio de Palencia”.
 - Promover la solidaridad social y la participación ciudadana con el fin de incrementar la corresponsabilización en atención a personas con discapacidad.
 - Potenciar la participación social de las personas con discapacidad.
 - Promover el asociacionismo de este colectivo.

- Promover los cauces necesarios para que la eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación se haga efectiva de cara a facilitar la integración social de este colectivo.
- Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los programas culturales y de formación para el empleo para favorecer su inserción laboral.

A continuación se indican algunas de las actividades realizadas por el consejo municipal:

- 2010: Ejecución de acciones en materia de accesibilidad del fondo estatal de inversión local. Para esta acción se tomó como referencia el estudio facilitado a este Ayuntamiento por la Federación de Minusválidos de Palencia, y la petición realizada por ésta.
 - Desde 2009 proyecto URBAN y fondo estatal de inversión local. Mejora de accesibilidad en Palencia tanto las que recoge el Proyecto URBAN, financiado con Fondos Europeos, como los financiados por el Fondo Estatal de Inversión Local. Además se informa a los miembros del Consejo que el proyecto “URBAN” va destinado a actuar en dos zonas de la ciudad, en concreto en los barrios del Cristo y Ave María, y que dicho proyecto contempla, entre otras medidas, la supresión de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad.
-
- 2009: Campaña de sensibilización de educación vial. El objetivo general de dicha campaña es sensibilizar a los conductores palentinos del no estacionamiento temporal de su vehículo en las diferentes paradas de autobuses de la ciudad. Además de la difusión en formato de cuñas radiofónicas, la campaña contempla otro tipo de medidas como sancionar a los vehículos que se estacionen en las paradas de autobuses.
 - 2008: Convenio IMSERSO - ONCE. Obras de la calle San Marcos con accesibilidad total; La Plaza del Museo del Cordón quedará con acceso en línea para entrar en la calle El Paraíso. Obras en la calle Eduardo Dato. Se hace la propuesta también para las próximas actuaciones en: calle San Marcos, Edificio de la ONCE y Plaza del Cordón para trabajar la accesibilidad.
 - 2007: Plan municipal integral de accesibilidad. Propuesta del documento técnico por parte de la empresa Vía Libre con las modificaciones y aportaciones que se han hecho por parte de la Corporación Local. Con un presupuesto de 107.000 euros, el viario recoge 3 zonas de intervención preferentes:
 - Prioridad 1: Avenida Simón Nieto, Avenida Castilla, Zona del Salón, Avenida Manuel Rivera, Avenida Antigua Florida, Plaza de León y Doña Urraca.
 - Prioridad 2: Antigua Florida, Plaza de León, Avenida de Asturias y calle Miravalles, Paseo del Salón, calle Cardenal Cisneros, calle Blas de Otero y calle Santiago Amón entre otras.
 - Edificios Municipales: Casa Consistorial, Edificio Canónigas, Centros Sociales Municipales, polideportivos, piscinas y frontones.
 - 2006: Actuaciones de mejora de la accesibilidad en el transporte público de la ciudad. Campaña de sensibilización en radio relativa a la creación de nuevas plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.

- 2005: Información de obras de accesibilidad “Patio Castaño”.

Seminario de accesibilidad global organizado por PREDIF, en materia de accesibilidad que se celebró en Palencia los días 23 y 24 de enero, insistiendo en la importancia de la iniciativa privada para que acudan al mismo, en concreto el sector hostelería y comercio.

- B.** Celebración en el municipio de Palencia del *Día internacional de las personas sordas*, el día 29 de septiembre de 2012, encuentro regional con el cual se pretendió dar visibilidad y sensibilizar a la población palentina sobre esta discapacidad tan compleja, con grandes barreras de comunicación. El Ayuntamiento de Palencia acordó con Cilse CyL (Centro regional de intérpretes de la lengua de signos española) prestar apoyo con:

- Difusión desde la página Web municipal de su servicio.
- Difusión del mismo en los diferentes departamentos municipales.
- Colaboración en actividades propias de formación que vaya a desarrollar la entidad en la capital.

3.5. APLICACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS DESTINADOS A LOGRAR UNA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU ENTORNO FAMILIAR, SOCIAL, EDUCATIVO Y LABORAL

- A.** En noviembre de 2011 se inició la colaboración con FUNDACIÓN INTRAS mediante la contratación de los equipos de promoción de la autonomía personal para promover la intervención con personas con discapacidad y/o dependencia que presentan problemáticas añadidas derivadas de tal condición y que dificultan su inclusión social, a través de la dotación de un equipo multidisciplinar con alta cualificación en materia de dependencia y discapacidad. Este equipo está formado por una psicóloga, una trabajadora social y un terapeuta ocupacional, y con él se pretende:



- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad o dependencia.
- Promover la permanencia en el domicilio a través de una atención integral en el entorno habitual o en su defecto, retrasar el mayor tiempo posible la institucionalización.
- Aproximar y reforzar la intervención social en el ámbito domiciliario y comunitario con personas en situación de dependencia y /o discapacidad en casos de incapacitación, trastornos asociados al envejecimiento (demencias y deterioro cognitivo) y enfermedad mental grave y prolongada.
- Potenciar la máxima autonomía en su entorno personal previniendo el deterioro.

- B.** Prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria, para el año 2014 se ha renovado el servicio con las siguientes mejoras:
- Mejoras Sociales:
 - Desarrollo de otros Proyectos Sociales.
 - El Voluntariado.
 - Actividades complementarias.
 - Préstamo de productos de apoyo.
 - Contratación de trabajadores en situación de vulnerabilidad o discapacidad.
 - Mejoras Técnicas:
 - Adaptadores para Unidad de Control remoto (EASY PRESS).
 - Teléfono de Hipoacusia que permite a las personas usuarias que tienen graves problemas auditivos comunicarse con sus familiares por teléfono, con más facilidad. Une en sí una ergonomía perfecta con una buena visualización, compatible con audífonos y mejorando el control de volumen.
 - Amplificadores de Sonido (TERMINAL SPEAKER). Equipamiento auxiliar para el terminal TAD que amplifica el sonido en grandes domicilios permitiendo al usuario, ser escuchado desde cualquier punto del domicilio.
 - Terminales de Teleasistencia Móvil. Este servicio permite la atención durante las 24 horas del día y los 365 días del año de alarmas con localización geográfica (por GPS y por celdas GSM) desde el Centro de Atención con cobertura de servicio y respuesta en toda España.
 - Terminales LoPe. Es un servicio de localización para personas con deterioro cognitivo leve.
 - Equipos de Videoatención. El Servicio de Videoatención se fundamenta en la utilización, por parte de las personas usuarias, de un sistema de videocomunicación instalado en su televisor y conectado a Internet, que les posibilita acceder a una serie de servicios configurados de manera específica para cada persona atendiendo a sus circunstancias individuales.



- El operador/a de Cruz Roja, a través de la plataforma de Videoatención, realiza una atención individualizada a cada persona usuaria, de acuerdo con su situación, capacidades y estilo de vida.
- En función de la información recopilada de cada usuario/a se configuran los servicios:
 - Agendas de seguimiento puntuales o periódicas
 - Sesiones de estimulación cognitiva
 - Contacto con el Centro de Atención de Cruz Roja

Candidaturas españolas

AYUNTAMIENTOS DE 100.001 HABITANTES EN ADELANTE:

Ayuntamiento de Badajoz



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	141
2. ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD	145
3. PIONEROS Y REFERENTES	175
4. CONCIENCIACIÓN Y DIFUSIÓN	177
5. LISTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO... EL FUTURO	178

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CASI 20 AÑOS TRABAJANDO LA ACCESIBILIDAD

El Ayuntamiento de Badajoz incluyó en el año 1995 a APAMEX (miembro de COCEMFE Badajoz) en la Comisión de Urbanismo de la ciudad.

Consideramos la inclusión hace 19 años de APAMEX (miembro de COCEMFE Badajoz) en la Comisión de Urbanismo de la ciudad como el punto de inicio del trabajo que el Ayuntamiento de Badajoz lleva realizando de manera ininterrumpida desde entonces para lograr una ciudad accesible.

Esta memoria muestra gran parte del trabajo que se ha llevado a cabo desde ese momento. Si bien es imposible mostrarlo todo, esperamos que en este documento seamos capaces de transmitir todo el esfuerzo que nuestra ciudad ha efectuado para lograr un objetivo común del Ayuntamiento y de los ciudadanos de Badajoz: tener una ciudad accesible para todos y preparada para un futuro de igualdad.

1.2. LAS CLAVES DE NUESTRA CANDIDATURA

Tres son las claves que han marcado el trabajo que la Ciudad de Badajoz ha llevado a cabo en el ámbito de la accesibilidad: el trabajo coordinado, la búsqueda de la accesibilidad desapercibida y trabajar para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y visitantes de la ciudad.

1.2.1. Trabajo coordinado en el Ayuntamiento

Si bien ya desde el principio de la memoria (y no será la última vez), destacamos la Comisión de Urbanismo como parte esencial del trabajo realizado en material de accesibilidad, hay que destacar que no es un hecho aislado en el Ayuntamiento.



En caso contrario, encontraríamos en las siguientes páginas solo elementos relacionados con la movilidad de las personas por la ciudad. Y, sin embargo, mostraremos aquí el compromiso (en forma de acciones) de las más diversas áreas del Ayuntamiento: Cultura, Deportes, Modernización, Gabinete de proyectos, Urbanismo, Vías y obras, Patrimonio, Empleo...

Sin embargo, viendo el buen resultado que en accesibilidad se ha logrado con la participación de la asociación APAMEX en dicha Comisión de Urbanismo, se ha potenciado su participación en otras áreas para favorecer esta coordinación y sensibilización en todo el personal del Ayuntamiento.

Destacamos aquí dos de los instrumentos en que participa la asociación: El Pacto Local por el Empleo y El Observatorio del Cambio.

El Pacto Local por el Empleo. APAMEX es una de las 8 entidades firmantes de este pacto, convirtiéndose así tanto en entidad beneficiaria de acciones específicas de empleo para personas con movilidad reducida, como en entidad participante en la concreción de dicho plan.



Para entender la importancia de este pacto, citamos el resto de entidades firmantes: patronal (COEBA), sindicatos (CC.OO. y UGT), Gobierno de Extremadura, el propio Ayuntamiento de Badajoz, la Cámara de Comercio de Badajoz y la Universidad de Extremadura.

El Observatorio del Cambio. APAMEX ha participado en varias sesiones de trabajo del Observatorio del Cambio. Este observatorio, que ha tenido tres fases de actividad (la primera entre los años 2003 y 2004; la segunda entre los años 2009 y 2011; y la tercera que está ahora mismo en 2014 en pleno trabajo) ha sido el instrumento utilizado por el Ayuntamiento de Badajoz para escuchar a sus ciudadanos y definir su plan estratégico de actuación. Esto ha permitido que se haya tenido en cuenta la accesibilidad en los distintos planes estratégicos del Ayuntamiento de Badajoz.

Puede verse así que el compromiso con esta labor no ha sido de una persona aislada, sino de toda la corporación municipal y de los alcaldes que han dirigido dicha corporación en estos casi 20 años.

1.2.2. Accesibilidad desapercibida

Nuestra segunda clave (y quizá la más importante) es el trabajo en búsqueda de la accesibilidad desapercibida.

Esto significa que lo que buscamos es que cualquier persona que tenga la movilidad reducida, bien sea de manera permanente o puntual, pueda desplazarse por sí misma por toda la ciudad, sin requerir ayuda externa. Y, no nos engañemos, gracias a la evolución de la sociedad española, la mayoría de los

ciudadanos de Badajoz (y sus visitantes) tendrán movilidad reducida aunque sea de forma puntual en algún momento de su vida (bien por edad, enfermedad, accidente deportivo, etc.).

Podíamos haber enfocado nuestro esfuerzo en crear una red de voluntarios para “ayudar” a las personas con movilidad reducida o dotar de ayudas técnicas (como sillas de ruedas) a los edificios públicos para que los ciudadanos pudieran acceder a los mismos.

Sin embargo, hemos decidido realizar un esfuerzo mayor (con el sobrecoste presupuestario que eso implica) buscando lo indicado anteriormente: la movilidad desapercibida. Estamos convencidos de que cuanto más desapercibidas le resulten al ciudadano las acciones llevadas a cabo para lograr la accesibilidad, más cerca estaremos del objetivo de lograr que una persona con movilidad reducida pueda recorrer y disfrutar Badajoz por sí misma.

Por eso mismo hemos centrado nuestra política de transporte público en que cualquier persona, en cualquier momento, pueda llegar a un punto de Badajoz utilizando nuestro transporte público totalmente adaptado (ya sean eurotaxi, autobuses urbanos o microbuses para el casco antiguo).

Para vivir Badajoz, una persona con movilidad reducida no tiene que llamar por teléfono para que vayan a buscarla en ambulancia, no ha de esperar a que alguien le ayude para realizar una gestión en el Palacio Municipal, ni ha de esperar a que un amigo le lleve para visitar el casco antiguo de la ciudad. Él o ella, por sus propios medios, utilizando el transporte público si la distancia es grande, podrá llegar hasta el punto en el que necesite.

1.2.3. Derecho, igualdad y calidad de vida

Y la tercera clave es lograr el lema que hemos elegido como título de esta memoria: “*Badajoz accesible. Derecho, igualdad y calidad de vida*”. Veamos estos elementos por separado.

Derecho

Desde la ciudad de Badajoz, creemos y por eso lo hacemos constar aquí por escrito, que lograr que una persona con movilidad reducida disponga de una ciudad accesible es un derecho.

Y como derecho que es, hemos erradicado cualquier sentimiento de que estemos haciendo un favor o una “obra de caridad”. Consideramos que ofrecer esta movilidad es una obligación de nuestra ciudad, y de ahí que no nos limitemos a “cumplir” con unos mínimos para evitar críticas, sino que enfoquemos nuestra acción a proporcionar ese derecho a nuestros ciudadanos.

Calidad de vida

Otro de nuestros convencimientos es que el trabajo que realizamos para mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida redundará en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Por supuesto, los ciudadanos que sufran una movilidad reducida temporal en algún momento dado de su vida, se beneficiarán del trabajo realizado. De hecho, es habitual valorar mucho más este tipo de actuaciones cuando se encuentra uno en esta situación.

Pero no solo ellos, sino que estamos convencidos de que el trabajo que facilita el acceso a toda la ciudad a una personas con movilidad reducida, también lo facilita para el resto de ciudadanos.



Y esa facilidad es calidad de vida.

Que las personas mayores (cada vez más numerosas y situación a la que nos encaminamos todos) puedan tener independencia para acceder a la cultura, a los servicios públicos, al ocio, al deporte, al comercio o a cualquier centro de trabajo, no es más que mejorar dicha calidad de vida.

Como ejemplo, proporcionar rampas de acceso a edificios o las plataformas únicas creadas en la ciudad, facilita el paseo por la misma, invitando a todos los ciudadanos y visitantes a llegar a zonas de la ciudad (como el casco antiguo) o a lugares puntuales (como algunas comunidades de vecinos) a los que antes “daba pereza” acudir.

Es mucho más cómodo llegar ahora al Ayuntamiento de Badajoz mediante el uso de las plataformas únicas y las calles peatonales totalmente adaptadas que hace 10 años. Y, no nos equivoquemos, la comodidad es uno de los factores más relevantes a la hora de hablar de calidad de vida.

Destacar también que esta comodidad ha influido en uno de los sectores más importantes para el desarrollo de cualquier ciudad: el comercio. Facilitar el acceso a todas las zonas de la ciudad (en especial al casco antiguo), es una buena manera de promocionar el comercio de proximidad, preocupación de nuestra ciudad (y tema recurrente de discusión en el Observatorio del Cambio, en el Plan local por el empleo, etcétera).

Igualdad

Y la tercera clave es la igualdad.

Nuestro objetivo es lograr la igualdad de oportunidades en nuestra ciudad, independientemente de la movilidad que posea cada ciudadano. Como decíamos, creemos que es un derecho y logrando mejorar la calidad de vida de todos llegamos a esa igualdad tan anhelada.



2. ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD

Las acciones desarrolladas en movilidad abarcan campos tan dispares como el empleo, el urbanismo, la formación y el deporte.

Tras la introducción, en la que hemos indicado los objetivos clave que buscamos en la ciudad de Badajoz a la hora de trabajar en pos de lograr una ciudad accesible, pasamos ahora a enumerar las acciones más importantes que se han llevado a cabo en los últimos años.

No buscamos tanto una enumeración detallada ni una cuantificación de las inversiones realizadas por parte del Ayuntamiento como mostrar que se han abarcado actuaciones en todos los campos que afectan a la vida de los ciudadanos y a su desarrollo vital, desde el transporte a la formación, pasando por el acceso a la cultura y al ocio.

Como todo nuestro trabajo, insistimos en que todas estas acciones buscan lograr la igualdad y mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida y de todos los ciudadanos.

2.1. TRANSPORTE PÚBLICO ACCESIBLE

Como hemos indicado, consideramos esencial que cualquier ciudadano con movilidad reducida pueda llegar a nuestra ciudad y desplazarse por ella sin necesitar ayudas externas. Por este motivo, el transporte público es una de las grandes áreas de actuación en la que el Ayuntamiento de Badajoz más ha incidido para asegurar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida.

2.1.1. Eurotaxis

En el año 1998 se presentaron los dos primeros eurotaxis en la ciudad de Badajoz. Ahora mismo, hay disponibles 5. Este tipo de transporte público incluye una rampa posterior que permite a las personas con sillas de rueda solicitar un taxi en nuestra ciudad como cualquier otra persona.



2.1.2. Autobuses accesibles

En el año 1997 se presentaron los primeros autobuses adaptados en la ciudad de Badajoz. Con esos primeros cuatro autobuses, se logró disponer de la primera línea de autobuses adaptada de la ciudad.

- A partir de ese momento, todos los vehículos adquiridos por parte de la empresa de transporte público han sido vehículos adaptados. Esto ha permitido que, desde el año 2006, todos los autobuses de todas las líneas estén adaptados y listos para recoger y transportar personas con movilidad reducida.
- Indicar que son varias las ayudas técnicas que incluyen estos autobuses:
- Todos los autobuses disponen de un sistema de *kneeling* (arrodillado), de forma que al llegar a la parada, acercan al suelo el lateral del mismo, dejándolo prácticamente a la altura de la acera (la bajada es de casi 10 centímetros). Este punto es vital para las personas con muletas, mayores o que tengan dificultad para subir escaleras.
- Desde el año 2009, todos los autobuses disponen de un doble sistema de rampa (automático y manual) diseñado específicamente con las indicaciones dadas por los técnicos de Badajoz. Este sistema ha reemplazado al sistema de rampa original y ha sido copiado posteriormente por otras ciudades. Al disponer del doble sistema de rampa se evitó el problema de la rampa sencilla, que si fallaba evitaba que pudiera ser usado teniendo que esperar a otro autobús.
- Todos los autobuses disponen de espacio para unas 6 sillas de ruedas.



2.1.3. Autobuses gratuitos

Desde el año 2008, todos los autobuses de Badajoz son gratuitos para las personas que se desplazan en sillas de ruedas. Este punto es una muestra más del compromiso de la ciudad con la accesibilidad: todos los autobuses son accesibles y, además, gratuitos para este colectivo.

2.1.4. Microbuses adaptados para casco antiguo

Desde el año 1998, Badajoz cuenta con microbuses para el desplazamiento público por el casco antiguo de la ciudad. De ese modo, se evitó el uso de autobuses de gran tamaño por esta zona histórica.

Estos microbuses se diseñaron especialmente para que fueran adaptados, disponiendo de una rampa escamoteable en la puerta posterior para el acceso en silla de ruedas. Es uno de los proyectos en los que Badajoz ha sido pionero en accesibilidad, de forma que la marca Mercedes bautizó con el nombre de Badajoz a estos microbuses.

Indicar que estos microbuses son gratuitos (el usuario sólo ha de levantar la mano para detenerlos), por lo que se potencia aún más el transporte público entre las personas con movilidad reducida.



2.1.5. Plataformas en las paradas de autobús

En el año 2003, se inició la adaptación de las 240 paradas de autobús existentes en ese momento en la ciudad. El objetivo, que se logró pasado un tiempo, era lograr que todas las paradas fueran absolutamente adaptadas. Y no solo las paradas, sino su entorno, de manera que se evitaran fueran estructuras adaptadas “aisladas” del resto de la ciudad.



Básicamente, fueron tres los trabajos llevados a cabo en las paradas en ese momento:

1. Rebaje de las aceras.
2. Instalación de alcorques.
3. Recolocación de las señales de tráfico.

Como parte de ese trabajo, en el año 2003 se instalaron 115 plataformas en las paradas de autobuses de Badajoz. Estas plataformas tienen una doble finalidad: facilitan el acceso a dichos autobuses por parte de las personas en sillas de rueda y, además, impiden que los coches aparcen delante de la parada. Los coches aparcados frente a las paradas evitan que se puedan usar las ayudas técnicas

como el *kneeling* (arrodillado) o las rampas. Así, se minimiza la posibilidad de que el incivismo de unos pocos afecte a los derechos de las personas con movilidad reducida.

Indicar que estas plataformas en Badajoz son “movibles”, pudiéndose quitar si entorpecieran el tráfico en algún momento o fuera necesario para llevar a cabo alguna actuación como un desfile.

Es otra de las actuaciones en las que hemos sido **pioneros**, ya que hasta ese momento, eran fijas en todas las ciudades españolas en que se habían instalado.

2.1.6. Formación para conducir autobuses

En el año 2008, se celebraron dos cursos para personas con movilidad reducida cuyo objetivo fue formarlos en la conducción de autobuses.

Se realizó la adaptación de los autobuses para que pudieran ser conducidos con personas con movilidad reducida.

2.1.7. Formación/concienciación de conductores de autobuses

Desde el año 2008, se han realizado varias jornadas de sensibilización y de formación con los conductores de los autobuses. El objetivo de estas jornadas es doble.

Por una parte, enseñarles a utilizar todas las ayudas técnicas disponibles en los autobuses pensadas para las personas con movilidad reducida.

Por otra parte, casi más importante, concienciarles de que es un derecho de las personas con movilidad reducida ser tratadas con respeto (y con paciencia). Se detectó al inicio del uso de los autobuses adaptados ciertas actitudes negativas en este colectivo que se erradicaron a raíz de estas jornadas y cursos.

2.1.8. Línea de autobuses de largo recorrido

En el año 1998, Badajoz volvió a ser pionera en una acción de accesibilidad: se instauró la primera línea de largo recorrido accesible. Se produjo entre las ciudades de Badajoz y Murcia (pasando por las ciudades de Mérida, Ciudad Real y Albacete).

Estos autobuses disponían de tres plazas para sillas de ruedas y anclajes para las mismas.

2.1.9. Línea internacional

Del mismo modo que en el año 1998 fuimos pioneros en las líneas de largo recorrido adaptadas, en el año 2000 lo fuimos en líneas de largo recorrido internacional. En concreto, con la puesta en marcha de una línea adaptada entre Badajoz y la ciudad portuguesa de Évora.

Como se indicó en ese momento, una acción más para lograr que “la libre circulación de individuos que promete la Unión Europea” fuera también una realidad para las personas con movilidad reducida.

2.1.10. Oficina de información de transporte

En 1999, se inauguró la nueva oficina de información de transporte. Esta oficina, situada junto al edificio de Correos se adaptó totalmente para que fuera accesible.



De ese modo, no solo se logra que las personas puedan acceder a los autobuses totalmente adaptados, sino que puedan adquirir sus billetes y bonos de transportes en oficinas también adaptadas.

En este caso, se levantó el acerado y se eliminaron los escalones, dando acceso a todas las personas a los 250 metros de oficina.

2.1.11. Premio IMSERSO 1999

El GRUPO RUIZ S.A. que gestiona la empresa TUBASA (la empresa de transporte urbano de Badajoz), recibió uno de los accésits en materia de Accesibilidad de los premios IMSERSO, que entregó su Majestad la Reina Doña Sofía por las actuaciones efectuadas en materia de transporte accesible en la ciudad de Badajoz.

2.1.12. Premio Cocemfe 2002

En el año 2002, la Confederación de Asociaciones de Minusválidos Físicos de España (Cocemfe) otorgó el premio a la empresa “Transportes Ruiz”, propietaria de la adjudicataria del transporte público de Badajoz por el proyecto “Un transporte para todos”. Este proyecto es la suma del conjunto de acciones indicadas anteriormente en materia de transporte público de autobuses:

- Microbuses para el casco antiguo con rampa escamoteada.
- Adaptación de todos los autobuses urbanos.
- Primera línea de largo recorrido adaptada.
- Primera línea internacional adaptada.

2.1.13. Premio Cocemfe 2003

Si en el año 2002, Cocemfe Nacional otorgó el premio a la empresa de transporte de Badajoz, en el año 2003 se lo otorgó a la ciudad de Badajoz en su conjunto por la labor que la administración local estaba llevando a cabo en materia de normalización social, principalmente en accesibilidad. Se valoró no solo la accesibilidad en el transporte público, sino también las actuaciones urbanísticas y las acciones para crear empleo.

2.1.14. Séptima ciudad europea en transporte accesible 2003

En el año 2003 el Ayuntamiento de Badajoz fue premiado por la Conferencia Europea de Ministros de Transporte (ECMT) y el Foro Europeo de la Discapacidad (EDF). Los galardones se centraron en dos categorías, estando el Ayuntamiento de Badajoz en la segunda (puestos del 4 al 10). El Ayuntamiento de Badajoz fue galardonado por ser considerado la séptima ciudad europea en materia de transporte accesible.

2.2. TRANSPORTE PRIVADO

Pero no solo hemos trabajado en lograr que el transporte público diera servicio a las personas con movilidad reducida, sino que también se ha realizado un gran esfuerzo en mejorar su calidad de vida cuando se desplazan por sus propios medios de transporte.



2.2.1. Plazas de estacionamiento para personas con movilidad reducida

Se han reservado plazas para aparcamientos de personas con movilidad a lo largo de toda la ciudad. En concreto, en julio de 2012, se disponía de 157 plazas reservadas.



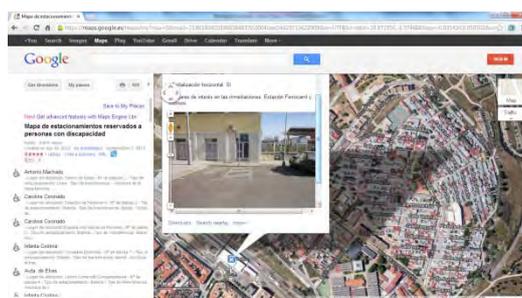
Además, hay otras 75 plazas “privativas”. Esto es, plazas de aparcamiento para personas concretas que solo pueden usar ellos. El objetivo es que si hay una persona con una movilidad reducida y que dispone de coche propio adaptado, pueda aparcar cerca de su domicilio o lugar de trabajo.

2.2.2. Mapa de plazas de aparcamientos en la web

Con el fin de facilitar la localización de estas plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, en el sitio web del Ayuntamiento de Badajoz, se dispone de un mapa con la localización de dichas plazas.

De ese modo, se puede actualizar la información conforme se van añadiendo más plazas, estando siempre al día y disponible para todos.

Destacar que buscamos sacar partido a uno de los grandes aliados de la igualdad y de las personas con movilidad reducida: las nuevas tecnologías (Internet en este caso).



2.2.3. Uso del “multacar” para proteger las plazas

En el último año, el Ayuntamiento de Badajoz ha puesto en marcha un coche de policía que de manera automática detecta infracciones de aparcamiento. Se le ha llamado popularmente el “multacar”.

Desde el inicio de su uso (ya en el periodo de pruebas en que no se sancionaba, sino que se avisaba a los conductores), se ha hecho especial hincapié en vigilar el buen uso de las plazas de personas con discapacidad, trabajando de nuevo la concienciación de los conductores con el uso correcto de dichas plazas y el trastorno que supone para las personas con movilidad reducida su mal uso por parte de terceros.



2.3. FACILITAR LA MOVILIDAD (SIN VEHÍCULOS)

Pero no solo se ha trabajado en buscar la accesibilidad con el uso de vehículos públicos (taxis, autobuses) o privados (aparcamientos de coches adaptados), Badajoz busca que la accesibilidad sea total también en los desplazamientos de las personas con movilidad reducida sin necesidad de vehículos.

Se ha trabajado en lograr que una persona pueda desplazarse desde su casa hasta cualquier punto de la ciudad. Por eso, a continuación se verán acciones que abarcan desde comunidades de vecinos (como puesta en marcha de ascensores externos) a zonas completas de la ciudad (como las plataformas únicas), pasando por eliminar escaleras en las calles o el rebaje de las aceras.

2.3.1. Mapa de rutas accesibles

En el año 2011, el Ayuntamiento de Badajoz editó el folleto “Turismo accesible en la ciudad de Badajoz”. En él, se incluyen las rutas que cualquier persona con movilidad reducida puede seguir para visitar el casco antiguo de la ciudad y sus monumentos.

En ese mismo folleto, se destacan 14 espacios turísticos accesibles (bien por uno mismo o con ayuda de un tercero), de manera que el visitante pueda organizar su visita evitando sorpresas desagradables (al menos en lo relativo a la falta de accesibilidad).

2.3.2. Plataformas únicas

En Badajoz, en los últimos años, se ha llevado a cabo la transformación de calles de tráfico rodado en calles de plataforma única. Esto ha implicado unas grandes inversiones, pero se ha logrado que el centro más comercial de Badajoz sea mucho más accesible a las personas con movilidad reducida.

Disponer de tres de las calles principales del centro en plataforma única, con prioridad de paso por parte del peatón, con todo el ancho de la calle disponible para el uso de sillas de ruedas y de los peatones con muletas o con un andar lento (por edad, lesión o enfermedad), han hecho del centro de Badajoz un lugar mucho más confortable para las personas con movilidad reducida. Y, recordemos, que nuestro objetivo siempre ha sido mejorar la calidad de vida de las personas.

Las tres calles convertidas en plataforma única en la ciudad de Badajoz son:

- Calle Menacho. Calle comercial por excelencia en nuestra ciudad.
- Calle Francisco Pizarro. Es la continuación de la calle anterior, que desemboca en la plaza de la Soledad (patrona de la Ciudad).
- Calle Obispo San Juan de Ribera. Calle que une la Plaza del Ayuntamiento con la Plaza de San de Minayo y en la que se encuentran instituciones como la Diputación de Badajoz, el Obispado de Badajoz y numerosas entidades financieras y comercios privados.



Indicar que, excepto en la calle del Obispo, en las otras plataformas únicas el paso de vehículos está limitado a residentes y transporte público, lo cual hace aún más cómodo el desplazamiento por las mismas para el ciudadano.

2.3.3. Integración de plazas

Junto con la conversión de calles en plataforma única, también se ha llevado a cabo la integración de las plazas en las que desembocan dichas calles. De esta manera, hay tres grandes actuaciones de integración de plazas en las plataformas únicas.

- Plaza de Minayo. Plaza que une la calle del Obispo (que a su vez llega hasta la plaza del Ayuntamiento o Plaza de España) y el Parque de San Francisco. En ella se encuentra el Teatro López de Ayala.



- Plaza de la Soledad. Plaza en que se encuentra la Ermita de la Soledad, patrona de la ciudad. Es el final de la Calle Francisco Pizarro y el inicio del Casco Antiguo de la ciudad.



- Plaza de España o Plaza del Ayuntamiento. La adaptación de la Plaza de España en que se encuentra el Ayuntamiento y la Catedral de la ciudad, ha permitido eliminar todas las barreras arquitectónicas de la plaza principal de la ciudad.



Esta integración ha logrado que los ciudadanos (con o sin movilidad reducida) puedan desplazarse por el centro de Badajoz de una manera mucho más confortable y sin barreras arquitectónicas. De ese modo, se une además el casco histórico de la ciudad (que empieza en la Plaza de España y la Plaza de la Soledad), con sus calles peatonales y su acceso por microbuses adaptados, a la parte nueva que se inicia al final de la Calle Obispo o de la Calle Francisco Pizarro.

2.3.4. Casco antiguo

Especial mención merece el caso del casco antiguo. Por desgracia, durante muchos años, fue una zona bastante abandonada de la ciudad. En los últimos 20 años, esta situación ha cambiado radicalmente.

Hoy día, buena parte de los actos culturales y de ocio de la ciudad se llevan a cabo en la Plaza Alta y en el casco antiguo de Badajoz: Noche en Blanco, la fiesta de los Palomos, Día de la primavera, conciertos de la orquesta, mercadillo de artesanos, etcétera.



Para lograr que el casco antiguo sea accesible a personas con movilidad reducida, se han llevado a cabo una serie de acciones coordinadas que permiten llegar a esta zona sin problemas.

Y estas acciones se han realizado pensando tanto en el desplazamiento con transporte público (mediante el uso de eurotaxi y de microbuses adaptados y gratuitos), como en el desplazamiento utilizando los medios personales de cada uno: llegando al mismo usando las plataformas únicas y las plazas integradas (Plaza de España, de Minayo y de la Soledad) y aprovechando su carácter de peatonalidad para moverse por él.

2.3.5. Rebaje de Acerados

Siguiendo con el desplazamiento por la ciudad de las personas con movilidad reducida, junto con el trabajo de las plataformas únicas y las plazas, y el trabajo del transporte público, se ha llevado a cabo una inmensa inversión en el rebaje de Acerados para adaptarlos a la Orden VIV-561/2010.

Solo en los años 2002 y 2003, se realizaron más de 400 rebajes de Acerados.

2.3.6. Vados a la Carta

Además del número de rebajes de Acerados, hay otro hecho característico de nuestra ciudad y que llama mucho la atención. Se trata de la posibilidad de que los ciudadanos pidan rebajes de Acerados “a la Carta”.

De ese modo, cualquier ciudadano puede solicitar el rebaje de la acera que tiene en su calle o que tiene que utilizar para desplazarse. Es la manera de que los propios usuarios detecten las zonas de dificultad de desplazamiento con movilidad reducida en su día a día y se la transmitan al Ayuntamiento.

Esta forma de actuar ha permitido que estos rebajes se lleven a cabo primero en las zonas que realmente eran importantes para las personas con dificultades de movilidad, y no se han limitado a la zona más turística o comercial de la ciudad, como ha ocurrido en otras poblaciones.

A partir de final del año 2014, estas peticiones se podrán realizar directamente mediante una APP y el teléfono móvil del ciudadano.

2.3.7. Adaptación de Acerados para Edificios

En otras ocasiones, ha sido necesario modificar el Acerado para que los ciudadanos pudieran llegar a sus edificios sin necesidad de utilizar escaleras u otras barreras arquitectónicas.

Siempre que la obra no haya implicado una cesión de suelo público, se han dado todas las facilidades. En los casos en que ha sido necesaria la cesión de suelo público, se ha estudiado y buscado un acuerdo de uso del suelo.

2.3.8. Rampas de Santa Engracia

En otras ocasiones, en lugar de modificar el acerado, se han instalado rampas completas para acceder a las viviendas.

Destacamos aquí un caso muy significativo, ya que implicó la construcción de 29 rampas para dar acceso a la barriada de Santa Engracia.

Esta acción incluyó también modificar los arriates para ensanchar las aceras y permitir el acceso con sillas de ruedas por las mismas.

2.3.9. Pasos de peatones accesibles

Además del trabajo de rebaje de los acerados, en otras zonas de la ciudad se ha realizado la acción de elevar y pintar de colores llamativos los pasos de peatones.



Con estas acciones, además de lograr la accesibilidad, se ha buscado incrementar la seguridad de los peatones y, en especial, de las personas con movilidad reducida, que suelen requerir de más tiempo para cruzar las avenidas de la ciudad.

(Algunos de estos pasos de peatones se han reforzado con la inclusión de focos de luz para resaltarlos aún más).

2.3.10. Ascensores interiores

En los últimos años, conforme ha envejecido la población de las casas construidas antes de 1997 y que no contaban con ascensores, se ha solicitado al Ayuntamiento decenas de permisos para la instalación de portales en el interior de las comunidades de vecinos.

Desde el ayuntamiento se ha promovido la instalación de dichos ascensores, permitiendo las obras e instando a otras administraciones a la concesión de ayudas para las personas con menos recursos económicos.

2.3.11. Ascensores externos

El Ayuntamiento de Badajoz ha dado todas las facilidades permitidas por la ley para la instalación de ascensores exteriores en los edificios antiguos que no admitían la construcción de ascensores interiores.

Fruto de esta actitud, se han instalado más de 100 ascensores externos en la ciudad. El primero de ellos en 2009.

De ese modo, se ha priorizado el derecho de las personas con movilidad reducida (en este caso, cualquier vecino con un carrito adquiere esta condición). Así, se ha permitido la ocupación de vía privada (jardines, etcétera) para la instalación de estos ascensores.



2.3.12. Cesión de suelo para ascensores externos

Queremos destacar el hecho de que, con el objetivo de instalar un ascensor externo y lograr la accesibilidad de todos, el Ayuntamiento ha llegado a vender o ceder suelo público a una comunidad de vecinos.

Este tipo de operaciones, complicadas administrativamente, muestran una vez más nuestro compromiso por lograr la accesibilidad, aún a costa de complicar la gestión diaria.

2.3.13. Modificación de la normativa

Con el fin de asegurar la accesibilidad de las comunidades de vecinos, el Ayuntamiento de Badajoz modificó la normativa en 1997 para obligar a incluir ascensores en cualquier nueva edificación.

Del mismo modo, con el nuevo Plan General de Urbanismo, se aplica la Ley de Economía Sostenible para la instalación de ascensores externos.

2.3.14. Ascensores de acceso a portales

En ocasiones, ha sido necesario autorizar ascensores para acceder a los propios portales, ya que solo se podía acceder a ellos a través de numerosas escaleras.

Destacar los dos elevadores instalados en el Edificio Maritent, que permitieron eliminar un desnivel de 16 escalones y que benefició a 64 familias.

2.3.15. Ascensor de Felipe Checa

Además de ascensores externos en los edificios, el propio Ayuntamiento ha instalado un ascensor en las escaleras de la Calle Felipe Checa, escaleras que unen la parte nueva de la ciudad con el casco antiguo.

Este ascensor ha supuesto una gran inversión, pero ha permitido salvar una de las grandes barreras de acceso a las calles peatonales del centro.



2.3.16. Hitos Guardaaceras

En el año 2013, se ha iniciado la instalación de Hitos guarda-aceras, El objetivo de estos “pivotes” es evitar que los morros de los coches al aparcar en paralelo invadan las aceras, impidiendo el desplazamiento de las sillas de ruedas por las mismas.



Estos hitos actúan como “tope”, asegurando que el coche no entra en la acera más que unos pocos centímetros, dejando el sitio necesario para poder desplazarse en sillas de ruedas (y facilitando así también el paseo con carritos de niños, etcétera).

2.3.17. Retirada de elementos de las aceras

En el año 2000, se estableció una norma para la retirada de elementos de las aceras que impidieran el paso de las sillas de ruedas. En concreto, se hizo especial hincapié en las máquinas de bebidas en el exterior de muchos establecimientos que ocupaban una buena parte de la acera e impedían el paso de las personas con movilidad reducida.

En el plazo de un mes, los dueños de dichos establecimientos tuvieron que retirar estos elementos.

2.4. FACILITAR EL DÍA A DÍA

Queremos en este apartado destacar algunas de las actuaciones que se llevan a cabo de manera continuada en las distintas obras que se llevan a cabo en la ciudad.

Son pequeños detalles que logran que todo lo nuevo creado en Badajoz esté disponible para todos.

El objetivo, como siempre, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, en este caso con especial atención a los que tienen movilidad reducida.

2.4.1. Fuentes adaptadas

En el año 2003, se instala en Badajoz la primera fuente adaptada de España. A partir de ese momento, en todos los parques y plazas en que se han instalado fuentes públicas, se ha instalado al menos una fuente adaptada.



En la actualidad, las fuentes que se están instalando en la obra de mejora de la margen derecha del Río Guadiana son adaptadas.

2.4.2. Contenedores adaptados

Siguiendo con el objetivo de incrementar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida, se han ido instalando contenedores de basura adaptados.

Estos contenedores permiten introducir la basura en los mismos desde el lateral mediante una apertura accesible desde una silla de ruedas.



2.4.3. Mobiliario adecuado

Todo el mobiliario que se instala en parques, jardines y nuevas obras está dentro de la categoría de “mobiliario adecuado” para su uso por personas con movilidad reducida. Las obras de la margen derecha del Guadiana vuelven a ser un ejemplo.

2.4.4. Juegos para todos

Los juegos que se instalan en los distintos parques y jardines de la ciudad (así como los instalados en zonas para su uso por personas de mayor edad), son “juegos para todos”.

Esta categoría de juegos y elementos para realizar ejercicio reciben ese nombre porque pueden ser utilizados tanto por todas las personas, tengan movilidad reducida o no.

2.5. ADAPTACIÓN DE INSTALACIONES DE TITULARIDAD PÚBLICA

En nuestro trabajo integral, además de permitir a los ciudadanos desplazarse por la ciudad, se han realizado infinidad de obras y proyectos para conseguir que una vez el ciudadano llegue a los edificios, no encuentre ninguna barrera para su utilización.

Iniciamos ahora un repaso por algunos de estos edificios e instalaciones de la ciudad de Badajoz que, por motivos de su fecha de construcción, no estaban adaptados y que han sido adaptados en los últimos tiempos.

Además de ser propietario de muchos de ellos, el Ayuntamiento ha dado todas las facilidades que contempla la ley para que se llevaran a cabo estas reformas, promoviendo la colaboración con otras instituciones y organismos.

2.5.1. Palacio municipal

El Palacio Municipal (Ayuntamiento de Badajoz) ha sido reformado con el fin de lograr la accesibilidad al mismo. Además de disponer de ascensor para poder subir a las dos alturas del edificio, se construyó una rampa de acceso al Ayuntamiento que permite llegar a sus dependencias sin dificultad.

Del mismo modo, en el hall de entrada del edificio, se instaló otra rampa para sortear el escalón existente.

Además, se ha realizado una reforma de los aseos de la planta segunda del Palacio Municipal para su accesibilidad.



Si bien el objetivo de todo el trabajo del Ayuntamiento de Badajoz es evitar que los ciudadanos y visitantes tengan que utilizar ayudas técnicas externas, se dispone de una silla de ruedas motorizada en el Palacio Municipal a disposición de cualquier visitante a la ciudad que la necesite.

2.5.2. Centros de salud

Todos los centros de salud de la ciudad se han adaptado tanto para su acceso a través de rampas, como para su desplazamiento por el interior de los mismos con la incorporación de ascensores cuando ha sido necesario.

Además de los centros de salud, por supuesto se ha llevado a cabo la misma labor en los hospitales de referencia, como el Materno-Infantil que puede verse en la siguiente fotografía.



2.5.3. Centro deportivo de la Granadilla

La Granadilla es una de las instalaciones deportivas de mayor uso de la ciudad. Su piscina, de hecho, ha sido durante muchos años la única piscina pública de la ciudad.

Por ese motivo, en el año 2004, se realizaron las obras de accesibilidad de esta instalación. Mediante esta acción, se salvaron los escalones de la entrada, que impedían el acceso a sillas de ruedas, se instaló un ascensor en el centro deportivo (que permite acceder a la cubierta), se construyó un vaso

con rampa de entrada en el agua y se instaló una silla hidráulica para que una persona con movilidad reducida severa pueda introducirse en el agua.

Finalmente, los vestuarios también se reformaron para que pudieran ser utilizados por todos los pa- censes y visitantes.



2.5.4. IFEBA

La Institución Ferial de Badajoz es un ejemplo de accesibilidad total. Desde su entrada, con tornos especiales para el acceso de sillas de ruedas, hasta su salón de actos, con rampas en toda la instalación y con espacio reservado para sillas de ruedas.

Es vital para nuestro concepto de igualdad que las personas con movilidad reducida puedan acceder a las ferias de muestras y comerciales que se celebran en nuestra ciudad.

2.5.5. Mercado de Santa Ana

El antiguo Mercado de Santa Ana se ha reformado para convertirlo en una biblioteca. En esta reforma, se ha instalado un ascensor para asegurar la accesibilidad a todo el edificio.

2.5.6. Jardines de la Galera

Los Jardines de la Galera se encuentran en la parte alta de la ciudad, en el área amurallada. Se construyó una rampa de acceso a dichos jardines, que hasta ese momento estaban vetados al colectivo con dificultades de movilidad.

2.5.7. Edificio de Correos

Uno de los edificios emblemáticos de la ciudad, que se asoma al Parque de San Francisco, y al que se le ha incorporado una rampa de gran tamaño (y, por tanto, de inclinación óptima) para acceder a sus servicios por una de sus puertas.



Por la otra puerta, se ha añadido un elevador para sillas de ruedas. De este modo, todos los servicios de Correos están accesibles.

2.5.8. Residencias universitarias

Todas las residencias universitarias de titularidad pública han realizado su adaptación y permiten el acceso total de personas con movilidad reducida.

2.5.9. Edificios en pedanías

Además de la ciudad de Badajoz como núcleo principal, también se han llevado a cabo proyectos en las pedanías. No solo se han conectado mediante líneas de autobuses adaptados, sino que se han rehabilitado algunos edificios, como las antiguas escuelas municipales o el Hogar del Pensionista de Villafranco del Guadiana, la reforma de la Casa Cuartel de Gévora y el centro de día de Guadiana del Caudillo.

2.5.10. Nuevo Vivero

El campo de fútbol de Badajoz, el Nuevo Vivero, de titularidad municipal, incluye todas las medidas necesarias para su disfrute por parte de todas las personas. Hay una entrada específica para personas con problemas de movilidad, una rampa por la entrada principal, ascensores, servicios adaptados y una plataforma en la grada de tribuna con capacidad para 25 personas en sillas de ruedas.

2.5.11. Auditorio Municipal Ricardo Carapeto

El Auditorio Municipal Ricardo Carapeto (sede, entre otros, de las “Noches de verano” que organiza la Concejalía de Cultura) presentaba un tramo de escaleras que impedía el acceso a la zona del público con silla de ruedas.

También se adaptaron los servicios del recinto.

2.5.12. Centro cívico de Pardaleras

El centro cívico de Pardaleras ha sido otro de los proyectos de reforma que se han llevado a cabo con el fin de asegurar su accesibilidad.

2.5.13. Edificio social de asociaciones

En el Barrio de San Roque, se ha reformado el Edificio social de asociaciones de vecinos, con el fin de adaptarlo a la normativa y permitir que los vecinos con problemas de movilidad puedan acceder a sus instalaciones y servicios.

2.5.14. Revellín de San Roque

También en San Roque, se adaptó el Revellín de San Roque para utilizarlo como albergue juvenil. En esta adaptación, se logró la accesibilidad al mismo, cosa imposible antes de esta intervención.



2.5.15. Colegios públicos

En la ciudad de Badajoz, se ha realizado el esfuerzo de lograr que todos los centros educativos dispongan de una rampa (y, si es posible, un ascensor) y de un servicio adaptado para asegurar la igualdad a los niños con movilidad reducida.

Este esfuerzo se ha realizado no sólo en los colegios públicos (obligados por la nueva ley), sino también en los colegios concertados, mediante la colaboración de la Concapa y otras asociaciones educativas.

2.5.16. Teatro López de Ayala

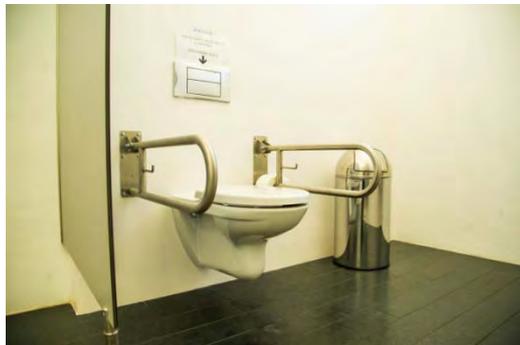
Otras de las grandes adaptaciones realizadas ha sido el Teatro López de Ayala, que es el teatro de referencia de la ciudad.

Situado en la Plaza de Minayo (una de las plazas adaptadas totalmente e integradas en la plataforma única al desembocar en ella la Calle del Obispo), sufrió una remodelación con la inclusión de dos ascensores para acceder a las distintas plantas del mismo, incluida la terraza, la construcción de rampas tanto de entrada al Teatro como de acceso a las butacas, así como la reserva de plazas para sillas de ruedas.



2.5.17. Aseos accesibles

Se ha construido aseos accesibles en distintos parques e instalaciones de la ciudad, con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Como ejemplo, podemos citar los aseos del Parque de Castelar o del Auditorio Ricardo Carapeto.



Entre otras instalaciones, destacar el trabajo realizado en este mismo sentido en el Cementerio de Badajoz y en el recinto Ferial (logrando que haya casetas en la feria que cuenten con servicios adaptados).

2.6. ADAPTACIÓN DE NEGOCIOS PRIVADOS

La adaptación de edificios en Badajoz no se ha limitado a los de titularidad pública. El Ayuntamiento de Badajoz ha facilitado todo tipo de permisos y ha incluido en sus proyectos estratégicos de desarrollo (como los proyectos europeos) la accesibilidad en los negocios y comercios privados.

Veremos en los siguientes apartados algunos ejemplos.

2.6.1. Multicines

El Centro Comercial Conquistadores ha realizado la adaptación de los cines que alberga mediante la instalación de un ascensor que permite acceder a todo el centro comercial evitando así las escaleras y las escaleras mecánicas.



2.6.2. Proyecto LICA. Adaptación de comercios

En el año 2002, la Unión Europea concede a Badajoz el proyecto “LICA” para fomento del comercio. En este proyecto, encuadrado dentro de la iniciativa EQUAL, uno de los socios era APAMEX, por lo que todas las acciones realizadas se llevaron a cabo con su asesoramiento.

Fruto del mismo, se logró que se adhirieran más de 100 comercios de la ciudad con el fin de que realizaran las obras necesarias para convertirlos en totalmente accesibles.



De nuevo, el Ayuntamiento de Badajoz, líder del proyecto Equal, incluyó en la agrupación de desarrollo a la asociación de personas con movilidad reducida.

2.6.3. Farmacias

En Badajoz, en el año 2005, se firmó por primera vez en España un convenio de colaboración con un Colegio Oficial de Farmacéuticos para lograr la accesibilidad en las farmacias.

En ese momento, solo había 6 farmacias en la ciudad con rampas de acceso. Mediante ese convenio, se logró en tres años que la mitad de las farmacias de la ciudad fueran accesibles.



2.6.4. Hoteles

Todos los hoteles de Badajoz han realizado el proceso de adaptación.

Destacamos el Hotel Zurbarán porque ha sido, durante décadas, el hotel de referencia de nuestra ciudad y, además, era el más complicado de adaptar. Situado junto al Parque de Castelar, se remodeló de forma que incluyera una rampa de acceso y un ascensor para permitir que las personas con movilidad reducida pudieran acceder al mismo.

2.6.5. Club Don Bosco

Otras de las instituciones que se ha logrado que adapten sus instalaciones son los clubes privados. Como ejemplo, hablamos del Club Don Bosco, construido en el año 1988 en las traseras del Colegio Salesianos Ramón Izquierdo y que en el año 2005 adaptó sus instalaciones mediante la construcción de una rampa y la adaptación tanto del servicio de hombres como de mujeres.

2.6.6. Catedral

La Catedral de Badajoz se encuentra ubicada en la Plaza del Ayuntamiento o Plaza de España. En el momento en el que se restauró dicha plaza, de la que hemos hablado como plaza de plataforma única, se llevó a cabo la construcción de una rampa de acceso a la catedral por su entrada lateral.

Esta primera acción con el Obispado, dio como resultado una serie de obras adicionales en otras iglesias de la ciudad, entre las que podemos destacar la Iglesia de San Agustín, la Parroquia de San José, la Iglesia de San Juan Bautista (integrada en la Plaza de Minayo) y la Ermita de la Soledad (integrada en la Plaza de la Soledad y la plataforma única de la calle Francisco Pizarro).



De ese modo, también se ha asegurado el acceso al culto y/o turismo por parte de las personas con movilidad reducida.

2.6.7. Centro comercial El Faro

El Centro Comercial El Faro, situado en la carretera que une Badajoz con nuestro vecino Portugal es el Centro Comercial mayor de Extremadura. Mediante un convenio firmado con APAMEX y con la colaboración del Ayuntamiento, se ha logrado que disponga de medidas para las personas con movilidad reducida que van más allá de las estrictamente legales.

De manera periódica, un grupo de personas con movilidad reducida se han desplazado al Centro Comercial, comprobando su accesibilidad desde el transporte público (acceso y paradas de autobuses) hasta el último de sus rincones. En ese desplazamiento, se han utilizado servicios, puntos de información, teléfonos públicos, etcétera.

2.7. EMPLEO

Una de las grandes preocupaciones de cualquier administración pública es el empleo. En el caso del Ayuntamiento de Badajoz, no es una excepción.

Son varias las acciones y los instrumentos que desde el Ayuntamiento se han puesto en marcha con el fin de facilitar el acceso al empleo por parte de las personas con movilidad reducida.

2.7.1. Pacto local por el empleo

El Ayuntamiento de Badajoz también ha incluido a la asociación de personas con movilidad reducida en el Pacto Local por el Empleo. Este pacto es una acción llevada a cabo a través de la Concejalía de Formación y Empleo, cofinanciada por el Fondo Social Europeo.

Se trata de una iniciativa activa que pretende la creación de empleo, facilitando la inserción laboral a partir de la puesta en marcha de programas, proyectos y acciones a nivel local, fomentando la ocupabilidad, identificando posibles líneas de negocio y promoviendo el autoempleo.



Está dirigido a desempleados inscritos en las oficinas del Servicio Extremeño Público de Empleo de Badajoz, y pertenecientes a colectivos con mayores dificultades de inserción o recualificación laboral, entre los que se encuentran las personas con algún tipo de discapacidad.

Las actividades que desarrolla el Pacto Local por el Empleo, se dividen en dos grandes grupos. Uno de ellos encaja plenamente en la valoración de estos premios, y consiste en crear Itinerarios Integrados de Inserción Sociolaboral, que incluyen un completo abanico de oferta formativa, así como procesos de orientación y tutorías, con el objetivo de ofrecer a personas desempleadas, especialmente aquellas pertenecientes a colectivos con mayores dificultades de inserción, un plan personal de formación y prácticas encaminadas a conseguir su inserción laboral. Dentro de estas personas con dificultades de inserción se atiende a las personas con movilidad reducida.

La estrecha colaboración con entidades como APAMEX (Asociación para la Atención y la Integración Social de las personas con Discapacidad Física de Extremadura), a través de COCEMFE (Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la provincia de Badajoz), y otras entidades que desarrollan su labor en la ciudad, realizando programas de información a la población y de promoción de la imagen de las personas con discapacidad, como la Fundación Sorapán de Rieiros; ha permitido incorporar a las acciones formativas desarrolladas hasta la fecha, a una veintena de usuarios derivados por estas entidades.

2.7.2. Contratación de centros especiales de empleo

Además de las acciones que el Pacto Local por el Empleo lleva a cabo, el Ayuntamiento de Badajoz promueve la contratación de servicios a Centros especiales de empleo.

Como ejemplo de centro especial de empleo, incluimos en la memoria y en el vídeo el caso de Siex 2000, empresa que está participada por la propia asociación APAMEX y la empresa concesionaria de los autobuses en la ciudad.



2.7.3. Bolsa de trabajo

En el año 2002, el Ayuntamiento de Badajoz creó una bolsa de trabajo para personas con discapacidad (como se decía entonces). Mediante esta bolsa, se dispuso de la información básica de las capacidades de este colectivo, favoreciendo su integración en el mercado de trabajo.

2.7.4. Contratación de personal en el propio ayuntamiento

En el propio ayuntamiento de Badajoz, hay varios empleados que se han contratado partiendo de la bolsa de trabajo citada anteriormente y que presentan algún tipo de reducción en su movilidad.

Destacan en esta función el área de alumbrado y el Instituto Municipal de Seguros Sociales.

2.7.5. Servicio “Adapta T”

Recientemente, la fundación Alares ha concedido el *III Premio Nacional Alares a la excelencia en prevención de riesgos laborales destinada a las personas con discapacidad* al servicio “Adapta T” ubicado en la ciudad de Badajoz.

Este servicio busca tanto la integración de personas con discapacidad en el mercado laboral como la adaptación de los puestos de trabajos físicos a las características de estas personas. De ese modo, la empresa y el trabajador logran sacar el máximo partido a su relación y se logra eliminar impedimentos a las contrataciones.

2.8. FORMACIÓN

Otra de las áreas en las que el Ayuntamiento de Badajoz, en colaboración con varias asociaciones de la ciudad, más ha incidido para mejorar el nivel de vida de las personas con movilidad reducida es la formación.

Como complemento a las acciones de empleo, se citan a continuación algunas de las innumerables acciones de formación destinadas a este colectivo.

2.8.1. Formación TIC

Como ejemplo de lo útil que esta cesión de suelos ha sido, vamos a enumerar algunos cursos relacionados con la accesibilidad de las personas con movilidad reducida a las tecnologías de la información y de la comunicación. Nos hemos centrado en la asociación APAMEX por estar dedicada en exclusividad a este colectivo.

Para la programación y ejecución de las mismas, se han considerado las necesidades socio-laborales de las personas con discapacidad pertenecientes a la bolsa de empleo de APAMEX, así como de los perfiles más demandados por las empresas del entorno de actuación u otras demandas formativas relacionadas con criterios de selección de las bolsas de empleo de las Administraciones Públicas: conocimientos en nuevas tecnologías de la información y la comunicación, habilidades sociolaborales, actividades de ventas. El objetivo final es impulsar la inserción laboral de personas con discapacidad física y orgánica.



Solo se incluyen los últimos cursos realizados en los años 2011 a 2013, pero se han llevado a cabo de forma constante desde el año 2007 en que se construyó el edificio.

- Curso “Formación básica en Nuevas Tecnologías”. Entre noviembre y diciembre de 2011. Curso de 35 horas con 8 alumnos.
- Curso “El cálculo a través de Excel I”. Abril de 2012. 32 horas con 8 alumnos.
- Curso “El cálculo a través de Excel II”. 2012. 32 horas con 7 alumnos.
- Curso “Ofimática básica”. Diciembre 2012. 35 horas con 9 alumnos.
- Curso “Acceso a la red y al empleo”. Marzo 2013. 10 alumnos. 35 horas.
- Curso “Actividades de ventas con apoyo de las Nuevas Tecnologías”. Marzo y abril 2013. 11 alumnos. 35 horas.

2.8.2. Jornadas sobre accesibilidad

Además de los cursos específicos dedicados a las personas con movilidad reducida, en Badajoz se han celebrado diversas jornadas sobre accesibilidad. Además del objetivo formativo que estas jornadas puedan tener, queremos destacar que siempre se han realizado con un objetivo adicional de concienciación.

Podemos destacar las siguientes jornadas en las que colaboró el Ayuntamiento de Badajoz:

2.8.3. Jornada “Por un Badajoz accesible a todos”

Octubre de 1997. Fruto de estas jornadas salió el compromiso de realizar el Plan de Accesibilidad de Badajoz, que se ha citado en este mismo informe.

2.8.4. Jornada de Apamex sobre Accesibilidad

Mayo de 1998. Jornada realizada con el Colegio de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Extremadura. Se analizó la Ley de Promoción de la Accesibilidad.

2.8.5. Formación técnicos turismo para sillas de ruedas

En noviembre de 2011, se formó a 6 técnicos de las oficinas de turismo de la ciudad de Badajoz para transmitirles las dificultades que una personas con movilidad reducida puede tener para realizar turismo y, a la vez, para destacar los puntos de interés de la ciudad totalmente accesibles (tanto para llegar a ellos a través de plataformas únicas, microbuses y plazas adaptadas, como para entrar en los mismos y recorrerlos).

No podemos dejar de indicar que haber realizado todas estas jornadas ha sido clave para lograr que todo el equipo de gobierno del Ayuntamiento y sus técnicos, así como los arquitectos y aparejadores de la ciudad se concienciaran de la importancia de la accesibilidad. El resultado se ve en este dossier.

2.8.6. Campaña sensibilización escolares

Desde el año 2005 se llevan a cabo campañas de sensibilización escolar, con la participación de los centros educativos de la ciudad. Mediante estas campañas se logra concienciar y sensibilizar en materia de accesibilidad.



Como ejemplo, indicar que en este curso 2013-2014, se ha realizado una campaña con la asociación Cocemfe Badajoz en la provincia de Badajoz que ha llegado a 2700 alumnos (17 colegios e institutos y a dos facultades de la Universidad de Extremadura).

2.8.7. Taller “Accesibilidad Universal en Establecimientos Turísticos”

El pasado 20 de marzo de 2014 se realizó una acción de formación para 40 personas en el Hotel Confortel de Badajoz en la que se trató por una parte la normativa legal de accesibilidad y, sobre todo, se transmitió a los asistentes de manera práctica qué elementos pueden usar para dotar de accesibilidad universal un entorno hotelero.

2.9. DEPORTE

En la búsqueda de la mejora de la calidad de vida, el Ayuntamiento de Badajoz lleva muchos años trabajando en el área del deporte a través de la Fundación Municipal de Deportes.

En lo referente a la accesibilidad, son dos los tipos de acciones que se han llevado a cabo en esta área: las actuaciones en infraestructuras (ya citadas, como la obra en la piscina de la Granadilla o del Nuevo Vivero) y las actividades relacionadas con personas con movilidad reducida, que son las que indicamos en este apartado.

2.9.1. Escuelas deportivas municipales

Dentro de las actividades de la Fundación Municipal de Deportes, destacan las escuelas deportivas municipales, que se encargan de proporcionar los medios para que los niños pacenses puedan practicar deporte de forma gratuita y con el apoyo de profesionales. Para hacerse una idea de su importancia, indicar que durante este curso de media han participado 4700 niños semanalmente.

Hay que destacar que cualquier monitor de estas escuelas puede solicitar (y así lo hace) un monitor de apoyo cuando en su grupo haya algún niño con problemas de movilidad (o con cualquier otra característica que así lo requiera).

A partir de este año 2014, además, se ha llegado a un acuerdo con algunos centros especializados (como el Centro de los Ángeles) para llevar a cabo con ellos los llamados “juegos predeportivos”, que permitan practicar deportes a todos los niños de la ciudad, independientemente de que presenten algún problema de movilidad.

2.9.2. Ceremonia de clausura de los Jedis 2013

En las instalaciones del Centro Deportivo Municipal La Granadilla, se celebró la clausura de los Juegos del Deporte Especial de Extremadura entre los días 9 y 12 de abril de 2013. 1200 participantes en estos juegos especiales que participaron en todo tipo de deporte adaptado en las instalaciones de La Granadilla de Badajoz.



2.9.3. Campeonato de España de Natación Adaptada 2013

Del 30 de junio al 3 de julio de 2013, se celebró en Badajoz el Campeonato de España en Edad Escolar de Natación Adaptada. En este campeonato compitieron deportistas por comunidades autónomas, buscando su hueco en el deporte paralímpico nacional.

2.9.4. Campeonato de España de Atletismo para discapacitados intelectuales 2014

Entre los días 14 y 17 de mayo de 2014, se celebró en Badajoz el Campeonato de España de Atletismo para personas con discapacidad intelectual. Una muestra más de las facilidades de nuestra ciudad para colectivos con movilidad reducida y otros tipos de discapacidad.

2.9.5. Campeonato de España en edad escolar y adaptada 2014

En julio del año 2014, también en las instalaciones de la Granadilla, se celebró el Campeonato de España de natación de edad escolar y adaptada.

El objetivo de la Federación Nacional de Natación y del Consejo Superior de Deportes fue unir ambos campeonatos para potenciar la integración entre los participantes.



La selección de Badajoz se realizó tanto por las instalaciones adaptadas como por el compromiso de la ciudad con estos colectivos y el buen hacer de la organización en el Campeonato de España de Natación Adaptada.

2.9.6. Maratón popular “Ciudad de Badajoz” y medio maratón “Elvas-Badajoz”.

Dos pruebas de referencia en nuestro calendario local y que cada año cuenta con la participación de un mayor número de atletas.

Hay una categoría específica para deportistas con discapacidad de sus miembros inferiores.

2.9.7. Challenge Cup 2013 y 2014 “Copa de Europa en silla de ruedas”

Badajoz ha acogido durante dos años consecutivos la celebración de la fase final de la copa de Europa en silla de ruedas, donde se dan cita los 8 equipos más importantes de las 8 competiciones de mayor relevancia a nivel Europeo.



2.9.8. Utilización de las instalaciones por asociaciones

Desde la inauguración en el año 1992 del Centro Municipal Deportivo de La Granadilla, se ha potenciado el uso de la piscina climatizada por parte de los distintos colectivos con necesidades especiales de la ciudad.

Son más de 20 los grupos que semanalmente utilizan esta piscina para practicar la natación, pertenecientes a asociaciones, colegios y centros de educación especial como ASPACEBA (parálisis cerebral), APNABA (autismo), AEXPAINBA (inteligencia límite), ONCE, A. Síndrome Down, APROSUBA, Colegio Luis Zambrano, Colegio Nuestra Sra. de La Luz, Colegio Los Ángeles, y la Concejalía de Mayores. Muchos de estos colectivos presentan movilidad reducida.

2.10. OTRAS ACCIONES Y ORGANISMOS

Para terminar con el listado de acciones llevadas a cabo en los últimos años, incluimos aquí algunas instituciones y acciones relacionadas con otras áreas del Ayuntamiento.

2.10.1. Participación en la Comisión de Urbanismo

Volvemos a insistir en una acción que consideramos el origen de gran parte de las que se han incluido en esta memoria.

En el año 1995, se incluye a la asociación APAMEX (miembro de Cocemfe Badajoz) en la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Badajoz. A partir de ese momento, la toma de decisiones en todas las acciones de urbanismo en la ciudad ha tenido en cuenta a dicha asociación y, por tanto, la necesidad de llevar a cabo obras con el objetivo de lograr la igualdad entre todos los ciudadanos, independientemente de su capacidad de movilidad.

2.10.2. Proyectos europeos

El Ayuntamiento de Badajoz, en su afán de lograr la igualdad y asegurar el derecho de accesibilidad, ha invitado a la asociación APAMEX también a los consorcios y agrupaciones de desarrollo que se han llevado a cabo en proyectos europeos a los que se ha presentado.

Como ejemplo, veremos el proyecto LICA de adaptación de comercios, que se llevó a cabo dentro de la iniciativa Equal de la Unión Europea.

2.10.3. Registro demandas viviendas adaptadas

El Ayuntamiento de Badajoz dispone desde finales de los años 90 de un registro de demandas de viviendas adaptadas. Mediante este registro, se dispone de la información de los ciudadanos que necesitan una vivienda adaptada por encontrarse con su movilidad reducida.

2.10.4. Bonificación del 90 % impuesto obras de accesibilidad

En este mismo año 2014, se ha aprobado una bonificación del 90 % en el impuesto de construcciones y obras cuando éstas se llevan a cabo para lograr la accesibilidad en hogares de personas con movilidad reducida.

El particular que tenga reconocida un mínimo de un 33 % de discapacidad solo abonará el 10 % de este impuesto.

2.10.5. Plan de Accesibilidad

Badajoz fue una de las primeras ciudades españolas en disponer de un Plan de Accesibilidad. En el año 1998, se elaboró este Plan de Accesibilidad, que sirvió como acicate a otras poblaciones españolas.

2.10.6. OTAEX (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura)

Gracias a todo el trabajo realizado en accesibilidad y al trabajo continuado de colaboración con Cocemfe, la OTAEX (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura) se instaló en la ciudad de Badajoz.

El Ayuntamiento de Badajoz cedió el uso de los terrenos para la instalación de esta oficina, que se encuentra en las mismas instalaciones de la asociación APAMEX (miembro de Cocemfe Badajoz) y con la que el Ayuntamiento trabaja codo con codo en conseguir la accesibilidad.

2.10.7. Cesión de suelo para asociaciones

El Ayuntamiento de Badajoz ha cedido suelo público a un buen número de asociaciones que trabajan con personas en riesgo de exclusión. Entre estas asociaciones, podemos encontrar:

- Hogar de Nazaret de Badajoz (1995).
- Residencia de ASPACEBA (1996). Asociación de Parálisis Cerebral de Badajoz.
- Residencia de APNABA (1996). Asociación de Padres de Niños Autistas de Badajoz.
- Aprosuba-3 de Badajoz (2002). Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual de Badajoz.
- Centro de Día AFAEX (2005). Asociación Extremeña de Familiares de Enfermos de Alzheimer.



- Edificio de Servicios Múltiples de COCEMFE Badajoz, donde está ubicado APAMEX (2007).
- Edificio de ampliación del complejo residencial y ocupacional ASFACEBA (2007).

Destacamos este punto ya que gracias a esta cesión de suelo, se han desarrollado infinidad de cursos y jornadas de formación para las personas con movilidad reducida. Hay que tener en cuenta que hay muchas personas con movilidad reducida que llevan aparejada algún diagnóstico adicional, como la parálisis cerebral.

El Ayuntamiento de Badajoz colabora con estas asociaciones con la cesión gratuita del suelo para que, de esta forma, puedan ellos desarrollar las acciones formativas y de concienciación.



3. PIONEROS Y REFERENTES

3.1. ASUMIMOS RIESGOS

Badajoz ha sido pionera en la puesta en marcha de medidas de accesibilidad a nivel español y europeo. Esto nos ha convertido en referente en nuestro entorno.

Como se ha indicado a lo largo de esta memoria, Badajoz ha sido pionera en algunas actuaciones a nivel nacional e internacional. Algunas se han citado ya en este informe, pero queríamos destacarlas en este apartado.

- Primer microbús con rampa escamoteable que Mercedes fabricó ex profeso y al que bautizó como Badajoz.
- Primera línea de largo recorrido adaptable. Badajoz-Alicante-Murcia.
- Primera línea internacional adaptable. Badajoz-Évora.
- Primer fuente adaptada.
- Primera plataforma de parada de autobús “no fija” que impide aparcar delante.
- Cesión o venta de suelo público para instalar ascensores externos.

Ser pioneros, tomar riesgos es una forma más de compromiso. En un entorno en el que la toma de decisiones políticas suelen estar basadas en “no hacer, no vaya a ser que algo salga mal”, Badajoz ha antepuesto el derecho de las personas con movilidad reducida al miedo.

Este hecho de ser los primeros ha provocado que desde el año 1995 se hayan recibido delegaciones de otras partes de España para analizar el trabajo realizado. Ha sido un placer transmitir nuestras buenas prácticas en accesibilidad. Podemos citar algunas de estas visitas.

3.1.1. Diciembre 1999

Celebración de un encuentro de expertos nacionales. Además de visitar Badajoz y ver sus avances, se intercambiaron experiencias con otras ciudades, como Bilbao y Madrid.

3.1.2. Abril 2008

Se recibe a una delegación de Aragón para analizar las medidas de transporte, en especial los autobuses y los microbuses del casco antiguo.

3.1.3. Referentes para poblaciones cercanas

La ciudad de Badajoz es la población más populosa de Extremadura y del Alentejo portugués. Su desarrollo comercial (calle Menacho y adyacentes, Centro Comercial de El Corte Inglés, dos centros Carrefour, el Centro Comercial El Faro, la apertura de Decathlon y de Leroy Merlin) ha provocado que reciba mensualmente miles de visitantes de las zonas limítrofes.



Las acciones de accesibilidad de la ciudad han provocado que esos visitantes que llegaban a Badajoz con movilidad reducida hayan vuelto a sus poblaciones y hayan solicitado a sus respectivos ayuntamientos la puesta en marcha de estas mismas acciones.



4. CONCIENCIACIÓN Y DIFUSIÓN

Además de las acciones enfocadas a mejorar la accesibilidad de Badajoz, hemos dedicado un gran esfuerzo a la concienciación ciudadana en este campo.

A lo largo del informe, se muestran numerosas acciones de concienciación y formación con colectivos diversos (empleados ayuntamiento, colectivos con movilidad reducida, ciudadanos en general, mandantes de empleo).

Desde el Ayuntamiento, somos conscientes de una parte muy importante de este trabajo de accesibilidad es la concienciación general de la ciudadanía. Por eso, desde el Gabinete de Prensa se ha trabajado para hacer llegar a los ciudadanos las acciones llevadas a cabo, convocando a los medios de comunicación y explicando la importancia de estas acciones para lograr la igualdad de las personas con movilidad reducida.

Con el fin de destacar que las acciones de concienciación son continuadas, destacamos ahora dos que se han llevado a cabo en el último año.

4.1. DISFRUTAR DEL PARQUE

El pasado 14 de septiembre de 2013, se celebró una jornada de sensibilización del uso del Parque de Castelar en silla de ruedas. Personas sin movilidad reducida usaron una silla de ruedas (o se desplazaron con los ojos vendados) dándose cuenta de las dificultades que la arena mojada, una cuesta o un escalón implica para este colectivo.

Fruto de esta jornada se ha comprometido la instalación de una zona de juegos para todos en este parque.

4.2. DÍA FORESTAL MUNDIAL

El pasado día 21 de marzo de 2014, se llevó a cabo una jornada coincidente con el Día Forestal Mundial en el Aula de la Naturaleza del Parque municipal de Tres Arroyos.

La misma, organizada por el Ayuntamiento, hizo especial hincapié en invitar al colectivo de personas con movilidad reducida, logrando con la excusa del Día Forestal Mundial transmitir la importancia de la accesibilidad en todas las zonas de la ciudad.



5. LISTOS PARA SEGUIR TRABAJANDO... EL FUTURO

Entendemos el trabajo en búsqueda de la accesibilidad como un trabajo continuo, sin pausa y que no termina nunca.

Si bien es cierto que en casi 20 años de trabajo se han logrado grandes avances en la ciudad para lograr que sea una ciudad accesible para todos, no nos conformamos. Vamos a seguir trabajando año tras año para lograr el objetivo que marcábamos desde el inicio de esta memoria: una accesibilidad desapercibida y una ciudad que todos podamos disfrutar.

Nuestro compromiso con el futuro es continuar este trabajo para que cada vez sea más fácil vivir en nuestra ciudad. Y, como muestra, indicar tres proyectos que, ya en marcha, se presentarán a la sociedad pacense en los próximos meses:

5.1. PROYECTO PILOTO DE SEMAFORIZACIÓN

En este año 2014, se ha puesto en marcha un proyecto piloto con la empresa responsable de los semáforos de la ciudad que consiste en que dichos semáforos se ponen en verde para el peatón cuando un invidente o una persona con movilidad reducida se sitúan junto a él.

Este piloto utiliza el bluetooth del móvil del peatón para detectar su presencia y facilitar así su desplazamiento por la ciudad.

5.2. EQUIPAMIENTO DE LA MARGEN DERECHA DEL GUADIANA

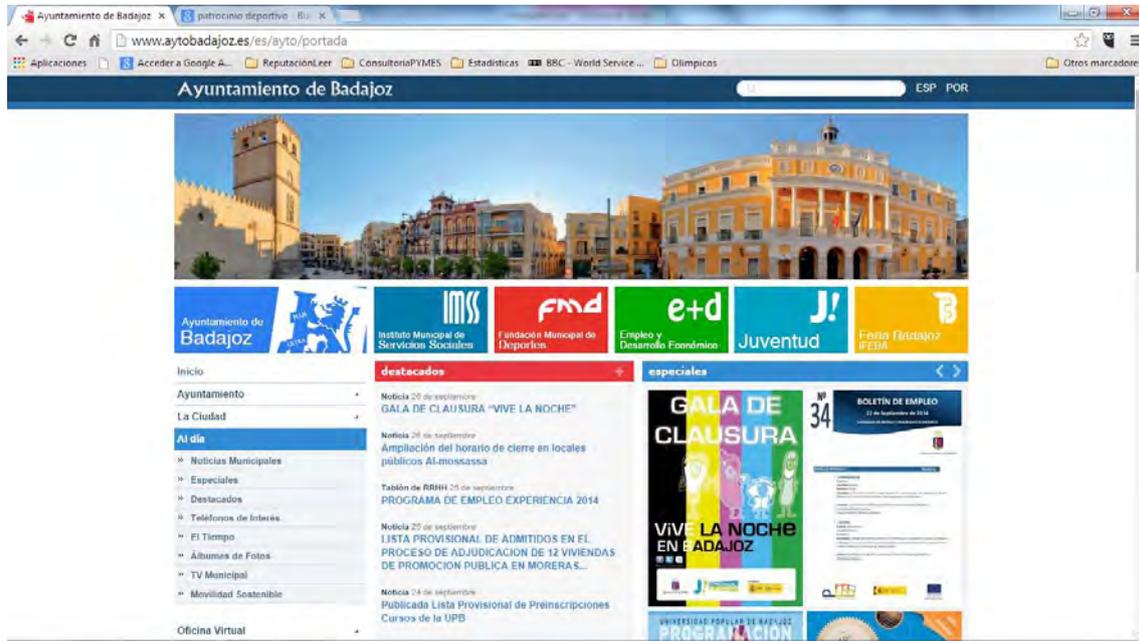
A final del año 2014, el Ayuntamiento de Badajoz recibirá las obras llevadas a cabo en la margen derecha del Río Guadiana. Estas obras, de gran valor, tanto económico como social, para la ciudad, han tenido en cuenta las aportaciones de APAMEX para el equipamiento que se está instalando: fuentes accesibles, mobiliario adecuado y juegos para todos.

De nuevo, la presencia de la asociación en órganos como la Comisión de Urbanismo, asegura que todo lo construido en Badajoz cumpla nuestro objetivo de ciudad accesible.



5.3. PÁGINA WEB ACCESIBLE TAMBIÉN PARA INVIDENTES

Si bien, como se ha indicado en la memoria, la página web del Ayuntamiento de Badajoz ya cumple con los criterios marcados por el WAI (Web Accessibility Initiative), se lanza ahora una nueva versión con un programa que pone voz al contenido de la página, permitiendo así que sea útil para personas invidentes.



Candidaturas latinoamericanas

AYUNTAMIENTOS DE HASTA 100.000 HABITANTES:

Municipalidad de Escazú (Costa Rica)



ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS DEL CANTÓN DE ESCAZÚ	181
2. MEMORIA DE ACTUACIONES EFECTUADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ EN EL CAMPO DE LA ACCESIBILIDAD	183

1. CARACTERÍSTICAS DEL CANTÓN DE ESCAZÚ

1.1. ASPECTOS HISTÓRICOS

Según la reseña histórica presentada en el sitio oficial de la Municipalidad de Escazú, este cantón ha sido una fuente inagotable de tradiciones. Fue descubierto por Juan de Cavallón en el año 1561 y los pueblos originarios que se radicaron en estas zonas del actual Escazú eran seminómadas y se asentaron explotando la riqueza del suelo para sus cultivos. Este territorio fue utilizado para viajeros que iban de Aserrí al sur de San José a Pacaca actual Ciudad Colón y era dominio del Cacique Garbito. Los pueblos originarios que habitaron esta zona eran los Huaca o Huetar.

En 1793 se construyó la parroquia de Escazú en el terreno que donó don Julián Alfaro dedicado a San Miguel y durante la administración del primer Jefe de Estado, Don Juan Mora Fernández, el 11 de noviembre de 1824 se le otorgó el título de Villa a la población de Escazú.

En el año 1848 se declara a la Villa de Escazú como cantón, que abarcaba Santa Ana, Mora y Puriscal. En esa época se realiza la primera sesión del Consejo de Escazú, en 1864 se estableció la Escuela de Escazú (hoy Liceo de Escazú) y en el año 1920 se le confirió a la Villa de Escazú la categoría de ciudad.

En 1940 se oficializó el nombre de Escazú el cual proviene de la voz indígena *itzkatzu* que significa “lugar de descanso”.

Actualmente Escazú es el segundo cantón de la Provincia de San José y posee características geográficas montañosas, calles angostas, centro urbanizado y barrios rurales ubicados en las laderas montañosas. Es un municipio que se ha desarrollado de forma acelerada en cuanto a su infraestructura habitacional, comercial y empresarial, y con amplias diferenciaciones sociales.

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESCAZUCEÑA:

Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC obtenidos del Censo 2011, el cantón de Escazú tiene una población de 56.509 habitantes, 26.660 hombres y 29.849 mujeres. Por distritos, en San Miguel hay 5.530 hombres y 6.454 mujeres, en San Antonio 10.993 hombres y 11.561 mujeres, y en San Rafael 10.137 hombres y 11.834 mujeres.

De total de la población de Escazú hay 2.701 hombres con al menos una discapacidad y 3192 mujeres, sumando un total de 5.893 personas con discapacidad.



Tabla 1. Tipo de limitación según sexo en el Cantón de Escazú

Tipo de limitación	Masculino	Femenino	Total
Limitación para oír.	102	111	213
Limitación para hablar.	148	137	285
Limitación para caminar y subir gradas.	647	900	1547
Limitación para ver (total o parcial).	1499	2018	3517
Limitación para utilizar brazos y manos.	211	319	539
Limitación de tipo mental (Trastorno Bipolar, Esquizofrenia).	102	111	213
Limitación intelectual (síndrome Down).	224	207	431

Fuente: Elaboración propia.



2. MEMORIA DE ACTUACIONES EFECTUADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ EN EL CAMPO DE LA ACCESIBILIDAD

La Municipalidad de Escazú cuenta con un amplio historial en materia de atención y desarrollo de acciones en la temática de entornos inclusivos y discapacidad. Cabe destacar que tanto la iniciativa ciudadana como la del gobierno local han sido muy proactivas, contribuyendo con el desarrollo integral de la comunidad; y de manera más enfática en la ciudadanía con dicha condición.

De este modo podemos citar los siguientes hitos en materia de discapacidad que ha marcado Escazú como municipio:

- La Municipalidad de Escazú cuenta con una comisión específica dedicada a la accesibilidad, la Comisión Municipal de Accesibilidad de Escazú (COMAD) conformada por regidores(as), síndicas, representantes de la comunidad, personas con discapacidad y una funcionaria representante de la Administración Municipal con la función de secretaria de actas y encargada de las convocatorias estipuladas y definidas por la COMAD. La funcionaria del Proceso de Cultura participa en todas las reuniones de COMAD y la Red de Comisiones Municipales en Accesibilidad a Personas con Discapacidad (RECOMA).
- Desde el año 1999 se inicia con un servicio de autobús para estudiantes con discapacidad que concurren desde sus domicilios en Escazú hacia la Escuela de Enseñanza Especial de Pozos de Santa Ana. Este servicio es brindado como estrategia que les permita accesibilidad al sistema educativo.
- En el año 2003 la Municipalidad de Escazú realiza su primer contacto con la realidad de las personas con discapacidad. Realiza una aproximación diagnóstica como resultado de un proceso de reuniones con responsables de centros educativos, instituciones públicas, personas con discapacidad y cuidadores(as). En dicho documento se contemplan recomendaciones y se elabora el primer documento escrito.
- La Municipalidad de Escazú conforma la Comisión Municipal de Accesibilidad (COMAD) en el año 2007 e inicia su participación en la Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad conocida como RECOMA. Se nombra como coordinadora de la COMAD a la señora síndica suplente por el distrito de San Rafael y la persona representante de la Administración Municipal es la vice alcaldesa.
- En el año 2009 se aprueba por acuerdo del Consejo Municipal el alquiler de una vivienda para la Asociación ASEPAPEDIS y con el objetivo de que sirva de espacio para la atención de personas con discapacidad, reforzar la convivencia y recibir la oferta cultural y deportiva que le brinda la Municipalidad de Escazú.
- También se amplía el servicio de autobús para la población con discapacidad adulta que concurre a la Asociación ASEPAPEDIS.
- Se brindan cursos para la población con discapacidad que concurren a ASEPAPEDIS como: baile popular, artes plásticas, música, promoción de la Agrupación Sendero Azul, etc.
- En el año 2009 la funcionaria municipal licenciada Amalia León Zúñiga es nombrada como representante de la Administración Municipal en la Comisión Municipal de Accesibilidad.



- En el año 2010 se contrata a un profesor de LESCO y se realiza el curso de lengua de signos costarricense LESCO en dos niveles para veinte funcionarios/as de la Municipalidad.
- En la Agenda de Mujeres se incorpora a mujeres con discapacidad y llevan el proceso de capacitación.
- Se realizan procesos de atención y prevención de la violencia a mujeres con discapacidad física y cognitiva. En el caso de las personas con discapacidad cognitiva la violencia suele ser intrafamiliar y/o por parte de novios.
- Se contrata a un docente para la Escuela Municipal de Artes Integradas. Esta docente de educación especial tiene a su cargo la clase de música. La contratación contempla una duración de cuatro horas semanales de clases y se brinda en la casa que alquila la Municipalidad de Escazú para utilizarse como Centro de Atención Integral para la población adulta con discapacidad vecina del cantón y que es coordinada por ASEPAPEDIS.
- Se crea el grupo municipal Sendero Azul integrado por personas con discapacidad. Este es un grupo artístico conformado por personas adultas con discapacidad que se reúne en la casa que alquila la Municipalidad de Escazú para el Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad. La instructora es contratada por la Municipalidad de Escazú y los instrumentos son municipales y prestados al grupo.
- Sendero Azul lo conforman de 20 personas con discapacidad, que interpretan una canción, utilizando instrumentos de percusión, cantando y utilizando LESCO, con el objetivo de que sirva para sensibilizar a la población. Esta agrupación artística nació en el año 2010.
- En el año 2012 se realizó un estudio de ubicación e identificación de personas con discapacidad que residen en el cantón.
- Se desarrolló un proceso de 50 encuestas a personas con discapacidad y familiares para conocer su situación, los servicios a los que accede, las necesidades y requerimientos para mejorar su calidad de vida.
- Se conformaron seis grupos en los tres distritos, para capacitar a personas con discapacidad y familiares sobre la ley 7600 de Igualdad de Oportunidades a Personas con Discapacidad, la Convención Internacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y la Política Nacional en Discapacidad, entre otros temas. También se buscó conocer su perspectiva en cuanto al cumplimiento de sus derechos en el cantón de Escazú en derechos como acceso al trabajo, la Salud, educación, entorno físico o la atención de instituciones públicas.
- Los talleres se realizaron del 21 al 23 de mayo y del 21 al 30 de agosto del 2012 y las personas participantes realizaron un análisis sobre estos aspectos y recomendaciones para ser incluidas en la Política Municipal en Discapacidad 2014-2024.
- El Programa Municipal de Becas otorgó, de un total de 300, 32 becas a personas con discapacidad en el año 2012. Esto equivale al 11% de la población becada. En el año 2012 se realizaron reuniones por distrito para divulgar, informar y orientar a la población con discapacidad para el uso del recurso municipal.
- Al servicio habitual que brinda el autobús contratado por la Municipalidad de Escazú en el año 2013 se le suman ocho servicios complementarios para trasladar al grupo municipal Sendero Azul para realizar presentaciones artísticas en otros lugares del cantón y fuera del cantón.



- Se contrata un servicio de terapia física con su centro de rehabilitación y el equipamiento necesario para dar atención durante 6 meses a un grupo de personas con discapacidad que lo necesitan como proyecto piloto para valorar el impacto social y económico del servicio.
- Por medio del Servicio de Intermediación Laboral que se encuentra en el Proceso de Desarrollo Económico Local y Educación realiza esfuerzos en la búsqueda de brindar una atención preferencial de personas con discapacidad en cuanto al trato, orientación socio laboral y la colocación en alguna empresa. Esta respuesta ha sido débil ya que el número de personas con discapacidad registradas en el servicio es de 10 personas.
- Se realizan talleres de capacitación y sensibilización a los funcionarios/as brindados por el ente rector Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.
- Se dispone una ventanilla preferencial para la atención de personas con discapacidad en el Macroproceso Hacendario.
- Se dispone de un Reglamento de Aceras de la Municipalidad de Escazú lo que permite regular con mayor eficiencia la accesibilidad en esa área.
- Se cuenta con un equipo de inspecciones de aceras, conformado por 4 personas, tres de ellas profesionales en arquitectura.
- Se financian proyectos de instituciones como el Liceo de Escazú Departamento de Educación Especial. Se equipó el gabinete de cómputo para la población estudiantil con discapacidad, siendo el Liceo de Escazú la única institución pública que cuenta con un centro de cómputo especializado para personas con discapacidad. Se financian rampas de acceso al gimnasio y a la piscina del Liceo. Se financian también rampas de acceso en escuela Benjamín Herrera y la rampa a la segunda planta y el elevador a la tercera planta de la Escuela República de Venezuela. Este financiamiento de proyectos se realiza por medio del sistema de Transferencias a las Juntas de Educación respectivas.
- Se financió un muro de retención y un salón de terapia física en el Hogar para personas adultas mayores Asociación Vicentinas de Escazú.
- Se financia la adquisición de sillas de ruedas para ser entregadas a personas con discapacidad, por la Comisión Municipal de Asuntos Sociales.
- Se coordina la adquisición de ayudas técnicas (sillas especiales, prótesis y anteojos) y de acceso para personal municipal con alguna limitación o necesidad de acuerdo a la Convención Colectiva de Trabajo.
- Se instaló una plataforma de elevación para personas con discapacidad física, a la segunda planta del edificio donde se encuentra ubicado el Centro Municipal de Formación para el Empleo.
- Adecuación y adaptación de los accesos al Archivo Central Municipal teniendo en cuenta la ley 7600.
- Se está llevando adelante un estudio por parte de la Proveduría Municipal para incorporar un capítulo para regular contrataciones de empresas o que contraten a personas con discapacidad. El cumplir con dicho requisito le daría una puntuación complementaria a aquellas personas jurídicas que participen como proveedoras y contratistas (por ejemplo, una empresa que cumpla ese requisito al participar de una licitación o contratación directa tendría una puntuación complementaria que sumará en el puntaje final).



- En el año 2010 se construyeron 7700 metros cuadrados de aceras en el cantón de Escazú.
- En el año 2011 se lograron construir 14200 metros cuadrados de aceras.
- En el año 2012 se lograron 8100 metros cuadrados de aceras.
- Se habilitan en los parques municipales rampas de acceso.



Candidaturas latinoamericanas

AYUNTAMIENTOS DE 100.001 HABITANTES EN ADELANTE:

Intendencia Departamental de Rivera (Uruguay)



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	188
2. ACCESIBILIDAD	190
3. ACCIONES	193
4. DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES	199
5. RESUMEN Y CONCLUSIONES	200
ANEXO 1 – FOTOS.	201
ANEXO 2. NOTICIAS	208



1. INTRODUCCIÓN

1.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Rivera es un departamento lleno de diferenciales que se ubica en la parte noroeste del Uruguay. Está marcado por la vecindad con Brasil y comparte con ese país una experiencia geopolítica que sólo puede darse en la frontera seca.

La Plaza Internacional, centro de dos ciudades, Rivera y Santana do Livramento, es un buen compendio de la situación, bien llamada “Frontera de la Paz”.

La capital en sí es otra muestra de las singularidades con su fisonomía serrana, el ritmo y el constante movimiento que le proporciona ser dos ciudades en una y el estado de maridaje cultural que se da en los últimos estrados de la zona norte del país República Oriental del Uruguay.

Rivera es también la cara contraria de esa situación: un bastión, un trabajado bastión orientalizado y que gracias a su geografía cuenta con una cotizada visibilidad turística y forma parte de un nuevo Uruguay económico junto con sus compañeros de región.

Su origen nacional se sitúa en el arranque mismo de la historia americana, durante el enfrentamiento de España con Portugal. Carlos III lucharía por los intereses de un estado cuya grandeza defendió inútilmente.

El peso de la historia se refleja físicamente en Rivera. El departamento se construyó para detener las incursiones expansionistas de una cadena de lusitanos que enhebró a los portugueses con los brasileños.

Pero en esa región tan lejana a la capital, con sello tan personal y tan al alcance de la codicia extranjera, se delineó además la forma política interna del departamento.

El comportamiento del intendente Tabaré Viera debe haber sido un elemento capital para su reelección, y hoy, quien lo ha sucedido, el Dr. Marne Osorio, con su diseño progresista, es un canto de administraciones con visiones del Partido Colorado, alternado en algún momento por los blancos del Partido Nacional.

1.2. POBLACIÓN

El Departamento tiene hoy 103.493 habitantes, repartidos entre la capital y las alcaldías de Vichadero, Minas de Corrales y Tranqueras.

La capital departamental, Rivera, posee 79.131 habitantes y no es una ciudad, sino dos. Es un complejo poblacional que abarca dos países, Uruguay y Brasil, y dos urbanizaciones, Rivera y Santana do Livramento.

Una plaza y una avenida separan y a la vez unen, el desarrollo urbano más importante que tiene Uruguay, en zona limítrofe.



Bisio, poeta riverense, habla de los caminitos de tierras coloradas y el ojo paisajístico de los cerros trancos que embellecen el horizonte. A partir de eso, es necesario completar el lugar como un laboratorio geopolítico.

1.3. ECONOMÍA

La avenida Sarandí es el centro nocturno de Rivera, donde se ubican los Free Shops y la del Casino. Los Free Shops, creados por ley de 1987, plantean una nueva forma de consumo de carácter amplio, con comercios similares en Santana do Livramento.

Cuando se piensa en Rivera, se tiene la visión de la imagen pintoresca de la frontera y sus hábitos de vida diferente. Pero Rivera es también uno de los corazones mineros del país, uno de los proveedores vitivinícolas más importante, y cuando hablamos de exportaciones en este rubro es el más próspero en cuanto a la calidad de la forestación, en el cual el 85 % de la madera exportada por Uruguay sale de Tranqueras.

En materia de paisajes como industria turística es de los mejores, como el valle del Lunarejo o la Bajada de Pena, obsesión para los ciclistas y a su vez el hilo conductor de un recorrido industrial que pasa por Tranqueras (que también se luce con las sandías como fruto de corazón bien rojo) y Vichadero, (como epicentro arrocero y uno de los ejes ganaderos del país), además de otras poblaciones por donde late el pulso económico del departamento.



2. ACCESIBILIDAD

2.1. ANTECEDENTES

La Intendencia Departamental de Rivera ha desarrollado una política activa de promoción de la accesibilidad desde que el Dr. Marne Osorio Lima asumiera el cargo como Intendente.

Impulsando el cumplimiento de las normativas técnicas de accesibilidad:

- Redacción de informes vinculantes en términos de accesibilidad para la perceptiva licencia municipal de obras.
- Redacción de Certificados de Accesibilidad de viviendas para personas con discapacidad que optan a viviendas protegidas.
- Asesoramiento a técnicos y profesionales de la arquitectura y el urbanismo sobre la mejor aplicación de la legislación sobre accesibilidad.
- Impartir cursos de formación en accesibilidad a técnicos municipales.
- Atender y resolver los temas relacionados con la accesibilidad.

A tales fines se crea la Oficina de las Personas con Discapacidad, al frente de la cual, el maestro Jorge Rodríguez, le imprime como técnico del área, una dinámica muy especial con sumo grado de eficiencia, elaborándose un Plan Departamental para personas con discapacidad.

Este Plan se crea por intermedio de un profundo estudio, basándose en investigaciones, aportando información sobre la realidad social del Departamento, dándose a conocer el número de personas con discapacidad, identificando sus necesidades y demandas para poder así, optimizar recursos, crear servicios, posibilitando de esta forma el desarrollo integral y la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Este Plan tiene como objetivo la puesta a punto de estrategias de actuación, en base a lo detectado por el estudio antes mencionado. Con este objetivo central se pretende racionalizar, coordinando y atendiendo las necesidades reales que cubran de forma integral las necesidades detectadas, interviniendo desde la prevención, la atención y la rehabilitación.

2.2. EL PLAN DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El mismo surge como necesidad de contar con una oficina que integre a todos los órganos públicos y privados que están implicados en la atención de las personas con discapacidad, coordinando acciones y ofreciendo respuestas inmediatas a las diversas acciones que se presenten.

2.3. OBJETIVOS DEL PLAN

- Disponer de un instrumento como es el Presupuesto Participativo que haga posible la transformación del departamento con una visión de futuro.
- Poseer un programa de acciones que haga posible las intervenciones a realizar.



- Conocimiento pleno de la gestión a desarrollar optimizando los recursos de la Intendencia Departamental.
- Poner en práctica la planificación.
- Se parte de la base de que los diferentes criterios se deben aplicar en plazas, espacios públicos, edificios, transportes, deportes, comunicación.

2.4. DISPOSICIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS

- Ensanchamiento de aceras, permitiendo el cruce de un peatón que camina con una persona que va en silla de ruedas.
- Creación de plataformas únicas en calles estrechas en las cuales el peatón tenga dificultades al circular por las calles.
- Creación de vados y pasos de peatones que posibiliten el cruce en las calles.
- Mejoramiento de señalización para que estos se localicen siempre en la parte exterior de la acera, sustituyendo por otras más funcionales y claras.

2.5. DISPOSICIONES EN EDIFICIOS PÚBLICOS

- Resolución frente al acceso a los edificios.
- Resolver los desniveles internos en el recorrido horizontal.
- Disposición de baños adaptados.
- Adaptación de servicios para ambos sexos.

2.6. DISPOSICIONES EN EL TRANSPORTE

- Vehículos con accesibilidad.
- Disposición de taxis adaptados.
- Creación de paradas con comodidad.
- Disponer de cualquier otra disposición con el fin de mejorar la movilidad en el Municipio.

2.7. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA DISCAPACIDAD EN RIVERA

En el Departamento de Rivera, existen aproximadamente 15.523 personas que tienen algún tipo de discapacidad.

Las acciones de acuerdo a los diferentes tipos de necesidades son las siguientes:

- Educativas.
- Sanitarias.
- Inclusión laboral.



- Inclusión social.
- Inclusión a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Accesibilidad.

De acuerdo a los planes llevados a cabo por el Municipio, se llevan a cabo programas de:

- Inclusión en el campo educativo.
- Inclusión social en el campo del ocio, tiempo libre y deportes.
- Inclusión en la reinserción laboral.
- Programas al acceso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Programas para la supresión de barreras urbanísticas y arquitectónicas.

Programas de Inclusión Educativa:

1. Corregir dentro de lo posible las secuelas en la detección de la discapacidad.
2. Prevención en la aparición de las mismas.
3. Apoyar y estimular los procesos de desarrollo y aprendizaje.



3. ACCIONES

- Curso de lengua de signos uruguaya dictado en convenio entre la Intendencia Departamental y el Centro de Investigación y Desarrollo para la Persona Sorda (CINDE)
- Curso de aprendizaje de lenguaje en braille. Convenio entre la Intendencia Departamental y la asociación de ciegos.
- Equinoterapia con resultados excepcionales. Convenio con el Regimiento de Caballería No. 1.
- Curso de manejo de bastón. Convenio de la Intendencia Departamental con la Asociación de ciegos.

Inclusión en la reinserción laboral. Se trabaja en los siguientes servicios:

- Información.
- Orientación laboral.
- Asistencia al Empresario.
- Intermediación en la oferta de empleo.

3.1. LOS OBJETIVOS PARA LA INCLUSIÓN LABORAL SON LOS SIGUIENTES:

- Estudio de la tasa de personas con discapacidad por edades y su inclusión laboral.
- Programación de cursos específicos.
- Impulsar los programas de formación e intermediación propios.
- Favorecer la accesibilidad del entorno laboral y la adaptación de puestos de trabajo.

Es importante destacar que como servicio de Orientación laboral, se realiza una entrevista diagnóstica de las necesidades de la persona en cuanto a los aspectos laborales. Se tienen en cuenta las necesidades formativas, aspectos personales o de la propia búsqueda de empleo.

3.2. TALLERES DE FORMACIÓN E INCLUSIÓN LABORAL:

Especialidades:

- Curso de Atención al Cliente.
- Curso de formación en cerámica en ladrillos. Escuela de ladrilleros.
- Formación de ladrilleros.
- Curso de formación en albañilería.
- Selección y preparación como funcionarios para mercados de grandes superficies tales como Shopping Siñeriz y Macromercado.



A tales efectos fueron destinadas 17 personas, 12 con discapacidad y se mantuvo contacto permanente con el Centro de Empleo de la Intendencia Departamental para ocupar vacantes, además de la realización de un proyecto de pasantías en empleos en la Intendencia Departamental.

En la preparación para la inclusión laboral se realizan los siguientes complementos:

- Actividades saludables con deportes.
- Apoyo Liceal.
- Talleres ocupacionales.
- Fisioterapia.

Programa de integración relacionada con el ocio y el tiempo libre.

Expreso especial:

Ómnibus donado por la embajada de Japón con plena accesibilidad con el que se realizan 4 circuitos gratuitos por toda la ciudad transportando a las personas con discapacidad a centros de rehabilitación, hospitales, cementerio, centros de recreación, etc.

- Paseos a diversos centros turísticos del departamento (parque Gran Bretaña, Autódromo, Aeropuerto)
- Realización y traslado de personas con discapacidad a cumpleaños, casamientos, fiestas sociales de diversa índole. Exposición de cuadros para personas ciegas posibilitando la experiencia a través del tacto pudiendo así vivenciar los colores.
- Participación de personas ciegas en el día del patrimonio, en el teatro municipal realizando cuentos de tangos.
- Personas con discapacidad integrando en forma inclusiva al grupo de baile permanente de la Intendencia.
- Participación en forma inclusiva de actividades al aire libre como plantación de árboles en el parque Gran Bretaña.
- Implantación en las tres principales plazas de la ciudad de juegos integrados (hamacas y cale-sitas para personas usuarias de sillas de ruedas).
- Ejecución de accesibilidad en las plazas públicas de la ciudad.
- Ejecución de accesibilidad en la plazoleta del liceo Departamental de Rivera facilitando el acceso de estudiantes principalmente usuarios de sillas de ruedas al centro de estudios.

3.3. ACCESIBILIDAD EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Los objetivos pretenden:

1. Adquisición de hábitos permanentes.
2. Consolidar los hábitos adquiridos.
3. Perfeccionar las habilidades motrices de coordinación.
4. Conocer y respetar los reglamentos de los diferentes deportes.



5. Conocer los movimientos básicos de cada deporte.
6. Desarrollar habilidades de trabajo en grupo.

Acciones:

- Convenio con la plaza de deportes del departamento para la realización de natación.
- Participación de forma inclusiva en diversos eventos deportivos patrocinados por la intendencia.
- Campeonato de fútbol en los barrios.
- Campeonato de futbol femenino.
- Competiciones en natación.
- Natación para personas con discapacidad en convenio de la Intendencia Departamental con el ministerio de deportes en la alcaldía de tranqueras.
- Se patrocina un atleta en silla de ruedas integrante de la selección de basquetbol del Uruguay.
- Ejecución de accesibilidad en centros de polideportivos de la ciudad posibilitando el acceso a los mismos.

3.4. ACCESIBILIDAD A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En esta área se han llevado las siguientes actividades:

- Cursos de informática e internet.
 1. Básico
 2. Word
 3. Internet básico.
- Accesibilidad a la página Web de la Intendencia Departamental:

Lectura en voz alta. El servicio permite que la página web hable y no es necesario ningún software especial. Se lee el contenido con la velocidad que el usuario lo desee. Esto permite que lo utilicen usuarios tanto disléxicos, como personas con dificultades para aprender, personas extranjeras, personas mayores con visión dañada u otras.
- Implementación de red wifi gratuita en convenio con ANEP, la Administración Nacional de Educación Pública dentro del Plan Ceibal.
- Curso de lengua de signos gracias al convenio de la Intendencia con el centro de investigación y desarrollo para la persona sorda: 10 meses (una vez por semana de 14 a 20hs) El profesor se traslada desde Montevideo y la Intendencia otorgó 18 becas para estudiantes.
- Curso de formación en braille para personas ciegas. La Intendencia paga un profesor de braille durante 5 años en convenio con la asociación de ciegos.
- Curso de manejo de bastón para personas ciegas.
- Colocación en la dirección de tránsito de la Intendencia Departamental de planillas donde se muestra la numeración para que el usuario sea atendido con prontitud, facilitando así la comu-



nicación de las personas con pérdida auditiva, ya que estas no escuchan cuando se las llama por el número correspondiente para ser atendidas.

3.5. PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO URBANO

En el año 2010, la Intendencia Departamental de Rivera da comienzo a las primeras actividades tendientes a la accesibilidad urbanística, tanto en lo que respecta a las nuevas construcciones, como a la rehabilitación de espacios existentes.

Por parte de la Dirección de Obras, se realiza un estudio para el diagnóstico de las condiciones de accesibilidad que permitan determinar las necesidades como las prioridades. Desde entonces se han llevado actuaciones puntuales para la mejora de la accesibilidad.

Por lo tanto, las ordenaciones se basan en:

1. Barreras urbanísticas.
2. Tránsito peatonal – Se firman nuevos convenios y llamados a Licitaciones a tales fines.
3. Barreras arquitectónicas.
4. Barreras en el transporte.

En el año 2012 junto con la organización panamericana de la salud se elabora el “Plan Genérico de Accesibilidad” para la ciudad de Rivera.

- Se coloca en funcionamiento el expreso especial.
- Construcción de una rampa conforme a las normas establecidas por la UNIT en la entrada de la Intendencia Departamental, permitiéndose un mejor acceso a la Intendencia y al cajero del Banco República que se encuentra en la entrada del edificio.
- Construcción dentro del predio de la Intendencia un baño con plena accesibilidad.
- Campaña para la implantación en los restaurantes de Rivera de un menú en braille.
- Campaña para que todos los directores de la Intendencia tengan su tarjeta de presentación con braille.
- Construcción del centro polideportivo de Santa Isabel con plena accesibilidad.
- Construcción de polideportivo de Tres Cruces con plena accesibilidad.
- Construcción de 15 cuadras (calle Cuaró) con plena accesibilidad (baldosas guía, alternas, rampas)
- Rampas en las esquinas de la principal avenida de la ciudad.
- En el proyecto turístico de la represa del Cuñapiru, implantación de senderos con accesibilidad.
- En diversos eventos culturales, deportivos, etc. Espacios reservados especialmente para personas con discapacidad.
- Colocación de carteles en zonas especiales.
- Vigilancia de ocupación de los sitios reservados.



- Reserva de estacionamientos en lugares señalados para discapacitados.
- Cursos de educación vial.

3.6. PROGRAMAS PARA LA ACCESIBILIDAD

Objetivo:

Incrementar la difusión de las actividades e informar a todos los sectores de la población.

- Desarrollo de actividades dedicadas a sensibilizar y difundir en el departamento aspectos relacionados con el ámbito de la discapacidad, así como la participación y colaboración en comisiones y actividades del movimiento asociativo de las personas con discapacidad.
- Elaboración de un manual sobre el trabajo con personas con discapacidad.
- Campañas de sensibilización en diversos barrios de la ciudad.
- Campañas de sensibilización en centros de educación.
- Campañas de sensibilización en el interior del departamento. (Tranqueras, Minas de Corrales, Vichadero)
- Creación de la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad en la Intendencia Departamental de Rivera, siendo atendida por dos personas con discapacidad.
- Jornadas sobre el Autismo conjuntamente con URUFOR-BIOENER-COFUSA-IDR.
- Primera Jornada de Internacional de Equinoterapia.
- Jornadas “Educar en la diversidad, inclusión de alumnos con Síndrome de Down al Aula Común” dictado por la FUSDAI, Fundación Síndrome De Down Para Su Apoyo e Integración.
- Jornada de sensibilización con la asociación de ciegos en la Avenida Sarandí.
- Organización y realización de olimpiadas especiales en nuestra ciudad.
- Jornadas de sensibilización en forma conjunta con personas con discapacidad, clínicas y ONG durante la Semana de Rivera.
- Jornadas de terapia y trabajo en el agua. Convenio con el ministerio de deportes y la IDR.
- Jornadas con Teletón (recaudación de carácter nacional con la televisión).
- Apoyo a tales efectos desde diferentes áreas.
- Jornadas especiales de “Inclusión de alumnos con Síndrome de Down al aula Común”
- Curso de formación de traductores en lengua de signos de Uruguay en convenio con el CINDADE (Centro de Investigación y Desarrollo para la persona sorda).
- Jornadas de sensibilización en el Día Nacional del Discapacitado.
- Reuniones permanentes con personas y organizaciones que atienden a la discapacidad.
- Participación en la comisión departamental honoraria de las personas con discapacidad.



- Aplicación de medios técnicos destinados a lograr una autonomía personal de la personas con discapacidad en su entorno familiar, social, educativo y laboral.
- Implantación de un trayecto especial lo más cerca posible del lugar de residencia de la persona con discapacidad, favoreciendo su autonomía.
- Orientación y supervisión a través de la dirección de obras de la IDR en reformas, construcciones entre otros en residencias de personas con discapacidad.
- Convenio con la fundación Alejandra Forlán visitando la capacitación laboral a través de internet desde su hogar.
- Utilización de los sistemas informáticos de los centros CASI, localizados en diversos barrios de la ciudad.
- Trabajo integrado con diversas organizaciones sociales para la donación de sillas de ruedas, prótesis, computadores, entre otros.



4. DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES

Un aspecto destacado es la difusión de sus actividades a través de los medios de comunicación.

Para ello se cuenta con la División de Prensa y Relaciones Públicas de la Intendencia Departamental que ha realizado un trabajo de relieve para dar a conocer todas las actividades de la Oficina de atención a las personas con Discapacidad.

Por lo tanto se ha encargado de la relación con los medios, convocatoria y entrevistas, asesoramiento, propuestas de reportajes, etc.



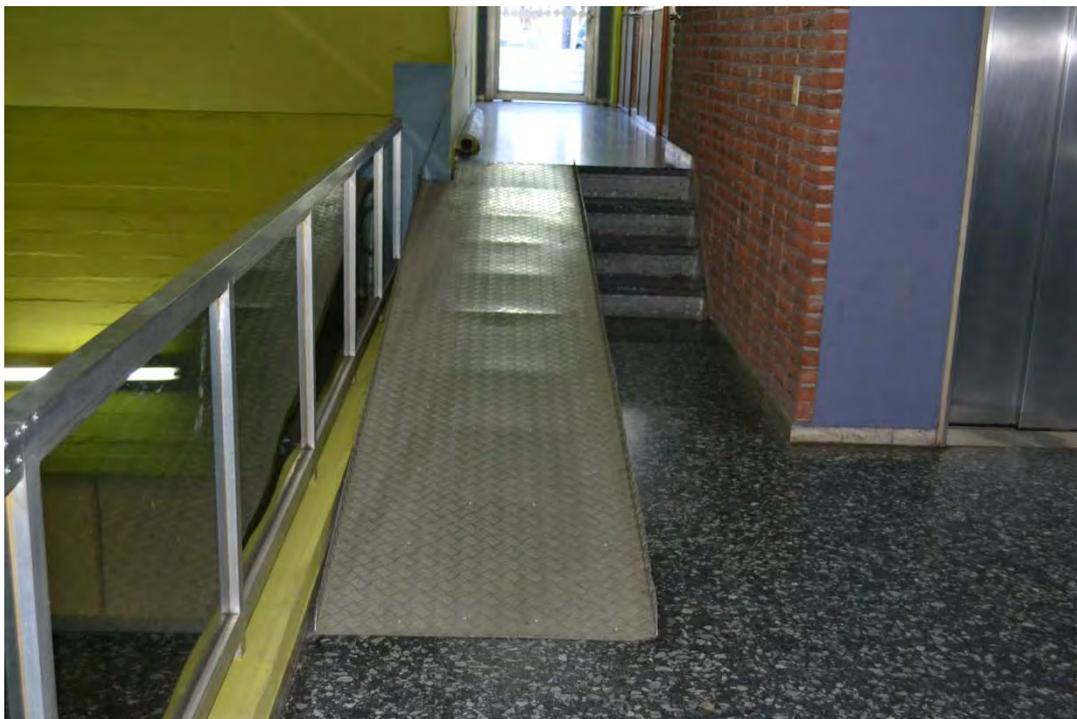
5. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Durante la trayectoria de la Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad, se ha trabajado con ahínco para la obtención de los objetivos, o sea el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Por todo lo expuesto es justo señalar el apoyo del Intendente Departamental de Rivera, el Dr. Marne Osorio Lima, debido a su sensibilidad ante tan problemática situación, y el apoyo de la Dirección General de Promoción y Desarrollo, al frente de la cual se encuentra el Contador Giovani Conti, que también presta todos los servicios de su Dirección para que se lleve a cabo con total éxito la inclusión de las personas con discapacidad.



ANEXO 1. FOTOS



Acceso a la Intendencia Departamental de Rivera.



Acceso al Hogar Estudiantil.





Acceso plaza Artigas.





Acceso calle.



Acceso cementerio



Acceso a la plaza 1825.





Acceso plaza Artigas.



Paseos diversos.



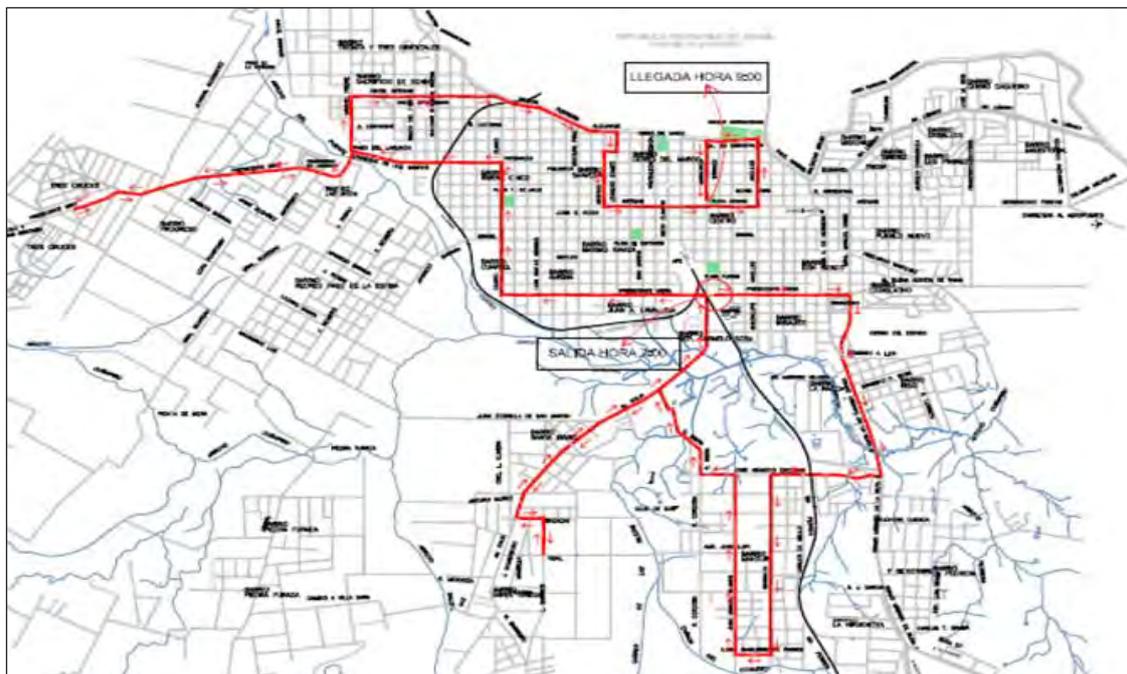


Paseos diversos.

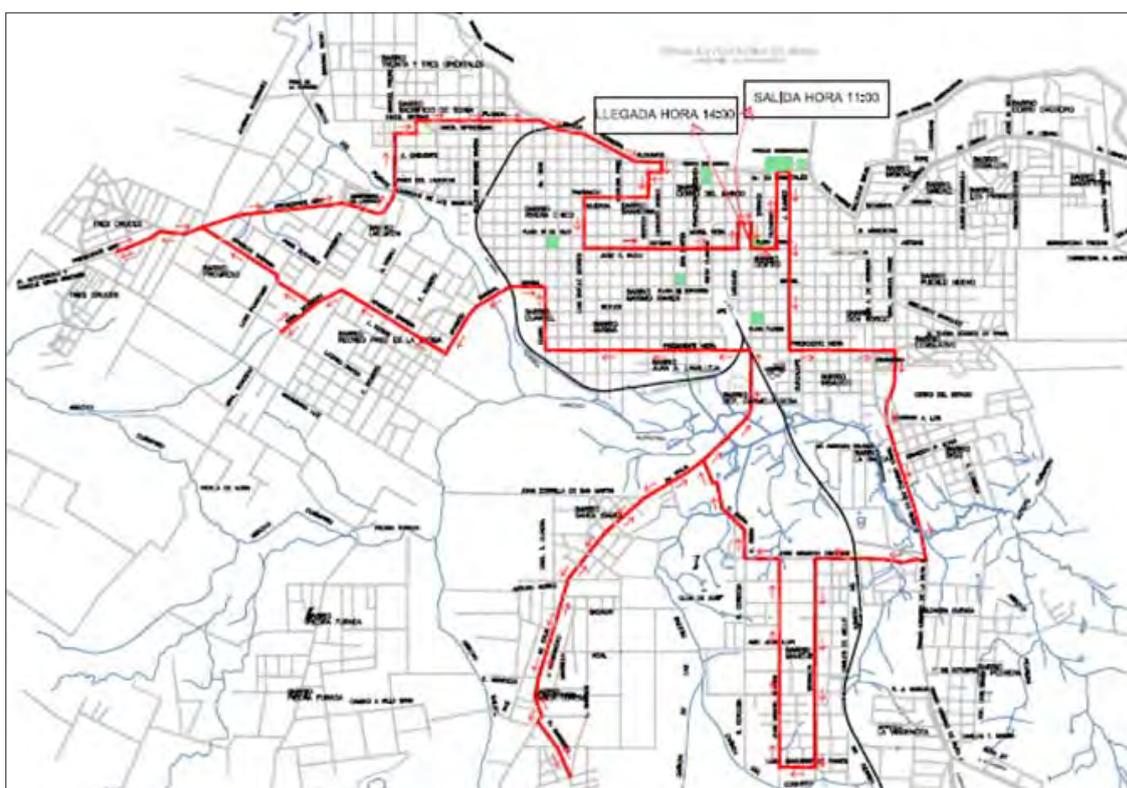


Taller participativo.

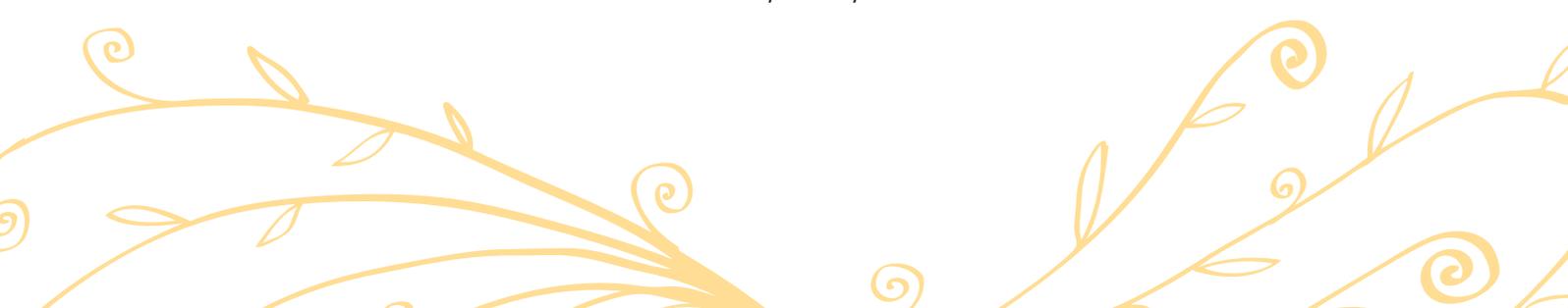


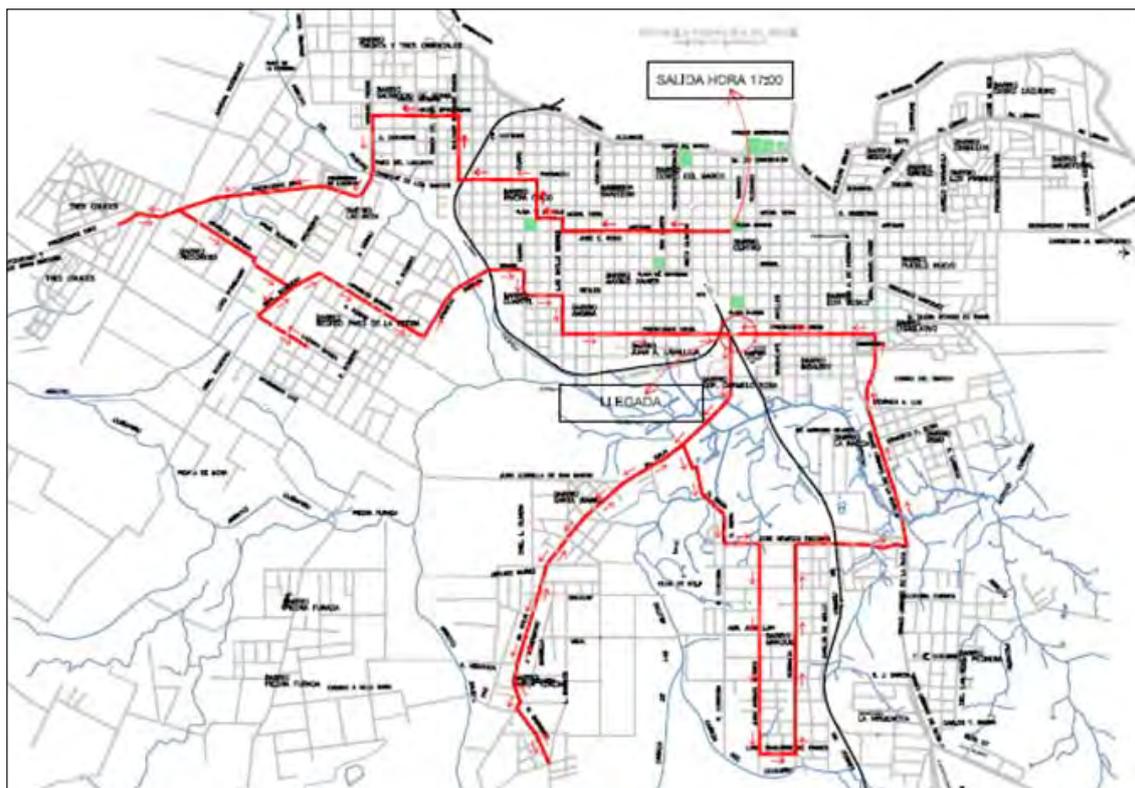


Recorrido 1 Expreso Esperanza.



Recorrido 2 Expreso Esperanza.





Recorrido 3 Expreso Esperanza.



ANEXO 2. NOTICIAS



Sábado 11-12-2010
 Diario "Jornada"

Taller reveló escollos para discapacitados



Esta mañana, en el marco del taller que dictan cuatro Arquitectos enviados por la Organización Panamericana de la Salud, se realizó una «inspección práctica» recorriendo Plaza Artigas, ocasión en la que quedó en evidencia la forma en que «los ciudadanos que padecen discapacida-

des, físicas o motoras» son tratados por los «sanos».

Se destacó como ejemplo de «deshumanización» lo que ocurre frente a Jefatura de Policía. Allí quienes están pintando la fachada del organismo, no previeron el pasaje o ingreso de personas con muletas, bastones o en

sillas de ruedas; la obra «se tornó un verdadero callejón sin salida obligando a los peatones a bajar la vereda», explicaron.

En este taller sobre discapacidad, según comentaron participantes, «aprendimos con ejemplos in situ, como nuestra ciudad y nuestra sociedad no están preparadas para una mejor calidad de vida de las personas portadoras de deficiencias físicas»; «en rápida recorrida por cuatro cuadras del centro fueron muchos los obstáculos y trabas para un libre acceso y tránsito de las mismas», como ser «cabinas telefónicas (peligrosas para los no videntes)», a lo que se suma el hecho de que la mayoría de los automovilistas no respetan la preferencia de los discapacitados al cruzar la calle. A esto se agrega los carteles y mercaderías que son colocados sobre las veredas frente a distintos comercios, edificios no adaptados «y varias cosas más», según se indicó a **JORNADA**.



DISCAPACITADOS EXPERIMENTAN OBSTÁCULOS EN DISEÑO URBANO

Rivera. Participantes de un taller hicieron una recorrida y formulan recomendaciones

RIVERA ■ FRIEDDY FERNÁNDEZ

La capital riverense no es accesible a la circulación de personas ciegas, inválidas que usan sillas de ruedas o que tienen otras discapacidades, según concluyeron los expositores del taller "Plan de accesibilidad para la ciudad de Rivera".

El sábado pasado se dictó ese taller, impulsado por la Organización Panamericana de la Salud y la Intendencia, que pretende cambiar esta realidad. La comuna creó una oficina específica sobre accesibilidad, que está a cargo de Jorge Rodríguez.

Uno de los expositores fue el arquitecto Diego Sanz, quien tiene una discapacidad motriz y se desplaza en silla de ruedas.

Los otros expositores fueron: los arquitectos Eduardo Álvarez, Verónica Piñeyrúa y Teresita Amarillo, de la Asociación Internacional de Accesibilidad Uruguay. Además de hacer el aporte académico, previamente recorrieron instalaciones municipales, calles de la ciudad y distintos comercios, lo que les

permitió hacer un diagnóstico claro de virtudes y defectos de la ciudad para el acceso de personas discapacitadas.

En el propio edificio de la Intendencia, si bien fue construida una rampa de acceso —lo que consideran una "señal positiva"— esta no ofrece una adecuada seguridad a quien se desplaza en silla de ruedas, indicó Sanz. La sede municipal tiene mostradores altos, espacios reducidos y "vicios arquitectónicos", dijo el arquitecto.

OBSTÁCULOS. Durante la recorrida uno de los escollos más notorios que debieron sortear fue la vereda de la Jefatura de Policía, donde están pintando la fachada y por eso los expositores del taller se toparon con materiales de obras y rejas, en virtud que los funcionarios del Ministerio del Interior no previeron medidas de seguridad para peatones y minusválidos.

En la Jefatura de Policía, a media cuadra de la avenida principal, la acera se tornó un verdadero callejón sin salida



Probó que el diseño urbano no le ofrece una adecuada seguridad a quien se desplaza en silla de ruedas.

que obligó a la arquitecta Piñeyrúa manifestar la vereda. Para enfrentar los estudiantes de esa carrera es que la Facultad respeta la materia que aborde aspectos relacionados con la accesibilidad. Agregó que "no se trata sólo de garantizar derechos a las personas con discapacidad sino que también hay que pensar en la señora que tiene un bebé y circula, en consecuencia, con un carrito".



13-01-2011

Jornada

Bus Especial:

Planificación pretende involucrar a todos

El recorrido del Bus Especial, «tratamos que pueda considerar a los chicos que tienen mayores dificultades y necesitan ser transportados para mejorar su atención», «estuvimos haciendo un trabajo con integrantes de algunas clínicas, recorriendo la ciudad, estamos trabajando en la elaboración de un itinerario, que no es fácil, porque tiene que definirse para la mañana, llevando a los chicos a la atención, al mediodía para que regresen a sus casas y a la vez se traslade a los que reciben la atención en la tarde y luego el regreso a los hogares de estos últimos», detalló el Mtro. Jorge Rodríguez. «Tenemos consenso, tratando de definir el mapa, en un trabajo que incluye a todos», «la próxima etapa será la de convocar a los padres para poner a disposición desde la Intendencia este servicio, que creemos que será de enorme utilidad, porque la mayoría de las locomociones que trasladan a los chicos actualmente, no ofrecen todas las condiciones de accesibilidad que dispone el Bus, el ómnibus si vino preparado para eso», «la idea es que sea usado por las personas con discapacidad, lo estamos ar-



mando con calma, sin apuro, para que salga bien». «Nada es definitivo, siempre apuntamos a mejorar, lo vamos a seguir afinando, corrigiendo sobre la marcha, estamos abiertos a todas las inquietudes que surjan».

mando con calma, sin apuro, para que salga bien». «Nada es definitivo, siempre apuntamos a mejorar, lo vamos a seguir afinando, corrigiendo sobre la marcha, estamos abiertos a todas las inquietudes que surjan».

Jornada

4/02/2011

Buscan identificar a personas con discapacidad en Rivera

Un propósito común trazado entre las Direcciones de Descentralización y Participación Ciudadana, y la de Atención a la Persona con Discapacidad, de la Intendencia Departamental de Rivera, llevan «a coordinar una tarea en conjunto dirigida a toda la población a fin de detectar personas con discapacidad en los distintos puntos de nuestro medio», se indicó desde la comuna, «en tal sentido se solicita a las Comisiones Vecinales, y a la población en

genera la posibilidad de marcar reuniones en las sedes de las Comisiones en los distintos barrios con aquellas personas con discapacidad», «además de proveer la información, como dirección, teléfono y otros datos de las personas con discapacidad en los barrios para futuras visitas». Las informaciones deben ser encaminadas a la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad – Piso 1 del Edificio Comunal, hasta el próximo 25 de febrero.

Jornada
8-02-2011

Instalarán cintos en Bus Especial

La carencia de cinturones de seguridad para los pasajeros que harán uso del Expreso Especial, aparece como el obstáculo más significativo para la puesta en funcionamiento del importante servicio que atenderá diariamente a decenas de personas con discapacidad.

«Ya hemos coordinado con el taller que tuvo a su cargo la instalación de todo el equipamiento, para que se proceda a la colocación de estos elementos de seguridad que son indispensables y lo detectamos como un debe en la unidad», indicó el Mtro. Jorge Rodríguez este mediodía

en diálogo con **JORNADA**; «tenemos todo el itinerario pronto, definido en acuerdo con las instituciones que trabajan con personas con discapacidad, todo organizado, en la medida que se cumple con este requisito en los próximos días, el Bus saldrá a la calle».



Riverense becado a Congreso sobre Discapacidad

Las instancias del Congreso de Naciones Unidas sobre Discapacidades, que se realiza en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), entre el 5 y el 9 de julio, contarán con la presencia del Mtro. Jorge Rodríguez, que asistirá como becado en representación de la Intendencia Departamental: «es un Congreso precisamente enfocado a personas que trabaja en órganos públicos, para focalizar la independencia de personas con discapacidad, es un tema realmente interesante», indi-

có el docente. «Se trata de una actividad que es patrocinada por la Embajada de España, con la Cooperación de España para el Desarrollo, hemos sido becados y con mucho gusto vamos a participar», «todo lo que se pueda extraer y luego pueda ser volcado en beneficio de la comunidad, es positivo, pensamos además poder hacer los contactos para obtener recursos que financien los programas y actividades que promueva el departamento».

Ómnibus Especial comenzará a cumplir servicio

Esta mañana se procedió a la presentación oficial del Expreso Especial, con una conferencia de prensa que permitió conocer más detalles del servicio que comenzará a circular las calles de la ciudad desde este martes 3 de mayo, en primera instancia, sobre un recorrido experimental.

«El ómnibus partirá a las 7:00 de la mañana desde el Abasto Municipal, comenzando un recorrido por las principales calles de la ciudad, llegando a las 9:00, frente a la Intendencia de Rivera; saldrá nuevamente a las 11:00 de la mañana, llegando a la Inten-



dencia a la hora 14:00; la última salida sería desde la Intendencia a las 17:00, finalizando su recorrido a las 19:00 en el Abasto Municipal», «es un recorrido que podrá tener modificaciones, de acuerdo a lo que establezca la demanda».

«El ómnibus contará con un Conductor y con una Azafata, está última con la res-

ponsabilidad de llevar un control de las personas que suben y donde descienden, para evaluar día a día el funcionamiento del servicio y que se pueda adaptar a la mejor utilización».

«Luego de un buen tiempo de trabajo, que comenzamos en el mes de noviembre, armando toda la estructura de funcionamiento, estamos divulgando el recorrido, que se pudo concretar con el aporte de mucha gente, para llegar a este trayecto y estas frecuencias, tratando de ubicar a las personas con discapacidad de la ciudad de Rivera, estableciendo las prioridades», «es solo un ómnibus, no se puede cumplir con todo el mundo, pero se tratará de cubrir el mayor espectro posible».





COMUNIDAD

9-06-2011

Entregan “Proyecto de Accesibilidad para la ciudad de Rivera

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) hizo entrega del "Proyecto de accesibilidad para la ciudad de Rivera".

En dicha oportunidad se hicieron presentes el Director de la OPS, Doctor Gabriel Antoñol, y los tres Arquitectos que pertenecen a la mencionada organización. En la ocasión se le presentó el mismo al Intendente Departamental, Doctor Marne Osorio.

El objetivo es que en determinadas áreas de Rivera conforme a lo establecido y combinado

incremento al trabajo de sensibilidad. Al recibir el proyecto jefe comunal, Osorio, dijo que el mismo no redará solamente éxito en el papel, sino que sin dudas será ejecutado, como es intención de la Dirección de Obras y de la Intendencia Departamental de Rivera en su conjunto. Según, Jorge Rodríguez, para poner en



Omnibus con accesibilidad para discapacitado

lización sobre dicho tema con empresarios y vecinos del departamento.

El proyecto también enmarca la posibilidad para que hoteles y comercios de diferente ramo tengan buena accesibilidad en sus negocios, para de esa forma poder tener una mejor recepción a los visitantes en sus negocios.



Oficina del Discapacitado, Jorge Rodríguez



Veredas con Accesibilidad:

Una primera experiencia

La Arquitecta Aída Aguirre, Asesora Técnica de la Dirección General de Obras, dio detalles del Proyecto de Accesibilidad que se viene ejecutando en Barrio Rivera Chico, «consiste en una primera experiencia en el Departamento de generar una vereda en un barrio, que tenga Accesibilidad no solo a personas con discapacidad, por las rampas en las esquinas, también a personas con baja visibilidad y ciegos, sino que también a gente que se traslada por ejemplo con un coche para bebés», «consta de tomar la vereda, que en la ciudad de Rivera son cuatro metros en total y generar Fajas de Utilización, hay una primera faja que es sobre el cordón que es 1.20 metros, que se llama Faja de Servicio, por-

que justamente contempla todo lo que son bancos, papeletas, canteros, árboles; después con otro tipo de pavimento, Táctil Direccional, por el nombre lo que hace es marcar la línea, marcar una dirección y tenemos también el Táctil de Alerta, que marca obstáculos, rampas y demás»; «el pavimento se coloca precisamente cerca de los obstáculos para indicar la presencia de un elemento que puede representar un obstáculo, lo que puede ser detectado con el bastón».

«Estaremos probando para ver como funciona y entonces se aplicarán las mejoras que se puedan detectar, en esta etapa lo estamos haciendo del lado Este de Calle Cuaró, desde Av. Brasil, hasta la Línea».

7-07-2014

Obras permitirán primer Calle Accesible de Rivera

27-06-2014



En el marco de un Proyecto que se desarrolla con el Fondo de Desarrollo del Interior (FDI), «comenzaron las obras de accesibilidad en Rivera Chico», se informó desde la comuna, «estas obras forman parte de un proyecto que trata de generar accesibilidad en toda la Calle Cuaró, lo que se transformará en el

primer proyecto de una calle totalmente accesible en Rivera, con rampas en todas las esquinas», «las obras constan de pavimentos, baldosas táctiles direccionales, baldosas táctiles de alerta, baldosas nueve Panes, reparación de veredas, cordón de hormigón continuo, reparación y cordones nuevos y rampas de hor-

migón», «además se proveerá de equipamientos como papeletas y bancos de hormigón que le cambiarán totalmente la imagen a la Avenida». La inversión alcanzará la cifra de 2.400.000 Pesos uruguayos, estimándose que demandará un mes de trabajo para que pueda estar librada al uso público.





City Tour comenzó esta mañana

La propuesta del Bus Turístico comenzó esta mañana a cumplir el itinerario previsto, en el marco de la Semana de Turismo que impulsa la Intendencia para este y el próximo fin de semana.

A la hora 10:00 partió el primer recorrido y se repetirán las salidas 15:00 y 17:00, también mañana domingo 13, el jueves 17, viernes 18, sábado 19 y domingo 20.

Puntos de atractivo como la Plaza Artigas, Iglesia de la Inmaculada, Casa Municipal, el Estadio de Rivera, las Escalinatas de Cerro Marconi, son visitados, contando con el importante aporte de Guías en Turismo que van ilustrando sobre la importancia, anécdotas o historias relacionadas a cada lugar.

Martin Pechetto es figura en la celeste mayor

Su nombre es Martín Pechetto, tiene 37 años, oriundo de Rivera y vecino del Barrio Cerro del Marco, es esposo de Alessandra Viera y papá de Juan Martín, de 9 años. Luego de una fatalidad que lo llevó a una silla de ruedas en el año 2007, con el apoyo de su familia logró sobreponerse a esa situación, la que no fue un impedimento para lograr sus sueños.

Hoy, Martín, basquetbolista hace 5 años, integra la Selección Uruguaya en Silla de Ruedas, una modalidad deportiva que se adapta a este tipo de discapacidad que les permite desarrollar habilidades tácticas y técnicas.

En nuestro país comenzó a practicarse como una modalidad recreativa, pero en poco tiempo tomó características de deporte de alta competencia, que requirió de los practicantes muchas horas de entrenamiento, y tener logros como ser Campeones en Perú, por la Copa Andina.

La Selección Uruguaya de Basquetbol en Silla de Ruedas, participo del Para -Campeonato



Sudamericano hace 15 días, que se realizó en Santiago, Chile, logrando una buena posición. Este resultado habilitó a esta selección para viajar en el mes de octubre de este año a Guatemala y disputar una vacante al Mundial de Basquetbol en Silla de Ruedas que se llevará a cabo en Toronto, Canadá.

Martín Pechetto que juega en la posición de 1, en el plantel,

es el responsable de preparar el campo para que el atacante realice el juego, le ha resultado difícil la sponsorización. Su gran expectativa es participar en las Para -olimpiadas que se realizará en Rio de Janeiro, en el año 2016, representando a Uruguay, pero también a Rivera, ya que es el único representante del interior.

Desde la Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad, en la Intendencia Departamental, Martín Pechetto, cuenta con el apoyo para el traslado hasta la capital del país. "La gente que está en la misma situación que yo no sale a la calle y los incentivo a que salgan y que se acerquen a la Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad, de la Intendencia, busquen información, pues necesitamos deportistas".

Martín Pechetto hoy disfruta de una vida normal, está llevando adelante un proyecto de vida, lleva su esposa al trabajo, su hijo a la escuela y su sueño ahora es entrenar a futuros basquetbolistas que representen nuestro país, como él lo hace hoy.

Tarjetas de visita de jerarcas incorporarán datos en Braille

«La Accesibilidad no pasa solo por modificar lo edilicio, la parte física de un edificio», remarcó el **Mtro. Jorge Rodríguez (foto)**, Director de la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad (IDR), «también pasa por la comunicación, es así que apuntamos ahora a promover la Accesibilidad a personas ciegas o con baja visión, es entonces que se está trabajando sobre algunos proyectos, como el que establece que el Intendente, el Secretario General, los Directores y quienes el Intendente determine, también tenga la información en Braille», «cuando tengamos el contacto con una persona con problemas visuales, al entregar la tarjeta de visita, se transmita la información sin inconvenientes; lo mismo se extenderá para algunas invitaciones a eventos especiales, también contendrán los mismos datos en el Sistema Braille». «En una iniciativa que es

inédita en el país, se fomentará que el Menú en establecimientos gastronómicos, incluya información en Braille, pensando en las personas con problemas de visión, de nuestra ciudad y los visitantes, incorporen el sistema, de lo contrario no tienen como acceder a lo que está escrito, la adhesión de las empresas será voluntaria».



Tres atletas riverenses en Grecia



por Cinthia
Cáceres

La delegación uruguaya ya se instaló en la cuna de los juegos olímpicos, para participar en las Olimpiadas Especiales, las cuales se llevarán a cabo del 25 al junio al 4 de julio.

La representación nacional está integrada por sesenta y cuatro atletas provenientes de varios departamentos, quienes competirán en nueve disciplinas. Entre ellos tres riverenses: Héctor Ferrón (Ciclismo), Marbin da Rin (Atletismo) y Jonathan Pereira (Fútbol).

Acto de despedida

Antes de emprender viaje rumbo al viejo continente, los tres deportistas fueron homenajeados en la sede de la comuna.

Se trató de un acto cargado de emociones, que contó con la participación de autoridades municipales, integrantes de la Comisión Departamental de O.E., representantes de centros educativos y familiares de los homenajeados.

La ceremonia de despedida, comenzó con las palabras del Director de Deportes, Prof. Horacio Hernández, quien manifestó el significado de este reconocimiento: "Este es uno de los homenajes que más nos



conmueve... por un lado estamos convencidos del trabajo que venimos realizando y por el otro la respuesta positiva de la ciudadanía riverense con los atletas".

Destacó la actuación de los jóvenes y el esfuerzo de cada uno para competir en un evento tan importante.

Por su parte, el jerarca comunal, Dr. Marne Osorio, llamó "embajadores del pueblo de Rivera en Grecia" a los tres representantes riverenses en el certamen.

Indicó que para el departamento ya son ganadores de la medalla dorada, ya que demostraron que con esfuerzo y dedicación todo es posible.

El mandatario también hizo alusión a los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales, que se llevarán a cabo en octubre en nuestra ciudad. "Las Olimpiadas

Especiales son fundamentales para la comunidad, por eso siempre las tenemos en cuenta en todas las actividades que desarrollamos", consideró.

El evento culminó con la entrega de medallas a los protagonistas del acto.

El apoyo de la comuna se concreta, dando cumplimiento a una ordenanza que estimula el esfuerzo de quienes seguramente dejarán muy en alto los colores de nuestra bandera.

Los juegos olímpicos se desarrollarán del 25 de junio al 4 de julio, en Grecia, donde 7.500 deportistas especiales de 185 naciones competirán en 22 disciplinas de tipo olímpico. La única competencia deportiva donde todos los atletas que participan ya son ganadores, por su lucha, por el respeto, autoestima y habilidades. 

■ ACCESIBILIDAD

19-09-2011

Restaurantes de Rivera tendrán menú en código braile

Este plan de trabajo apunta a las personas sin visión ó con muy baja visión según lo indicó, Jorge Rodríguez.

El Director de la Oficina de atención a la persona con discapacidad, Jorge Rodríguez, informó que en pocos días los restaurantes de Rivera tendrán menú en braille.

Rodríguez, manifestó que el mismo es un proyecto en el cuál se viene trabajando desde Noviembre del pasado año 2010, momento en el cuál los Arquitectos le entregaron a la ciudad de Rivera un plano de accesibilidad.

Según lo expresó el Director de la Oficina de atención a la persona con discapacidad, se



Archivo A Platería
Restaurante en la ciudad de Rivera



Archivo A Platería
Menú con código Braille



Jorge Rodríguez, Director Oficina atención a personas discapacitadas

23
14
2013

«PEQUEÑOS MOMENTOS DE LA VIDA». - La Dirección General de Promoción y Desarrollo a través de la División Cultura invita a presenciar el estreno del nuevo elenco municipal de teatro, dirigido por el Autor y Director Teatral Alejandro Gayvoronsky Asistente de Producción Antonio Ortiz. En esta oportunidad podrán en escena la obra de Gayvoronsky «Pequeños Momentos de la Vida». La presentación se realizará el día martes 26 de noviembre en el Teatro Municipal, en dos funciones, la primera a las 20:30 horas y la segunda a las 22:30 horas. Valor de la entrada \$ 50. Lo recaudado será destinado a la compra de una silla de ruedas que fuera solicitada a la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad.

«Tuvimos la oportunidad de»

10-12-2013

Promueven Taller de Actividades Acuáticas para Personas con Discapacidad

Unida a las actividades que se promueven desde la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad, organizada con el Ministerio de Deportes y la Plaza de Deportes de Rivera, se realizará una capacitación, contando con el aporte de Profesores de la secretaría de Estado, «en un Taller de Actividades Acuáticas para Personas con Discapacidad», señaló el **Mtro. Jorge Rodríguez (foto)**, titular de la dependencia comunal, «junto con la Dirección de Plaza de Deportes mantuvimos durante todo el año una actividad de Natación en forma gratuita; la Intendencia cedió un Profesor que trabaja en forma directa con las Personas con Discapacidad que quieran participar», «estamos planificando el cierre del año con este Taller, contando con Profesores que son especializados en este trabajo, para este 14 de diciembre, durante todo el día, en la mañana con la parte teórica y en la tarde con la práctica en la piscina», «estamos inscribiendo en la Oficina y en Plaza de Deportes a los interesados en asistir a este Taller que seguramente será muy interesante por tratarse además de la primer a vez que se promueve en Rivera».




21/12/11

Rivera une fuerzas con UNASEV para reducir siniestros de tránsito

Tal como informamos brevemente en la edición pasada de **JORNADA**, ayer se efectuó la firma del convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Intendencia Departamental de Rivera y la Unidad Nacional de Seguridad Vial, donde desde ambas partes se asumieron compromisos. De parte de la comuna, por ejemplo, se asumió la responsabilidad de "conformar un equipo técnico en el área de tránsito, desarrollar en forma experimental planes pilotos, brindar cooperación a las entidades públicas y privadas, desarrollar estudios estadísticos", entre otras acciones. Por su parte, la UNASEV se comprometió a "apoyar a la Intendencia Departamental en la definición de la información, colaborar con la capacitación de los funcionarios del cuerpo inspectivo, y colaborar en el diseño y supervisión del nuevo plan de contención y reducción de los siniestros de tránsito que se instrumentará a través del plan Director de la Intendencia".

El presidente de la UNASEV, Dr. Gerardo Barrios, dijo que la firma de este acuerdo



El Intendente Marne Osorio dialoga con la Psíc. Alejandra Forlán

es "extremadamente estimulante. Solucionar los problemas del tránsito no es nada fácil" y agregó que cuando le tocó asumir la presidencia de UNASEV, en el año 2008, "ya vivíamos desde muchísimo antes, una situación de caos imperante en el país que hizo que, en definitiva, esto se transformara en el principal problema sanitario que tiene el Uruguay de hoy."

Por otro lado también fue testigo de la firma del convenio, la Lic. en Psicología Alejandra Forlán, víctima de un siniestro de tránsito, en 1991, que le provocó una lesión medular con secuelas permanentes y actual vicepresidenta de UNASEV, además de ser fundadora de una organización, sin fines de lucro, cuyos objetivos son "reducir los elevados índices de siniestralidad de tránsito en el Uruguay,

para trabajar en el shopping y no queden seleccionados, "van a quedar en una base de datos la cual se utilizará para las próximas empresas que se van a estar instalando el año que viene, como pueden ser macro Mercado, Multi Ahorro; que seguramente van a solicitar de nuestro trabajo", señaló Conti.

Para obtener el formulario los interesados deben concurrir al Hall central del edificio comunal o descargarlos a través de la página web de la Intendencia www.rivera.gub.uy.

A partir del 23 de diciembre, cuando se cierre el llamado, comenzará el proceso de selección hacia los puestos de trabajo y en febrero se realizarán las capacitaciones correspondientes.

y trabajar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidades derivadas de esta problemática." En su alocución, Forlán reconoció que "unirnos por los mismos objetivos es importante. Alcanzar un nivel de cero siniestralidad sería un sueño que ojalá pudiéramos lograr".

Por su parte, el Intendente Dr. Marne Osorio, manifestó que "tener a un socio como la Unidad Nacional de Seguridad Vial para nosotros es tener en la cancha, en nuestro Departamento, el articulador nacional, el que trabaja en la legislación nacional, el que trabaja unificando criterios a nivel nacional y que nos permite poder, de alguna manera, tener allí un consejero, a quien podamos consultar y pedir indicaciones sobre cuál es el camino a seguir."

"Casi tres mil form para trabajar

Desde hace varias semanas la Intendencia Departamental está concediendo formularios para quienes deseen trabajar en el Shopping que se está construyendo en Rivera. Los mismos deben ser entregados con los datos completos hasta el próximo 23 de diciembre.

El Director General de Promoción y Desarrollo, Cr. Giovani Conti, explicó que "esto es un proyecto marco de capacitación en el cual queremos fortalecer la función del Cepe (Centro Público de Empleo) en conjunto con la oficina de la juventud y la oficina de atención a la persona con discapacidad; en un proyecto marco de capacitación para ayudar a las empresas del medio a conseguir trabajadores calificados.

En este caso específico recibimos el pedido del Shopping Siñeriz que va abrir sus puertas en marzo del año que



**Intendencia Departamental de Rivera
Dirección General de Promoción y Desarrollo**

Invitan

A participar de la propuesta cultural, que se llevará a cabo en diferentes barrios de nuestra ciudad, la que consiste en muestra de audiovisual, charlas, danzas, música y cine.-

**2 de Abril – Hora 17:30
Barrio Recreo – Zabaleta – Salón Comunal**

Programa

Audiovisual

Exhibición de actividades de División Cultura

Charla

**Manejo de personas con discapacidad
Disertante: Jorge Rodríguez**

Muestra

**Danza y Música – Ballet Folklórico y
Escuela Departamental de Tango**

Cine

**Presentación de “3 MILLONES”
película que relata lo vivido por Jaime Roos
y su hijo durante el Mundial 2011**

DGPD | Dirección General
de Promoción
y Desarrollo

RIVERA
SIN FRONTERAS
PARA AVANZAR ENTRE TODOS

Participación y brillantes aportes fueron la tónica del Curso «Educar en la Diversidad»



Se desarrolló hasta este mediodía en nuestra ciudad Curso Capacitación «Educar en la Diversidad - Inclusión de alumnos con Síndrome de Down al aula común», que fuera dictado por la Dra. María Eugenia Yadarola, Presidenta de la Fundación Síndrome de Down para su Apoyo e Integración, de Argentina (FUSDAI).

El Salón de Actos colma-

do de participantes dio la pauta de la trascendencia de la temática desarrollada, lo que fue resaltado por el Director de la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad Mtro. Jorge Rodríguez: «hemos superado todo lo previsto, con más de trescientas personas que marcaron presencia», «todo ha transcurrido de una forma realmente muy positiva, los profesionales son de excelente nivel, con brillantes con-

ferencias, participación de la gente, todos estamos muy conformes». «Con gran satisfacción esta Oficina, junto con URUFOR, COFUSA y BIOENER, más las Clínicas de Rehabilitación en un trabajo en conjunto logramos este resultado, que pensamos puede ser un muy buen antecedente para que otras empresas se incorporen a este tipo de propuestas».



Priorizarán nueva presencia de Teletón en Rivera

El éxito alcanzado en la instancia de capacitación promovida en Rivera por la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad (IDR) junto a instituciones del medio, en los dos últimos días del mes de marzo, reuniendo a casi trescientas personas vinculadas al tema de la convocato-

ria, motiva a las autoridades a buscar dar continuidad a la propuesta, «ha sido un muy buen antecedente, que demuestra que es una necesidad imperiosa la de tener este tipo de Cursos, sin dejar de analizar las realidades, que nos indican que hay muy pocos técnicos de nivel disponibles para

este tipo de eventos, tampoco lo podemos realizar todas las semanas», «tenemos dentro de los planes de la Oficina, de la programación prevista, es prioridad poder contar con Técnicos de la Teletón, que como el año pasado estuvieron desarrollando un excelente trabajo».

Rompiendo Barreras:

Jornada de inclusión y acción se realiza el jueves

Este jueves 26, en Plaza Flores, desde la hora 14:00 se promoverá la Jornada «Rompiendo Barreras», organizada por la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad, en

forma conjunta con instituciones del área en nuestra frontera. El programa de la actividad, que apuesta a la inclusión y a las acciones afirmativas permitirán acompañar de

14:00 a 14:30, la presentación de «Giro Libre» - Ballet en sillas de Ruedas; de 14:30 a 14:45, Demostración de Equinoterapia; de 14:45 a 15:00, Grupo «Mi voz... Mis manos», a cargo de Docentes y Alumnos de la Escuela Nº 105. De 15:00 a 15:20 se promoverá la Jornada de Sensibilización; de 15:20 a 15:30, presentación de «Danza Circular», por parte de la Clínica Esperanza; de 15:30 a 15:45, «Tarantelas», por parte de ADIS; de 15:45 a 16:00, la segunda instancia de la Jornada de Sensibilización; de 16:00 a 16:15, presentación del Grupo de Baile de APADIR; de 16:15 a 16:35, actuación de la Banda Militar de la Brigada de Caballería Nº 1 y el cierre, a las 16:35, con la presentación de «La Mega Space».



Recaudación de cantina de evento se destinará a Olimpiadas Especiales

La Comisión de Olimpiadas Especiales de Rivera la responsabilidad de gestionar la cantina durante el evento de que permitirá a los riverenses, en el Estadio Municipal de Rivera, acompañar en directo el show de Paul McCartney en Montevideo. «Todo lo recaudado será destinado a financiar la participación de los Atletas

Especiales riverenses en las competencias de Olimpiadas Especiales este año, ropas pasajes y todo lo que implica, por lo que será una muy buena oportunidad de que la comunidad colabore, ya que no pagará entrada, que pueda acompañar con lo que consuma en esta fiesta que será realmente muy especial».

Entregan Certificado de Curso «Educar en la Diversidad»

Los asistentes al Curso promovido por la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad, que aún no haya retirado el Certificado de Participación, podrán hacerlo directamente en la dependencia de la comuna, en horario de Atención al Público, «queremos comunicar que están a disposición los Certificados para aquellas personas que hayan realizado el Curso

«Educar en la Diversidad» y que no lo hayan retirado aún», señaló el Mtro. Jorge Rodríguez, «el horario de funcionamiento de la Intendencia, lo pueden retirar». «Ha quedado definido que en un futuro no muy lejano, habrá una segunda etapa de este evento, realmente los disertantes se fueron muy entusiasmados por la cantidad de gente que participó».

Primera Jornada Internacional de Equinoterapia se realiza en Rivera

26-09-2012



Desde las primeras horas de la mañana, se desarrolla en Rivera la Primera Jornada Internacional de Equinoterapia, evento que cuenta con la promoción de la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad y la organización de la Comisión Honoraria de Equinoterapia del Regimiento de Caballería Nº 3, con el Centro Nacional y Fomento de

Rehabilitación Ecuestre.

En el Salón de Actos de la Casa Municipal se procedió a la Apertura, con la presentación del Equipo del Centro Nacional y Fomento de Rehabilitación Ecuestre (CENAFRE); de la Fisioterapeuta Silvia Gómez; del Grupo de Escuadrón de Vichadero y del Teniente Juan Pereira del CENAFRE. Esta tarde, desde la hora

14:00, hará su presentación la Prof. Graciela Sánchez, Profesora de Educación Física del Instituto de Rehabilitación Ecuestre y Entrenadora de Olimpiadas Especiales; a la hora 15:00, presentación de la Instructora de Rehabilitación Ecuestre Rosario Etcheverry, Enfermera Veterinaria; a las 15:30, presentación del Instructor en Rehabilitación Ecuestre Sergio Pereira, Técnico en Hemoterapia y a la hora 16:00, la presentación de la Profesora de Equitación Mariela Monteiro, Instructora de Rehabilitación Ecuestre.

Mañana sábado 27, en la sede del Regimiento de Caballería Nº 3, desde la hora 10, se cumplirá con una Presentación Práctica de Equinoterapia, por parte de los Equipos de Equinoterapia de Montevideo, Vichadero y Rivera, demostrando los diversos manejos de acuerdo a la patología, con la participación de alumnos de Clínica Escuela Esperanza, ADIS y Escuela Nº 1.



Plaza Integradora: Jugando todos juntos

En la tarde de ayer, con la presencia del Presidente del Directorio del Banco de Seguros del Estado (BSE) **Sr. Mario Castro, (foto)**, se procedió a la habilitación del Espacio Integrador en Plaza Flores, oportunidad en la que el jerarca de la institución señaló, «para nosotros es una enorme satisfacción estar inaugurando la segunda Plaza Integradora en el país, el año pasado lo hicimos en Maldonado y este año tenemos un cronograma que empieza en Rivera, algo que estamos haciendo con todo gusto, en el marco de un programa que estamos desarrollando desde el Banco, para la instalación de Juegos, en lugares que las Intendencias en acuerdo con algunos criterios definan, permitiendo la integración de personas con discapacidad, integrándose a través del uso del espacio público, tratando de eliminar los factores de discrimina-



ción, en un Plan de Accesibilidad Universal».

«Este proyecto permite realmente que todos accedan a los mismos beneficios, creemos en la importancia de brindar esta oportunidad a la gente».



Juegos Integradores: 82-04-2013

Rivera en la vanguardia del país

«Se concreta un gran anhelo que teníamos y es el resultado de tratativas que manteníamos con el Banco de Seguros del Estado», señaló el **Mtro. Jorge Rodríguez (foto)**, Director de la Oficina de Atención a la Persona con Discapacidad al referir a los nuevos juegos que se instalan en plazas de Rivera, «el Banco de Seguros en el marco de sus cien años, nos está donando y somos el primer departamento del país en recibirlo, casi tres toneladas de Juegos Integradores», «están instalados en Plaza «Flores» y en Plaza «18 de Julio», de acuerdo a lo pactado en un acuerdo con la Intendencia».

«El Banco (BSE) se encargará del mantenimiento de los juegos durante dos años», «tenemos muy buena expectativa y una gran satisfacción de que Rivera tenga en sus tres Plazas principales, Juegos Integradores», esto es realmente trascendente, ubicándonos seguramente como la única ciudad del país en estas condiciones, integrando a los juegos nuevos, con los ya existentes, con una visión inclusiva que tiene el aporte del Arquitecto Bayo en su diagramación».



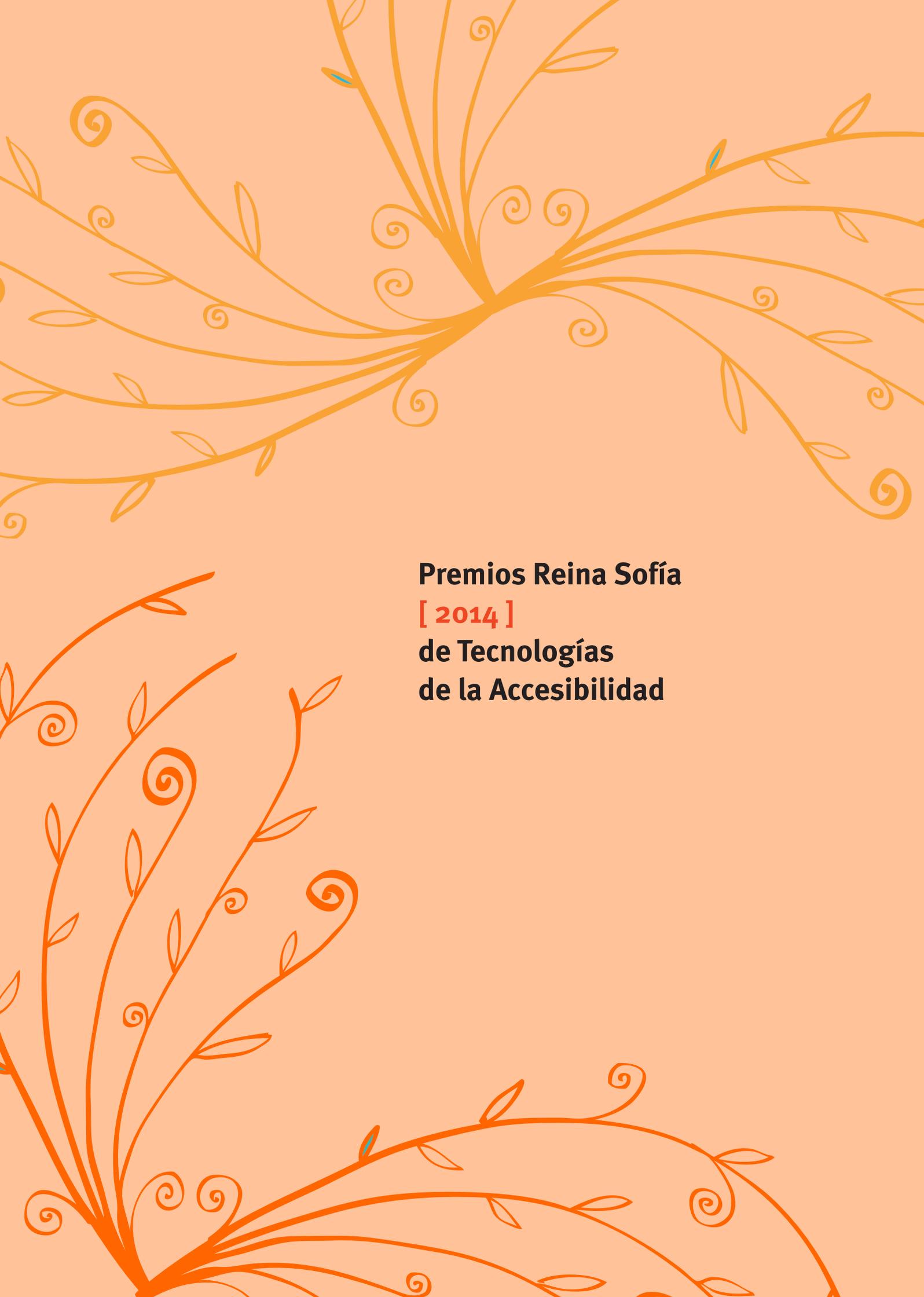
11-04-2013

Dos plazas más cuentan con Juegos Inclusivos

La instalación de Juegos Inclusivos también en Plaza «18 de Julio» en Barrio Rivera Chico, representa otro paso adelante que da Rivera, dentro del contexto nacional, con los primeros espacios públicos con estas condiciones, «el pórtico de hamaca, que cuenta con un botón debidamente preparado para personas con discapacidad, permite inclusive que pueda ser utilizado hasta por un adulto, al igual que la hamaca para silla de ruedas», señalaron los responsables de la instalación, «son juegos pensados para niños con discapacidades de todo tipo», «por un tema de espacio, fue incluido este pórtico precisamente en Rivera Chico, donde también tendrá mucha utilidad para la comunidad, dentro del objetivo de inclusión que busca este proyecto».







Premios Reina Sofía
[2014]
de Tecnologías
de la Accesibilidad

Premiados ex aequo

Irisbond Crowdbonding, S.L.: proyecto «Miradas que hablan»



IRISBOND
PRECISE PRECISION

ÍNDICE

1ª FASE: LANZAMIENTO	229
1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	229
2. PRODUCTO / SERVICIO	232
3. EL ENTORNO	238
4. TESTIMONIOS	241
2ª FASE: DESARROLLOS	243
1. INTRODUCCIÓN	243
2. APLICACIONES COMPLEMENTARIAS	244
3. TESTIMONIOS:	248
4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	250
5. PROSPECCIÓN TECNOLÓGICA	252
3ª FASE: PROYECTOS EN COOPERACIÓN	254
1. INTRODUCCIÓN	254
2. PROYECTOS EN DESARROLLO	255
3. ANEXOS/PREMIOS	263



1ª FASE: Lanzamiento

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. HISTORIA/ACTIVIDAD

Conscientes de las limitaciones de comunicación que ciertas enfermedades degenerativas como la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) ocasionan en los enfermos, hacia el año 2000 dos socios empiezan a analizar las posibles soluciones en el campo de la Comunicación Aumentativa y Alternativa AAC (Augmentative and Alternative Communication) existentes en el mercado.

Centrados en la tecnología de seguimiento ocular, identifican soluciones que permiten gobernar el ratón de un ordenador mediante los ojos, y por consiguiente establecer una comunicación entre el enfermo y el mundo exterior mediante el PC gobernando el ratón con el movimiento de los ojos.

Bajo una nueva sociedad, los dos socios llegan a un acuerdo con una empresa americana que comercializa equipos basados en videoculografía (eye-tracking) para distribuir sus productos en Iberia. En paralelo establecen una línea de investigación con la Universidad Pública de Navarra (UPNA) para el desarrollo de un software propietario, centrando los esfuerzos en establecer los algoritmos correspondientes para controlar el ratón mediante la mirada, llegando a patentar dicho desarrollo. Posteriormente, en el año 2007, inician una colaboración con el Centro Tecnológico VICOMTECH-IK4 para el desarrollo de un sistema propietario de seguimiento ocular compuesto por un dispositivo hardware gestionado por la correspondiente aplicación software.

A finales del año 2012 el desarrollo realizado por VICOMTECH-IK4 está prácticamente terminado. Falta por industrializar el producto y construir un modelo de negocio que dé salida y rentabilice el desarrollo en el mercado. Los dos socios próximos a su edad de jubilación, deciden confiar la tecnología a un nuevo equipo promotor que ponga en valor el desarrollo con una nueva perspectiva de negocio.

En Julio 2013 nace *IRISBOND CROWDBONDING S.L.* (en adelante *IRISBOND*), fruto de la estrecha colaboración entre Eduardo Jáuregui y la Fundación VICOMTECH, integrante de la IK4 Research Alliance. La sociedad se constituye a un 27% por VICOMTECH-IK4 y 73% Eduardo Jáuregui.

IRISBOND se concentra en el desarrollo de sistemas basados en tecnologías de comunicación asistida tales como el Eye Tracking, aplicados a sectores diversos entre los que se encuentran discapacidad, integración industrial o aplicaciones científicas con una proyección internacional. El acompañamiento mediante el servicio tecnológico así como el asesoramiento personalizado, son uno de los principales pilares de la compañía.

Se trata de una pequeña empresa, cuya estructura versátil permite ser más flexibles y adaptarse con mayor facilidad a las necesidades del cliente. Para ello cuenta con un equipo joven, con cuidada formación, impregnando todos los proyectos con gran frescura, actitud emprendedora, proactiva y con carácter innovador.

Su aplicación directa en el mundo de la discapacidad y más concretamente en personas con movilidad reducida, resulta el punto de inicio de una andadura que persigue explorar nuevos desarrollos en favor de la comunicación asistida e integraciones con la industria.



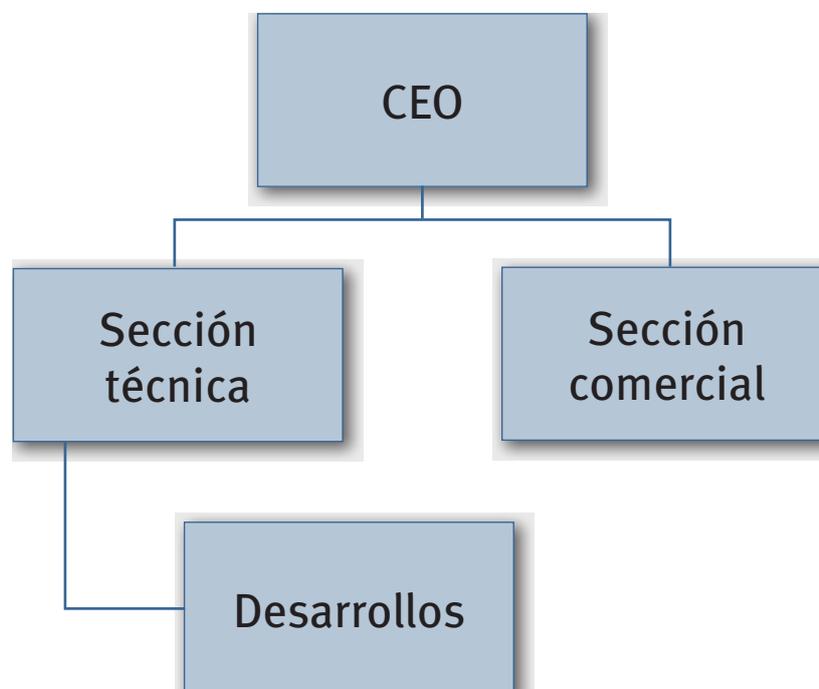
1.2. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

VICOMTECH-IK4 es un Centro de tecnología aplicada especialista en diseño gráfico y visión artificial que forma parte de dos alianzas estratégicas, IK4 y Graphicsmedia.net. En la actualidad alberga a más de 100 investigadores y factura 8 millones de euros anuales, siendo uno de los centros de referencia en visión artificial. Durante los más de 5 años que ha durado el desarrollo del proyecto de Eye Tracking ha intervenido un equipo multidisciplinar que se ha convertido en uno de los equipos más competentes en esta materia. La participación de VICOMTECH-IK4 en IRISBOND asegura una constante evolución tecnológica del producto, aspirando a liderar el mercado mundial en esta disciplina.

Eduardo Jáuregui, Ingeniero Industrial (TECNUN´94) y MBA (Deusto´04) es un profesional con más de 16 años de experiencia en el mundo Industrial vinculado siempre a la creación de negocio a través de la innovación tecnológica. Su experiencia profesional como director del departamento de Ingeniería en JEMA, GJ (www.jemaenergy.com) y director de I+D en TESA – ASSA ABLOY (www.tesa.es), empresas ligadas al desarrollo tecnológico, le ha otorgado la suficiente visión de negocio para identificar nuevas oportunidades, explotando las capacidades de la Red de Ciencia y Tecnología en colaboración con la industria y potenciando relaciones internacionales, para trasladar a la cuenta de resultados los beneficios generados por un desarrollo innovador.

La gestión de la empresa está liderada por Eduardo Jáuregui, que ejerce las funciones de administrador único en la sociedad.

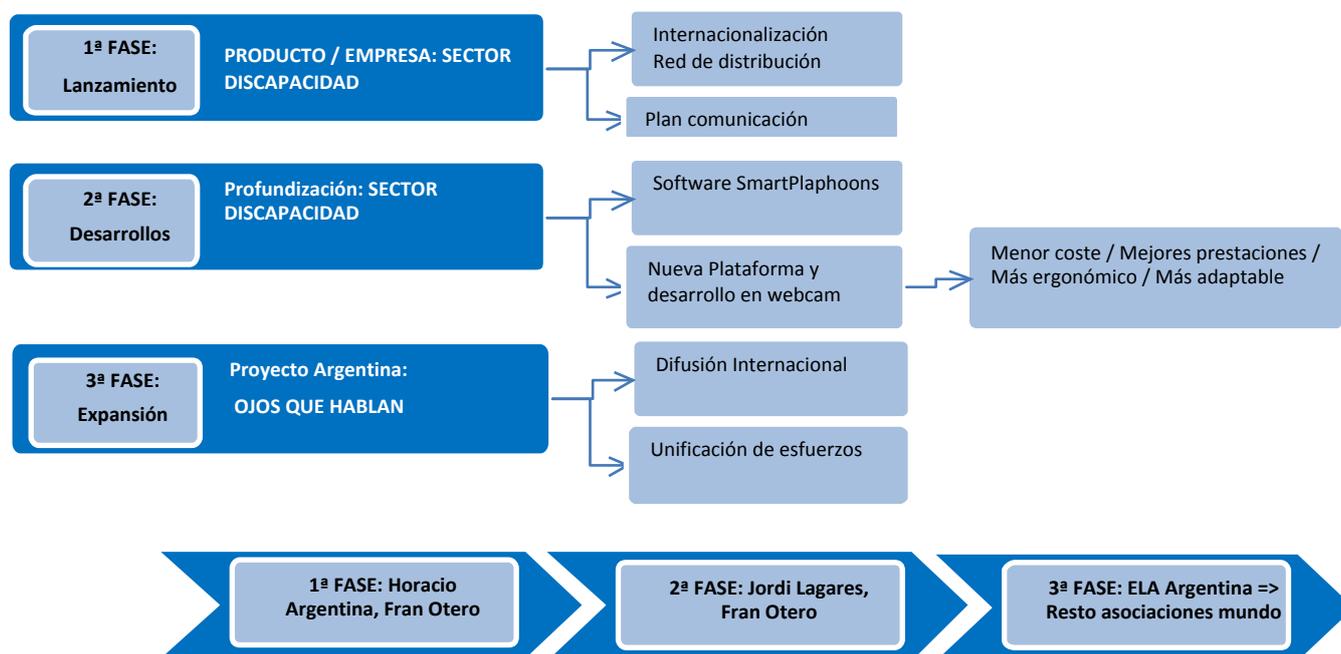
Tanto VICOMTECH-IK4 como Eduardo comparten la misma visión de negocio, priorizando la creación de valor a través de rentabilizar la tecnología, generando en la medida de lo posible un impacto en la sociedad mejorando la calidad de vida de las personas, creando empleo de calidad.



1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/FASES

Desde el comienzo de la andadura de IRISBOND se definió la estrategia a seguir así como un plan de acción para la obtención de los objetivos marcados. Todos ellos se encuadran dentro del concepto de transversalidad, entendida como un instrumento organizativo que nos permita desarrollar estrategias, herramientas e instrumentos para adaptarnos mejor a la realidad tan compleja del colectivo de personas con movilidad reducida.

Para poder describir y visualizar el conjunto de actividades, interrelacionadas y coordinadas entre sí, realizadas hasta la fecha, se describe el proyecto en tres fases, en la que además de profundizar en cada una de ellas, se plasmarán experiencias/testimonios reales evidenciando la participación efectiva de los usuarios y la implementación de un proyecto transversal.



Fase 1: Se describe el nacimiento del producto, su innovación y su inclusión en el mercado. Se tratará de plasmar su aplicabilidad y su contrastada obtención de resultados. Se evidencia la viabilidad del producto y su grado de comercialización así como la identificación y conocimiento detallado de colectivo afectado.

Fase 2: El conocimiento de la problemática del colectivo es básico para poder obtener un resultado que pueda satisfacer sus necesidades. La participación directa de los propios afectados genera un binomio perfecto por ser el verdadero punto de identificación de los problemas y motivador para ellos ya que, según relatan, se sienten integrados y parte activa en la solución

Fase 3: Una vez contrastados los beneficios sobre la calidad de vida de los afectados que proporciona el sistema, se describirán los proyectos interdisciplinarios más relevantes así como sus resultados y planes de acción.

2. PRODUCTO / SERVICIO

La estrategia de IRISBOND se basa en presentarse al mercado como una empresa tecnológica innovadora, proveedora de soluciones relacionadas con el Eye Tracking. Pero para llevarla a cabo es necesario primero dotar a la compañía de cierto volumen y presencia internacional.

El mercado natural del desarrollo actual es el de la discapacidad. Por ello todo el esfuerzo inicial en la propuesta de valor se ha centrado en el binomio producto/servicio para el sector de la discapacidad.

2.1. SISTEMA IRISBOND PRIMMA. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

La plataforma IRISBOND Primma, cuenta con un dispositivo que incluye básicamente una videocámara y unos leds sincronizados que emiten luz infrarroja inocua. Este dispositivo está unido, vía USB, al ordenador donde reside la aplicación que incorpora el procesado de imagen y los algoritmos de control.

Esta información es procesada en el ordenador a través de la aplicación IRISBOND Primma, previamente instalada, de tal manera que los movimientos de los ojos del usuario son transformados en coordenadas cartesianas de posición del ratón en pantalla.

Figura 1. Vista del equipo IRISBOND Primma sobre PC portátil y sus componentes



Lápiz de memoria que incluye el software principal Primma



Manual Guía Rápida



Cable conexión al PC

El dispositivo IRISBOND Primma emite una luz infrarroja en la córnea del usuario que genera un reflejo. La videocámara alojada en el dispositivo recibe las imágenes de los reflejos y las pupilas que posteriormente se utilizarán para poder posicionar el ojo. Las imágenes son transferidas al ordenador vía USB.

La aplicación IRISBOND Primma recibe las imágenes, las procesa y utiliza el posicionamiento de las pupilas y los reflejos de los leds para interpretar las coordenadas de movimiento de los ojos. Así puede determinar hacia donde mira el usuario y posicionar el ratón en la pantalla. De la misma forma puede determinar el evento que quiera el usuario respecto al ratón (click simple, doble click, etc.).

Antes de empezar a hacer uso de la aplicación, se hará una calibración que permitirá a IRISBOND Primma adaptar el algoritmo de control a las condiciones del usuario, reconocer el movimiento de los ojos del usuario y precisar el punto donde debe estar el ratón cuando el usuario mira a la pantalla.

Características técnicas/Manual de usuario de IRISBOND Primma:

- <http://www.irisbond.com/gestor/recursos/archivos/caracteristicas.pdf>.
- http://www.irisbond.com/gestor/recursos/archivos/manual_usuario_irisbond_primma_v09.pdf.

El equipo cumple con la normativa y directivas europeas correspondientes, y ha sido homologado por un laboratorio certificado según la normativa:

Compatibilidad electromagnética

- Norma UNE-EN 55022:2010 y UNE-EN 55024: 2010 Equipos de Tecnología de la información. Características de las perturbaciones radioeléctricas. Emisión Electromagnética.
- Norma UNE-EN 61000:2010 Equipos de Tecnología de la información. Características de Inmunidad. Inmunidad Electromagnética.

Seguridad luz infrarroja:

- Norma UNE-EN 62471-1:2009 Seguridad fotobiológica de lámparas.



2.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS AFECTADOS: TESTIMONIO FRAN OTERO (PLATAFORMA AFECTADOS ELA)

Fran Otero, afectado por ELA desde hace más de 16 años y miembro activo de la Plataforma de Afectados por ELA (<http://www.plataformaafectadosela.org/>) es uno de nuestros colaboradores más activos, probando equipos y proponiendo mejoras desde su propia experiencia. Además trabajamos para dar difusión y visibilidad a las tecnologías de acceso para los afectados por ELA.

Figura 2. Fran Otero probando el sistema IRISBOND Primma en presencia de Eduardo Jáuregui



Experiencia de Fran acerca de la ELA:

“Un paciente con discapacidad se enfrenta a numerosas preocupaciones físicas y psicológicas. Va sintiendo la pérdida de fuerza, aumenta su cansancio y fatiga, sus extremidades se van atrofiando, empieza a depender de los demás, siente que pierde el control de su cuerpo, su papel o rol familiar y laboral, sus amigos empiezan a desaparecer, la familia se aleja, no puede realizar sus hobbies ni sus actividades cotidianas, el lenguaje verbal se hace cada vez más ininteligible, la incertidumbre del futuro lo bloquea.

Cuando aparece una enfermedad de este tipo como puede ser la ELA los proyectos se rompen, la familia tiene pena de él, sus amigos se alejan o él se aleja de ellos, su trabajo se tiene que interrumpir y no hay más opción que solicitar la invalidez; la casa hay que cambiarla o adaptarla a la nueva situación, y el avance es imparable. Se pierde la musculatura, la alimentación se torna cada vez más difícil, el habla afectada, y la respiración necesita ayuda. Sus preocupaciones se focalizan normalmente en las pérdidas físicas, aspectos económicos, esposa e hijos, trabajo, necesidad de ayuda, sobrecarga familiar, y la muerte.

Un paciente con ELA que sufre con su enfermedad pide, sobre todo, que se le trate como una persona, quiere información adecuada, quiere sentirse escuchado, respetado y valorado.

Los factores psicológicos están demostrados que pueden ser tan importantes como para predecir el tiempo de supervivencia y la calidad de vida del paciente. Sin movimiento, sin voz, con ayuda personal para absolutamente todo, y con su mente y conciencia activa, es fundamental para luchar psicológicamente y superar el diagnóstico, tener motivos y posibilidad de acceder a la tecnología que supla la afectación por la enfermedad,

El deseo de una vida agradable no desaparece en este tipo de enfermos, es tarea de todos identificar y ayudar a que desarrolle sus propios recursos, alternativas y medios que le permitan mejorar su salud y hacer su vida lo más digna y satisfactoria posible. No se puede tratar la enfermedad como algo que le sucede sólo al cuerpo sin por ello infringir daño a la persona. Hay que atender sus deseos, necesidades, sentimientos y emociones dentro de un entorno determinado y particular, poniendo a su alcance las ayudas técnicas necesarias para ello.

Según los expertos el objetivo de todo el que rodea a pacientes de ELA debería ser el de facilitar la mejor CALIDAD DE VIDA posible, lo cual podrá llevar a una adaptación, aceptación o acostumbramiento más adecuado a la enfermedad. Su evolución dentro de la enfermedad va a depender en gran medida de la calidad de atención que reciba.

La labor de apoyo al paciente, según los expertos, tiene como fin ayudarlo a ponerse en contacto con su propio proceso, que se descubra a sí mismo y como condición inseparable se le pide continuamente que asuma su propia responsabilidad. La familia y equipo médico le debe escuchar, entender e informar, facilitando la expresión de sus emociones, deseos y necesidades, intentando conseguir que conozca los recursos con los que cuenta para adquirir la percepción de control sobre su realidad. Antes de existir o de conocer estas ayudas técnicas, sus horas se consumían mirando el techo, por la ventana o el televisor, sin ninguna interactividad.”

2.3. CARACTERÍSTICAS PRODUCTO/SERVICIO

La selección adecuada del producto/servicio ha facilitado a la empresa el acercamiento al mercado, su valoración ante el canal de distribución, así como el posicionamiento deseado. IRISBOND lo tiene claro:

- **Producto:** IRISBOND Primma es un sistema basado en las más avanzadas tecnologías de visión artificial, y más concretamente en técnicas de Eye Tracking, que posibilita el control del ratón del ordenador mediante el movimiento de los ojos. Los principales beneficiados del sistema son personas afectadas por restricciones de movilidad severa, que no pueden utilizar los sistemas convencionales de manejo del ratón.

Afectados por Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) o Parálisis Cerebral, con IRISBOND Primma pueden acceder a las diferentes aplicaciones que dispone un ordenador y por consiguiente optar a una vía de comunicación autónoma con el mundo exterior.

Mediante IRISBOND Primma el usuario puede:



- Acceder a todas las herramientas y programas que se utilizan mediante el ratón del ordenador.
 - Navegar en internet.
 - Escuchar música.
 - Dibujar, Jugar, etc.
- Usado con otras herramientas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) como teclados virtuales, sintetizadores de voz o con sistemas de control del entorno podrá:
 - Comunicarse (email, voz, chat, WhatsApp...)
 - Escribir documentos, manejo informático
 - Controlar luces, persianas, la TV, DVD...
- **Servicio:** puesta a punto en casa del cliente final, con las características peculiares del cliente del mercado de la discapacidad. Un sistema sencillo de instalar, manejar y mantener.

El acompañamiento mediante el servicio tecnológico y asesoramiento personalizados, son los principales pilares de IRISBOND.

En la estrategia de servicio, además de los atributos vistos en el producto, se han tenido en cuenta características como:

- *Proceso de prestación:* se han analizado la secuencia de actividades que integran el proceso de prestación del servicio con el fin de adaptarlo al mercado inicial de la discapacidad y así responder de manera eficiente a sus necesidades y exigencias.
- *Complejidad tecnológica:* El desarrollo tecnológico del producto es alto pero la complejidad de la instalación, de su utilización y su mantenimiento deben ser bajos, se debe analizar dichos factores para poder garantizar de forma efectiva dichos atributos.
- *Grado de interacción:* la necesidad de relación directa con el cliente puede suponer un mayor número de desplazamientos al mercado destino y con ello un incremento de los costes de prestación del servicio. Por ello como la empresa nace con un claro carácter internacional, se deben analizar las posibilidades de solventar dicho atributo de la forma más eficiente.

Se considera la conjunción de los atributos anteriormente descrita, clave para el lanzamiento del producto.

2.4. BINOMIO AFECTADO/PRODUCTO:

Tras el análisis de ambos factores se puede afirmar sin ningún tipo de dudas que uno de los impactos que proporciona IRISBOND Primma, es dotar de una de las capacidades vitales que poseemos las personas y que la enfermedad va arrebatando poco a poco, LA CAPACIDAD DE COMUNICARSE, con todo lo que ello conlleva.



Impacto Social IRISBOND: Testimonio de Fran Otero

“Los enfermos no tienen por qué resignarse a no usar este dispositivo para los ojos para seguir activos a través del ordenador, este equipo les permite decir lo necesario que es en su día a día estas ayudas, y que no solo se vean como una simple voz, ya que con él se accede a todo el mundo, las redes sociales, correos, páginas web, pero también sentirse útil manteniendo la actividad con todo tipo de trabajo informático. Todo esto es comunicación.”



3. EL ENTORNO

La tecnología de Eye Tracking con fines comerciales no tiene más de dos décadas. En ese tiempo han surgido una serie de empresas, generalmente como spin-off tras el desarrollo de investigación en un Centro Tecnológico o Universidad.

Hasta hace poco ha sido una tecnología exclusiva al alcance de pocos con un precio de mercado elevado. En el mundo de la discapacidad, muy vinculado a las ayudas públicas, generalmente se aplicaba en personas con una discapacidad muy severa que no disponían otra forma de comunicarse con el exterior más que el movimiento de los ojos (estadios avanzados de ELA, etc.). La tendencia es facilitar la accesibilidad de estas tecnologías al mercado.

En otro tipo de mercados, para aplicaciones científicas por ejemplo, las prestaciones de los equipos son más específicas, convirtiéndose en un nicho de mercado exclusivo.

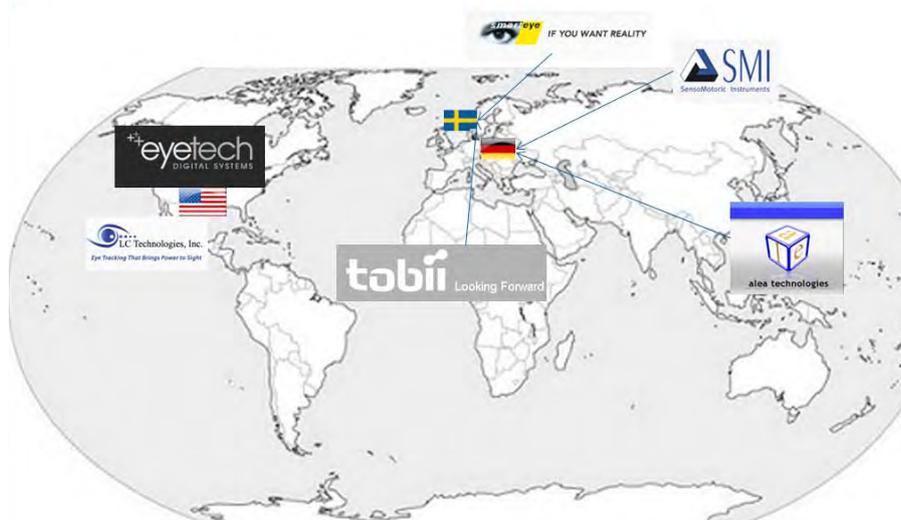
En los últimos años se han incrementado las colaboraciones con la industria, buscando aplicaciones que vieran potenciado su valor mediante la tecnología de Eye-Tracking. Esta proliferación es debida al enfoque del mercado en gestionar los diferentes dispositivos (tablets, phablets, móviles, PCs, etc.) mediante movimientos gestuales (eye tracking, movimientos de las manos, impulsos neuronales, etc.)

3.1. EL MERCADO

En España no existe ningún fabricante competidor de IRISBOND. A nivel internacional no hay muchos actores, pero sí se está apreciando una tendencia:

- Están apareciendo más competidores, lo que está originando un ajuste del precio de mercado.
- La tendencia en casi todos los fabricantes es a desarrollar un dispositivo hardware sencillo, pequeño y barato y acompañarlo con un software SDK para facilitar la integración con terceros (involucrar al usuario en los desarrollos y generar la necesidad del producto).
- Los dispositivos se están adaptando a las plataformas móviles.

Los principales competidores a nivel Internacional:



Lo que hasta ahora era un mercado exclusivo, se está convirtiendo en un escenario más abierto con la proliferación de varias compañías con desarrollos basados en técnicas de Eye-Tracking muy aceptables y a precios muy competitivos.

Por tanto, es importante tomar en consideración la disminución del coste del producto: el precio estándar de un sistema de Eye-Tracking rondaba los 8.000€ hasta hace poco tiempo. En menos de dos años casi ha bajado a la mitad y la tendencia es a la baja.

3.2. VOLUMEN ESTIMADO DE MERCADO

Realizando un análisis estadístico del mercado de la discapacidad a nivel internacional en términos de prevalencia e incidencia, y considerando únicamente las enfermedades susceptibles de poder utilizar un sistema de Eye Tracking, se aprecia que los resultados son demoledores por la realidad social que representan, pero indican un volumen de mercado muy amplio.



3.3. DEFINICIÓN “PAR PRODUCTO / MERCADO”

El mercado natural del producto actual son las personas con discapacidad, afectados por enfermedades de diversa índole que limitan la movilidad del usuario no permitiendo hacer uso de un movimiento tan natural como es controlar el ratón de un ordenador.

Mediante el sistema desarrollado por IRISBOND el usuario puede sustituir el ratón convencional del ordenador por una aplicación que de una manera muy precisa pero sencilla a su vez, realiza un seguimiento de sus movimientos oculares trasladándolos a coordenadas cartesianas del ratón en pantalla.

La conclusión es que el usuario puede mover y gobernar el ratón del ordenador con los ojos, y por tanto acceder a todas las aplicaciones que permite un ordenador actual, desde enviar correos, navegar por internet, ver películas, oír música, incluso controlar cualquier elemento auxiliar mediante la correspondiente aplicación domótica.

El sistema de control del ordenador mediante la mirada denominado IRISBOND Primma ya está operativo en el mercado del sector de la discapacidad. Después de la fase beta de validación, se han realizado más de 70 instalaciones en usuarios que presentaban algún tipo de discapacidad y que el sistema les ha permitido comunicarse de manera autónoma.

Se está creando toda una red de distribuidores a nivel internacional para que realicen la comercialización del producto en el sector de la discapacidad, apoyada por la labor de prescripción que llevan a cabo las diferentes asociaciones y organizaciones vinculadas a la discapacidad.

3.4. COMERCIALIZACIÓN: DONDE Y COMO

Teniendo claro que el mercado es Internacional, el producto se dirige hacia dos segmentos diferenciados:

- Sector de la Discapacidad.
- Sector OEM.

Ambos segmentos tendrán diferentes canales de acceso.

1. En el sector de la discapacidad: principalmente a través de distribuidores que realicen la labor de prospección comercial local y asistencia técnica/asesoramiento. El sector de la discapacidad también trabaja mucho por prescripción. Pese a generalmente no ser clientes directos, las Asociaciones o Fundaciones son un elemento primordial en el conocimiento de producto, en la operativa con las personas con discapacidad pero principalmente para prescribirlo y generar la necesidad en el usuario final. Asociaciones del tipo ASPACE, Grupo ONCE, el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, Institut GUTTMANN, Asociaciones de ELA, etc., son canales esenciales.
2. Para identificar clientes potenciales en el sector OEM que requieran una integración con la tecnología de Eye Tracking, se realizará presentaciones sectoriales, presencia en foros, comunicación en medios, etc.
3. Web y Social Media. La página web es uno de los principales canales de comunicación de la empresa, a la que se le ha dado mucha relevancia, así como la presencia en las redes sociales del sector. Este canal es común a ambos sectores, con sus particularidades en cada caso.

El siguiente mapa describe dónde y cómo se encuentra posicionada IRISBOND mundialmente:



4. TESTIMONIOS

4.1. HORACIO FRITZLER (ARGENTINA)

Durante la fase de pruebas en campo, antes de validar el producto, se instalaron dos unidades en Argentina y Venezuela a un coste reducido por tratarse de prototipos. Esto nos permitió validar el modelo de negocio basado en soporte remoto online desde nuestro centro de control en San Sebastián, y por consiguiente asegurar la escalabilidad del negocio.

A continuación reflejamos algunos testimonios de Horacio sobre el sistema IRISBOND Primma como la mejor expresión de satisfacción del cliente:

Horacio es Argentino, vive en Buenos Aires. Sufre ELA desde hace más de 6 años y ha sido uno de nuestros primeros clientes que participó incluso en la fase beta de evaluación del producto. A continuación, la recomendación de Horacio Fritzler a otros afectados de la Asociación ELA Argentina.

De: Horacio Fritzler [mailto:horaciofritzler@yahoo.com.ar]

Enviado el: martes, 04 de marzo de 2014 21:13

Para: 'elaargentina@googlegroups.com'

Asunto: RE: Esposa de quien fuera un enfermo de ELA

Estimados amigos. Yo soy un usuario de este dispositivo: IRISBOND PRIMMA. Ya hace unos 6 meses que lo vengo utilizando sin problemas. Si ingresan a la página web de la marca verán un vídeo de dos minutos donde se muestra como funciona este sistema. Allí aparezco yo, cual estrella de cine, (sin cache) mostrando mi destreza con el dispositivo. : https://www.dropbox.com/s/joolv1yycy7g6nm/IRISBOND_PRIMMA_FULL_HD_2_cas.mov

Bueno, hablando un poco más serio, lo importé de España. La empresa que los fabrica muy serios, con un servicio excelente. Muy solidarios y sensibles. Ese para mí es un punto importante. En estos momentos les estoy escribiendo con los ojos. Con ellos, a través de una lámpara que se coloca al pie de la pantalla, recibo unos rayos infrarrojos. A partir de ahí muevo con los ojos el cursor, y puedo operar absolutamente todo como si fuera con las manos: navegar en la red abriendo y cerrando ventanas, facebook, correo electrónico, Excel, Word, copiar y pegar, etc etc etc.

Junto al sistema, también envían otro programa que se llama PLAPHOONS: que son unas placas que me permiten pedir en voz alta lo que yo necesito, por ejemplo ir al baño, tomar, comer, saludar, etc. Además este programa nos permite armar nuestros propios cartones, por ejemplo yo me hice uno, donde le digo a mi asistente "llevame a ver el partido del más grande, River Plate tu grato nombre", esto es reproducido con voz. Es decir que es una muy buena herramienta que nos permite dar indicaciones a nuestros asistentes. Comunicar nuestras urgencias y necesidades.

Siempre comento y destaco que la ELA nos inhibe de mucho, como la movilidad y todas las consecuencias que ello trae. Pero si hay algo que más lamentamos, es la pérdida del habla y de la voz. La imposibilidad de comunicarnos y expresarnos. Con este sistema tenemos una ventana muy grande, con mucha luz, llena de energía, que nos comunica al mundo. Por lo tanto, yo siento que debo recomendarlo.

Más información, para que les ayude y sirva a la hora de tomar decisiones. Tengo 56 años y estoy caminando el 7º año junto a mi novia ELA. Estoy totalmente inmovilizado. Lo único que puedo mover un poco es la cabeza. Y después los ojos que son mi bien máspreciado. Bueno amigos queridos, me extendí un poco. Cualquier duda, estoy para servirles. Que nuestro buen Dios los bendiga ricamente!

Horacio Fritzier
horaciofritzier@yahoo.com.ar



2ª FASE: Desarrollos

1. INTRODUCCIÓN

IRISBOND no es ajeno a la realidad social del sector hacia el que inicialmente se dirige. Por ello, tras la introducción en el mercado del producto y analizadas las aportaciones realizadas por los usuario/ afectados, identifica acciones en la línea de dotar al usuario de mejores prestaciones.

El producto IRISBOND Primma es una herramienta que posibilita el control del ordenador mediante la mirada, pero requiere dotarlo de ciertas herramientas que garanticen una correcta instalación así como un manejo ágil, fácil e intuitivo por parte de los usuarios.

Por ello desde IRISBOND se trabaja para desarrollar aplicaciones que junto con el equipo faciliten y agilicen la comunicación del usuario. Conscientes de las limitaciones en la definición de las necesidades de los afectados, se planifican proyectos multidisciplinares para la obtención de óptimos resultados, con el objetivo, en la medida de lo posible, de la utilización de estándares o software libre.

En resumen, se trabaja no solo para dar la posibilidad de acceder al ordenador con la mirada, sino para que se pueda acceder a las diferentes aplicaciones con precisión y de forma rápida e intuitiva.

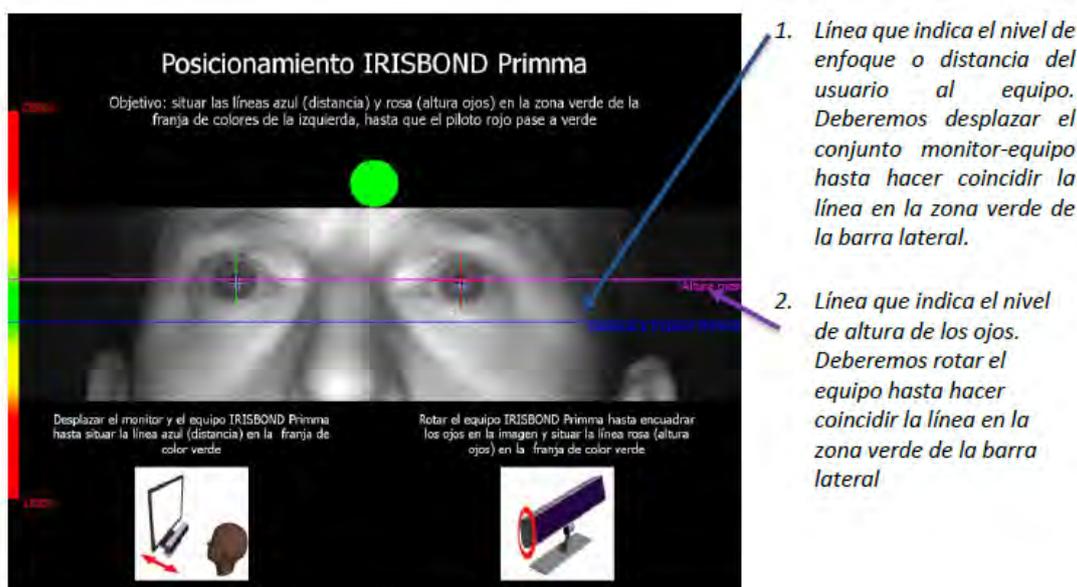


2. APLICACIONES COMPLEMENTARIAS

2.1. APLICACIÓN DE POSICIONAMIENTO

Si pretendemos desarrollar el negocio a nivel internacional, es necesario que la aplicación sea sumamente sencilla e intuitiva de instalar y utilizar. El objetivo marcado por IRISBOND era que se pudiera instalar el sistema en cualquier parte del mundo con un mínimo soporte, de manera remota. De esa forma podremos asegurar la escalabilidad del negocio.

Una vez desarrollada la plataforma que permite instalar a distancia el sistema, debíamos garantizar que el proceso de instalación fuera muy sencillo e intuitivo. Se ha implementado una lógica asociada a la correspondiente interface gráfica que guía al usuario por unos sencillos pasos. La aplicación IRISBOND Primma dispone de una utilidad que le guiará en el proceso de posicionamiento del equipo en dos sencillos pasos.



Seguidamente, pulsando la barra espaciadora de nuestro teclado o clicando, accedemos a una segunda pantalla con unos pilotos verdes en la parte superior. Debemos dirigir la mirada hacia los dos extremos superiores de la pantalla y los pilotos deberán permanecer verdes. Si alguno cambia a color rojo, significa que el sistema no está captando los ojos del usuario correctamente a lo largo de toda la superficie de la pantalla. Para solucionarlo, generalmente bastará con alejar ligeramente el monitor manteniendo el equipo en su sitio (si no están acoplados) o desplazar todo el conjunto si lo están.



La secuencia de ejecución que se lleva a cabo se puede resumir en el siguiente cuadro:

1. Conexión

El sistema homologado en el cumplimiento de la normativa aplicable por laboratorios certificados, consta de un dispositivo/terminal BET2.0 que se conecta al puerto USB de tu ordenador.

2. Infrarrojos

El dispositivo incorpora unos haces de luz infrarroja (IR), invisibles e inoocuos para el ojo humano, que generan unos destellos en la córnea del usuario.

3. Identificación

Una videocámara registra los destellos e identifica mediante complejos algoritmos de computación las pupilas del usuario.

4. Proceso

Esta información es procesada en el ordenador a través de la aplicación IRISBOND Primma instalada previamente.



5. Transformación

Los movimientos de los ojos del usuario son transformados en coordenadas de posición del ratón en pantalla.

6. Posición

Para que el rendimiento sea óptimo, la terminal debe estar colocada en la parte inferior de la pantalla y centrada. El usuario debe quedar delante del monitor con los ojos a la altura de la parte superior de la pantalla a una distancia de aproximadamente 50-80cm. La particular arquitectura de la terminal BET2.0 permite colocarla apoyada en la base o acoplada mediante imanes al perfil del monitor.

7. Interface

La Interface del usuario está configurada para guiar al usuario en el manejo del sistema de forma sencilla e intuitiva mediante el movimiento de los ojos. La interface es, además, totalmente configurable por el usuario.

2.2. APLICACIÓN SMARTPLAPHOONS

IRISBOND está muy sensibilizado con la realidad social del sector hacia el que inicialmente se dirige. Por ello, además de aplicar una política de precios socialmente sostenible, somos conscientes de que es necesario aportar valor añadido al producto.

Tras la identificación de la necesidad, IRISBOND lanza al mercado un desarrollo de software, denominado “Smartplaphoons”, que permite acceder a diferentes aplicaciones del ordenador.

El proyecto arrancó en septiembre de 2013 y es fruto de la colaboración de IRISBOND, ADEMG (Asociación de Esclerosis Múltiple de Guipúzcoa) y Deusto Business School. Así, ahora hace justo un año, se creó un equipo de trabajo multidisciplinar formado por Ainhoa Pérez (logopeda de ADEMG), Juan Sainz y Alejo Vázquez (estudiantes de último curso del doble grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática de la Universidad de Deusto, que desarrollaron este trabajo como proyecto de fin de carrera) y el Departamento Técnico de IRISBOND.

Basándose en un comunicador de software libre, “Plaphoons”, creado por Jordi Lagares, este equipo de trabajo ha conseguido un desarrollo de software, denominado “Smartplaphoons”, que logra, simulando el uso de los smartphones actuales y de ahí viene su nombre, “reducir” la pantalla del ordenador a nueve botones de gran tamaño que permiten acceder a diferentes aplicaciones del ordenador con precisión y de forma rápida y funcional.



Así, combinado con el sistema de IRISBOND, permite al usuario, con un número menor de “clicks” realizado con los ojos, escribir e-mails, navegar en internet, trabajar en el entorno de la ofimática, crear y grabar mensajes que pueden ser impresos o escuchados mediante voz sintetizada o digitalizada, etc. De entre todas las aplicaciones, cabe destacar el acceso a otras vías de comunicación, como es el WhatsApp, de especial importancia para el colectivo de la discapacidad.



ADEMGÍ ha colaborado en el desarrollo del software aportando su experiencia en el trato directo con los pacientes/posibles usuarios y con su conocimiento del uso de sistemas aumentativos de comunicación por parte de personas con graves déficits motores (requisitos, funcionalidad, necesidades comunicativas...). Los citados estudiantes de la Universidad de Deusto y el Departamento Técnico de IRISBOND se han encargado del desarrollo del software, haciéndolo compatible con las especificidades del producto IRISBOND Primma.

Según Eduardo Jáuregui, co-fundador y CEO de IRISBOND, “este desarrollo de software es un magnífico complemento a las funcionalidades de nuestro producto, ya que permite al usuario realizar con su ordenador un amplio conjunto de acciones de forma intuitiva y totalmente autónoma”.

Por su parte, Ainhoa Pérez, logopeda de ADEMGÍ, afirma que “estamos orgullosos y muy satisfechos de haber colaborado en un trabajo de equipo cuyos buenos resultados van a mejorar la calidad de vida del colectivo de discapacidad, tanto a nivel nacional como internacional”.

Después de superar los ensayos y test pertinentes a plena satisfacción, IRISBOND ya ha incluido este software en su equipo, de modo totalmente gratuito.

2.3. CROWDBONDING: CREANDO LAZOS DE COLABORACIÓN PARA LLEGAR MÁS LEJOS

IRISBOND cree firmemente en la importancia que tiene la participación de todos los afectados en la mejoras que se le puedan incluir al producto/servicio. De hecho, las aplicaciones anteriormente descritas han sido diseñadas con las aportaciones realizadas por los usuarios, así como las consideraciones de los expertos en las diferentes áreas de la discapacidad, fisioterapeutas, psicólogos, familiares, etc.

El resultado ha sido gratificante para ambas partes y los usuarios se han sentido involucrados en el proyecto sintiendo que sus opiniones sirven para mejorar y facilitar la comunicación personal con su entorno y ayudando asimismo a mejorar la calidad de vida del colectivo al que pertenecen. La participación les hace sentir más útiles, más seguros dentro de su enfermedad y, en definitiva, ayuda a elevar su autoestima.

De igual manera, IRISBOND se dota de otras aplicaciones que aportan un valor añadido a su producto generando valor al mismo.

Con esta filosofía se decide acometer un proyecto capaz de difundir y extender esta experiencia inicial. Nace CROWDBONDING: *Creando lazos de colaboración para llegar más lejos.*

Se trata de un proyecto puesto en marcha para la creación de una comunidad abierta a todas las aportaciones que nos ayuden a desarrollar nuevas aplicaciones, incorporar mejoras en el sistema, cambiar el aspecto de la terminal...

Estamos generando un espacio de colaboración, un espacio que debemos alimentar en distintos niveles con personas de todo tipo de perfiles que quieran participar en el proyecto.

Toda nueva aportación tiene su valor y así lo transferimos a nuestras aplicaciones. Todas las entradas que nos lleguen serán tomadas en consideración para que formen parte del proceso de diseño, producción, desarrollo e integración. En este momento estamos diseñando esta comunidad con el lema:

APORTA IDEAS Y PARTICIPA DE NUESTRO PROYECTO...

Crowdbonding es una comunidad abierta en gestación.

Convencidos del valor que dicho proyecto tiene para ambas partes y apostando para su posterior desarrollo como paso inicial se ha decidido registrar CROWDBONDING como marca comunitaria.



3. TESTIMONIOS:

3.1. FRAN OTERO

“Demostrar cómo desde una adaptación técnica accesible y asequible se minimiza el aislamiento que la ELA produce, como se puede abrir la ventana al mundo exterior y seguir recibiendo el aire puro del discurrir de cada día, como dentro de la limitación física más grande que existe, cuando ni tus pulmones funcionan y necesitas una máquina para ello, cuando no puedes comer, ni siquiera moverte, se puede vivir con calidad de vida y con coherencia un proceso tan adverso como este. De todo lo que una enfermedad como la ELA afecta, está reconocido por los afectados que la dificultad y pérdida de comunicación es de lo que más cuesta asumir y sobrellevar.

Si ya de por sí van quedando prisioneros en su propio cuerpo, que provoca un aislamiento severo y sentimiento de soledad, aumenta cuando además esto lleva a que el enfermo no pueda expresar ni tomar sus propias decisiones vitales.

Con IRISBOND Primma queremos que además se faciliten las ayudas técnicas que garanticen el mínimo aislamiento no solo en movilidad sino lo más importante al final de todo y que es la esencia del propio ser humano y es en su capacidad de tomar decisiones, si no tienen la herramienta que se lo permita, alguien tomará una decisión por ellos”.

M^a José (Sevilla)

Agradecimiento de María José (Sevilla) a los pocos días de haberle instalado el sistema.

De: Maria Jose Mari [mailto:ticonoco@hotmail.com]

Enviado el: jueves, 9 de enero de 2014 19:47

Para: e.jauregui@irisbond.com

Asunto: HOLA EDUARDO

Hola Eduardo, el programa es una maravilla, es lo mejor que me ha pasado desde que tengo ELA, para mí no poder comunicarme es lo peor de esta enfermedad. Ahora puedo comunicarme con todos, sobre todo con mis hijas, era lo que más impotencia me creaba, me han instalado whatsapp, hago compras online y voy a seguir escribiendo en mi blog Mi Silencio Habla y por supuesto me siento integrada en reuniones familiares como en Noche Buena. Me hace sentirme útil.

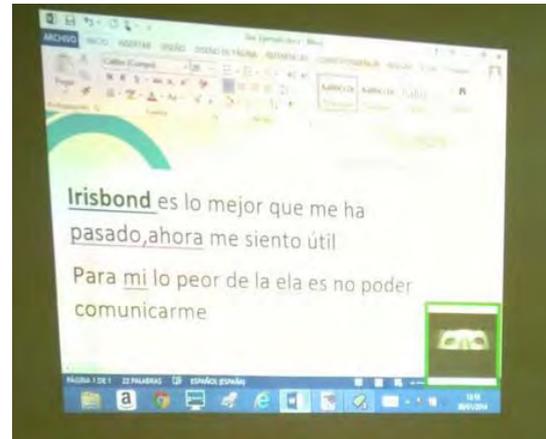
Muchas gracias por todo.

Un saludo,

María José.



Figuras: Imagen de María José García de Sevilla. Afectada por ELA, hasta ahora utilizaba un equipo de la competencia para comunicarse con los ojos. Era demasiado complejo en su instalación y manejo. A través de la Asociación ELA Andalucía contacta con nosotros y adquiere un equipo IRISBOND. La otra imagen muestra una foto sacada durante una presentación de IRISBOND en la Asociación ELA Andalucía a la que acudió también María José y escribió con nuestro sistema sus impresiones.



3.3. FUNDOSA ACCESIBILIDAD (GRUPO ONCE)

Carta de recomendación realizada por Fundosa Accesibilidad tras el periodo de prueba del equipo.

Madrid, 18 de Marzo de 2014

Fundosa Accesibilidad con CIF A79707295 y domicilio en Don Ramón de la Cruz 38, expone:

Que ha probado y analizado las posibilidades que ofrece el sistema IRISBOND PRIMMA para personas con diversidad funcional que requieren un acceso al ordenador por seguimiento de la mirada.

Que tras utilizarlo con varios usuarios susceptibles de su utilización, se confirma la facilidad de uso, tanto en la realización de la calibración, como en la personalización de perfiles individuales.

Que la sensibilidad y la precisión del sistema facilitan el acceso a un amplio rango de usuarios, permitiéndoles utilizar el ordenador como dispositivo de comunicación aumentativa, elemento de acceso a ocio, formación, etc.


 Fundosa Accesibilidad, S.A.
 Área de productos de apoyo de acceso a las TIC's

4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

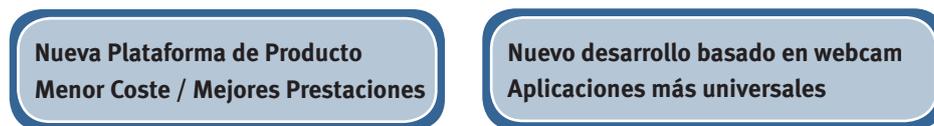
La frenética velocidad de desarrollo del sector obliga a una permanente evolución tecnológica. Las noticias que llegan de la competencia alertan de que el producto actual puede quedar desfasado técnica y económicamente si no se realizan acciones al respecto.

Por ello, durante el año 2014-2015 pretendemos crear un nuevo producto, consistente en una nueva plataforma que nos permita mejorar sus prestaciones y además reducir el coste del producto.

Se han definido los Objetivos Específicos teniendo en cuenta cada una de las áreas anteriormente expuestas:

- Reducir el tamaño del hardware para hacerlo compatible con dispositivos móviles
- Modularización del sistema (Cámara + hardware) con objeto de facilitar la integración industrial
- Dispositivo multiplataforma. Actualmente sólo es compatible con equipos bajo entorno Windows.
- Reducir carga de proceso requerida al computador que se conecta el dispositivo.
- Reducir coste producto actual.
- Diversificar riesgo proveedor alternativo
- Imagen de marca: desarrollo tecnológico e innovación constante

Tal y como se extrae del apartado de inversiones del Plan de Negocio las áreas de investigación van a ir enfocadas en las siguientes líneas:



4.1. NUEVA PLATAFORMA DE PRODUCTO

El componente principal en el dispositivo IRISBOND Primma es la videocámara que actualmente se compra a un proveedor americano y supone más del 50% del coste total. Si conseguimos abaratar dicha cámara además que la dotamos de mayores funcionalidades, se obtendrá un producto de primer nivel que es posible emplear en diversas aplicaciones, relacionadas o no con la actividad de IRISBOND.

Por lo tanto, el objetivo principal de la propuesta es desarrollar y fabricar una plataforma de procesamiento de imagen que permita integrar el procesamiento y gestión de imagen en un mismo dispositivo.



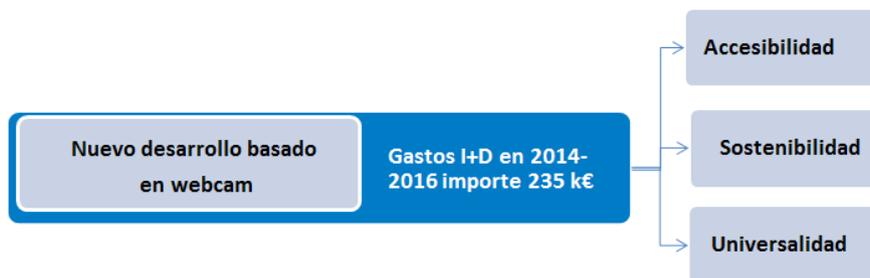
4.2. NUEVO DESARROLLO BASADO EN WEBCAM

Como se ha argumentado, la tendencia del mercado es que el dispositivo hardware vaya perdiendo peso en los sistemas de Eye Tracking, tanto para conseguir abaratar el coste del sistema como para hacerlo compatible con cualquier tipo de dispositivo. Yendo al extremo, este dispositivo pudiera desaparecer.

Y en esa línea de investigación disruptiva tenemos que focalizarnos. Conseguir un software basado en complejos algoritmos que permitan realizar un seguimiento y control ocular basado en las webcam. La tarea es muy compleja por la variabilidad de tipos de cámara y porque al eliminar los haces de luz infrarroja incorporados en los dispositivos actuales, el sistema es menos inmune a las variaciones de luz ambiental.

Pero por el contrario, las ventajas que aporta esta innovación son innumerables:

- Reduce drásticamente el coste del sistema, haciéndolo accesible a un mayor número de personas.
- Supone un desarrollo sostenible.
- Aplicable a cualquier tipo de dispositivo que incorpore una webcam. Hoy en día todos los dispositivos móviles incorporan una cámara además de resoluciones más que aceptables.
- La integración con aplicaciones industriales será más directa si no dependemos de un hardware específico.



5. PROSPECCIÓN TECNOLÓGICA

Una Empresa de Base Tecnológica como IRISBOND basa su estrategia en el posicionamiento tecnológico. Y más en un mercado tan cambiante como el asociado al eye tracking, donde la evolución del producto hacia sistemas más innovadores es constante. IRISBOND es consciente que uno de sus principales activos es la capacidad de desarrollar e innovar, por ello el Plan Estratégico establece como prioritario apostar por un departamento técnico de vanguardia, destinando la mayor parte de sus recursos en él.

Pero no sólo es importante destinarlos sino que no se debe errar en el objetivo elegido. Es por ello de vital importancia la prospectiva tecnológica, que se considera un proceso sistemático para analizar el estado actual y las perspectivas de progreso científico y tecnológico para identificar áreas estratégicas de investigación y tecnologías emergentes en las que concentrar los esfuerzos de inversión y así obtener los mayores beneficios económicos o sociales.

La finalidad de la prospectiva tecnológica tal y como la concibe IRISBOND, es facilitar la toma de decisiones donde la tecnología constituye un factor cada vez más determinante, y en el que el propio ritmo de cambio tecnológico, cada día más acelerado, incorpora un grado creciente de incertidumbre.

Aparte de la permanente antena focalizada a identificar las tendencias del mercado y movimientos de la competencia, es vital participar en foros y congresos internacionales relacionados con la tecnología del Eye Tracking. IRISBOND tiene claro este aspecto y apuesta firmemente por tener presencia en dichos foros:



- Conferencia europea sobre tecnologías relacionadas con los movimientos oculares, celebrada en agosto 2013 en Suecia. Nos permitió tomar contacto con los principales competidores e investigadores relevantes en eye tracking. (www.ecem2013.eye-movements.org/)



- Simposio internacional sobre aplicaciones y últimas novedades relacionadas con el eye tracking, celebrado en Florida en marzo 2014. Conferencia clave para identificar las últimas tendencias en eye tracking y las aplicaciones más innovadoras. Espacio para desarrollar ideas y proyectos en el área de integraciones industriales. (www.etra2014.org/)



- Congreso internacional sobre sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa (entre los que se encuentra el eye tracking) que se celebró en Lisboa el pasado Julio 2014. IRISBOND exhibió un stand mostrando su tecnología de comunicación alternativa de última generación. (www.isaac-online.org/english/conference-2014/)



3ª FASE: Proyectos en cooperación

1. INTRODUCCIÓN

Desde el comienzo de esta corta pero intensa andadura, se ha tenido claro que la trayectoria que debe seguir IRISBOND, es un camino en compañía colaborando con agentes y asociaciones más relevantes en cada disciplina.

Por ello, dentro de las líneas estratégicas de IRISBOND, se incluye el impulso de proyectos en cooperación/colaboración tanto de forma individual como colectiva, con el objetivo de una mejor identificación de las necesidades así como intentar garantizar que los beneficios del producto lleguen a la mayor cantidad de afectados.

Contrastado el elevado impacto positivo que supone sobre el colectivo de afectados por limitación de movilidad la utilización de ayudas técnicas como la que proporciona IRISBOND Primma, trabajamos en conseguir que el producto sea accesible para el mayor número de personas posible. Y esto incluye a los afectados por ELA y también otras enfermedades que limitan al máximo la movilidad como la esclerosis múltiple, la parálisis cerebral o la distrofia muscular.



2. PROYECTOS EN DESARROLLO

2.1. “OJOS QUE HABLAN”: ASOCIACIÓN ELA ARGENTINA

La colaboración de IRISBOND con la asociación de ELA Argentina, se inicia en los comienzos de la andadura empresarial. El hecho que uno de los primeros usuarios que participó en la fase beta del producto fuera argentino y el poco o nulo conocimiento de las posibilidades tecnológicas existentes en el mercado sudamericano en general para mejorar la calidad de vida de los afectados, hizo que la Asociación de ELA Argentina, muy activa en la búsqueda de soluciones, e IRISBOND, con gran interés en implantarse en el mercado sudamericano, establecieran una estrecha y fructífera relación.

Actualmente hay docenas de argentinos que padecen ELA que gracias al sistema IRISBOND Primma son capaces de comunicarse de forma autónoma. Y la colaboración va más allá.

Promoción de los sistemas IRISBOND Primma por la Asociación ELA Argentina

RESERVA DE LECTORES OCULARES DE ÚLTIMA GENERACIÓN PARA PACIENTES CON ELA

PRECISO PRECISE

IRISBOND
PRECISE PRECISION

*Stock limitado y disponible de 6 unidades.

Interesados en adquirir este dispositivo de comunicación importado de España podrán contactarnos hasta el viernes 31 de enero. Se entregarán los mismos en el mes de febrero de 2014.

ELA
info@asociacionela.org.ar | www.asociacionela.org.ar

Dentro de su gran actividad la asociación está impulsando el proyecto “ojos que hablan”, dotando a afectados por ELA argentinos de sistemas IRISBOND Primma para que, además de mejorar su comunicabilidad y sociabilidad, traduzcan del inglés al castellano un manual de ELA editado por la asociación internacional de ELA. Y la asociación ELA Argentina les va a proporcionar un sueldo por ello. Estamos hablando de un proyecto de inclusión laboral con mucha repercusión.

Enmarcado dentro del objetivo, están trabajando muy intensamente para poder dotar a la mayor cantidad de afectados de la posibilidad de utilizar un dispositivo ocular. Para ello están desarrollando herramientas de gestión propias (remunerando acciones que los afectados realizan para la asociación) y/o con las administraciones (colaboración activa de las instituciones), de forma que el coste para el afectado sea menor e incluso sea dotado a través de los planes de acción social del Gobierno de Argentina.



Durante el próximo mes de diciembre se celebra en Bélgica el 25th Symposium Internacional de ELA/EMN, donde todas las asociaciones de ELA a nivel mundial se darán cita en Bruselas para poner en común sus experiencias y proyectos de éxito. La Asociación ELA Argentina presentará el proyecto “Ojos que Hablan”, con IRISBOND integrada en la delegación.

Congreso Internacional de Asociaciones Aliadas ELA que se celebrará en Bruselas
(<http://www.alsmndalliance.org/alsmndmeetings/>)



Aprovechando la visita del presidente de la Asociación ELA Argentina a Europa, vamos a organizar una reunión con todas las asociaciones vinculadas a la ELA en España, para compartir la experiencia argentina y analizar de qué manera se pueden extrapolar los resultados a nuestro país. Dicha reunión se celebrará a finales del mes de noviembre en el Real Patronato de la Discapacidad.

2.2. “MUSICOTERAPIA Y MULTISENSORIAL”: ASOCIACIÓN GUIPUZCOANA PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

IRISBOND trata de buscar convenios de colaboración con asociaciones que aporten un valor añadido mediante la utilización de los sistemas de control ocular. En esta línea destacamos un proyecto por su innovadora perspectiva de enfocar una discapacidad.

MINDARA es una asociación guipuzcoana para la atención de personas con diversidad funcional que tiene su campo de actuación en Guipúzcoa. Su objetivo fundacional es la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad por medio de actividades sociales, físicas, deportivas y saludables.

Basándose en los principios de integración, inclusión, normalización, igualdad de oportunidad y accesibilidad universal al ocio y tiempo libre, así como a los principios del derecho a la mejora de la salud y de la calidad de vida, han iniciado un programa consistente en la utilización de la musicoterapia.

Los objetivos principales que se persiguen con la puesta en marcha de este programa son:

- Favorecer la participación inclusiva de aquellos niños/as, con diversidad funcional, que sea posible de una forma normalizada en el ámbito del ocio y tiempo libre.
- Sensibilizar al alumnado sobre el valor de la diversidad.
- Creación de grupos de por niños/as (de 6 a 16 años) con grandes discapacidades y niños/as convencionales que puedan beneficiarse del valor terapéutico que ofrece el trabajo terapéutico con la música.

Las áreas de aplicación de la musicoterapia actualmente son de un campo muy variado: psicosis, autismo, enfermedades psicosomáticas, neurosis, geriatría, bulimia-anorexia, discapacidad motora y sensorial, rehabilitación, etc.

Desde esta perspectiva, la asociación ha mostrado interés no sólo en poder utilizar los equipos dentro de su programa de musicoterapia, sino de participar en posibles colaboraciones para la dotación de funcionalidades específicas que optimicen y garanticen la participación de este gran colectivo a las actividades lúdicas a través de la música.



Convenio de colaboración entre la Asociación Mindara e IRISBOND

La Asociación Mindara (Asociación Guipuzcoana para la atención de personas con Diversidad Funcional) con CIF número G75035808 acredita mediante el presente escrito la existencia de un convenio de colaboración con la empresa Irisbond de San Sebastián.

Dicho convenio establece el apoyo de Irisbond para la puesta en marcha de un programa de musicoterapia, en el que la incorporación de las nuevas tecnologías (Irisbond Primma) permitirá a personas con severas discapacidades acceder a la práctica virtual y real del mundo de la música.

Aquellas personas sin movimientos corporales activos podrán, gracias a la tecnología de Irisbond Primma, participar en igualdad de condiciones en las sesiones de musicoterapia de la Asociación Mindara.

Este programa tiene un carácter innovador y experimental, que permitirá evaluar la incidencia de la mejora del aprendizaje de personas afectadas por grandes discapacidades.

Lo que se acredita mediante este documento, a efectos oportunos.

Errenteria, 29 de octubre de 2014

VºBº Mikel Izaguirre

Presidente MINDARA

C/Oftoet. 6 bajo Errenteria 20100
943.02.05.46-609 68 35 09
mindaraind@emsi.com
mindara.org

2.3. NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO BASADOS EN LA INNOVACIÓN SOCIAL

En este mercado (el mundo de la discapacidad), la propia enfermedad lleva asociados unos elevados costes para la correcta atención y cuidado de los enfermos. En muchos casos los propios afectados y sus familias no cuentan con un nivel de ingresos suficiente para poder atender los requerimientos del enfermo.

El producto desarrollado por IRISBOND puede ser considerado “accesorio” en algunos casos ya que no está directamente relacionado con la salud física del paciente. Pero esto no deja de ser una visión reducida, ya que la capacidad de ser autónomo para el manejo del ordenador y la ventana que éste le abre para su comunicación e interacción con el mundo exterior son factores que han demostrado ser clave en el estado del enfermo y la evolución de su afección.

Estos mercados se caracterizan porque el segmento de clientes debe ser analizado diferenciando entre quién tiene la necesidad del producto (el afectado) y quién tiene capacidad para financiarlo, ya que pueden ser actores diferentes.

Por otro lado, en los últimos años está experimentando un auge importante la denominada “inversión de impacto”. Ésta constituye un nuevo mercado para proyectos con un alto contenido e impacto social como es el caso del proyecto IRISBOND.

En este contexto, IRISBOND veía necesario explorar este nuevo enfoque con el objetivo de identificar oportunidades que supongan una importante mejora competitiva de la empresa, consiguiendo que el producto sea accesible para el mayor número de personas posible. Y esto no incluye solo a los enfermos de ELA sino también de otras enfermedades que limitan al máximo la movilidad como la esclerosis múltiple, la parálisis cerebral o la distrofia muscular.

Se ha iniciado una colaboración con una consultora en Innovación Social que persigue lograr unos **objetivos principales:**

- Implantación de nuevos modelos de negocio basados en innovación social para el desarrollo de la línea de negocio de la discapacidad.
- Conseguir una oferta competitiva y de alto valor añadido para los grupos de interés del mundo de la discapacidad.

Tarea 1: Aplicaciones y Mercado Potencial	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Definir las potenciales aplicaciones del producto de IRISBOND para personas con discapacidad severa (fundamentalmente enfermos de ELA) • Identificar y segmentar el mercado potencial (financiadores del producto diferentes a los usuarios).
Tarea 2: Objetivos de los nuevos modelos	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Explicitar los objetivos de IRISBOND para los nuevos modelos de negocio, de forma que sirvan de guía para el proyecto.
Tarea 3: Nuevos Modelos de Negocio ISE (basados en Innovación Social Empresarial)	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar ofertas competitivas y de alto valor añadido para los segmentos de mercado potencial identificados.

Ideas generadas:

sinpple: consultores de innovación social

01: Chequeo usabilidad web

RECURSOS CLAVE	ACTIVIDADES CLAVE	TIPO DE ACTIVIDAD	SEGMENTOS DESTINATARIOS	PROPUESTA DE VALOR
<ul style="list-style-type: none"> Aparatos Irisbond Buena conexión a internet Equipamiento hw "decente" 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización, difusión Selección personal (enfermos) Comprobar la calidad del servicio ofrecido Planificación de las cargas de trabajo Vigilancia de la legislación en materia de accesibilidad web Formación del personal (enfermos) Abrir mercado internacional Estudiar las incompatibilidades con otras ayudas Certificación Eurocert y/o Accesibilidad TIC (Aenor) 	<p>SERVICIO DE CHEQUEO DE LA USABILIDAD DE DISEÑOS WEB</p>	<p>BENEFICIARIOS – enfermos-:</p> <ul style="list-style-type: none"> Discapacidad severa (ELA, EM, otros) Uso habitual de internet. <p>CLIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrolladores web: <ul style="list-style-type: none"> Freelance Pymes (¿Lotura?) Grandes empresas Auditoras/certificadoras de accesibilidad web <p>USUARIO FINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gran empresa AAEP Empresas de internet 	<p>PROP. VALOR SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo remunerado "Intangibles": autoestima, independencia,... <p>MEDIDA DEL IMPACTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº personas trabajando Horas trabajadas Nivel de satisfacción del trabajador € en familias de bajos ingresos <p>PROP. VALOR CLIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Compra responsable Servicio valor añadido
<p>SOCIOS & AGENTES CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none"> Technosite (grupo ONCE) Entidad Formación (Adecco, ...) Facultades Informática (voluntariado alumnos) TechSoup Global (donación equipamiento) 	<p>CAÑALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Asociaciones de enfermos con discapacidad severa Asociaciones de desarrolladores web Empresas de diseño gráfico (branding, ...) 	<p>COSTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal (técnico y de gestión) Equipamiento 	<p>DESTINO BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Financiación de proyectos de investigación Financiación equipos irisbond para casos singulares 	<p>INGRESOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Pago por servicio (100%)

sinpple: consultores de innovación social

02: Rincón del ELA

RECURSOS CLAVE	ACTIVIDADES CLAVE	TIPO DE ACTIVIDAD	SEGMENTOS DESTINATARIOS	PROPUESTA DE VALOR
<ul style="list-style-type: none"> Aparatos Irisbond "Pases de prensa" para entrenos 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización, difusión Selección personal (enfermos) Generar contenido de calidad en poco tiempo Comprobar la calidad del servicio ofrecido Planificación de las cargas de trabajo 	<p>Crear un espacio de comunicación con contenidos de interés general cuyos autores sean enfermos de ELA</p>	<p>BENEFICIARIOS – enfermos-:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inicialmente ELA (por el tiron mediático actual), a futuro se puede hacer con otras discapacidades Críticos de cine/series Críticos de música Críticos de deportes <p>CLIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación Revistas especializadas Festivales: cine, música, etc... 	<p>PROP. VALOR SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo potencialmente remunerado "Intangibles": autoestima, independencia,... Sensibilización de la enfermedad <p>MEDIDA DEL IMPACTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nº personas trabajando Audiencia Nivel de satisfacción del trabajador <p>PROP. VALOR CLIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Compra responsable de contenidos Impacto en reputación Filantropía "no paternalista"
<p>SOCIOS & AGENTES CLAVE</p> <ul style="list-style-type: none"> Agentes de famosos Fundaciones 	<p>CAÑALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Asociaciones de enfermos con ELA Agencias de comunicación 	<p>COSTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal (técnico y de gestión) Equipamiento 	<p>DESTINO BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Financiación de proyectos de investigación Financiación equipos irisbond para casos singulares 	<p>INGRESOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Pago por servicio (xx%) Patrocinio (yy%)



sinpple: consultores de innovación social

03: Gestión Apps de SW libre

Idea Inicial:

IRISBOND APPs

Identificar y ¿gestionar? Apps de software libre que puedan servir para diferentes tipologías de clientes.
Sería un servicio de Irisbond en el que el enfermo de ELA hace la vigilancia y la evaluación de las diferentes Apps que vayan saliendo al mercado.

Inconvenientes:

- Gran esfuerzo comercial
- Poco valor añadido y éste no es consistente
- Está fuera del negocio central de Irisbond

Buscando Apps de software libre llegamos a Vizzuality y su gestión de datos para proyectos de índole muy diversa...



Creadores de Apps (Vizzuality/cartodb)

Introducción de datos en la aplicación.
Dudas:

- ¿Posibilidad de subcontratación de la empresa creadora App?
- Distintos modelos de negocio: financ. Aparato + pago por dato introducido.

Usuarios de Apps (Amnistía Internac, ...)

Introducción de datos en la aplicación.
Dudas:

- ¿Volumen de datos a introducir?
- Distintos modelos de negocio: financ. Aparato + pago por dato introducido.

Creación de un proyecto de cartografía de algún aspecto relacionado con ELA

Introducción de datos en la aplicación empleando la plataforma de Vizzuality.

- Dos posibles proyectos:
 - Traccionado por Vizzuality
 - Traccionado por una Fundación/Asociación.
- Permite la internacionalización (que colaboren enfermos de todo el mundo).

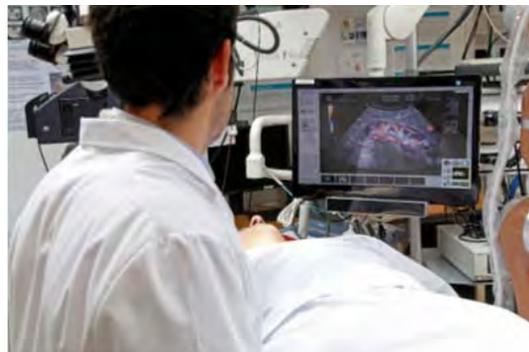
Dichas propuestas se están analizando junto con agentes sociales y grupos de interés (fundaciones, filántropos, etc.).

2.4. NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO: SECTOR INDUSTRIAL / INCLUSIÓN LABORAL

Además del mercado de la discapacidad se quiere apostar firmemente por las integraciones con la industria (licencia tecnológica + Integración aplicaciones informática) donde realmente se prevé un crecimiento exponencial. Se tienen identificadas varios sectores de aplicación.



Aplicaciones en Salas limpias



Aplicaciones sector e-Health





IRISBOND Primma con AutoCAD

En esta línea, se ha alcanzado un acuerdo de colaboración con la empresa ELUR, S.L. (www.elursl.com/), dedicada al diseño e instalación de espacios tecnológicos, salas limpias y zonas críticas de ambiente controlado para sectores farmacéutico, cosmético o químico.

Espacios donde es necesario mantener unas condiciones de esterilidad extrema, el acceso de los operarios a la información a través de la mirada mediante el sistema IRISBOND puede redundar en optimización de tiempos de proceso y evitar contaminación de medio.



3. ANEXOS/PREMIOS

Desde el inicio de su actividad, julio del 2013, IRISBOND ha sido galardonada de los siguientes premios:

- La XXIV edición de Premios *Toribio Echevarría* “Premios Euskadi al Emprendizaje Innovador” otorga a IRISBOND los premios “Área Tecnológica” y “Apoyo a la Internacionalización” avalando la estrategia en internacionalización e innovación tecnológica marcados por la compañía.
- La empresa IRISBOND gana la edición 2014 de los *Premios Emprendedor XXI* en Euskadi. El galardón está impulsado por “la Caixa” y co-otorgado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de ENISA (Empresa Nacional de Innovación), con el objetivo de reconocer a los emprendedores más innovadores de España.
- IRISBOND gana el *Accésit social del Premio Emprendedor XXI*: Este galardón es otorgado por la Obra Social “la Caixa” y tiene como finalidad reconocer el trabajo de las empresas innovadoras en la generación de un impacto positivo en la sociedad y la aportación de soluciones rentables y sostenibles a un problema social;
- IRISBOND gana el *Reto Ability de Telefónica*. La empresa IRISBOND ha resultado la ganadora del “Reto Ability”, nueva categoría dentro de los Telefónica Ability Awards que reconoce a emprendedores sociales que desarrollan productos y soluciones tecnológicas dirigidas a personas con discapacidad y/o dependencia y con enfermedades crónicas.



Premiados ex aequo

B&J Adaptaciones, S.L.: proyecto «BJ Adaptaciones y su trayectoria en tecnología, (dis)capacidad, innovación y servicio»



BJ ADAPTACIONES
tu apoyo, tu tecnología

ÍNDICE

CARTA DE NUESTRO FUNDADOR	265
1. MISIÓN. ¿DÓNDE QUISIMOS Y QUEREMOS IR?	266
2. ¿DÓNDE HEMOS LLEGADO?	267
3. NUESTRA FORMA DE RECORRER EL CAMINO. ESTILO Y VALORES	268
4. NUESTRA HISTORIA. HITOS EN EL CAMINO	271
5. INNOVACIÓN: DESARROLLO DE PRODUCTOS	273
6. DIFUNDIR LAS TECNOLOGÍAS ACCESIBLES	286
7. COMERCIALIZACIÓN: TECNOLOGÍA QUE SE USA	289
8. FUTURO	292

CARTA DE NUESTRO FUNDADOR



Figura 1. Joaquín Romero, fundador de BJ Adaptaciones

Mi nombre es Joaquín Romero, soy arquitecto técnico de profesión y afectado de esclerosis múltiple desde hace 25 años.

Decidí estudiar esta carrera porque de pequeño admiraba trabajar desde los andamios y poner todos los esfuerzos necesarios para construir un edificio.

Este hecho lo pude conseguir con dificultad, pero un albañil de la obra tuvo que ayudarme para bajar, pues las piernas ya me fallaban.

Ante la imparable evolución de mi dolencia decidí adaptar mi domicilio, junto con mi hermano Borja, con el fin de prolongar mi autonomía y calidad de vida a través de la tecnología de apoyo.

De esta forma constituimos BJ Adaptaciones en 2002.

Hace 12 años tuve un sueño: conseguir que todas las personas con discapacidad puedan sentirse acompañadas en todo momento por una empresa “amiga”, que entienda su situación, viva sus problemas y dificultades. Este sueño se ha hecho realidad, ya que puedo aconsejar a nuestros usuarios, “de silla a silla”.

Desde BJ, como nos llaman nuestros usuarios y amigos, nos presentamos al “Premio Reina Sofía 2014 de Tecnologías de la Accesibilidad” con el deseo de que muchas personas más puedan conseguir mejorar su autonomía y calidad de vida, como me sucedió a mí.

1. MISIÓN. ¿DÓNDE QUISIMOS Y QUEREMOS IR?

BJ Adaptaciones es una empresa dedicada a la creación, producción y distribución de tecnologías de apoyo a la autonomía de personas con discapacidad.

A través de productos de fabricación propia, distribuciones o soluciones personalizadas, BJ Adaptaciones contribuye a la mejora de la calidad de vida de sus usuarios con el empleo de la tecnología de apoyo.

Se entiende por tecnología de apoyo los productos necesarios para mantener, mejorar o aumentar las capacidades funcionales de una persona.

En concreto, las soluciones que ofrecemos se concentran en las siguientes áreas:

- Acceso al ordenador, tableta y móvil para todas las personas.
- Comunicación aumentativa y alternativa para personas con dificultades en el habla y/o comunicación.
- Creación de entornos multisensoriales.
- Actividades sencillas de causa-efecto, participación y aprendizaje.
- Autonomía en la vivienda.



Figura 2. Borja y Joaquín Romero, la B y la J de BJ Adaptaciones

Nuestro objetivo es ser el apoyo y la tecnología de los siguientes colectivos:

- Daño cerebral.
- Discapacidad intelectual.
- Enfermedades neuromusculares.
- Esclerosis lateral amiotrófica (ELA).
- Esclerosis múltiple.
- Parálisis cerebral.
- Atención temprana a niños con discapacidad.
- Trastornos del espectro del autismo.
- Lesión medular.
- Síndrome de Down.
- Personas mayores.
- Alzheimer y otras demencias.
- Parkinson.
- Escuelas y centros.



Figura 3. Usuario de tecnología de apoyo

2. ¿DÓNDE HEMOS LLEGADO?

El sueño que tuvo Joaquín hace 12 años ha ido materializándose. Estos son algunos datos:

- BJ Adaptaciones tiene hoy presencia en todo el territorio español. Gracias a sus 6 delegaciones podemos ofrecer servicios de proximidad a todas las personas con discapacidad.
- Disponemos de una empresa filial en Chile para ofrecer tecnología de apoyo en ese país.
- 17 personas trabajan en exclusiva para BJ Adaptaciones y 7 personas más se integran en nuestro equipo como autónomos y siendo BJ su cliente principal, formando un equipo de 24 personas.
- Somos creadores de la marca Adom (www.adom-autonomia.com), complementaria a BJ Adaptaciones, para ofrecer el servicio de adaptación y domótica del hogar. Adom dispone de presencia en 29 provincias de toda España y está formado por diferentes franquicias y una red de empresas colaboradoras, empleando un elevado número de profesionales de la construcción e ingeniería (adicionales a los citados anteriormente).
- Bajo nuestra marca internacional BJLive! (www.bjliveat.com), presente en más de 15 países, desarrollamos y fabricamos nuestros productos, que en la fecha actual suponen más de 135 referencias diferentes.
- BJ Adaptaciones es el representante en España y Chile de los fabricantes de tecnología de apoyo referentes a nivel mundial. Esto incluye los siguientes fabricantes: Tobii, Ablenet, Pretorian, Widgit, Mayer-Johnson, Sensory Software, Attainment, Jabbla, TTS, Natural Point, Lifetool, Spacekraft y AMDI entre otros. La labor con estos fabricantes es la de traducir y adaptar sus productos a las necesidades del mercado español, darlos a conocer entre las personas con discapacidad de España y ayudarles a mejorar y ampliar sus productos.
- Esto completa un amplio catálogo con 935 referencias para poder dar a cada usuario la solución adecuada.
- Como media, los últimos años hemos comercializado e instalado 5.850 productos anualmente.
- Dado que muchos de nuestros productos son utilizados en centros, escuelas y asociaciones, es habitual que cada uno de ellos sea utilizado por diversos usuarios. Estimamos que anualmente entre 10.000 y 15.000 personas nuevas se benefician de nuestra tecnología. Si consideramos una vida media de 5 años de cada producto, actualmente entre 50.000 y 75.000 personas son usuarias de nuestra tecnología y más de 125.000 a lo largo de nuestra historia.
- Nuestras páginas web y perfiles en redes sociales son utilizadas por numerosos profesionales como referencia de consulta en tecnología de apoyo, recibiendo más de 85.000 sesiones anuales, 9.000 suscritos a nuestro boletín de noticias y más de 2.000 seguidores en cada uno de nuestros perfiles sociales.
- Un elevado número de los productos BJLive! se distribuyen a través de una red de 25 empresas similares a BJ Adaptaciones en los siguientes países: Francia, Portugal, Italia, Alemania, Países Bajos, Bélgica, Finlandia, Noruega, Suecia, Reino Unido, Rusia, República Checa, Austria, México, Israel y Dubái y otros países árabes. Esto suma un conjunto de 18 países donde comercializamos regularmente, 24 si sumamos donde hemos realizado ventas puntuales.



3. NUESTRA FORMA DE RECORRER EL CAMINO. ESTILO Y VALORES

3.1. MODELO EMPRESARIAL DIFERENTE

Compartimos el análisis de algunas personas que opinan que la actual crisis en la que vivimos es, más que una crisis económica, una crisis de valores.

BJ Adaptaciones, además de cumplir su misión (mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante la tecnología), parte de una premisa aún más amplia: es posible cambiar nuestro modelo social desde el mundo de la empresa. Es posible, necesario y cada vez más urgente.

Por ello, nuestra empresa trata de matizar algunos aspectos de la economía clásica para convertirla en más humana, más sostenible, más justa y ecológica. Lo que se traduce en algunos aspectos concretos:

- BJ Adaptaciones siempre reinvierte sus beneficios en la propia empresa. Todos los beneficios obtenidos son reinvertidos en nuestro departamento de I+D o destinados a proyectos de patrocinio. Los socios de la empresa son trabajadores de la misma y perciben un sueldo, pero nunca reparto de dividendos para lucro propio.
- Vigilamos la ratio entre el sueldo más alto y el más bajo de la empresa. Ese valor nunca deberá pasar el 6 y actualmente está situado en 3,5. Esta política salarial hace que los sueldos bajos sean más altos de lo habitual.
- Priorizamos las personas. Y conseguimos que esto se refleje en todos los niveles: en el trato a nuestros clientes, proveedores, colaboradores, compañeros, subordinados y superiores. Esto incluye una especial atención a las políticas de conciliación familiar (actualmente cerca de un 30 % de los trabajadores están acogidos a este tipo de medidas) y a la paridad (45/55 actual).

Estos son algunos detalles que nos sitúan en lo que llamamos Economía Social, de la que formamos orgullosa parte activa.

Además de plantear alternativas al modelo empresarial clásico, este modo de operar nos permite maximizar el beneficio para la persona con discapacidad, ya que está en el centro de nuestra misión y porque ponemos todos los medios posibles (como la reinversión del beneficio) para que cada día tenga mejores soluciones.

3.2. VALORES. INNOVACIÓN

Innovar es nuestra forma de ser. Un dato muy significativo en este sentido: Contamos con más de 135 productos desarrollados en menos de 12 años.

Pero esto es sólo la punta del iceberg. La innovación para nosotros implica nuevos caminos para el marketing, nuevas formas de trabajo, nuevas formas de organizarnos...

Para ello, conviene ser crítico con nuestro propio trabajo, escuchar a nuestros clientes, a todas las personas de la organización, facilitar la aportación de ideas, evitar el miedo al fracaso, transmitir confianza a las iniciativas de cada uno, cuestionarse la forma de hacer las cosas y, también... ¿por qué no? soñar.



3.3. VALORES. PRIMERO LAS PERSONAS

Un proveedor que no responde, un colaborador con un problema personal, un error de un compañero, un cliente moroso, un mal día... En el día a día de cualquier organización, existen numerosos momentos donde la relación con las personas se pone a prueba.

Gestionar los conflictos, buscando una solución y preservando a las personas y el respeto que todas ellas merecen, es un reto que nos fuerza a mejorar en el día a día.

Esta visión, tan centrada en la persona, nos permite permanecer sensibles a nuestros clientes y sus necesidades y acertar mejor en las soluciones que necesitan.

3.4. VALORES. COLABORACIÓN

La colaboración forma parte de nuestro ADN. El reto de ofrecer la tecnología adecuada a cada persona con discapacidad es tan elevado, que sólo mediante la colaboración y el trabajo en red ha sido posible darle respuesta.

Algunos ejemplos de la colaboración con:

- Universidades para el desarrollo de tecnologías: Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad de Zaragoza, Universidad de Barcelona, etc.
- Entidades representantes de colectivos para realizar proyectos conjuntos: Confederación AS-PACE, Confederación de Autismo o Fundación Esclerosis Múltiple.
- Grandes empresas para la difusión generalista de la tecnología de apoyo y para hacer diseños Para Todos: Toshiba, Microsoft, Intel, Iecisa, Movistar, Vodafone, Orange, etc.
- Pequeñas asociaciones y grupos de usuarios que se integran en nuestros procesos de innovación para expresarnos sus necesidades y valorar nuestras soluciones.
- Comercios para conseguir que nuestras soluciones lleguen de la forma más próxima a cada usuario: mayoristas, ortopedias, tiendas de informática, distribuidores por todo el mundo...
- Pequeñas empresas y emprendedores que se integran en nuestros equipos de trabajo: consultores, diseñadores, instaladores, traductores, expertos en una materia...
- Fabricantes con los que creamos valor conjuntamente: fabricantes mundiales de tecnología de apoyo a los que representamos en España, proveedores de componentes de los productos que fabricamos, etc.

3.5. VALORES. APOYO

En BJ Adaptaciones siempre prevalecerá el beneficio y el bienestar de la persona, antes que un interés comercial o económico.

Por voluntad fundacional, en la punta de la pirámide del organigrama de BJ están nuestros clientes; la única preocupación del resto del equipo es la excelencia de este servicio.



Un grupo de profesionales especializado en discapacidad y tecnología, trabaja en coordinación con el personal rehabilitador de la persona afectada, con el fin de recuperar o mejorar la autonomía perdida.

Este equipo está coordinado por una única persona, que dirige a un equipo multidisciplinar. De esta manera podemos dar respuesta a todas las necesidades de autonomía que pudiera tener la persona afectada.

Otra de las características que ofrecemos en BJ es el SAU (Servicio de Atención al Usuario), que acompañará antes, durante y después de la adquisición de un producto, o de la prestación de un servicio a un cliente.

En BJ somos conscientes del valor de la persona y esta filosofía condiciona nuestra manera de trabajar.

**“La tecnología me ha ayudado
a mejorar mi vida.
Nuestro deseo es que pueda ayudar
a otras muchas personas”.**

Joaquín Romero. Fundador de BJ adaptaciones.



4. NUESTRA HISTORIA. HITOS EN EL CAMINO

- 2001** Joaquín, junto a su hermano, decide adaptar su casa de Barcelona y de esta forma aumentar su autonomía y mejorar su calidad de vida.
- 2002** Después de la adaptación de la vivienda de Joaquín, nació BJ Adaptaciones, con el espíritu de ayuda a las personas con discapacidad o alguna limitación.
- 2003** Toshiba y BJ Adaptaciones establecen una alianza de colaboración. En la exposición del SIMO de ese año una persona con discapacidad controla todos los elementos del stand de Toshiba. Todos los medios de comunicación del momento se hacen eco del adelanto.
- 2004** ASPACE (Asociación de las personas con Parálisis Cerebral) inaugura el primer piso domotizado para personas con discapacidad. BJ Adaptaciones es el responsable de diseñar y coordinar el proyecto, así como de proporcionar la tecnología.
- 2005** BJ Adaptaciones cambia de local para ampliar sus instalaciones. Se inician las acciones de formación a medida para profesionales.
Premio Investigación - Premios Accés 2005 Fundació Salas.
- 2006** Se inicia la traducción y localización al español de los principales programas de software internacionales relacionados con la tecnología de apoyo. E iniciamos la distribución y comercialización en España de las principales marcas y referentes mundiales del sector.
- 2007** Se impulsa y se pone en marcha la red de delegados de BJ que nos permite ofrecer nuestros servicios y productos a toda España.
Finalistas al Premio Excelencia al Desarrollo Sostenible 2007 - Col·legi D'Enginyers Tècnics de Telecomunicació COETIC.
- 2008** Junto con Toshiba ponemos en marcha la Primera Edición de los “Premios Romper Barreras” (www.premiosromperbarreras.com) que tienen como objetivo premiar y fomentar la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante el uso de la tecnología.
Premio I+D+i en nuevas tecnologías y ayudas técnicas - Premios Imserso - Infanta Cristina 2008.
- 2009** Ampliamos nuevamente nuestras instalaciones trasladándonos a un local más grande. Participamos de forma activa con Red.es para ofrecer accesibilidad a una red de 1.050 telecentros de toda España.
Premio ONCE Cataluña a la Solidaridad y a la Superación 2009.
- 2010** Nos unimos con la empresa Matz-Erreka (líder en fabricación e instalación de puertas automáticas perteneciente al Grupo Mondragón) para constituir Adom, empresa enfocada en la creación de espacios adaptados.
Premio Tecnet a la trayectoria profesional 2010.
- 2011** Ponemos en marcha la Primera edición de las Jornadas de Tecnología de Apoyo, el mayor evento de formación en tecnología de apoyo para profesionales de nuestro país, con más de 1.000 inscritos de media. Actualmente ya en su cuarta edición.



Premio GIMM a la empresa - XII edición de los premios GIMM 2011.

- 2012** Iniciamos nuestra actividad de exportación internacional. En primer lugar bajo la marca BJ Adaptaciones y posteriormente con la marca BJLive!.

Creamos la red de Centros Carta, Centros para la Autonomía Referentes en Tecnología de Apoyo (www.centroscarta.com). Una red de centros, profesionales y gabinetes independientes con un aspecto en común: el uso de las tecnologías de apoyo para la evaluación, entrenamiento, formación y terapia con personas con algún tipo de discapacidad.

Premio a la Innovación - XV edición de los Premios ASPID 2012.

- 2013** Organizamos en Barcelona un encuentro internacional con los principales distribuidores de tecnología de apoyo al que asisten las empresas líderes de toda Europa.

- 2014** Seguimos fieles a nuestros valores, con la ilusión de un niño pequeño y la fortaleza de un sólido proyecto para ser, cada día más, apoyo y tecnología para las personas con discapacidad.

Nos presentamos a los Premios Reina Sofía.



5. INNOVACIÓN: DESARROLLO DE PRODUCTOS

Diariamente observamos que las situaciones que nos plantean nuestros clientes nos retan a crear nuevas soluciones. En muchas ocasiones nos han preguntado, “¿y cómo os inventáis los productos?”

Inicialmente una parte de los productos de BJ se fue conformando según las necesidades de la enfermedad de Joaquín, nuestro fundador. Por ejemplo, cuando Joaquín empezó a tener dificultades con el control del ratón del ordenador desarrollamos un producto para controlar el mouse a través del joystick de su silla de ruedas (BJOY Ring Wireless).

Igual que en el caso de Joaquín, algunos de nuestros productos responden, en primer término, a la necesidad de un único cliente para el que desarrollamos una solución personal y que luego consideramos generalizable a muchos usuarios.

En otros casos, el desarrollo de productos responde al diálogo con terapeutas y profesionales, en sesiones de trabajo conjuntas.

En otras ocasiones, nuestro departamento de innovación crea ideas e inicia el desarrollo de prototipos que validamos con usuarios para conocer su interés y viabilidad.

Por último, todas las personas de nuestra organización tienen acceso a un formulario online de ideas de innovación para poder transmitir cualquier idea en el mismo momento que se ocurre. Todas las propuestas, sin excepción, son analizadas en equipo en las reuniones de innovación.

Dado el gran volumen de productos conceptualizados y desarrollados por BJ es imposible detallarlos todos en este documento. A continuación presentamos aquellos que consideramos representan mejor nuestros valores de servicio.

5.1. SOLUCIONES EN ACCESO

Acceder a teléfonos, tabletas y ordenadores es muy importante para todos y especialmente para las personas con discapacidad: es la forma de acceder al ocio, a la comunicación, al trabajo y a la educación.

Somos conscientes de que cada persona es diferente y sólo existe una forma adecuada de acceder a sus dispositivos favoritos: la mejor. Por eso hemos creado la gama BJOY, para ofrecer ratones que se ajustan a cada usuario.

Las ventajas de BJOY:

- Hardware personalizable. Es posible modificar de forma personalizada los colores, la distribución de los elementos, el número de botones, los pomos u otras características.
- Configuración de cada BJOY a medida. Gracias al programa “BJOY Configurator” incluido, es posible modificar la velocidad del cursor, la función de cada botón, el clic por espera, la orientación del dispositivo, el feedback auditivo, la forma de hacer arrastrar-soltar y muchas otras características.



- La configuración se almacena en el dispositivo. Todos los cambios que se realicen con el programa “BJOY Configurador” quedan almacenados en el BJOY de forma que basta personalizarlo una vez para que funcione según las necesidades del usuario lo conecte donde lo conecte.
- Ordenadores, tabletas, smartphones. Todos los BJOY son dispositivos Plug and Play. Por eso se pueden utilizar en entornos Windows, Android, Linux, Mac OS X, Chrome OS...

Estos son los principales productos BJOY:



BJOY Ring Wireless

BJOY Ring Wireless es un dispositivo USB que permite convertir el joystick de cualquier silla de ruedas en un ratón para controlar un ordenador, tabletas y smartphones compatibles, de forma inalámbrica.



BJOY Chin

BJOY Chin es la mejor opción para usar el ratón con el mentón. Su reducido tamaño, la disposición de sus botones, su precisión, así como sus diversas opciones de sujeción lo convierten en un elemento muy versátil.



BJOY Button

Este dispositivo está especialmente diseñado para acceder mediante sus ocho pulsadores a las funciones del ratón.



BJOY Hand

Este ratón de reducidas dimensiones permiten ser sostenidos y utilizados cómodamente con una sola mano, lo que hace posible controlar el ordenador con un ligero movimiento de dedos.





BJOY Click

BJOY Click permite crear un ratón con hasta seis conmutadores a la medida de cada persona.



BJOY Stick-A, A Lite, C, C Lite

BJOY Stick es el ratón de palanca que más posibilidades de personalización ofrece, siendo posible una fabricación a medida para cada usuario si ésta es requerida.

Adicionalmente a la gama de ratones BJOY, también hemos desarrollado otras soluciones de acceso al ordenador, teléfonos o tabletas como interfaces para conectar conmutadores (pulsadores) a un ordenador.



Figura 4. Adaptadores USB para 2 y 8 conmutadores

5.2. SOLUCIONES PARA LA COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA (CAA)

La comunicación entre las personas es muy importante. Sin embargo, muchas personas encuentran en este terreno grandes dificultades. La Comunicación Aumentativa y Alternativa, esto es, la utilización de pictogramas, textos, dibujos, signos u otros recursos de forma suplementaria o complementaria al habla, ha supuesto un gran avance para estas personas.

En BJ Adaptaciones, somos especialistas en la creación y comercialización de dispositivos con salida de voz, llamados comunicadores. Concretamente en los comunicadores dinámicos, caracterizados por incluir vocabularios entrelazados.

Antes de la presencia de BJ Adaptaciones, en España sólo existían comunicadores dinámicos dedicados. Los comunicadores de este tipo son fabricados por empresas especialistas que crean dispositivos informáticos especializados en la comunicación. Su coste medio oscilaba entre los 6.000€ y los 12.000€.

Nuestra compañía decidió, desde el origen, una apuesta en su momento arriesgada y que, después, ha demostrado un gran éxito tanto desde el punto de vista comercial como, sobre todo, social. Esta apuesta fue el uso de dispositivos estándar (teléfonos, tabletas, ordenadores...) para convertirlos en un comunicador.

Para ello buscamos el mejor programa a nivel mundial que lo pudiera permitir, lo localizamos a las necesidades de España y construimos comunicadores.

Actualmente es posible tener comunicadores, con unas prestaciones muy superiores a los comunicadores dedicados, por un precio de 1.200€.

Es nuestra popular gama Vox, dispositivos con distintas dimensiones y características que integran "The Grid2", un software específico y de grandes prestaciones, traducido y localizado al español por BJ Adaptaciones, y del que somos distribuidores oficiales en España.

Nuestra gama Vox se compone de distintos comunicadores que se adaptan, entre otras cosas, a la movilidad de cada persona.



Figura 5. Distintos modelos de Vox que integran el comunicador en tabletas, ordenadores portátiles u otros dispositivos como un iPod

Hemos diseñado distintas soluciones que ofrecen, por sus características, un cómodo acceso desde la cama, mesa o silla de ruedas (accesibles incluso con control por la mirada) y también hemos diseñado otras pensando en aquellas personas que caminan pero que igualmente requieren de un comunicador.

Adicionalmente, gracias a la cooperación con diversas entidades, hemos desarrollado varias soluciones gratuitas para el ciudadano. Dos ejemplos:

- **Solución gratuita “Hermes Mobile”**



Figura 6. Pantalla principal del programa para dispositivos móviles gratuito Hermes Mobile

Hermes Mobile es una solución gratuita para dispositivos móviles promovida por Fundación Vodafone y Confederación ASPACE dentro del proyecto #ASPACEnet, y desarrollada por BJ Adaptaciones. Esta aplicación ha sido concebida para la comunicación de personas con dificultades en el habla pero capacidad de lectoescritura.

Además de la escritura directa, ofrece apoyos a la comunicación y opciones de personalización para diversas necesidades de los usuarios, permitiendo agrupar los mensajes bajo categorías personalizadas o mostrar diferentes diccionarios según el lugar en que se encuentre la persona que lo utiliza.

- **Solución gratuita “Día a Día”**



Figura 7. Logotipo de la aplicación Día a Día

“Día a Día” es una aplicación gratuita para dispositivos móviles diseñada especialmente para personas con autismo o dificultades de comunicación. Para su desarrollo hemos contado con la colaboración y apoyo de la asociación Aprenem (Associació per a la inclusió de persones amb autisme) y de la Fundación Orange.

La aplicación permite trabajar de forma fácil e intuitiva, dando relevancia a los elementos visuales. Así, consta de un sencillo calendario bajo el cual:

- Guardar y revisar las actividades realizadas durante un día, de una forma visual y estructurada, añadiendo imágenes, fotos, vídeos...
- Anticipar actividades o eventos recurrentes en el tiempo que ya han sido realizados y que se han anotado en el diario.
- Fomentar la comunicación, a través de las actividades realizadas.



Figura 8. Pantalla de la aplicación día a día a partir de la cual se crean las actividades

Una vez creada la actividad, se puede asociar fácilmente con las personas y lugares con quienes se ha compartido. El diario es personalizable y se puede adecuar a las necesidades de cada uno, por ejemplo, categorizando las personas del entorno o los lugares más frecuentes, ocultando vistas y elementos que no se utilicen, etc.

5.3. SOLUCIONES EN CONTROL DE ENTORNO



Figura 9. Ejemplos de control de entorno. 1) Control del televisor desde un ordenador con el sistema BJ; 2) Control de los accesos del domicilio desde un mando BJ Control Pro

El sistema BJ de control de entorno, desarrollado por BJ Adaptaciones, permite que todas las personas puedan tener control sobre los diferentes elementos de su hogar como la televisión, equipo de música, luces, puertas, camas, persianas u otro elemento doméstico.

Nuestros mandos adaptados a la movilidad e intereses de cada persona permiten controlar el entorno desde un ordenador o, simplemente, a través de un conmutador.

Las características que convierten nuestro sistema de control de entorno en relevante a nivel internacional son que está basado en un protocolo abierto, su sencillez, escalabilidad, económico precio, capacidad de personalización y que es un sistema inalámbrico capaz de combinar la radiofrecuencia con los infrarrojos.

Estos son los principales productos en el control de entorno:



BJ Control Pro

Este producto permite controlar cualquier elemento del hogar mediante un único mando de una forma cómoda, integrada y accesible.



BJ Control 6

El mando BJ Control 6 te permite controlar un número reducido de elementos: ideal para entrar y salir de casa, actuar sobre la cama o la grúa de techo, etc.



BJ Control Button

El tamaño de los botones, la posibilidad de utilizar símbolos y acceder con conmutadores externos facilita el control de entorno, de forma sencilla a muchos usuarios, especialmente a los principiantes y a aquellos que necesitan interfaces sencillas o en entornos multisensoriales.



BJ Control USB

Este dispositivo permite controlar desde el ordenador y bajo un único mando, gracias a su sistema de infrarrojos, todos aquellos dispositivos del hogar que funcionan con mando a distancia (como la televisión o el equipo de música) y otros elementos tales como puertas, luces, camas, grúas de techo, persianas, electrodomésticos y alarmas de aviso usando los actuadores del sistema BJ.

Enablers. Los actuadores del sistema

El sistema BJ se complementa con un conjunto de actuadores que pueden ser controlados desde cualquiera de los mandos y que sirven para controlar electrodomésticos, puertas, luces, elevadores, ascensores, persianas, camas, la telefonía, generar un aviso, juguetes, así como integrarse con otros sistemas domóticos.

Algunos de estos receptores son autoinstalables por el propio usuario y otros son fácilmente instalables por cualquier electricista.



Figura 10. Actuadores del sistema BJ para enchufe, alarma, teléfono, cama y otros dispositivos

5.4. SOLUCIONES EN ENTORNOS MULTISENSORIALES

Los entornos multisensoriales ofrecen recursos privilegiados para el bienestar y la terapia con personas con discapacidad.

BJ Adaptaciones es distribuidor de importantes fabricantes de este tipo de productos y ha desarrollado un sistema que está revolucionando el terreno de la estimulación multisensorial. Este sistema se llama Sensory SHX.

Sensory SHX es un nuevo concepto en salas multisensoriales con infinitas posibilidades de interacción. Permite crear ambientes y actividades al alcance de todos.

Sensory SHX es estimulación en todos los sentidos. Con la recreación de diferentes escenas se puede convertir la sala en un bosque, en el mar, una nave, un delicioso ambiente nocturno o realizar interesantes actividades con fotografías, sonidos o pictogramas.



Figura 11. Ejemplo de sala multisensorial

De forma sencilla e intuitiva se integra en un único dispositivo el control de todos los elementos de la sala: tubos de burbujas, fibras ópticas, proyectores, iluminación, sonidos, vibración... Uno a uno o todos a la vez, para crear una gran orquesta para los sentidos.

Podemos controlar los elementos de la sala de todas las formas imaginables: botoneras, alfombras, tabletas, pantallas táctiles gigantes, barrido, dados e incluso con la mirada.

Gracias a Sensory SHX se puede gestionar el nivel de estimulación y elegir combinaciones sensoriales configurando la sala para cada usuario, realizar impactantes actividades o vivir los juegos y cuentos sensoriales cómo si se estuviera dentro de ellos.

Se consigue el enriquecimiento de la sala con experiencias y actividades de aprendizaje, totalmente personalizables a las necesidades de cada usuario.

Las historias se viven de forma completa: se puede sentir, experimentar, entender los estímulos y relacionarlos con un tema. Potenciar la comunicación, el reconocimiento, la memoria, el control del entorno y multiplicar las opciones de trabajo.

El Sistema SHX y los productos para el desarrollo de salas multisensoriales incluyen unas 50 referencias diferentes dentro del catálogo de BJ Adaptaciones entre los que es posible identificar controladores, actuadores, mobiliario y paneles interactivos.



Figura 12. Controladores BJ Control Button y SHX Mat del sistema SHX



Figura 13. Actuadores del sistema SHX: sillón y cama vibroacústicos, luces y receptor de enchufe



Figura 14. Mobiliario del sistema SHX: Cama, cama de agua, espejos, panel interactivo,...

5.5. SOLUCIONES EN PARTICIPACIÓN

Los niños pequeños con discapacidad o las personas con severas discapacidades deben y pueden tener oportunidades de participación. Además de comprender el mundo que les rodea a través de los sentidos han ser capaces de entender que pueden modificarlo, entender la relación causa-efecto, aprender a elegir y, progresivamente, hacer actividades más sofisticadas en contextos sociales.

Para facilitar este importante trabajo, BJ ha desarrollado un amplio conjunto de productos que permiten interactuar con juguetes, dispositivos adaptados o electrodomésticos de forma sencilla.



Figura 15. Kits de elementos para la participación, juguetes y cámaras adaptadas



Figura 16. BJ ToyBox y BJ Participation Box para controlar los elementos adaptados por conmutador desde un ordenador o directamente

5.6. OTRAS SOLUCIONES

5.6.1. Cama Lateralizadora BJ



Figura 17. Cama lateralizadora BJ

Después de 25 años con esclerosis múltiple Joaquín Romero, fundador de BJ, sufrió úlceras por presión durante seis meses. La sentencia contundente del personal de enfermería que lo trataba fue: “La única manera que tienes de curar las llagas es el reposo en la cama, no hay otra elección”.

En el mercado existían numerosas ayudas técnicas destinadas a realizar cambios posturales (colchones antiescaras, colchón de aire alternante, cojín moldeado...). No obstante, no resultaba fácil encontrar un producto que pudiera personalizarse y, además, facilitar la autonomía del paciente.

Esto alentó al equipo de BJ a diseñar una cama capaz de realizar automáticamente los cambios posturales y que integrara el sistema de control BJ en la misma, de forma que pudiera utilizarse sin necesidad de las manos y que la persona encamada pudiera tener la máxima autonomía.

Las horas de descanso son imprescindibles para compensar los efectos de una enfermedad. Los micromovimientos programados de la cama, que se realizan de forma automática, previenen y ayudan a curar las úlceras por presión.

Esta cama ha mejorado la calidad del sueño de personas afectadas de ELA, daño cerebral y esclerosis múltiple que la han probado. Además, BJ ha comprobado que el coste asistencial supera con creces el coste del producto.

5.6.2.SPQR. Special QR

Proyecto, realizado en colaboración con la Fundación Orange y financiado por el Plan Avanza I+D, destinado a ofrecer una oportunidad para la integración de colectivos de personas con discapacidad en la Sociedad de la Información, a través de la utilización de códigos QR.



Figura 18. Logotipo del proyecto SPQR

Este sistema gratuito se basa en los códigos QR para almacenar todo tipo de contenido multimedia facilitando el acceso a la información, de una manera comprensible y adaptada a cada persona.

Un mismo código QR puede ofrecer la información en diferentes formatos (fotos, pictogramas, vídeos...).

Los usuarios, con su dispositivo móvil previamente configurado por ellos mismos o un tutor (familiar, terapeuta o similar), acceden al contenido que más se ajusta a sus necesidades.

5.6.3 Proyecto Patrac e Itaca



PATRAC

I+D+I para una cultura sin barreras. Proyecto realizado en cooperación de carácter estratégico financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. El objetivo es el desarrollo de estrategias, productos y metodologías para facilitar el acceso al patrimonio cultural español de forma compatible con las exigencias del monumento.



ITACA

Inteligencia ambiental para Accesibilidad al Patrimonio. Proyecto realizado en cooperación y subvencionado en parte por el Plan Avanza I+D. El proyecto se centra en desarrollar soluciones tecnológicas para crear entornos accesibles para todos.

5.6.4. Messenger Visual



Es un servicio de mensajería instantánea basado en la utilización de imágenes estandarizadas, pictogramas ARASAAC, que a través de una plataforma adaptada permite la comunicación a personas con limitaciones de lectura, escritura y/o movimiento. Este servicio puede usarse en un ordenador con Windows XP, Vista o Windows 7.

5.6.5. Conmutadores y sistemas de soporte

Tanto para el acceso, como para la comunicación, los entornos multisensoriales, la participación y el control de entorno son necesarios algunos complementos como pulsadores, sistemas de sujeción y otros. Con ánimo de ofrecer a nuestros usuarios soluciones completas, hemos desarrollado varios productos en este ámbito.



Figura 19. Conmutador de varilla y distintos sistemas de soporte

5.6.6. Habitación hotelera tipo A



Figura 20. Habitación hotelera tipo A

Una de las innovaciones de mayor impacto mediático de BJ Adaptaciones es la “Habitación Hotelera tipo A” en el Majestic Hotel & Spa de Barcelona.

Esta habitación se inauguró el 19 de marzo de 2013 y es la primera en España de esta categoría. Dentro de la oferta turística de nuestro país es una novedad sin precedentes, ya que permite a través de la tecnología de apoyo el acceso a todos los servicios propios del hotel.

Esta habitación se caracteriza por: cama lateralizadora BJ, grúa de techo, ducha plana Areka, armario accesible, mesa regulable en altura y control del entorno con un único mando.

6. DIFUNDIR LAS TECNOLOGÍAS ACCESIBLES

Cuando BJ empezó su andadura, la mayoría de usuarios y profesionales que trabajaban con personas con discapacidad desconocían las posibilidades que la tecnología de apoyo les podía ofrecer. Era terreno de unos pocos pioneros.

Durante muchos años, la historia de cómo la tecnología de apoyo se ha popularizado en España ha estado vinculada al esfuerzo de BJ, en conjunción con muchos agentes, por difundirla.

Nuestra labor comunicativa ha ido, por lo general, mucho más allá de lo que se esperaría de una empresa (hablar de las ventajas de sus productos) y ha estado enfocada en difundir la importancia de la autonomía de las personas, las posibilidades de la comunicación aumentativa, los trucos de acceso de los sistemas operativos, los recursos gratuitos para la educación, las posibilidades de participación en un aula, el valor de los testimonios de las personas pioneras e incluso de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.

Para realizar esta labor comunicativa hemos utilizado todos los medios a nuestra disposición:

6.1. PÁGINAS WEB

Actualmente gestionamos un conjunto de páginas web donde los profesionales y usuarios encuentran la información que necesitan. Siempre hemos procurado ser generosos en la información de estos medios y seguramente por ello han sido y son la referencia para muchas personas.

Estas páginas web son:

- www.bj-adaptaciones.com Página principal de BJ.
- www.adom-autonomia.com Página principal de Adom.
- www.bjliveat.com Página internacional de fabricante.
- bjoy.bj-adaptaciones.com Página de la gama de ratones BJOY.
- www.guiatictea.org Guía de uso de tecnología por personas con autismo, realizado con la Confederación Autismo.
- www.centroscarta.com Página de los Centros Carta.
- <http://jornadas.bj-adaptaciones.com> Página de las jornadas de tecnología de apoyo.

Actualmente estamos trabajando en la construcción de un nuevo blog que agrupará y ampliará dos blogs anteriores: el Blog del Kit de Ablenet y el blog de Adom. Estas páginas suman unas 85.000 sesiones anuales con más de 400.000 páginas visitadas.



6.2. REDES SOCIALES Y OTROS MEDIOS DE INTERNET

Somos activos en las redes sociales. No sólo como forma de difundir las tecnologías accesibles, sino también como forma de dialogar con nuestros seguidores. Nuestros perfiles de Facebook y Twitter tienen más de 2.000 seguidores cada uno y nuestro ritmo de publicación es diario. También es popular nuestro canal de YouTube, donde publicamos muchos vídeos didácticos con más de 43.000 visualizaciones o nuestro canal SlideShare con más de 8.000 vistas.

6.3. PROGRAMA DE APOYO Y FORMACIÓN A PROFESIONALES

Concedores de la necesidad de formación en tecnología de apoyo de los profesionales que trabajan para las personas con discapacidad arrancamos un programa de apoyo y formación para profesionales. Consiste en un conjunto de seminarios gratuitos, cursos de formación, charlas en centros y otras acciones en todo el territorio español para difundir las ventajas de la tecnología de apoyo.

Este programa se ha desarrollado durante los últimos 6 años, acumulando más de 150 acciones diferentes y atendiendo a 6.000 inscritos.

Son especialmente populares las Jornadas de Tecnología de Apoyo, que se realizan desde hace cuatro años durante los meses de abril o mayo. Estas jornadas suelen repetirse en el plazo de dos semanas en 6 ciudades diferentes del estado español y siempre tienen un carácter fuertemente innovador.

6.4. CENTROS DEMOSTRADORES

Para que los ciudadanos y profesionales puedan conocer las posibilidades de la tecnología hemos desarrollado, colaborado, suministrado o apoyado la creación de centros demostradores de la tecnología. En algunos casos hemos colaborado cediendo algunos productos, ofrecido condiciones especiales o formado a sus profesionales. Entre otros centros podemos destacar:

- CEAPAT. Tanto en su central en Madrid, como en San Fernando, Albacete, Logroño o Salamanca.
- UTAC. Unidad de Técnicas Aumentativas de Comunicación, en Cataluña.
- Centro de Recursos ASPACE de Barcelona.
- Piso domotizado en Hospital Nisa en Levante y en Hospital Aita Menni en Euskadi.
- Centro CELEM de la Fundación de Esclerosis Múltiple.
- De esta forma, la tecnología se acerca a los ciudadanos.

6.5. CONFERENCIAS/JORNADAS/CONGRESOS

Debido al perfil innovador de nuestra compañía, hemos recibido frecuentemente invitaciones para participar como ponentes en innumerables foros. Esto nos ha llevado a difundir la autonomía personal de las personas con discapacidad por toda la geografía española y a participar en muy variados foros de medicina, enfermería, abogacía, arquitectura, terapia, logopedia, tecnología y diseño entre otros.



Esta labor facilita que muchas personas se sensibilicen con las necesidades de las personas con discapacidad y cómo la tecnología puede serles útil.

6.6. SENSIBILIZANDO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La visualización de las personas con discapacidad, especialmente de aquellas que consiguen superar sus retos, es una labor imprescindible en nuestra sociedad.

Por ello, siempre hemos cuidado la relación con los medios de comunicación y tenemos recursos dedicados a ello. Gracias a esta gestión y al interés que despierta la temática la tecnología de apoyo, nuestras soluciones han aparecido repetidas veces en TVE, La2, TeleCinco, Antena 3, El País, ABC, El mundo, La Vanguardia, El Periódico, Cadena Ser, RNE, Expansión, As, revistas del sector tecnológico, revistas del sector salud, medios locales y diversos portales de Internet.

6.7. PREMIOS ROMPER BARRERAS

Esta iniciativa nació en 2008 cuando Toshiba y BJ Adaptaciones querían premiar y fomentar la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante el uso de la tecnología y también reconocer la labor de personas, organizaciones e instituciones que fomentan el uso de la misma.



Figura 21. Logotipo e imagen de los premios Romper Barreras 2013

De esta forma Toshiba y BJ Adaptaciones animan a todos sus usuarios para que se presenten a los premios con proyectos creativos y valientes. Actualmente su canal de YouTube cuenta ya con más de 280.000 visualizaciones. Página web: www.premiosromperbarreras.es.

7. COMERCIALIZACIÓN: TECNOLOGÍA QUE SE USA

Nuestra forma de conseguir que las personas con discapacidad sean más autónomas y felices es a través de la venta. Por lo tanto, para nosotros la venta es un medio y no un **fin**. Esta visión condiciona nuestra forma de comercializar.

7.1. SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE NUESTROS USUARIOS

Debido a las necesidades de nuestros clientes, el objetivo comercial de BJ Adaptaciones es la plena satisfacción de los mismos.



Figura 22. Soluciones de BJ Adaptaciones

Esto es aún más importante conforme un producto o servicio es necesario en el día a día de una persona.

De esta forma todo el trabajo del equipo de BJ gira alrededor de nuestros clientes, de manera que en los períodos vacacionales siempre se pueda contar con personal técnico y administrativo.

7.2. ASESORAMIENTO. DELEGADOS

El proyecto de BJ Adaptaciones nació en Barcelona, pero pronto se vio la necesidad de darlo a conocer en el resto de España.

Siempre ha sido una preocupación de primer orden dar el mejor servicio al colectivo de las personas con discapacidad, por este motivo se ha cuidado especialmente el perfil y la motivación profesional de los responsables de cada delegación.

Actualmente contamos con 6 delegaciones en España y una en Chile. Las de España son:

- Andalucía y Centro
- Aragón, La Rioja y Navarra
- Canarias
- Norte (Cantabria, Asturias, Galicia y País Vasco)
- Cataluña y Baleares
- Levante y Extremadura

7.3. CENTROS CARTA



CENTROS CARTA 

Figura 23. Centros Carta

Desde BJ Adaptaciones nos dimos cuenta de la importancia de poder contar en todo momento con personas referentes en autonomía personal. Por este motivo decidimos crear los Centros para la Autonomía Referentes en Tecnología de Apoyo (CARTA).

Son una red de centros, profesionales y gabinetes independientes con un aspecto en común: el uso de las tecnologías de apoyo para la evaluación, entrenamiento, formación y terapia con personas con algún tipo de discapacidad.

En los Centros CARTA podemos encontrar los mejores profesionales, que atienden las necesidades de una persona desde una visión global, conocerán su situación y propondrán un plan de trabajo personalizado para conseguir unos objetivos.

Cada Centro CARTA tiene su especificidad, pero todos tienen en común la pasión por las personas, por el trabajo bien hecho y por estar siempre a su lado. En consecuencia de la búsqueda del mejor trato a cada usuario, los diferentes Centros CARTA, confían en BJ Adaptaciones a la hora de utilizar tecnología de apoyo. Formamos un buen equipo, volcado cada día en ofrecer las mejores soluciones.

7.4. SERVICIO DE PRÉSTAMO Y PERIODO DE PRUEBAS

Desde BJ ofrecemos un servicio de préstamo gratuito para la mayoría de nuestros productos, pudiendo solicitarse tantos como se quieran sin ningún compromiso.

Este servicio está orientado para apoyar a los profesionales, para que puedan conocer durante 10 días los productos y así saber si responden a las necesidades de sus usuarios.

Además, todos los productos de nuestro catálogo tienen un periodo de prueba de 15 días. Si el producto no se ajusta a las necesidades del usuario puede devolverlo sin compromiso y se le abona su importe.

7.5. POST-VENTA

Tenemos un equipo dedicado exclusivamente al servicio de post-venta. Para nosotros es muy importante que la persona con discapacidad esté apoyada en todo momento tanto a corto, como medio o largo plazo.



Todos nuestros productos incluyen dos años de garantía.

Este es uno de los procesos más importantes en la empresa y uno de “los momentos de la verdad” como nos gusta denominarlo.

La gestión del servicio post-venta incluye un sistema informatizado eficaz, una estrecha relación con los servicios técnicos de todos los fabricantes, la capacidad de hacer pequeñas reparaciones in-situ para evitar retrasos y la posibilidad de conexión remota a los ordenadores de nuestros clientes para resolver las dificultades informáticas.

Una medida de la eficacia de este servicio es que es frecuentemente utilizado por personas que no adquirieron originalmente los productos a BJ pero que descubren en nosotros la forma eficaz de resolver sus problemas.

7.6. ASEQUIBILIDAD DE LAS SOLUCIONES

Una de las dificultades de la tecnología de apoyo es que los costes de I+D deben repartirse entre muy pocas unidades de venta, lo que fuerza a precios elevados.

Desde sus orígenes, el objetivo de BJ Adaptaciones ha sido popularizar la tecnología de apoyo. Uno de los factores para conseguir este objetivo es que nuestra tecnología resulte asequible al ciudadano.

Estas son las medidas que hemos tomado para este objetivo:

- Nuestra entrada en el mercado supuso un descenso medio de un 30-40 % de los precios de los agentes que existían en ese momento.
- La propia reinversión de beneficios de la compañía es una forma de retroalimentar el sistema y ajustar el margen de los productos a los costes reales.
- Trabajamos directamente con fabricantes de todo el mundo para reducir al máximo los costes.
- Tenemos un amplio stock que nos permite realizar pedidos con volúmenes grandes y reducir los costes de transporte.
- Colaboramos con la Administración para el desarrollo de sistemas de ayuda para estos dispositivos, facilitándoles información y trabajando conjuntamente.
- Dentro de nuestra organización contamos con profesionales capaces y responsables de localizar oportunidades de financiación para nuestros clientes. Mantenemos contactos activos con fundaciones, cajas y otros organismos que pueden ayudar a financiar los proyectos de nuestros clientes. Así facilitamos el trabajo a entidades y asociaciones que quieren apostar por la tecnología de apoyo.
- Nunca aplicamos subidas de precios sistemáticas, aplicando el IPC, por ejemplo. Analizamos cada producto y generalmente tendemos a mantener el precio o a bajarlo si sus costes se han reducido.
- Hemos hecho un trabajo riguroso para garantizar la seguridad jurídica al aplicar el IVA reducido a todos los productos susceptibles de tenerlo.



8. FUTURO

8.1. LA REACCIÓN ANTE LA CRISIS

A nadie le son ajenas las dificultades económicas vividas en los últimos años a nivel global y particularmente en nuestro país. Al sector social, con alta dependencia del Estado, le ha afectado especialmente. Durante estos últimos años los pocos recursos disponibles se han concentrado en los servicios más básicos y en el mantenimiento de las estructuras más imprescindibles.

Desafortunadamente las ayudas o subvenciones para el empleo de tecnología de apoyo no han formado parte, de forma general, de este paquete imprescindible.

Por tanto, ha sido también un periodo complicado para las empresas de este sector.

En el año 2011, por esta razón, además de por la finalización de algunos proyectos emblemáticos, BJ Adaptaciones vio reducida de forma muy significativa su facturación. ¿Cómo hemos reaccionado ante esta situación?

- Prácticamente hemos mantenido el mismo personal trabajando en la compañía. Dicho personal ha apostado por el proyecto ajustándose a la nueva situación.
- No solo hemos mantenido nuestra inversión en I+D, sino que la hemos aumentado.
- Hemos iniciado la expansión internacional con la creación de BJLive! y su red de distribuidores, así como la apertura de la filial en Chile.
- Hemos puesto en marcha nuevas áreas (recursos multisensoriales, por ejemplo) y mejorado en todas las existentes para continuar liderando el sector.
- Hemos abierto nuevos canales comerciales y alianzas.

Todo ello, ha sido posible, gracias a las reservas acumuladas y reinvertidas en la empresa y al fuerte compromiso de nuestro equipo humano que ha puesto todo su empeño, cariño, esfuerzo y profesionalidad para mantener y fortalecer este proyecto que todos sentimos como nuestro.

8.2. PRÓXIMOS PASOS

Cuando observamos el trabajo realizado desde el año 2001 y pensamos que nuestros productos son utilizados por personas de todo el mundo, no podemos evitar sentirnos satisfechos por el trabajo realizado.

Sin embargo, nuestra principal fuente de motivación no viene por estos grandes logros. De hecho, viene por personas como Fido, con parálisis cerebral.

Cuando conocimos a Fido tenía 15 años y su habla era ininteligible. Ahora estudia en la universidad hablando con su comunicador que controla desde el joystick de la silla de ruedas.

También nos motiva Miguel, que sólo puede mover dos dedos y al que empezamos a ayudar cuando tenía 2 años y ahora hace muchísimas actividades de forma autónoma. O José Antonio, que puede trabajar gracias a nuestro sistema de acceso al ordenador...



Son cada una de las personas con las que trabajamos, para las que inventamos nuevos productos, cada uno de nuestros usuarios, los que nos animan a seguir, los que nos hacen continuar avanzando.

Todo el esfuerzo realizado por todas las personas de nuestro equipo durante estos años, habría compensado incluso si hubiera servido a una única persona. Cuando pensamos que han sido más de 125.000, nos surge un sentimiento de profunda gratitud por haber tenido esta oportunidad.

Sin embargo, no nos basta.

Queremos llegar a más personas, desarrollar nuevas tecnologías, solucionar nuevos retos, mejorar, volver a empezar cada día con la ilusión de un niño pequeño pero, esta vez sí, con la fortaleza que dan 13 años de historia y la confianza de contar con el mejor equipo humano imaginable.

Uno de los proyectos que nos ilusionaría acometer en breve, y que sería de especial importancia para toda la familia de BJ, es la creación de una Fundación sin ánimo de lucro, que permitiera a todo el colectivo de las personas con discapacidad ocupar el papel que se merece en la sociedad.

Realizaremos todos los esfuerzos posibles para seguir siendo apoyo y tecnología con el fin de que las personas con discapacidad puedan ser más autónomas y, sobre todo, más felices.





Premio Reina Sofía
[2014]
de promoción
de la inserción laboral
de personas
con discapacidad

PELAYO

Servicios Auxiliares de Seguros, S.A.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN SOBRE EL CONTACT CENTER DE PELAYO	296
2. ORGANIZACIÓN INTERNA	298
3. ESTRATEGIA Y VALORES DE PELAYO	299
4. PLANES ESTRATÉGICOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DEL CONTACT CENTER DE PELAYO	301
5. GESTIÓN Y MODELO DE CALIDAD. CERTIFICACIONES AENOR	303
6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN EN CONTRATACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	305
7. POLÍTICAS DE INSERCIÓN LABORAL Y DISCAPACIDAD	307
8. RESULTADOS EN MATERIA DE INSERCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	308
9. ADAPTACIÓN Y GESTIÓN DEL PUESTO	310
10. ACTIVIDADES FORMATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	312
11. ACCESIBILIDAD EN EL INMUEBLE PARA EMPLEADOS Y EN LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES PARA CLIENTES	320
12. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA CLIENTES CON DISCAPACIDAD	325
13. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	326
14. CONCLUSIONES	329

1. INTRODUCCIÓN SOBRE EL CONTACT CENTER DE PELAYO

El Contact Center de Pelayo, respondiendo a una línea estratégica de Pelayo, es una entidad jurídica propia, Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, S.A., cuyo objetivo es dar soluciones a los clientes, prestando los servicios que requieren, a través de canales como el telefónico, internet, mail, fax, sms, redes sociales,...



El Contact Center cuenta con una experiencia de más de 14 años, desde que inició su actividad en el año 2000. Actualmente el Equipo está configurado por más de 200 personas, siendo un equipo multicultural, con características muy diversas, con diferentes nacionalidades y con personas con discapacidad, lo que conlleva en su conjunto a una mejor atención hacia el cliente, al reunir distintas capacidades.

Con el objetivo de aportar mayor calidad en el servicio prestado al cliente y mantener la más alta resolución al primer contacto, se cuenta con el 100 % de la plantilla propia, de la cual el 94 %, además, tiene contrato indefinido. El resto son contratos temporales, necesarios para asumir un incremento de actividad estacional durante los meses de verano por la actividad que se gestiona, es decir por el aumento de registro de partes de accidentes, de servicios de asistencias en viaje..., motivado por la movilidad por las vacaciones estacionales. Estos recursos se incrementan sobre los meses de abril/mayo para estar formados y en disposición de atender a los clientes en el mes de junio, manteniendo el contrato hasta septiembre.

La distribución de los agentes telefónicos responde a un modelo mixto, distribuyéndose un 58 % en equipos especializados y el 42 % restante en equipos polivalentes. Este modelo exige un importante esfuerzo en formación, compensado por la profundidad de conocimiento en el caso de los especialistas de un tema muy concreto, como puede ser la grabación de partes y el aprovechamiento de sinergias existentes entre servicios en el caso de la polivalencia.



El Contact Center destaca entre los puestos líderes por su agilidad y calidad en la prestación de los servicios a un millón de Clientes, gestionando en 2013 3.1 millones de contactos al año.

El equipo está distribuido en dos centros propios, el 59 % del personal está en Madrid y el 31% en Ávila, contando con un 10 % de la actividad externalizada en Colombia, que corresponde a gestiones de menor relevancia para el negocio.

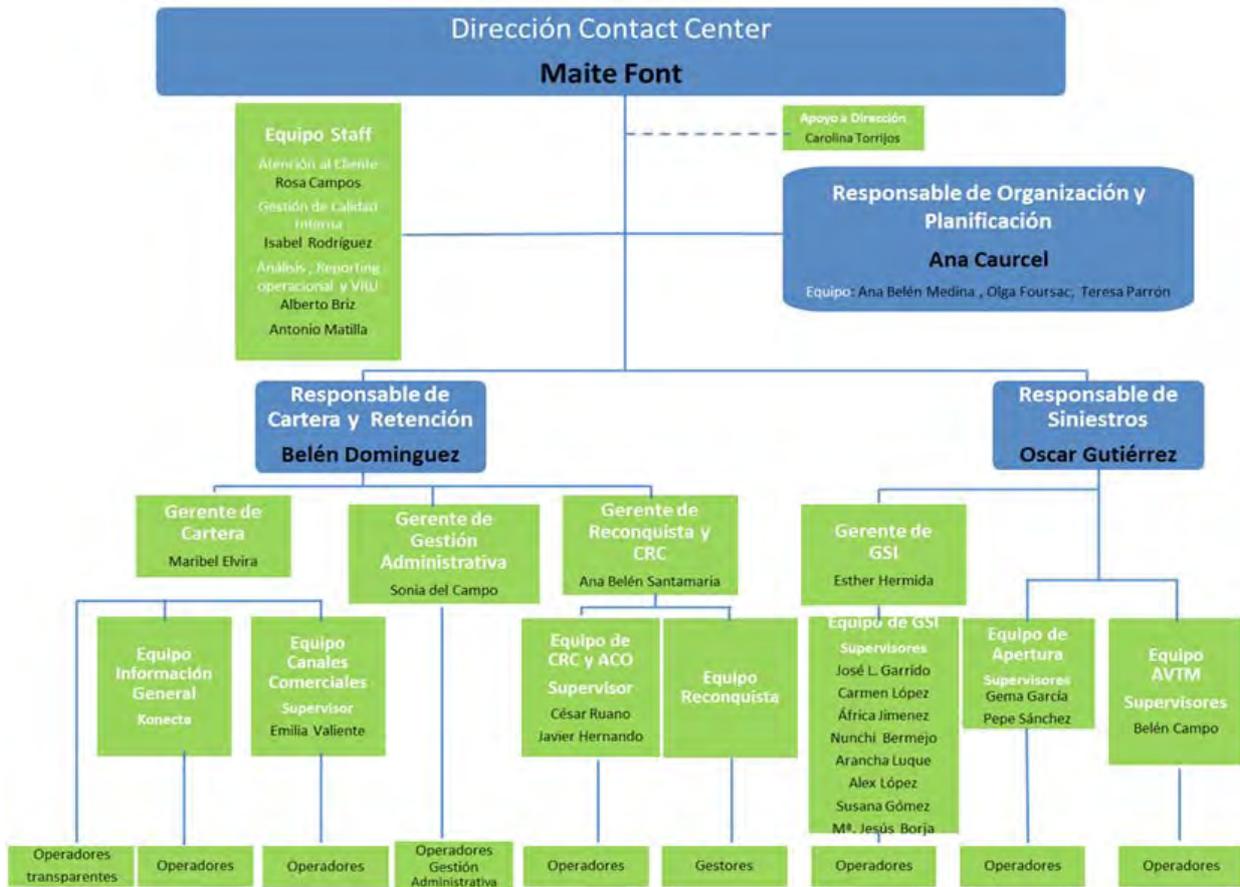
Los centros están unidos con tecnología puntera en el sector, permitiendo la interconectividad por IP. Se gestiona como un equipo único, gracias a herramientas como ACD AVAYA, CTI PRESENCE, Grabador de llamadas, Gestor de Contactos con un desarrollo propio, herramienta propia de negocio, VRU...

El Contact Center de Ávila además, tiene como objetivo servir como centro de contingencias, salvaguardando la prestación del servicio a los clientes, así como centro de crecimiento de negocio del Contact Center de Pelayo.



2. ORGANIZACIÓN INTERNA

La organización funcional del Contact Center responde a las necesidades que desde negocio se trasladan. Actualmente, de la Dirección General dependen dos grupos de servicios: “Cartera y Retención” y “Siniestros”. Además también se cuenta con un Área que realiza las funciones de organización del personal y planificación de los turnos y horarios de los servicios y, un staff que realiza gestiones generales de apoyo a la totalidad de los servicios, como es la Atención al Cliente, la Gestión de la Calidad, y Análisis y Reporting Operacional y VRU.



3. ESTRATEGIA Y VALORES DE PELAYO

Pelayo tiene su propia cultura, estando definida en una estrategia de empresa organizada, integrando adecuadamente al Equipo, de forma que conlleve a la obtención de resultados positivos en pro de la organización.

Esta estrategia se basa en una evaluación realista de factores externos e internos, incluyendo explícitamente la Discapacidad dentro de un Código Ético, además de la igualdad de oportunidades¹.

Los valores representan la principal referencia de la organización interna, en materia de cultura de empresa y están recogidos con mayor detalle en el libro de estilo “Contigo somos más”.

Pelayo cuenta en el Consejo de Administración con Doña Mar Cogollos Paja, Consejera con discapacidad severa (paraplejía).

5. Principios y normas de conducta profesional

Los principios éticos básicos anteriormente transcritos, constituyen la referencia que ha de inspirar la conducta de todos los empleados y sientan las bases que permiten definir las pautas y normas de actuación en los siguientes entornos:

5.1. Empleados y profesionales del Grupo Pelayo

5.1.1. Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades

Pelayo promueve el desarrollo profesional y personal de todos sus empleados, asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación.

No se permite ningún tipo de discriminación en el ámbito laboral o profesional por motivos de edad, raza, sexo, religión, opinión política, origen social, orientación sexual o discapacidad.

El Grupo Pelayo apoya, y se compromete a seguir implantando y desarrollando, aquellas políticas que se encaminen a la integración laboral y a la promoción de oportunidades de empleo de las personas con discapacidad.

Pelayo se compromete a establecer una política efectiva de igualdad de oportunidades para que sus empleados desarrollen su actividad profesional sobre la base del principio de mérito. Las decisiones de promoción estarán basadas en circunstancias y valoraciones de carácter objetivo. Asimismo, Pelayo se compromete a mantener una política de inversión para el aprendizaje y la formación personal y profesional de sus empleados.

Los empleados respetarán y fomentarán la política de igualdad de oportunidades en su ámbito profesional, se comprometerán con su formación personal y continua, y apoyarán el aprendizaje personal y profesional de sus compañeros.

¹ Código Ético y Misión, Visión y Valores de Pelayo <<http://www.pelayo.com/Informacion-corporativa/acerca-de-pelayo/gobierno-corporativo/reglamentos-codigos.html>>

En la memoria e informe anual, se recogen aspectos específicos referidos con la discapacidad. En concreto en 2013, en la sección de *Selección de Talentos* (página 76), el apartado de Integración de personas con discapacidad (página 81), y en *Méritos que merecen ser recordados* (página 95)².

El Contact Center considera que los valores se demuestran con hechos que se concretan en un proyecto global que abarca el empleo de personas con discapacidad y la Accesibilidad Universal, siendo los objetivos captar y retener el talento, teniendo un entorno seguro y accesible para todos.

Además siempre aparecen en la memoria imágenes de referencia a la discapacidad.

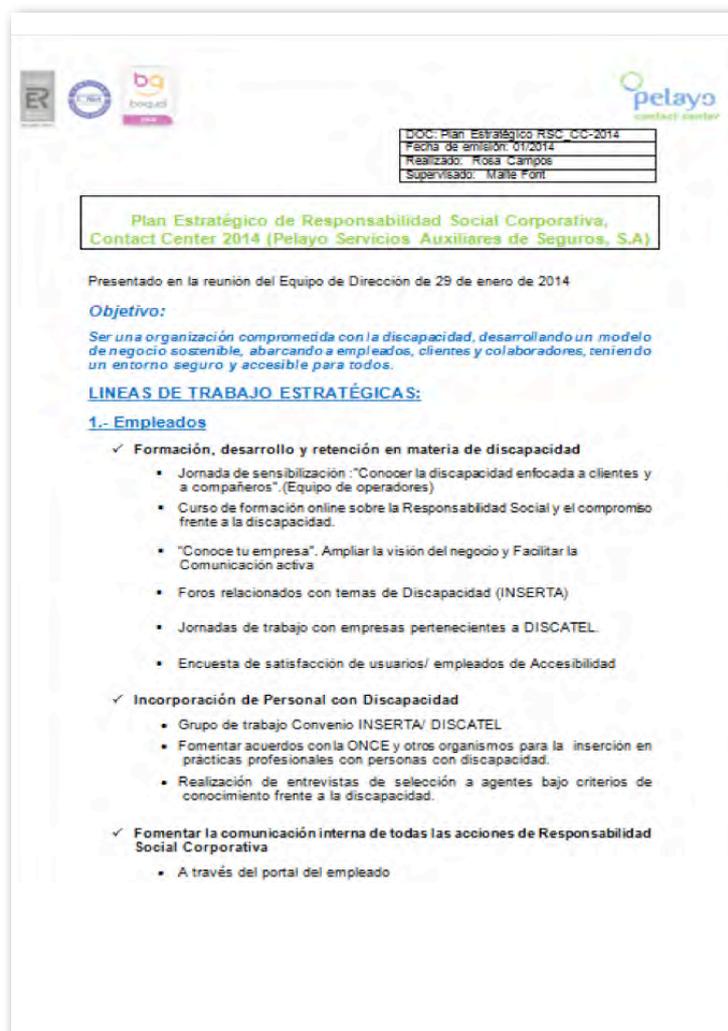


2 Memoria e informe anual Pelayo <<http://www.pelayo.com/informacion-corporativa/acerca-de-pelayo/informacion-financiera.html>>

4. PLANES ESTRATÉGICOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DEL CONTACT CENTER DE PELAYO

Para hacer realidad estos objetivos, se cuenta en el Contact Center con un plan estratégico anual de Responsabilidad Social Corporativa (Anexo 3), avalado por el Equipo de Dirección, donde se abordan diversos aspectos:

- Recursos Humanos: Formación, desarrollo y retención en materia de discapacidad, reconocimientos R.S.C., calidad, incorporación de personal con discapacidad y fomento de la comunicación interna y externa de todas las acciones de Responsabilidad Social Corporativa.
- Orientación y gestión responsable hacia el cliente.
- Seguimiento y evaluación de colaboradores.
- Acción Social y Medio Ambiente (Fundación Pelayo).
- Medidas de Accesibilidad previstas tanto en Madrid como en Ávila.
- Reconocimientos por el trabajo bien hecho.



- Participación de los componentes del Contact Center, con ideas y propuestas a través del buzón de sugerencias.
- Implicación de la Dirección con planes de trabajo relacionados con la RSC

2.- Clientes

✓ Orientación al Cliente

- Profundizar en el conocimiento del cliente, evaluando periódicamente el grado de satisfacción (encuestas VRU)
- Seguimiento **Telesor** a través de las encuestas a clientes.
- Seguimiento de los actuales modelos implantados en cada uno de los servicios en relación con el cliente. (Modelo de Apertura, AVTM y GSI cercana).

✓ Gestión Responsable hacia el cliente

- Puesta en marcha del Gestor del contacto/ identificación del cliente
- Comunicar de manera clara y transparente toda la información relativa al producto o servicio que se le ofrece.
- Reconocimiento y Publicación de las felicitaciones de los clientes, intranet
- Tratamiento de las reclamaciones o incidencias de clientes con los agentes que hayan intervenido, dentro del proceso de mejora continua.

3.- Colaboradores

- ✓ Seguimiento de los posibles colaboradores que cuentan con medios adaptados para personas con discapacidad.
- ✓ Establecer un sistema de evaluación a los proveedores y empresas subcontratadas, según criterios establecidos (encuesta de proveedores a personal)

4.- Acción Social y Medio Ambiente

- ✓ Trabajar conjuntamente con la fundación Pelayo colaborando en todas las actividades de voluntariado, evento o acciones requeridas por la fundación, a fin de prestar el máximo apoyo en todas las líneas de trabajo conjunto (Banco de Alimentos, Mercadillo Solidario, Circo...)
- ✓ Buscar la mayor difusión de todas las actividades antes reseñadas, a fin de comunicarlas activamente para lograr la mayor participación del entorno **extralaboral** (familia, amigos, compañeros...)
- ✓ Participación en el programa "Junior Achievement"
- ✓ Se cuenta con un sistema en los edificios de Avila y Madrid de reciclado, reforzando continuamente el correcto uso del mismo, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental, gestionando los residuos correctamente.
- ✓ Optimizar el consumo de energía de ambos edificios, así como todo tipo de consumos, igualmente referidos a otros elementos.

5.- Accesibilidad

- ✓ Llevar a cabo las medidas previstas de mejora en los edificios de Avila y Madrid para el año 2014
- ✓ Adaptación de los puestos del personal según las necesidades individuales.
- ✓ Auditorías de renovación de Certificados de AENOR en Accesibilidad Universal 170.001-2

6.- Reconocimientos R.S.C. y Calidad

- ✓ Mantenimiento del Premio de Compañía **Ability Awards**.
- ✓ Mantenimiento del Sello **Equal Plus**
- ✓ Auditorías de renovación de Certificados de AENOR en:
 - Accesibilidad Universal 170.001-2
 - ISO 9001:2008, certificando la calidad de todos los procesos.

5. GESTIÓN Y MODELO DE CALIDAD. CERTIFICACIONES AENOR

La estrategia de gestión de la discapacidad se considera dentro de los planes de trabajo de los responsables del Contact Center, y se valora anualmente en la revisión o desempeño de los logros conseguidos por esas personas.

Los objetivos están orientados a conseguir tanto el cumplimiento de los compromisos recogidos en el Plan de RSC y la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, como la realización de cursos, participación en grupos de trabajo, eventos, foros, y otros medios que conlleven a reforzar los objetivos.

OBJETIVOS	ACCIONES	APOYOS	INDICADORES	FECHAS	ESTADO
Cumplimiento línea estratégica de Plan RSC.	Aseguramiento del cumplimiento de los compromisos recogidos en el plan RSC y específicamente en cuanto a las incorporaciones recogidas en el Convenio INSERTA y coordinación de formaciones.	Capital Humano (reclutamiento)	Número de personas con discapacidad procedentes de INSERTA. Indicador LISMI interanual. Incorporaciones en prácticas y en periodo estival. Formaciones a personal operador.	Continuo mensual.	

OBJETIVOS	ACCIONES	APOYOS	INDICADORES	FECHAS
Ampliar acciones y participación en actuaciones relacionadas con la RSC.	<ol style="list-style-type: none"> Participación en el grupo DISCATEL. Seguimiento y participación del acuerdo INSERTA. Cursos/ Foros/eventos asociados con la RSC. Creación del Plan de RSC. 	<ol style="list-style-type: none"> Direccionamiento de Maite en todos los temas que se determinen de interés. Grupo DISCATEL Grupo INSERTA Formaciones RSC. 	Número de actuaciones y acciones del grupo orientadas al cumplimiento de objetivos.	2014

Contar con las certificaciones ISO 9001:2008, sistema de gestión de la Calidad y UNE 170001-2:2007, sistema de accesibilidad universal, implica la ejecución de un modelo de trabajo que persigue el compromiso de ser el número uno en calidad percibida por el cliente, y la importancia de tener un entorno laboral accesible, que cumpla las necesidades de las personas con discapacidad, y cualquier eventualidad que pueda tener cada una de las personas que componen la plantilla.

Estas certificaciones se mantienen con unos protocolos de trabajo definidos, soportados por unas operativas de trabajo específicas por servicios, y con unos indicadores de calidad, negocio y gestión, que permiten identificar puntos de mejora y las mejores prácticas para mejorar día a día.

Según esta política de mejora, el compromiso con la discapacidad se extiende hasta constituir anualmente una partida presupuestaria, con dotación económica, para desarrollar políticas de inclusión y gestión de la discapacidad, en concreto una partida de mejora en accesibilidad.



EPIGRAFE PRESUPUESTARIO MEJORAS EN ACCESIBILIDAD.- GASTOS DE INMUEBLES 2014

GASTOS INMUEBLES	35.901,49	35.010,73	38.434,63	35.010,73	35.010,73	38.434,63	35.010,73	35.010,73	38.434,63	35.010,73	35.010,73	38.434,63	434.715,08
Arendamientos	29.806,20	29.806,20	29.806,20	29.806,20	29.806,20	29.806,20	29.806,20	29.806,20	29.806,20	29.806,20	29.806,20	29.806,20	357.674,40
Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	1.896,18	1.005,42	4.429,32	1.005,42	1.005,42	4.429,32	1.005,42	1.005,42	4.429,32	1.005,42	1.005,42	4.429,32	26.651,36
Servicios de Limpieza	3.849,00	3.849,00	3.849,00	3.849,00	3.849,00	3.849,00	3.849,00	3.849,00	3.849,00	3.849,00	3.849,00	3.849,00	46.188,00
Amortización Instalaciones	350,11	350,11	350,11	350,11	350,11	350,11	350,11	350,11	350,11	350,11	350,11	350,11	4.201,32

3.) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN INSTALACIONES

DESCRIPCION - GESTOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
GERENCIA SERVICIOS-BM (Mantto plantas)	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00	780,00
MANTENIM CORRECTIVO - INVERSIONES													0,00
PREVENTIVO INSTALACION_RG	890,76		3.423,90			3.423,90			3.423,90				14.586,36
CORRECTIVO INSTALACIONES RG													
2801026 TOTAL	955,76	65,00	3.488,90	65,00	65,00	3.488,90	65,00	65,00	3.488,90	65,00	65,00	3.488,90	15.366,36
Plan actuaciones GERENCIA SERVICIOS-BM	453,75	453,75	453,75	453,75	453,75	453,75	453,75	453,75	453,75	453,75	453,75	453,75	5.445,00
CORRECTIVO INSTALACIONES RG	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	200,00	2.400,00
MEJORAS AUDITORIA ACCESIBILIDAD AVILA	166,67	166,67	166,67	2.000,00									
MANTENIM CORRECTIVO - INVERSIONES	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	1.440,00
0501002 TOTAL	940,42	940,42	940,42	11.285,00									
													26.651,36

Estas son, dentro del presupuesto 2014, las siguientes partidas relacionadas con la discapacidad:

- Auditoria AENOR Accesibilidad edificio Ávila : 1.625 euros + IVA
- Aportación anual DISCATEL: 1.000 euros
- Mantenimiento sello Bequal: 500 euros + IVA
- Telesor: 1.800 euros + IVA, servicio de atención a clientes con problemas de audición o habla

6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN EN CONTRATACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para materializar el compromiso de incluir a personas con discapacidad en la cadena de valor de la compañía y favorecerles el empleo en el Contact Center, se han firmado distintos acuerdos de colaboración que favorezcan la selección del personal:

- Desde el 2007 se colabora con la Asociación Española de Expertos en la Relación con el Cliente, (AEERC), apoyando el “*PROYECTO DISCATEL*”.

En este proyecto se hace especial hincapié en su vertiente más social, entendiendo que el teletrabajo debe permitir abrir una vía de acceso al empleo a las personas con discapacidad, sobre todo de aquellas que tengan dificultades severas de movilidad, vivan alejadas de los centros empresariales, o en zonas rurales.

El proyecto cuenta con el apoyo del Real Patronato sobre Discapacidad al tratarse de una iniciativa con un horizonte lleno de posibilidades para el empleo de personas con alguna discapacidad física y sensorial.



- En 2008, Grupo Pelayo y el Ayuntamiento de Ávila, firman un convenio de colaboración por el cual el Contact Center de Pelayo en Ávila, se compromete a contratar personas con Discapacidad que previamente han recibido formación a través del área de Empleo del Consistorio.



- Año 2011. Se trabaja con *INCORPORA*, dando apoyo en procesos de inserción.



- A partir del 2011, se forma parte del Programa *INSERTA*, empresa de recursos humanos de la Fundación ONCE, especializada en la inserción laboral de las personas con discapacidad y de proporcionar asesoramiento especializado, (www.fsc-inserta.es), lo que favorece de forma directa el contar con talento y los buenos resultados en materia de inserción de personas con discapacidad.



- En enero 2012 se firma el *Convenio INSERTA*, entre D. Alberto Durán, Vicepresidente Ejecutivo de la ONCE y D. José Boada, Presidente de Grupo Pelayo, con el compromiso de contratar 45 personas con discapacidad en 5 años.

- En 2012, Grupo Pelayo se adhiere al convenio suscrito por el Consejo Superior de Deportes (CSD), el Comité Paralímpico Español (CPE) y la Fundación ONCE, para la integración laboral de ex paralímpicos. Plan ADOP EMPLEO.



- Año 2012, 2013 Convenio de colaboración con la ONCE de prácticas profesionales: se colabora con la ONCE en un programa de Prácticas tuteladas de personas con discapacidad para su adaptación a la vida laboral. Realizaron prácticas tres personas pasando una de ellas a contrato ordinario.



Acuerdo de prácticas no laborales con *FOREMCYL*.



- Año 2008. Convenio de Colaboración *entre Fundación MOA* y Pelayo Servicios Auxiliares. El objeto es la regulación de las prácticas de las personas participantes en el curso para mujeres maltratadas en riesgo de exclusión, incluido en el proyecto financiado por la Dirección General de la Mujer de Castilla y León, con objeto de completar la formación impartida, a través de la práctica en espacios reales de trabajo. Las prácticas de las personas integrantes del curso se realizarán en las instalaciones del Contact Center que PELAYO tiene en Ávila. Realizaron prácticas cinco personas de las cuales una pasó a contrato ordinario.

Responsabilidad y Compromiso Social

Desde 2007 se colabora con la AEERC, apoyando al "PROYECTO DISCATTEL" con la práctica de la contratación de personas con discapacidad en el entorno de actividad del CONTACT CENTER, en modo TELETRABAJO. proyectodiscateli@aeccc.com





En 2008, El Grupo Pelayo y el Ayuntamiento de Ávila firman un convenio de colaboración por el cual el Contact Center de Pelayo se compromete a contratar personas con Discapacidad.





Además se colabora con Fundaciones como ADISLL, PRODIS, CARMEN PARDOVALCARCEL, teniendo acceso a sus bolsas de trabajo




Programa INSERTA
En 2011, Empresa de recursos humanos de la Fundación ONCE, especializada en la inserción laboral de las personas con discapacidad.
www.fsc-inserta.es

Octubre 2012: obtención del "Ability Awards a la Mejor PYME"



7. POLÍTICAS DE INSERCIÓN LABORAL Y DISCAPACIDAD

El Contact Center en el día a día tiene la diversidad normalizada, se centra en la capacidad de las personas y no en las limitaciones, se esfuerza en mantener las mejoras realizadas y promueve la mejora continua.

Pelayo tiene definida una Política de Inserción Laboral y Discapacidad: “Pelayo considera que la contratación directa de personas con discapacidad, en empleo ordinario, es la forma más adecuada de colaborar en la plena integración de este colectivo, consiguiendo de este modo la normalización de situaciones económicas, sociales y laborales.”.

Cuenta además con un *Protocolo de Selección de Personal*. En la página 6, punto 11 se enuncia “*La responsabilidad de conocer del modo más amplio posible las posibilidades de adaptación de los puestos de trabajo para ser ocupados por personas con diversidad funcional de modo que no suponga una cortapisa a la contratación de una persona con discapacidad*”.



En la página 8, se indica que “*una vez se acepte el puesto de trabajo, se incorporara transcurridos 15 días hábiles, salvo en los casos que sea necesario implementar algún tipo de ayuda técnica para complementar el puesto en el caso de que el seleccionado sea una persona con discapacidad que requiera adaptación*”.

En todos los procesos de selección que se existen, se incluyen candidatos con discapacidad en igualdad de oportunidades, solicitándolos a INSERTA, con la que existe un acuerdo y compromiso de incorporación de personas con Discapacidad. Ellos poseen las descripciones de los puestos del Contact Center y avanzan a lo largo del año identificando perfiles en sus bases de datos que se ajusten a los requerimientos.



8. RESULTADOS EN MATERIA DE INSERCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El último informe de resultados de la colaboración desarrollada entre INSERTA Y PELAYO, indica que desde el inicio de la relación en el año 2001, el resultado acumulado en Grupo Pelayo es de 39 contratos y desde la firma del convenio Inserta el 27 de enero del 2012, el número de contratos asciende a 18, y en 2013, 6.

Según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la *Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social*, se consigue y supera anualmente desde hace años, la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad, con empleo directo en un porcentaje de sobrecumplimiento del 165 %, a cierre de mayo 2014.

Empleados contrato fijo	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	plantilla media			
Ply Servicios Aux	186	187	187	188	188	188	188	184	184	183	183	182	185,67			
Empleados discapacidad	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2,00			
Días cotizado contratos temporales	jun-13	jul-13	ago-13	sep-13	oct-13	nov-13	dic-13	ene-14	feb-14	mar-14	abr-14	may-14	plantilla media	2 %	2 % redondeado	nº discapacitados que faltan
Ply Servicios Aux	630	634	611	565	519	381	348	300	388	372	360	454	27,81	4,27	4	-2,78
Días cotizados con discapacidad contrato temporal Ply Servicios Aux	180	180	172	62	120	94	62	38	0	0	0	48	4,78			

El personal con discapacidad se distribuye en ambos centros, aunque con especial empeño en la selección en Ávila por ser una provincia con menores posibilidades vinculadas a la obtención de puestos de trabajo y por lo tanto con menores posibilidades de inserción laboral para estos colectivos.

Manteniendo el principio de igualdad de oportunidades, entre los distintos candidatos, cuando es necesario incorporar personal, se hace la petición desde el Contact Center al departamento de capital humano y éste realiza directamente la parte de reclutamiento de solicitudes.

inserta

REQUERIMIENTOS DEL PUESTO DE TRABAJO

Nombre de la entidad: Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, S. A.
CIF: A84505833 Nº Seguridad Social: es necesario
Nombre del puesto: Teleoperador Sinistros Nº puestos: 4
Duración del contrato: Hasta incorporación baja IT larga duración
Salario: 14.988,72 (7,5 horas) y 10.523,97 (6 horas)
Otros beneficios para el trabajador: incentivos
Tipo de contrato: Temporal
Fecha incorporación: Inmediata
Fecha máxima envío candidatos: Lo antes posible por cobertura inmediata

1.-LUGAR DE TRABAJO
Identificación del lugar de trabajo: Rufino González, 23

2.-ASPECTOS ORGANIZATIVOS
1. Jornada partida completa con disponibilidad en la franja de 9 a 21 horas de lunes a domingo
2. Jornada tarde completa con disponibilidad de 13 a 21 horas de lunes a domingo
3. Jornada mañana parcial (6 horas) con disponibilidad en la franja de 9 a 16 horas de lunes a domingo. Se necesitan 2 personas.
¿Se necesita camión de conducir? Sí No ¿Cocina propia? Sí No

3.-FORMACION
¿Exige el puesto algún tipo específico de formación reglada (BUP, FP...)? Sí No
¿Cuáles? BUP, Bachillerato LOGSE, FP II o Módulo de Grado Superior
¿Qué tipo de conocimientos específicos exige el puesto? (Incluya idiomas)
Mecanografía, informática

4.-EXPERIENCIA
¿Es necesaria experiencia profesional previa? Sí No
¿De qué tipo / en qué sector? Teleoperador en sector seguros. Reciente

inserta

¿Cuántos años como mínimo? 6 meses, aunque si no tuviera experiencia en seguros se requiere una experiencia mayor (1 año aproximadamente).
Experiencia valorable: ¿De qué tipo / en qué sector? _____
¿Cuánto tiempo? _____

5.-FUNCIONES / TAREAS
Función: Conjunto de tareas fundamentales que una persona debe realizar dentro de un puesto de trabajo.
Función: Apoyo administrativo al Departamento. Tareas: Elaboración de documentos, recepción y distribución de correspondencia, Archivo, Atención telefónica a terceros, clientes, proveedores...
Recepción y gestión de llamadas de asegurados tanto para el envío de pólizas como toma de partes de siniestros, grabar siniestros, hojas de visita de perito a taller, orientar al cliente para reparación de vehículo en taller garantizado Pelayo, gestionar la transmisión de información entre el cliente, tramitador y perito sobre el siniestro y prestaciones, etc.
¿Qué tipo de herramientas o utensilios se emplean?
Teléfono, ordenador, aplicación informática propia

6.-ACCESIBILIDAD
¿Se puede acceder al centro de trabajo en silla de ruedas? Sí No
¿Hay baños adaptados a usuarios de silla de ruedas? Sí No

7.-OTROS FACTORES
Aspectos del perfil del puesto que no hayan sido contemplados anteriormente tales como:
Edad mínima: 18. Edad máxima: 45

Persona de contacto en la entidad: María L. López Sanz
Teléfono: 91.592.1234 -
Fax: 91.592.02.17 -
Correo electrónico: mllopez@pelayo.com

Tras obtener la certificación Bequal Plus a finales de 2013, en su informe ejecutivo se resalta en la categoría de Gestión de Recursos Humanos:

“Es destacable que Pelayo SAS cumple con la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad con empleo directo en un porcentaje del 2,39 %.

Dentro del Plan de Prevención de Riesgos Laborales disponen de una descripción completa de los puestos de trabajo.

Destaca que en todos sus procesos de selección se han incluido candidatos con discapacidad en igualdad de oportunidades, y en cuanto a las personas con discapacidad contratadas, un 47% de las mismas tienen una discapacidad grave y especial vulnerabilidad”.



9. ADAPTACIÓN Y GESTIÓN DEL PUESTO

Además de disponer de un procedimiento de selección, contratación y promoción de los empleados que evita discriminación por motivos de discapacidad, se cuenta con una descripción de cada puesto de trabajo donde no hay ningún tipo de exclusión para su desempeño y donde se describen las competencias asociadas.

El Contact Center ha realizado adaptaciones a los puestos de trabajo de personas con discapacidad, según necesidades que han ido surgiendo, desde líneas del mobiliario, programas, tecnología... haciendo una adecuación del Plan de Riesgos Laborales.

En el Plan de Prevención de Riesgos laborales, en el anexo IV, recoge específicamente el Protocolo de actuación preventiva frente a colectivos especiales de trabajadores, *“se garantizará de manera específica la protección de los trabajadores que, por sus propias características personales o estado biológico conocido, incluidos aquellos que tengan reconocida la situación de discapacidad física, psíquica o sensorial, sean especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo.*

No existen diferencias en el sueldo, siendo el mismo para personas con y sin discapacidad, todo el personal tiene contrato suscrito al Convenio Asegurador, no existiendo contratos a través de ETT o de empresas de marketing.

Dentro del Contact Center se cuenta con medidas muy flexibles de trabajo, como trabajo a tiempo parcial, distintos turnos y horarios, que permiten adaptarse a las características del personal, y está redactado en el Convenio Laboral al que pueden acceder todos los trabajadores de la compañía.

La propia actividad de Contact Center, por el amplio horario de algunos servicios como es el de asistencia en viaje (24h, 365 días al año), tiene como ventaja el poder ofrecer un amplio abanico de posibilidades y estar abiertos a realizar cambios frente a necesidades individuales.

Estos son los resultados detallados de preferencias de los agentes para 014 de turnos y los datos reales a cierre 2013:

- La planificación anual de turnos 2014. La preferencia del turno de mañana mostrada en la encuesta en todos los equipos ha sido muy elevada, (un 81%), del total de las personas que han realizado la encuesta y que han expresado su cambio de preferencia (28 personas). Gracias a esto se ha podido asignar ese cambio al 39,3% de ellas (11 personas).
- Contando con datos reales, según planificación anual prevista, el 92.1% del total de los integrantes del Contact Center han tenido como mayoritario en el año su turno de preferencia para 2013.
- Asimismo, durante el año 2013 el índice de preferencia de turno, que muestra el número de meses en que se ha trabajado en el turno preferido, supone una media anual de 80.2%.
- La posibilidad de cambios de turno, vacaciones y libranzas entre los integrantes de un mismo equipo siempre que los requerimientos del servicio lo permitan, a fin de promover la compatibilidad profesional y personal. A cierre del mes de junio se han autorizado 597 cambios sobre los 606 solicitados, lo que supone una concesión de cambios de un 98.5%.



Todos los empleados de Grupo Pelayo, cuentan con un Plan de Conciliación con la vida personal, donde se incluyen desde apoyos familiares, con ayuda a hijos con discapacidad, apoyo económico ante situaciones personales graves, jornadas especiales personales o familiares grave, becas para formación de los hijos... Se incorpora el Plan de Conciliación y un ejemplo de cómo se informa de la tramitación de una discapacidad. Además se cuenta con el Certificado de Empresa Familiarmente Responsable.



pelayo **Protagoniza tu VIDA**

Igualdad



La Ley de Igualdad -Ley Orgánica 3/2007-, tiene por objeto hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

Con esa finalidad, establece que las empresas deben adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral por razón de sexo, exigiendo, a las empresas de más de 250 trabajadores, la elaboración de un Plan de Igualdad.

Para dar cumplimiento a la legislación vigente y bajo la firme convicción de que ofrecer las mismas oportunidades de desarrollo personal y profesional a todas las personas, es el camino para hacer crecer el potencial y aprovechar el talento del equipo, Pelayo ha desarrollado un Plan de Igualdad que aplicará por igual a todas las personas que forman parte de su plantilla.

10. ACTIVIDADES FORMATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para que las personas en situación de discapacidad estén realmente integradas en el Contact Center, es necesario que el resto de compañeros conozcan y apliquen de forma natural, las diversas normas para la atención e interacción con dichas personas, razón por la cual se realizan formaciones internas y externas de sensibilización con los empleados:

- 10/04/2014 - Conocimiento de la discapacidad.
- 02/04/2014 - Curso de Atención de personas con discapacidad. Manual. Fotos.
- Octubre-diciembre 2013 - Curso Online Discatel/Vodafone.
- 02/04/2013 - Mejores prácticas en la conducción. Rosa Campos Romero.
- Febrero-abril 2013 - Programa de Formación como Agentes de Contact Center. Fotos.
- 15/03/2012 - Sensibilización en la Seguridad Vial. Ana Benjumeda Peñafiel.
- 21/09/2011 - Jornada Formativa en Contact Center en Seguridad Vial y Discapacidad. Mar Cogollos Paja.







DOC: Curso Atención de personas con Discapacidad
Fecha: 02/04/2014
Realizado: Rosa Campos
Supervisado: Maite Font

Atención de personas con Discapacidad,

El pasado 2 de abril se llevó a cabo en el Contact Center de Madrid un curso sobre la Atención de personas con Discapacidad, fue Via Libre la empresa que ofreció la jornada.

Via Libre Proyectos FUNDOSA Accesibilidad S.A. 

El programa previsto:

- ✓ Atención y relación con clientes con discapacidad.
- ✓ Pautas de actuación correctas.
- ✓ Ejemplos de situaciones concretas y sus soluciones.

Los Objetivos:

- ✓ Fomentar la sensibilización y divulgación de una visión positiva de la discapacidad, identificando los estereotipos que la discriminan y estigmatizan, las consecuencias que genera y las medidas que es necesario tomar para su eliminación.
- ✓ Los participantes de este taller adquirirán las habilidades necesarias para atender correctamente al cliente con discapacidad, con confianza y seguridad.

Atender correctamente a las personas con discapacidad es una cuestión de educación, voluntad y respeto.

Las personas con discapacidad no son básicamente diferentes del resto, sólo tienen una, o varias, capacidades afectadas o limitadas. Las personas con discapacidad requieren de una atención diferencial, en tanto en cuanto se salen de la norma. Se trata de individualizar la atención prestada, poniendo empeño en que logren los mismos objetivos que con el resto.

Las personas con discapacidad necesitan que se tenga presente que en ocasiones requiere de una ayuda diferente y decimos la persona y no las personas porque cada una necesitaremos una atención personal.

Claves de atención

- ✓ Prestar atención a la persona, no a la discapacidad
- ✓ Hablar directamente a la persona con discapacidad no a su acompañante
- ✓ Tratar a los adultos como adultos







Se participa en eventos relacionados con la discapacidad desde distintos puntos de vista, por un lado la Dirección asiste a jornadas, foros, sesiones, etc., con el objetivo de conocer aspectos relevantes relacionados con la discapacidad y las empresas. Además, la Dirección participa en eventos, trasladando la experiencia del Contact Center de Pelayo, en la integración de las personas con discapacidad en las distintas áreas de la empresa, los éxitos obtenidos y cómo ser una empresa rentable económica y socialmente.

- 30/06/2014 – Participación del Presidente de Pelayo, José Boada, en la jornada “Talento con discapacidad y la accesibilidad como ventaja competitiva”, Jornada de la ONCE, la CEOE y Foment del Treball Nacional e INSERTA.
- 06/06/2014 - 14 años comprometidos en el Contact Center
- 10/05/2014 - Mesa redonda “Plan no te rindas nunca” de FSC Inserta, en el Mundial de Radios Universitarias.
- 09/05/2014 - Ceremonia de entrega de los Premios “A” de buenas prácticas en accesibilidad universal por el Ayuntamiento de Ávila.

Responsabilidad Social Corporativa	Participación en eventos	Mesa Redonda en el Mundial de radios universitarias
		
<p>Los jóvenes con discapacidad y el 'Plan no te rindas nunca', cofinanciado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo, han sido protagonistas en el Mundial de Radios Universitarias, donde se ha celebrado una mesa redonda que contó con la participación de Óscar Gutiérrez, Responsable de Siniestros de Pelayo, además de representantes de FSC Inserta, Alertis, Carrefour, LeRoy Merlin y Sanitas.</p> <p>FSC Inserta como patrocinador del evento, ha aprovechado para comunicar la puesta en marcha del nuevo portal <i>Port talento</i> y para difundir el compromiso de empresas como Pelayo con la discapacidad.</p> <p>Enlace a la noticia publicada en Internet. Enlace al audio de la mesa redonda.</p>		
<p>Podéis ver este video y otros relacionados, en la página "Por talento" (www.portalento.es); plataforma de gestión de empleo y formación de personas con discapacidad de la Fundación Once y el Fondo Social Europeo</p>		

Responsabilidad Social Corporativa	Próximos eventos	Desayuno empresarial en Ávila
		
<p>Maite Font ha participado en el acto "Desayuno Empresarial" organizado por el Ayuntamiento de Ávila, Fundación ONCE e Inserta, realizando una presentación titulada "Personas sin Límites" y trasladando la experiencia del Contact Center de Pelayo en la integración de las personas con discapacidad en las distintas Áreas de la empresa, los éxitos obtenidos y cómo ser una empresa rentable económica y socialmente.</p> <p>El acto, en el que han participado además: D. Miguel Ángel García Nieto, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ávila, D. Francisco Botía Robles, Director General de FSC Inserta (Fundación ONCE) y D. Miguel Hernández Villaclovo, trabajador de la Asociación de Empresarios del P.I. Vicolozano, ha tenido una gran acogida, asistiendo representantes de los partidos políticos, grandes, pequeñas y medianas empresas de distintos sectores y diferentes medios de comunicación.</p> <p>Podéis ver la presentación aquí. Repercusión en los medios.</p>		
<p>Maite Font Grandia Directora Contact Center Pelayo</p>		

- 01/05/2014 - Fundación Once. Campeonato de Europa de Baloncesto en silla de Ruedas.
- 22/04/2014 - Presentación del nuevo Portal de empleo de Fundación ONCE. www.portalento.es
- 11/03/2014 - Acto de entrega del sello Bequal Plus.
- 15/12/2013 - Mercadillo solidario de Navidad 2013 en la Fundación Instituto San José. Visítalos y disfruta.
- 12/12/2013 - Mercadillos solidarios en Pelayo. Oficinas Centrales, Ávila y Rufino González.
- 18/06/2013 - Desayuno empresarial en Ávila. Talento y disCapacidad, la clave para un negocio inteligente.
- 02/06/2013 - Marcha para la Celebración del 75 Aniversario de la ONCE y 25 de la Fundación Once.
- 11/04/2013 - Banco de Buenas Prácticas.
- 28/01/2013 - No te rindas nunca. Vídeo.
- 17/11/2012 - Jornada ADOP Empleo .
- 14/04/2012 - Aficionados al Baloncesto Fundosa-ONCE.
- 14/05/2011 - Colaboración en jornadas solidarias, Fundación Instituto San José.

Queremos destacar la última actuación desde el Foro Inserta Responsable. Se están organizando unas jornadas para directivos que bajo el título “El talento con discapacidad y la accesibilidad como ventajas competitivas” que se desarrollan en colaboración con CEOE en seis ciudades españolas.

El objetivo de estas jornadas es trasladar al tejido empresarial del país cómo a través de la configuración de proyectos que conjuguen el talento con discapacidad y fórmulas innovadoras para llegar a más clientes, las empresas producen un fuerte impacto en la sociedad contribuyendo a su desarrollo, y mejorando también su rentabilidad y cuenta de resultados.

Las jornadas se celebrarán en Barcelona, Santiago, Sevilla, Valencia y Pamplona y la jornada de cierre será en Madrid en el mes de noviembre. Todas ellas se celebrarán en las sedes de CEOE en cada territorio.

Para la sesión inaugural del pasado lunes 30 de junio en Barcelona en Foment del Treball, se contó con la colaboración del Presidente de Pelayo D. José Boada Bravo, quien compartió buenas prácticas y experiencias relacionadas con la discapacidad en Pelayo³.

Desde la Dirección de Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros S.A., se promueve la participación del personal en acciones, como mercadillos solidarios, acciones de voluntariado, etc., resaltando la jornada del pasado 6 de junio “14 años Comprometidos con el Contact Center de Pelayo”, jornada celebrada en Ávila, con la participación de la mayoría de todo el equipo. Se contó con la participación de dos reconocidos deportistas paralímpicos, Gema Hassen-Bey y Enrique Floriano, para compartir sus experiencias de superación y poder participar en los juegos paramundiales, como el fútbol adaptado, baloncesto en sillas de ruedas y una ginkana de orientación. Una experiencia inolvidable para todo

3 Jornada CEOE en el Foro Inserta Responsable <https://www.youtube.com/watch?v=NXi_h2la83g>



el equipo, donde se desarrolla una jornada de relación entre los compañeros de distintos servicios, personal de departamentos centrales de Pelayo, Dirección y algunos consejeros de Pelayo, incluso representantes de empresas externas con las que se trabaja muy ligadas al mundo de la discapacidad, como INSERTA.





El Presidente de la ONCE y su Fundación y el Presidente de CEOE tienen el placer de invitarle a la jornada

"El talento con discapacidad y la accesibilidad como ventajas competitivas"

30 de Junio de 2014
Foment del Treball Nacional, Vía Laietana, 32 08003 Barcelona
12:00 - 14:15H

PROGRAMA

11:45 Recepción de asistentes

12:00 Apertura

- D. Joaquim Gay de Montellà. Presidente Foment del Treball Nacional
- D. Joan Rosell. Presidente de CEOE
- D. Alberto Duran. Vicepresidente Ejecutivo de Fundación ONCE y Presidente Ejecutivo de Fundosa y CEOSA

12:30 El proyecto España Compite como herramienta impulsora para fomentar el crecimiento y competitividad de las empresas

- D. Manuel Echanove, Director de Estrategia y Desarrollo CEOE

12:45 FSC Inserta, como socio en el desarrollo de proyectos de inclusión de personas con discapacidad en la plantilla de PYMES y grandes empresas.

- Dña. Virginia Carcedo. Secretaria General de FSC Inserta Fundación ONCE.

13:00 El talento con discapacidad y la accesibilidad como ventaja competitiva. Lecciones aprendidas y claves para su desarrollo.

Cuatro presidentes de relevantes empresas del Foro Inserta Responsable expondrán ejemplos de cómo la articulación de proyectos que conjugan valor económico y social e incorporan la discapacidad como una variable estratégica, pueden constituir un factor clave de competitividad.

- D. Antonio Brufau. Presidente de **Repsol**
- D. Jose Manuel Machado. Presidente de **Ford**
- D. Juan Manuel González Serna. Presidente de **Grupo Siro**
- D. Jose Boada. Presidente de **Grupo Pelayo**

13:45 Coloquio y debate

14:00 Cierre de la jornada

- D. Joaquim Gay de Montellà, Presidente Foment del Treball Nacional

Moderador: Francisco Botía. Director General de FSC Inserta







A todo el equipo, a través de la intranet, se le informa de acciones o eventos de interés relacionadas con la discapacidad, por ejemplo, del campeonato de la Copa de Europa de Fundosa ONCE de Baloncesto en Silla de Ruedas. La presencia en estos eventos a modo totalmente particular, compartiendo vida familiar y laboral en una afición común, forma parte del compromiso frente a la discapacidad.



El Equipo español de Fundosa ONCE acaba subcampeón de la Copa de Europa de Baloncesto en Silla de Ruedas

El Equipo español Fundosa ONCE, consiguió este domingo el segundo puesto de la Copa de Europa de Baloncesto en Silla de Ruedas, después de perder la final contra el Galatasaray (Turquía) por 64-71, en un partido muy equilibrado hasta el final.

El Polideportivo Dehesa de Navalcarbón, de Las Rozas (Madrid), se vistió de gala para el encuentro que decidió el título de la competición, entre los dos únicos equipos que hasta entonces permanecían invictos.

Arropados por la **'marea amarilla'** de centenares de aficionados que llenaron las gradas, los jugadores del Fundosa ONCE desplegaron un recital defensivo que en ocasiones descolocó a las estrellas del conjunto turco y ésta fue la clave de que mantuviera sus aspiraciones al título hasta el último minuto.

Algunos compañeros de Pelayo, así como nuestros amigos y familiares, disfrutamos de este partido tan emocionante, según se aprecia en el collage adjunto.

Maite Font
Directora Contact Center Pelayo





Toda la información se recoge en la intranet del Contact Center, donde hay un apartado específico para albergar toda la información relativa a la Responsabilidad Social Corporativa.



El Contact Center de Pelayo tiene un planteamiento de los beneficios que se obtienen manteniendo el compromiso con la discapacidad y con las acciones que se han enumerado, siendo estos:

- La motivación de los empleados.
- Conseguir un entorno seguro para todos.
- Cumplir la legislación vigente.
- Visión de futuro (anticipación).
- Diferenciación positiva frente a la competencia, reputación y reconocimiento empresarial.
- Credibilidad de la evaluación externa realizada por “AENOR”.



11. ACCESIBILIDAD EN EL INMUEBLE PARA EMPLEADOS Y EN LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES PARA CLIENTES

Si una empresa tiene compromiso con la discapacidad es imprescindible que sus centros de trabajo se encuentren preparados para albergar a personas con dificultades en la movilidad. En el caso del Contact Center cuenta con un entorno seguro y accesible para todos, en el Contact Center de Ávila con la Certificación de Accesibilidad, bajo la Norma UNE 170001 de Accesibilidad Universal, reconocida por AENOR.

Se detallan aspectos con los que se cuenta:

- La relación de la seguridad y los riesgos laborales en los recorridos de evacuación, son adecuados a las necesidades de las personas con discapacidad.
- Los recorridos exteriores al centro de trabajo son accesibles, tanto en las inmediaciones del edificio como desde los transportes públicos hasta la entrada.
- En el exterior del edificio se dispone de plazas de aparcamiento reservadas, accesibles, tanto para personas con discapacidad como para visitas y los recorridos hasta la entrada del edificio son igualmente accesibles.
- Los espacios interiores del centro de trabajo son accesibles, tanto en circulación horizontal, comunicación vertical y dependencias.
- Los aseos adaptados del Centro, reúnen satisfactoriamente los requisitos adecuados para su uso por personas con discapacidad.

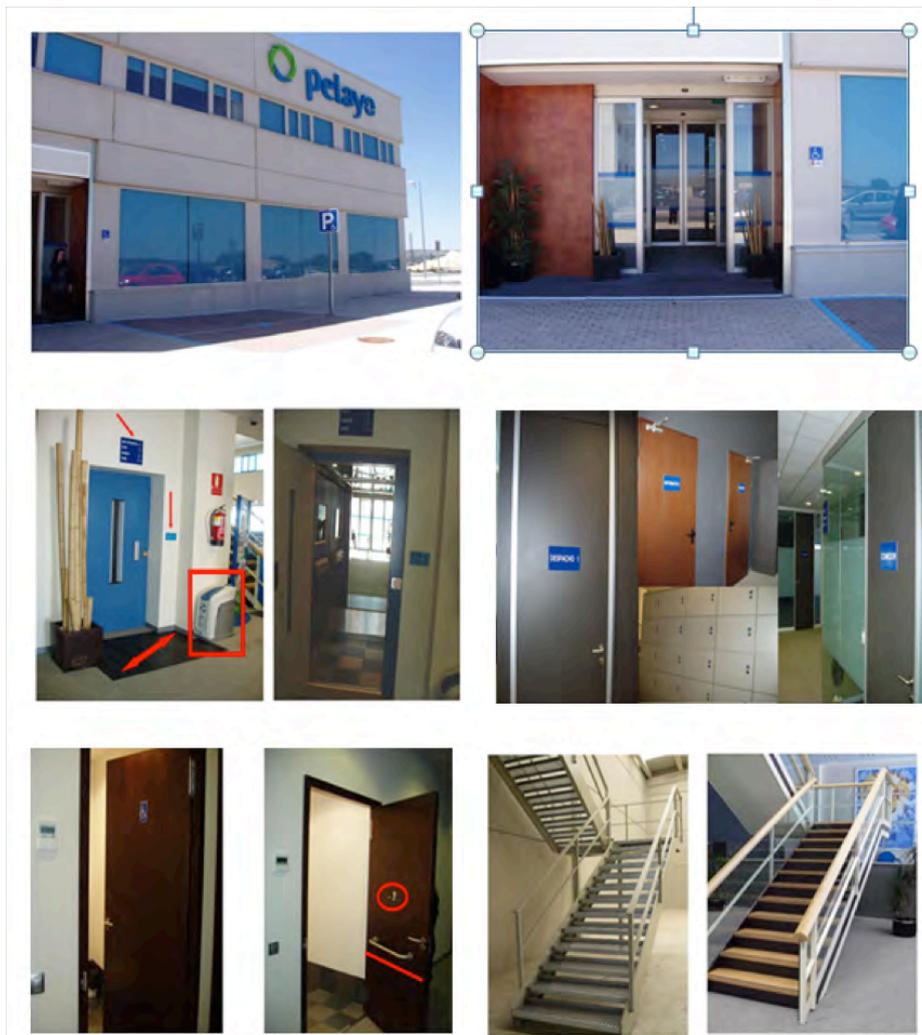
Merece la pena destacar el compromiso y la disposición para abordar las actuaciones de mejora en materia de accesibilidad con eficacia, prueba de ello son los objetivos anuales relacionados con la accesibilidad.

Estas son las mejoras previstas en el edificio de Ávila para el año 2014, de acuerdo a la situación actual:

Mejoras en el edificio de Ávila 2014		Prioridad	Estado
Accesibilidad	En los aseos adaptados en planta baja y primera planta se ha dispuesto de un elemento de comunicación para ser activado por los usuarios ante situación de emergencia. Dicho avisador debe señalizarse respecto a su uso y mejorar el contraste ya que el cordón, el tirador y las paredes de los aseos son blancos.	1	hecho
	Se ha dispuesto de un timbre y de un mecanismo de apertura de puerta principal de acceso mediante la digitación de un código que se ha ubicado en un tramo de ligera pendiente y a una altura superior a 120 cm. Así mismo, los botones no tienen el punto de localización.	1	hecho, excepto el botón 5
	El mecanismo de emergencia de los aseos puede incorporar señal lumínica cuando se active. En la actualidad cuando se activa solo tiene señal acústica para el usuario.	2	hecho
	Identificar con más claridad en las taquillas adaptadas el lugar donde el usuario debe posicionar la llave de proximidad para facilitar su uso.	2	hecho
	Compra de una silla adaptada de evacuación para ubicarla en la primera planta. Mantener la silla actual en la planta cero.	2	hecho
	Los monitores dispuestos en la sala de atención ofrecen una información que no tiene criterios de accesibilidad, se presenta con caracteres pequeños en relación a la distancia desde donde debe leerse, tiene caracteres cerrados y no presentan suficiente contraste cromático. En ocasiones el carácter también está en negrita, lo que dificulta su lectura.	2	en curso, comparada la Norma UNE 170002, pendiente de definir y adaptar monitores
	En términos generales la compañía debe identificar en sus actividades de comunicación los criterios de accesibilidad que son de aplicación (trípticos, cartelería, etc.) Ver la norma 170002	2	hecho, enviada a la Norma a Marketing, Clientes y Ofertas

En el inmueble de Madrid, se llevó a cabo una prognosis del edificio en materia de accesibilidad en el año 2013. El objetivo es que cada año se vayan realizando acciones, hasta conseguir la certificación igual que en Ávila.

Estas fotos ilustran la implementación de medidas DALCO en el edificio:





Es fundamental la accesibilidad también en el contacto con los clientes, y por tanto el querer avanzar para lograr la plena igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad. Así en el Contact Center se ha implementado el servicio de telecomunicaciones TELESOR, que permite:

- Ofrecer desde el Contact Center una atención a las personas con discapacidad auditiva y/o del habla, de forma equivalente a la que se puede ofrecer a una persona oyente a través del teléfono de voz, mediante sus dispositivos móviles, teléfonos móviles y las PDA, y con TelesorWeb a través de cualquier ordenador.

- Implementar un sistema de comunicación global, bidireccional e integral para atender directamente, sin intermediación y en tiempo real, a las personas con esa discapacidad.

Los requisitos técnicos que requiere el usuario que desee contactar con la entidad a través de Telesor, son sencillos y lo hará mediante su dispositivo móvil (PDA o teléfono móvil). Sólo deberá descargar previamente una aplicación web, totalmente gratuita a través de la página www.telesor.es. Es necesario que el dispositivo móvil cuente con conexión a internet, y accederá a la cartera de servicios que le proporciona TELESOR:



Lineamadrid del Ayuntamiento de Madrid
 Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
 Aena
 Agencia Tributaria: Borrador de Declaración
 Agencia Tributaria: Cita Previa
www.agenciadecolocacion.es
 Ayuntamiento de Barakaldo
 Ayuntamiento de Bilbao
 Ayuntamiento de Leganés
 Ayuntamiento de Oviedo
 Banco Pastor
 Banco Popular
 Bankia
 Ceapat
 Diputación de Granada
 Diputación de Sevilla
 Diputación de Toledo
 Femp - Federación Española de Municipios y Provincias
 Fiapas
 Fundación ICH
 Gas Natural. Urgencias
 Gobierno Vasco: Atención a Mujeres Víctimas de Violencia De Género
 Grupo Leche Pascual
 Grupo Pelayo
 Imsero
 Inated - Formación y Consultoría
 Instituto Andaluz de La Mujer
 Iuris Soluciones Legales y Jurídicas

Ministerio de Educación, Cultura Y Deporte

Ministerio del Interior

Psoe - Partido Socialista Obrero Español

Teléfono da Muller (Galicia)

Telesor

Universidad De Sevilla. Sacu



The advertisement features a central image of various mobile devices (iPhone, iPad, smartphone, PDA, laptop) displaying the Telesor interface. The background is a vibrant pink. At the top center, the word "telesor" is written in white lowercase letters with a registered trademark symbol, accompanied by a white signal icon above it. In the top left corner, there is a pink icon of a mobile phone with the text "SERVICIO TELESOR MÓVIL" below it. In the top right corner, there is a pink icon of a globe with the text "SERVICIO TELESOR WEB" below it. On the left side, the text "comunicación accesible para todos" is written in white. On the right side, a paragraph in white text reads: "Telesor permite la comunicación en modo texto y en tiempo real a las personas con discapacidad auditiva y/o del habla a través de móviles, tablets, PDA's y ordenadores con conexión a Internet." Below this text are icons for Twitter, Facebook, LinkedIn, and YouTube. At the bottom, there is a dark pink banner with white text: "Ya disponible en la App Store para iPhone e iPad y en Android Market". Below this text are icons for the App Store and Android Market. To the right of these icons are three pink icons: a padlock labeled "ACCESO ENTIDADES", an information icon labeled "MÁS INFORMACIÓN", and a person icon labeled "PRESENTACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS".

SERVICIO TELESOR MÓVIL

telesor®

SERVICIO TELESOR WEB

comunicación
accesible
para todos

Telesor permite la comunicación en modo texto y en tiempo real a las personas con discapacidad auditiva y/o del habla a través de móviles, tablets, PDA's y ordenadores con conexión a Internet.

Ya disponible en la **App Store** para iPhone e iPad y en **Android Market**

Para otras OS, descargue la aplicación en telesor.es

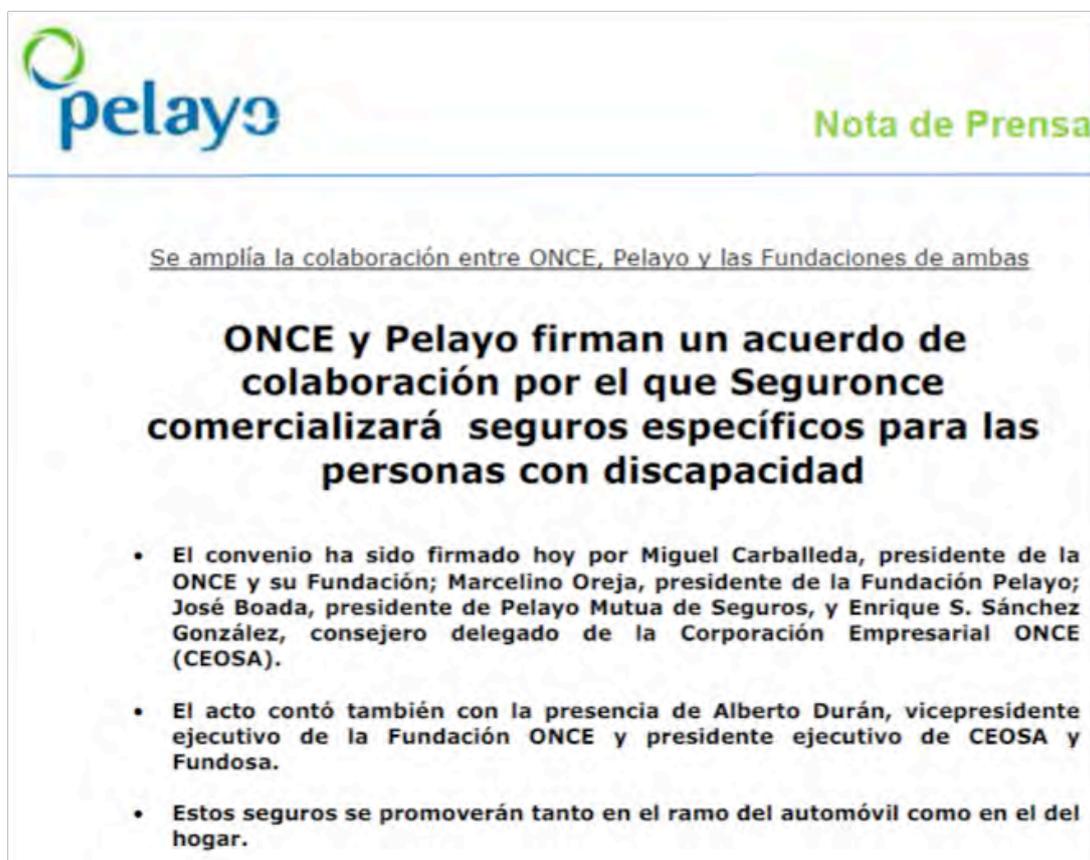
ACCESO ENTIDADES

MÁS INFORMACIÓN

PRESENTACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS

12. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA CLIENTES CON DISCAPACIDAD

Pelayo es prácticamente la única aseguradora que cuenta con una póliza de seguros de autos y hogar, exclusiva para personas con Discapacidad. Se está difundiendo a través de Seguronce, correduría de la ONCE y habiendo recibido esta iniciativa el galardón a las 100 mejores ideas otorgado por *Actualidad Económica*.



Se crea la póliza “Compromiso” en junio 2013, un seguro específico para personas con discapacidad, tanto en el ramo del automóvil como en el del hogar, que responde a sus necesidades específicas, con coberturas diferentes y novedosas a las que actualmente se ofertan en el mercado y con un precio lo más ajustado posible. Entre las siguientes coberturas más específicas del producto en el ramo autos y en el ramo de hogar, destacan:

- adaptaciones del vehículo en reparación y robo; vehículo de sustitución adaptado para personas con silla de ruedas; instalación de cadenas de nieve; cobertura de perro guía; y daños en sillas de ruedas.
- adaptaciones de la vivienda por movilidad reducida; inclusión en el contenido de sillas de ruedas y otros vehículos autopulsados, así como elementos concretos utilizados por personas con discapacidad (lupa de lectura, etc.); garantía de “el manitas”; accidentes de perro guía; y todo riesgo accidental, que cubre los daños al contenido por accidentes domésticos.

13. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El trabajo bien hecho cuenta con mucha satisfacción interna del equipo del Contact Center, y además también tiene su reconocimiento externo, y por ello como último aspecto, es muy ilustrativo relacionar los premios y acciones resultantes que se han obtenido en el Contact Center, relacionados con la discapacidad y la Responsabilidad Social Corporativa.

- 12/03/2014 - Premios “A” del Ayuntamiento de Ávila, buenas prácticas en Accesibilidad. Comunicación Oficial del Ayuntamiento de Ávila.
- 19/12/2013 - El Contact Center obtiene el Sello Bequal Plus, determina el grado de compromiso en materia de Responsabilidad Social Empresarial y Discapacidad.
- 31/10/2012 - Premio Ability Company, galardón a la candidatura “Mejor pequeña o mediana empresa privada.
- 30/09/2011- Premio otorgado al Contact Center de Pelayo, correspondiente a la categoría de “Calidad en la Atención al Cliente”, por el plan de calidad más eficaz de la industria española.
- Diciembre 2010 - Reconocimiento como “Ability Company”. Se obtiene el reconocimiento dentro de las 48 empresas entre más de 200 empresas que se presentaron en las diferentes categorías. Pelayo Servicios Auxiliares, S.A.



Premios A, del Ayuntamiento de Ávila en Buenas Prácticas en Accesibilidad Universal, el objeto de la convocatoria conllevaba distinguir públicamente a entidades que identifiquen y pongan en práctica, como oportunidad de negocio, la eliminación de barreras y la mejora de la atención al cliente y que reconozcan la igualdad y la diversidad entre sus objetivos de empresa.

**PREMIOS "A" DEL AYUNTAMIENTO DE AVILA
BUENAS PRACTICAS EN ACCESIBILIDAD**

Estamos de enhorabuena.

Dentro de la categoría 'Comercio/Empresa accesible' el ganador ha sido el Contact Center de Seguros Pelayo de Ávila, un centro accesible que cuenta con la certificación UNE 170001 de AENOR en accesibilidad universal por estar adaptado a los requisitos DALCO (Deambulación, Apreensión, Localización y Comunicación).




ÁVILA
Casi 1.700 votos populares deciden los ganadores de los Premios 'A' de Accesibilidad Universal





El certificado Bequal, es una fórmula de evaluación por un tercero, que determina el es otorgado por el grado de compromiso en materia de Responsabilidad Social Empresarial y Discapacidad en áreas esenciales como son la estrategia y liderazgo, el compromiso de la alta dirección hacia las personas con discapacidad, la gestión de los recursos humanos, el cumplimiento de la normativa y las políticas inclusivas y de igualdad de oportunidades en todos los procedimientos de selección, acceso al empleo, promoción profesional y formación.

El pasado 6 de marzo, el presidente de la Fundación Bequal, y del CERMI, D. Luis Cayo Pérez Bueno, junto con D. Ignacio Tremiño Gómez, Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, hacían entrega al Presidente de Grupo Pelayo, D. José Boada, del Certificado Bequal Plus concedido a la filial del grupo, Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros, S.A.

Con este sello en su categoría Plus, el Comité de Certificación de la Fundación Bequal reconoce y distingue su gestión excelente de la diversidad y el compromiso de la alta dirección con la política laboral inclusiva, como lo refleja el número de trabajadores con discapacidad en la plantilla de la compañía, una tasa superior a lo que establece la legislación vigente.



En diciembre de 2012, tras competir con 50 empresas finalistas, el Contact Center de Pelayo recibió el galardón “Ability Awards”, en la categoría “Mejor pequeña y mediana empresa privada”, un reconocimiento por la importante labor que se desempeña con la integración de las personas con discapacidad, tanto en su actividad profesional como en su desarrollo personal.

“Al Contact Center de Pelayo se le otorga el reconocimiento a la importante labor que se desempeña con la integración de las personas con discapacidad, tanto su actividad profesional como en su desarrollo personal. Este premio en Categoría Absoluta, incorpora las 6 categorías: Compromiso de la Alta Dirección y Liderazgo de los Empleados, Reclutamiento y Selección, Accesibilidad, Orientación al Clientes, Desarrollo Profesional y Formación, y Prevención y Retención”

El Patronato de los Ability Awards esta constituido por una treintena de personalidades y representantes de Ministerios, Universidades, sindicatos, tejido asociativo vinculado al mundo de la discapacidad y distintas asociaciones del entorno empresarial y social.



14. CONCLUSIONES

- Según el *Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social*, se consigue y supera anualmente desde hace años, la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad, con empleo directo en un porcentaje de sobrecumplimiento del 165%, a cierre de mayo 2014.
- Se han suscrito diversos acuerdos de colaboración para la inserción de personas con discapacidad en empleo ordinario a lo largo de los últimos 7 años, con distintas Asociaciones y Fundaciones, destacando el PROYECTO DISCATEL en 2007 que cuenta con el apoyo del Real Patronato sobre Discapacidad, el programa INSERTA desde 2011 y Plan ADOP EMPLEO desde el 2012.



- Además se viene colaborando desde 2008 con la inserción de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión, como por ejemplo, el acuerdo de colaboración entre Fundación MOA y Pelayo Servicios Auxiliares, regulando prácticas en espacios reales de trabajo para Mujeres Maltratadas en Riesgo de Exclusión, con el objetivo de completar la formación impartida. Realizaron prácticas cinco personas de las cuales una pasó a contrato ordinario.
- En el *Informe Ejecutivo de la Fundación Bequal*, que realiza la consultora Price Waterhouse Coopers, sobre Pelayo Servicios Auxiliares de Seguros S.A., tras la obtención del Sello Bequal Plus en diciembre 2013, se manifiesta en la Categoría de Recursos Humanos:

“Es destacable que Pelayo SAS cumple con la cuota de reserva de empleo para personas con discapacidad con empleo directo en un porcentaje del 2,39%”.

“Dentro del Plan de Prevención de Riesgos Laborales disponen de una descripción completa de los puestos de trabajo.”

“Destaca que en todos sus procesos de selección se han incluido candidatos con discapacidad en igualdad de oportunidades, y en cuanto a las personas con discapacidad contratadas un 47% de las mismas tienen una discapacidad grave y especial vulnerabilidad.”

- A través de los acuerdos con la ONCE de prácticas profesionales tuteladas, se colabora para la adaptación a la vida laboral de personas con déficits visuales. Realizaron prácticas tres personas, pasando una de ellas a contrato ordinario la (que presentaba una deficiencia del 80%).
- Datos a tres años, en porcentajes, de la composición de las personas contratadas con discapacidad, en Pelayo Servicios Auxiliares de seguros, S.A.

	Cierre 2012	Cierre 2013	Junio 2014
Hombre	25%	25%	20%
Mujer	75%	75%	80%

El Contact Center cuenta con un proyecto global de empleo para personas con Discapacidad, siendo los objetivos captar y retener el talento y siendo necesario para ello disponer de un entorno seguro y accesible para todos.

Se acredita este reconocimiento contando con un Contact Center accesible en Ávila, centro para empleados exclusivamente (es decir, no se presta desde allí ningún servicio presencial a clientes).

- Certificación *UNE 170001-2:2007 Accesibilidad Universal* por AENOR en 2008 del Contact Center de Ávila, siendo renovado en auditorías anuales.
- Concesión en septiembre de 2008, del Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA), otorgado por el Alcalde de Ávila.
- *Obtención en diciembre 2010 en los “Telefónica Ability Awards”, reconociendo a Pelayo Servicios Auxiliares, S.A. como Ability Company, dentro de las 48 empresas certificadas de las más de 200 que se presentaron. Incorpora las tres candidaturas presentadas: Compromiso Alta Dirección y Liderazgo empleados; Reclutamiento y Selección y Accesibilidad.*



- Premio en categoría absoluta *Mejor PYME* en la edición 2012 de los “*Telefónica Ability Awards*”. Incorpora las seis categorías existentes: Compromiso de la Alta Dirección y Liderazgo de los Empleados, Reclutamiento y Selección, Accesibilidad, Orientación al Clientes, Desarrollo Profesional y Formación, y Prevención y Retención.
- *Premios A*, creados por el Ayuntamiento de Ávila, reconociendo las *Buenas Prácticas en Accesibilidad Universal* al Contact Center de Pelayo, por incluir la discapacidad en su cadena de valor, aplicando soluciones que mejoran el uso de sus instalaciones.
- *Sello Bequal Plus*, que distingue a las organizaciones comprometidas con la discapacidad en sus siete categorías y fuentes de verificación: *Estrategia y Liderazgo, Gestión de Recursos Humanos, Accesibilidad, Comunicaciones, Clientes, Acción Social y Compra Responsable*. Debe destacarse que es excluyente del Sello, el incumplimiento de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, no disponer de páginas web accesibles, criterios de accesibilidad en las instalaciones, políticas de Estrategia empresarial frente a la discapacidad, y la existencia de sentencias condenatorias por incumplimiento de principios de discriminación y de igualdad de oportunidades.



- Participación en el programa “Un mundo mejor”, en el que se reflejaron los valores y resultados obtenidos en materia de discapacidad, con motivo del reconocimiento de premios y certificaciones, como el Premio Pyme Ability Awards de Telefónica, el Sello Bequal Plus y el Premio A de accesibilidad de Ávila.



- El Contact Center de Pelayo cuenta con un Plan de Responsabilidad Social Corporativa anual, cuyo objetivo se centra en ser una organización comprometida con la discapacidad, desarrollando un modelo de negocio sostenible, abarcando a empleados, clientes y colaboradores, teniendo un entorno seguro y accesible para todos.



PREMIOS REINA SOFÍA

[2014]

Prevención de la discapacidad

Accesibilidad universal de municipios

Tecnologías de la accesibilidad

Promoción de la inserción laboral
de personas con discapacidad



Colaboran:

